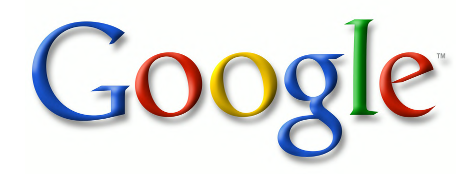
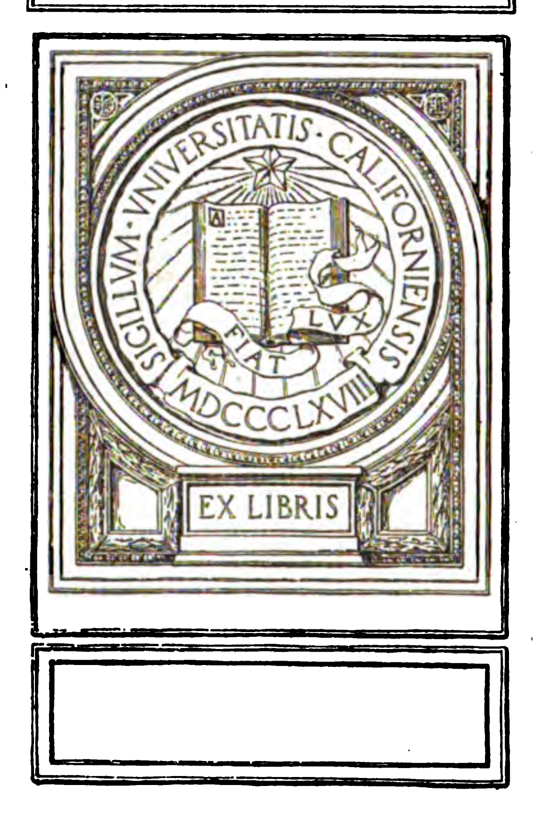
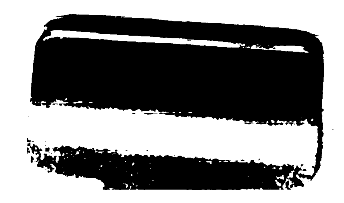



SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS



RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

IMPRENTA

EN SEGOVIA,

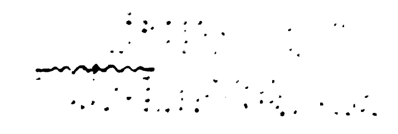
COMPROBADA POR SUS MISMAS PRODUCCIONES.

POR EL

DR. D. TOMÁS BAEZA GONZALEZ,

DEAN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE ESTA CIUDAD,
INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA
DE LA HISTORIA, Y SÓCIO DE MÉRITO DE LA ECONÓMICA
SEGOVIANA DE AMIGOS DEL PAIS.

DE ACUERDO, Y Á EXPENSAS DE ESTA ULTIMA.



SEGOVIA,—1880.
IMP. DE SANTIUSTE, CALLE DE LA POTENDA, NÚM. 1.

J. C. Gebrian.

PRÓLOGO.

La presente obra no nació en la forma en que ahora se manifiesta. Su orígen fué mas humilde aun de lo que es. Entonces no era otra cosa que la seccion segunda de mi modesta biblioteca Segoviana, que comprende el catálogo de las obras impresas en esta ciudad, formado para mi particular uso. Mas á fin de proporcionar un beneficio á la historia de nuestra imprenta, y á la de la provincia, le he aumentado con algunos libros y cuadernos que no he podido adquirir en propiedad, pero que, en número no despreciable, existen en otros puntos, y cuya noticia me ha sido facilitada, al hacer la impresion, por Segovianos instruidos y celosos del

lustre de su pátria, para perfeccionar el catálogo: Con el mismo objeto formé, y hago figurar en primer término, la reseña histórica de las imprentas establecidas en esta ciudad, de las épocas de su fundacion y existencia, y de los cambios que en materia de dueños y denominaciones han sufrido: si bien, despues de impresa, ha habido dos alteraciones, que espresaré al fin de este prólogo.

La obra, tal cual la presento, aunque haya venido con algun retraso á la escena pública, es original, y tan nueva para mí al formarla, que ninguna otra de este género habia visto; y ya estaba redactada, y encuadernado el libro manuscrito, cuando un amigo, á quien la habia enseñado meses ántes, me regaló un cuaderno parecido, con el título de *La imprenta en Cuenca*: escrita por el eminente literato é insigne bibliógrafo D. Fermin Caballero, impresa el año de 1869. El autor en esa preciosa obra se estiende á consideraciones generales sobre asuntos no destituidos de analogía con ella, como la época anterior al descubrimiento de la imprenta, la gran revolucion que en el mundo introdujo este nuevo descubrimiento, las trabas que en España se le impusieron desde el principio, la legislacion que ha regido sobre este ramo del saber,

y la altura á que se ha remontado en el presente siglo, especialmente en el periodismo, al que reconoce como cuarto poder del Estado. La mia no se propone levantar el vuelo á tan elevadas y delicadas regiones; encerrada en su natural modestia, reduce su mision á narrar sencillamente las imprentas que han existido, y existen, en Segovia, y á presentar el catálogo de las obras que ellas han producido, y que han estado al alcance de mis investigaciones. Porque es lo cierto que hace tiempo mis estudios históricos se han concretado á lo concerniente á esta ciudad, á la que muchos deben importantes beneficios, y pocos la consagran un recuerdo, y menos un elogio, sino es que la paguen con desdenes, y aún insultos injustificados, el débito que con ella han contraido por la benévola acogida que les dispensára, y la regular posicion que en ella han adquirido.

Mi coleccion está arreglada por los datos que me han suministrado los mismos impresos que la forman; como si digeramos, los libros de las imprentas de Segovia descritos por sí mismos. No por eso he dejado de aprovechar los que contienen algunas obras de conocido mérito en este género, como la biblioteca de D. Nicolás Antonio, y el diccionario

de D. Tomás Muñoz Romero, de los cuales he copiado las portadas de los libros que no he podido adquirir ó examinar. Y aún puede aumentarse ó enriquecerse con los que arrojen los índices de las bibliotecas públicas y privadas, mayormente de los centros literarios, las cuales no me ha sido dado reconocer; y como esta operacion naturalmente vendrá ofreciéndome mas dificultad en lo sucesivo, queda reservada á persona revestida de mayor agilidad y fortuna; tal vez á la ilustrada Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, grandemente interesada en el asunto, puesto que bajo sus auspicios, y á sus expensas vé la luz pública este *ensayo*, que ese es en puridad el verdadero título que conviene á esta obrilla.

Con lo que sí he podido aumentarla es con multitud de impresos ligeros, digámoslo asi, como carteles de funciones religiosas, civiles y teatrales; relaciones de méritos, conclusiones en las oposiciones á prebendas de oficio y á curatos, y en los ejercicios escolásticos del Seminario Conciliar; papeletas de difuntos, de ofrecimientos de casa, profesiones y establecimientos; de invitacion á funciones, misas nuevas, catorcenas, posesiones; de participacion de enlaces matrimoniales, cédulas de confesion y

comunion, de los diversos ramos de la municipalidad, y anuncios de diferentes asuntos; de todo lo cual se hacia un uso mas general cuando no se conocia, ó no se habia generalizado en provincias, el arte litográfico. De todos estos impresos, pues, he prescindido en esta colecion por evitar proligidad y aun fastidio á los lectores; mas no se infiera de ahí que tales papeles tuvieran, ni tengan en la actualidad, escasa importancia en la vida de la prensa Segoviana, y en la historia de la provincia; épocas ha habido en que ellos, ó sea su publicacion, sostenia el establecimiento; y de contínuo han coadyuvado al movimiento periódico de las máquinas, y son hoy dia la base de las que existen.

Prescindiendo, pues, de estos impresos, he procurado recoger y coleccionar todos los demás, inclusos los de pequeñas dimensiones, pero que prestan alguna luz al horizonte histórico de la provincia. Por esta misma razon, es decir, atendiendo á los datos que cualquiera cláusula pueda proporcionar en beneficio de la historia, harto escasa de ellos, se copia toda, ó la mayor parte, de la portada, y se repiten las de las diferentes ediciones de las obras que tienen mas de una; todo con el propósito de poner de manifiesto la marcha progresiva, y en

escala creciente, de este interesante ramo, y al mismo tiempo de facilitar datos para la historia, como queda repetido.

Sin mas que pasar la vista por las primeras hojas del catálogo, se comprenderá que he renunciado á la tarea de hacer comentarios sobre el mérito de las obras, así como de ocuparme de la historia de sus autores; concretando mis noticias á lo absolutamente indispensable para declarar el asunto de que tratan, si es que no se espresa con claridad en la portada. Alguna vez apunto las condiciones materiales de la impresion, pasando de coleccionador á crítico de la parte tipográfica; y aun en esta he ido reduciendo las noticias segun me he aproximado á la prensa contemporánea, á fin de evitar que se dé torcida interpretacion á la crítica.

Para la formacion de la obra he adoptado el sistema cronológico, por suponerle el mas adecuado al intento, y mas en armonía con el doble objeto que principalmente me propongo segun queda insinuado.

Por lo mismo que reconózco que deben faltar muchos impresos que incluir en este catálogo, me alienta la esperanza de que habrá quien emprenda la honrosa tarea de aumentarle; la cual

requiere tiempo, actividad y paciencia: si tal sucede ofrezco mis ulteriores descubrimientos, pues no es facil que me resigne á no dar un paso mas en este trabajo, que tan agradablemente ocupa mis ratos de ocio y de salud.

Habiendo descubierto durante la prolongada duracion de la impresion de este libro, que se habia dejado de colocar algunos en el catálogo por no tener noticia de ellos, como tambien existiendo varios que carecen de fecha, ó de pié de imprenta, he aumentado un apéndice, en el que van incluidos unos y otros, á fin de que no se pierda su memoria.

Cúmpleme ahora declarar que me queda el sentimiento de no haber podido ofrecer á mis lectores un catálogo de miles de ejemplares tipográficos, muchos de ellos originales y de mérito relevante, que acreditáran la importancia científica y literaria de esta ciudad, como la multitud y escelencia de sus fábricas acreditáron en otros tiempos su importancia manufacturera.

En cambio esperimento el mas grato placer al considerar el noble afan que demuestra la Sociedad Económica por suplir en lo posible esa falta, esmerándose en dar á la prensa obras originales de notoria utilidad para la historia de la Provincia, y en

manifestar que está dispuesta á aceptar cuantas se la presenten adornadas de las mismas condiciones, ínterin haya persona que tenga la fortuna de ofrecerla la historia íntegra de Segovia, ó por lo menos la continuacion de la que con tanto acierto escribió el laborioso y entendido Don Diego de Colmenares. Laudables son tales esfuerzos, y justamente exigen ser consignados en documentos públicos, para su satisfaccion, para que se la tribute el homenaje de las debidas alabanzas, y tambien para que las personas capaces de acometer la difícil cuanto gloriosa empresa, se presenten á satisfacer sus nobles aspiraciones. La indicada obra es reclamada hace tiempo por los amantes de las glorias de su patria como una necesidad literaria; y la Sociedad la recibirá como el donativo de mas estima que pudiera hacérsela.

¿No habrá un Segoviano que responda á este llamamiento?

Antes de terminar este prológo daré cuenta de la doble alteracion que ha ocurrido en nuestras imprentas.

Don Francisco Santiuste, que tenia á su cargo la de la Señora Viuda de Alba, la dejó y puso una por su cuenta en la calle de la Potenda núm. 1,

inaugurándola el 27 de Mayo de 1880; desde cuyo dia sigue prosperando, y con muestras de larga duracion.

No por eso desapareció la de dicha Señora, que es la antigua de Espinosa, sino que la tomó á su cargo D. Vicente Rubio, esposo de aquella, trasladando la oficina á la Plazuela de Alfonso XII, número 14, y atendida su actividad, es de esperar que continúe en las buenas condiciones que ha tenido desde su fundacion.

De manera que las imprentas establecidas en el dia en Segovia son cinco, á saber, las de Rubio, Ondero, Santiuste, Gimenez, y Rueda.

Termino esponiendo á la consideracion de mis benévolos lectores, no para buscar sus elogios, sino para reclamar su indulgencia, las dificultades que la formacion de este catálogo me habrá ofrecido, y las molestias que me habrá ocasionado; pero lejos de arrepentirme, prometo continuar esta clase de estudios que tanto se acomoda á mi carácter y á mi estado.

T. B. G.

RESEÑA HISTORICA

del establecimiento, progresos y vicisitudes del arte tipográfico en Segovia.

I.

DILACION EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA IMPRENTA.

Si Segovia en los siglos pasados se hubiera distinguido tanto en las artes liberales como en las mecànicas, y en las producciones literarias como en las luchas políticas, sería, no una notabilidad, un portento. Sus paños, así por la fortaleza y flexibilidad del tejido, como por la finura de la lana, y por la viveza y estabilidad de los colores, daban la ley en los principales mercados de Europa; es mas, Segovia en este ramo de industria fabril no admitia competencia, y se ostentaba altanera y desdeñosa con la soberbia Albion. Aunque en menor escala, poseía escelentes fábricas de espadas, de tejidos de hilo, de sombreros, de loza, y de otros artefactos; pero nada notable ha legado á la posteridad en materia de pintura, escultura y grabado; no asi en arquitectura, pues ademas de la multitud de templos bizantinos que esmaltan el suelo segoviano, puede ostentar con vana-

gloria el famoso Acueducto, la suntuosa Catedral, las magníficas ruinas del Alcázar y otras obras particulares de indisputable mérito artístico.

Tampoco, por desgracia, ha producido, ó conservado, gran número de obras de notable mérito literario; siendo posteriores al descubrimiento de la imprenta algunas de las que existen.

Sentados estos precedentes, no es de estrañar que Segovia no fuera de las primeras poblaciones de España en adoptar en su localidad el portentoso invento de Guttemberg: hasta mediado el siglo XVI no consta que poseyese imprenta alguna. El Cabildo Catedral, para imprimir por primera vez el Breviario Segoviano el año de 1493, tuvo que acudir á las imprentas de Sevilla; en 1499 á las de Salamanca para la impresion del Ceremonial; en el primer año del siglo XVI nada menos que á las de Venecia para la del Misal; en el 26.° del mismo siglo á las de Valladolid para la segunda edicion del Salterio, y en el siguiente á las de la misma ciudad para la segunda edicion del Breviario. Estos datos, unidos al resultado de una constante y esquisita observacion, cual es la de no aparecer en este período de tiempo impresion alguna hecha en Segovia, demuestran, sin dejar género de duda, que ni en el siglo XV, ni en el primer tercio del XVI, se habia establecido en ella oficina alguna del arte tipográfico.

Era esta una falta que no podian desconocer, ni dejar de lamentar, los amantes del lustre y prosperidad de la antigua y célebre Segovia, pero impedian remediarla obstáculos insuperables, entre ellos la falta de capitales, necesarios en aquella época, para costear la fundacion de una imprenta. Empresas de tal calibre estaban reservadas á personas que, al interés por el desarrollo artístico y literario de los pueblos, agregáran unas rentas pingües, y una posicion ventajosa en la sociedad. La nobleza, y una parte del clero, eran

las clases llamadas á satisfacer aquella necesidad; y el Obispo de Segovia respondió á ese llamamiento en la capital de su diócesis.

II.

IMPRESORES DEL SIGLO XVI.

JUAN BROCARIO. El Ilmo. Sr. D. Antonio Ramirez de Haro ocupaba esta Sede episcopal desde el año de 1543, y estimulado de nobles y patrióticos sentimientos, concibió el proyecto de dotar á Segovia de un establecimiento de que gozaban, tiempo hacía, otras capitales de España, tal vez de menos importancia que esta. La escasez de ejemplares del Ritual para la administracion de sacramentos le facilitó motivo, ó pretesto, para realizar su benéfico proyecto. «Es necesario, dijo, proceder á una 2.ª edicion del Ritual Segoviano, y en vez de encomendarla á una de las imprentas estrañas, pudiéramos ensayar la fundacion de una en esta ciudad, que funcione á nuestra presencia.» Y sin reparar en las dificultades, ni en los exhorbitantes gastos que aquella colosal empresa habia de ocasionarle, hizo venir á sus espensas al célebre tipógrafo Juan Brocario, el cual en Agosto del año de 1548 dió terminada la citada obra.

Esta es, pues, la primera oficina del arte de imprimir que la fabril Segovia pudo contemplar en su recinto; Juan Brocario el primer impresor, y el Obispo Ramirez de Haro el fundador de la Imprenta Segoviana..

JUAN DE LA CUESTA. Sin embargo, aquel destello de progreso artístico pasó con la rapidez del relámpago, dejando en pos de sí una obscuridad de cuarenta años, pues hasta el de 1588 no encontramos á Juan de la Cuesta, que imprimió en esta ciudad el *Tratado de la verdadera y falsa profecía;* y al siguiente las *Emblemas morales*, ambas produccio-

nes debidas á la ilustrada laboriosidad de Don Juan de Horozco y Covarrubias, arcodiano de Cuellar en esta Catedral, y sobrino del memorable Don Diego de Covarrubias, Obispo de Segovia y presidente de Castilla. No encontrándose otros productos de la oficina de Cuesta, no será aventurado persuadirse á que este vino llamado por Covarrubias, como su antecesor lo habia sido por el Obispo Ramirez de Haro; máxime habiendo salido tres años despues otra obra suya de otra imprenta de Segovia.

MARCOS DE ORTEGA. Con efecto, el año de 1592 estampó en esta ciudad Marcos de Ortega las *Paradoxas Christianas* del propio Covarrubias; sin que aparezca otra obra de este impresor. Y las citadas cuatro impresiones son las únicas que he descubierto lanzadas á la luz pública en el siglo XVI por las prensas Segovianas, no obstante ser movidas por tres artistas diferentes.

III.

IMPRESORES DEL SIGLO XVII.

DIEGO FLAMENCO Y GERONIMO MORILLO. Aun caminando con tanta lentitud, fué todavía preciso un descanso de 37 años, pues hasta el 29 del siguiente siglo no dió señales de vida la prensa Segoviana. Yo, al menos no he descubierto otro trabajo suyo hasta el año de 1629, en que Diego Flamenco se presenta en escena imprimiendo el *Epítome de la vida de Cristo en discursos metafóricos* por el poeta Segoviano Alonso de Ledesma; y *La divina Serrana de Formes* por Andrés Sanchez de Faxeda. Y la prensa de Flamenco enmudece como habian enmudecido las de sus antecesores; si bien á poco tiempo le sigue Gerónimo Morillo, haciendo en 1632 la reimpresion latina del *Argenis* de Juan Barclayo, por encargo, y á espensas del Licenciado Don

Diego de Colmenares; el cual presumo que haria venir á este tipógrafo, para ensayar en tan pequeño trabajo la impresion de su historia de Segovia que tenia muy adelantada, y cuya edicion se dilató por espacio de cinco años, siendo ejecutada por diferente impresor.

DIEGO DIEZ ESCALANTE. Era el año de 1637 cuando la apreciable *Historia de Segovia* por el referido Colmenares salió á la luz pública en la oficina de. Diego Díez Escalante, establecida en la misma ciudad, probablemente á instancias, y á costa del autor. En el mismo año el propio Díez Escalante imprimió la *Chrónica general de la Orden de la Santísima Trinidad*; y en el de 1638 los *Comentarios* y *doctrina* sobre la Regla primitiva de la Orden de Nuestra Señora del Cármen, en fólio; como tambien en el espresado año el *Elogio á estos Comentarios* que dió á luz Fray Domingo de la Madre de Dios; pues aunque no se cita su nombre, se imprimió en Segovia, y en aquel año no habia mas oficina que la suya.

BERNARDO DE HERVADA. Despues de un largo paréntesis de treinta y dos años, aparece establecida la oficina de Bernardo de Hervada con apariencias de mayor estabilidad que las de sus antecesores; pues en los tres años consecutivos de 1669, 1670 y 1671 vomitó otras tantas obras, á saber, *Panegírica descripcion del milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Nieva*, por Don Pedro Fernandez de Monjaraz; *Officium S. Raymundi Nonnati;* y *Antilogiæ universæ Sacræ Scrituræ*, por D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Magistral de esta Catedral. Debió tener instalada su oficina en alguna pieza del palacio Episcopal, pues en la portada de la segunda de estas impresiones se lee, *juxta Palacium Episcopale*. ¿Quién sabe si aquel local sería el destinado para todas las imprentas que se sucedieron á la de

Brocario, que, como traído por el Obispo, es natural que colocára allí la suya?

Resultan en este siglo diez impresiones y cuatro impresores; número mas que doble el de aquellas que el de las del siglo anterior; mas como no pueda asegurarse que se limite á esas en ambos, tampoco es lícito deducir consecuencia alguna legítima sobre el particular.

IV.

IMPRESORES DEL SIGLO XVIII EN LOS DOS PRIMEROS TERCIOS.

AGUSTIN FERNANDEZ. Atravesando un vacío de 32 años, nos hallamos en el tercero del siglo XVIII, en el que Agustin Fernandez nos ofrece planteada su oficina, con el título de impresor de la Catedral, cuyo nombramiento le fué espedido por el Cabildo el 14 de Diciembre del mismo año de 1703.

Por desgracia no ha llegado á mis manos obra alguna de su oficina perteneciente á esta Iglesia. Lo único que he visto impreso en aquella en el siguiente año de 1704, son dos sermones predicados en la capilla del Santo Cristo de San Justo; uno el 19 de Diciembre del anterior por el Padre Jacinto de Villanueva, Jesuita; y otro por Fray Manuel de Ledesma, Predicador en el convento de Santa Cruz.

SEBASTIAN RODRIGUEZ. Ocho años despues tenía ya establecida su oficina Sebastian Rodriguez, pues de ella salió el 1712 una obra titulada, *Opusculum practicum Manuale pro casibus ocurrentibus in periculo seu articulo mortis*, etc., debida al estudio de Mateo de los Rios Canto y Gomez, Capellan de número de la Catedral. Probablemente saldría de este mismo establecimiento el *Curso filosófico Escotista*, por Fr. Juan de la Natividad, de la Orden de Franciscos Descalzos, conventual en el de San Gabriel de Segovia, impreso

en esta ciudad el propio año de 1712; pues aunque no pone el nombre del impresor, se infiere que seria el mismo. Este Sebastian Rodriguez tenia la oficina en el convento de los Huertos, para el cual haria acaso algun trabajo tipográfico; pero no consta. Tambien imprimió aquí en el mismo año la segunda parte de la *Física* de Fr. Juan de la Trinidad, hermano del Fr. Juan de la Natividad anterior. Este es el tomo 4.°, único que he visto; ignoro si los tres anteriores estarán impresos en esta misma oficina.

ANONIMO. En el estado en que se hallára el gusto por la imprenta en esta ciudad, no es de presumir que pudiera resignarse á un silencio de sesenta años; pero la historia, ó si se quiere, la falta de noticias, nos presenta ese inmenso vacío, no ofreciendo producto alguno de ella hasta el de 1772. En este salió á luz el *Catecismo para uso de los Párrocos por el cuarto Concilio provincial de México*, aunque con la triste omision del nombre del tipógrafo. Y esta impresion cierra el catálogo de las cinco de los dos primeros tercios del siglo XVIII que han respondido á mis investigaciones; debidas á tres impresores, por lo menos. Antes de proceder al exámen del fin de este siglo, y lo que va del presente, voy á permitirme algunas reflexiones acerca de los tipógrafos indicados, y sus oficinas.

V.

EXAMEN DE LA CLASE DE IMPRENTAS ESTABLECIDAS HASTA EL AÑO DE 1772.

Ridículo sería en mí suponer que la prensa Segoviana estuvo limitada á los trabajos descubiertos por mis diligencias, por esquisitas que sean; tan distante estoy de abrigar esta creencia, que, por el contrario, me persuado á que son

muchos los que han escapado á mis investigaciones. Limitadas estas á mi pobre personalidad, y casi al recinto de esta poblacion, no pueden producir datos suficientes para apreciar con exactitud los progresos y vicisitudes de este utilísimo arte en ella. A la resolucion definitiva de punto histórico de tal importancia, deben preceder diligencias mas esquísitas, exámen mas detenido de los índices de las bibliotecas públicas y privadas, especialmente las de los centros científicos de la córte; en una palabra, esfuerzos colectivos, pues los de la individualidad siempre serán insuficientes para el esclarecimiento definitivo de materias y asuntos tan distantes de nosotros. Empero interin llega ese dia tan deseado, es lo cierto que el catálogo que he logrado reunir, es el único que existe, al menos que yo sepa, y que no aparecen mas nombres de típógrafos en Segovia que los nueve que quedan referidos. Sobre ellos, pues debe versar el exámen que me gropongo hacer.

¿Los impresores desde Brocario hasta Rodriguez establecieron otras tantas oficinas distintas, ó fueron continuadores los ocho últimos de la que montó el primero? O lo que es lo mismo; en el largo periódo de 224 años, trascurridos desde la instalacion de la primera imprenta hasta la de 1772, hubo nueve establecimientos de este género diferentes y colocados en distintas épocas, ó uno solo servido sucesivamente por los artistas referidos? Asunto es este, que debia y podia, tratarse con mayor espacio del que yo tengo al presente. Todo el mundo sabe que la práctica de los primeros tipógrafos era acudir á los puntos á que eran llamados, cargando en caballerías, ó carros, sus prensas, fundiciones y utensilios; y terminada su mision, volver á cargar las acémilas y regresar al punto de su domicilio. Y esto naturalmente sucederia en Segovia, al menos con los primeros impresores, porque no es verosímil que en aquellos tiempos hubiera en esta poblacion, mas fabril que científica, se-

gun queda indicado, materia suficiente para surtir á una imprenta constante. Confírmase esta opinion con los muchos intérvalos que median de unos a otros trabajos tipográficos, ó mejor dicho, de la aparicion de unos á otros impresores; porque mas fácil es que cada uno de estos imprimiese mayor número de obras que las referidas, que el que hubiera muchos mas tipógrafos que los enunciados. Y si se quiere otra confirmacion del dictamen que voy defendiendo, la tendremos en las diversas obras peculiares de Segovia dadas à luz en imprentas de fuera; lo que no sucederia si la hubiera en la poblacion.

Siendo asi, las obras de la imprenta Segoviana no pueden considerarse mas que como resultado de nobles, pero aislados esfuerzos; como el producto de diligencias individuales. Hay motivo para suponer que personas públicas ó particulares, amantes de las glorias y progresos de esta provincia, cuyos recursos pecuniarios no alcanzaban á establecer definitivamente en su capital una oficina de este género, satisfacian sus nobles y patrióticas aspiraciones, haciendo venir un impresor para dar á luz un libro, ó dos, que habian escrito; y el artista se prestaria con la esperanza de que, una vez colocada su prensa, las personas menos acomodadas aprovecharian la ocasion para dar á la estampa, ó sus producciones, ó los escritos que necesitáran, ó desearan reproducir. En cuyo caso los referidos impresores deben considerarse como temporales, trashumantes, digàmoslo así; á escepcion del penúltimo que, titulándose impresor de la Catedral, puede admitírsele ya como fijo en la poblacion, ó mas estable que los anteriores. Aun posteriormente á esta época, Segovia estuvo privada de imprenta fija, como se verá por lo que diré del establecimiento de la de Espinosa.

VI.

ESTABLECIMIENTO DEFINITIVO DE LA IMPRENTA EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XVIII.

DON ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS. Desde esta fecha ya podemos proceder con mas acierto en esta reseña porque nos alumbra la luz histórica; tenemos cuantos datos justificantes se requieren para presentar los progresos del arte tipográfico en nuestra ciudad; asi es que las descripciones serán mas detalladas, y de seguro mas exactas.

Al llegar aqui se presenta en escena una figura colosal, un personage, que á la honradez, ilustracion y patriotismo de los buenos españoles, reunia un deseo vivo, un celo ardiente por los intereses de la ciudad que le habia acogido como hijo. D. Antonio Espinosa de los Monteros, grabador principal de la Casa de Moneda, fué sin disputa el iniciador del Establecimiento, no solo de una imprenta fija, sino de una escuela de dibujo, y de otros artes útiles. Aun no se habia instalado en esta capital la Sociedad Económica de Amigos del Pais, pero germinaba el proyecto en la mente de muchos buenos patricios, y repetíanse reuniones y consultas, y disposiciones para instalarla, y como el fin de tan benéfica institucion era difundir entre las clases menos ilustradas y acomodadas del pueblo los conocimientos útiles, y aun necesarios, para el progreso de las artes liberales y mecánicas, fué unánime el dictámen de los socios fundadores de que debia precederla el establecimiento de una oficina tipográfica en la localidad. El proyecto maduró, á él siguió una série de esquisitas y acertadas diligencias, y el resultado fué mucho mas favorable de lo que se proponian los iniciadores. El entendido, honrado y laborioso

D. Antonio Espinosa respondió á este llamamiento de la manera mas noble y desinteresada. Hizo al Ayuntamiento la propuesta de «establecer aqui una imprenta, y solicitaba por sola una vez el auxilio de 365 pesos fuertes para poder costear en el primer año el salario de dos oficiales que necesitaba para dicho establecimiento; ofreciendo al mismo tiempo instruir á jóvenes naturales de la ciudad en el arte de imprimir, en el dibujo, grabado en hueco de sellos, y el modo de hacer los punzones y matrices de imprenta, con el arte de fundirlas.»

La Corporacion municipal no podia deshechar proposiciones tan ventajosas para el mejoramiento de las artes en la poblacion; é instruido el oportuno expediente, le elevó en 5 de Febrero de 1775, por conducto del Intendente de la provincia, al Consejo Real. Aprobóle este, y en 28 de Junio del siguiente año comunicó una órden al Corregidor, para que de los efectos de Propios y Arbitrios pudiese librar, y sacar con la Junta de este nombre, la espresada cantidad á su debido tiempo; y encargándole que arreglase con Espinosa el modo mas seguro de la inversion, y el establecimiento de una escuela de dibujo con el maestro asalariado que debia regentarla, por si el mismo Espinosa queria encargarse de serlo. Aceptó este el cargo en 30 de Julio del mismo año 1776, dejando á la prudencia de la Junta la designacion de salario, y haciendo algunas aclaraciones y observaciones relativas á este importante asunto. Presentó despues un plan, en el que fijaba ya su salario y los demas gastos que juzgó necesarios para quince personas que habian de asistir; y todo ascendia á la insignificante suma de seis mil ochocientos reales anuales, y tres mil quinientos veinte por una vez. Examinó la Junta este plan, y convocando despues á su autor, acordó con él todo lo concerniente á los diversos ramos que abrazaba; y respecto al de imprenta se comprometió aquel á no exigir cantidad alguna interin no

presentase, como muestra, la primera impresion hecha en su casa, que acreditase estar planteada la oficina, funcionar sin obstáculos, y estar surtida de fundiciones, máquinas, oficiales, y demas necesario.

Elevada esta contrata á la superioridad en 17 de Mayo de 1777, siguió un largo y variado tràmite, en cuyo intérvalo Espinosa presentó muestras de los caractéres que se fundian bajo su direccion, en matrices abiertas por él mismo; las cuales demostraban su gran aptitud é inteligencia en el arte. Por último la citada contrata fué aprobada por el Consejo en 27 de Julio de 1778; cuya resolucion se notificò al Corregidor de Segovia, y Junta de Propios y Arbitrios en 1.° de Setiembre inmediato. En virtud de todo, las escuelas de dibujo y grabado, la imprenta y fundicion, punzones y matrices, y demás espresado anteriormente, quedaron establecidas en los términos asimismo insinuados. Todo consta con mayor estension de la provision Real, impresa en Segovia en la propia imprenta de D. Antonio Espinosa, año 1778; cuyo trabajo parece ser el primero que produjo, y que sirvió de muestra.

Esta es la famosa oficina tipográfica Segoviana que, desde su orígen, lanzó tantas, tan esmeradas, correctas y magníficas impresiones, dignas de figurar entre las mejores que vomitaron las prensas en la época gloriosa de Cárlos III, y aun las de nuestros dias, no obstante los progresos de este arte. Ella sola continuó el resto del siglo, por ser mas que suficiente para servir á las producciones de la Sociedad Económica, contamporánea suya, y á las demás necesidades, no solo de la poblacion, sino de otros puntos que acudian á ella, como se verá en el catálogo. Por otra parte, no creo fácil que en aquella época tuviese Espinosa dignos competidores en una poblacion de la categoría de Segovia: así es, que continuó dominando exclusivamente este siglo y gran parte del siguiente. Por primera vez ins-

taló su oficina en la casa titulada do Segovia, contigua al arco de la puerta de S. Juan en la plazuela de S. Pablo: de allí fué trasladada á la casa núm. 18 de la calle de San Agustin, cuya puerta daba frente á la de Cervantes, y ha sido derribada en este año 1878; y en Setiembre de 1821 la pasaron á la calle de la Potenda casa núm. 10, esquina á la plazuela de los Espejos, en donde permanece.

VII.

IMPRESORES DEL SIGLO XIX.

DON ANTONIO ESPINOSA. Continuacion. El utilísimo establecimiento del Grabador principal de la Casa de moneda siguió su marcha triunfante sin interrupcion, ni menoscabo, hasta el año 13.° de este siglo, en que la muerte privó al arte tipográfico Segoviano de su benéfico fundador, y robusto y admirable sosten. ¡Funesta suerte de las artes, y de los establecimientos, haber de perder á sus inventores, fundadores y protectores! Era, no obstante, demasiado fuerte el impulso que aquel diera á su prensa, para que su falta pudiera paralizarla, ó entorpecer la marcha, y movida por él, continuó bajo la direccion de su hijo y heredero, y persevera en nuestros dias aunque con varios cambios de denominaciones y dueños.

DON JOSE ESPINOSA. Este digno sucesor de D. Antonio desplegó desde el principio de su nuevo cargo una grande actividad, apelando á la reimpresion de obras de uso comun, para suplir á los encargos que escaseaban en aquellas circunstancias, y no cediendo en la limpieza y correccion á las de su padre. Así perseveró algun tiempo, logrando á duras penas conservar el establecimiento, ya que no en la altura en que le recibiera, al menos en una situacion bas-

tante á llenar su objeto sin necesidad de ageno auxilio; pero sus esfuerzos no fueron suficientes á evitar que mas adelante se notáran síntomas de decadencia, que aumentando paulatinamente, vinieran á hacerse mas ostensibles el año de 1832.

DON VICENTE VALLECILLO. Creyendo, acaso, propicia aquella ocasion D. Vicente Vallecillo, se arriesgó á entablar la primera competencia con la acreditada imprenta de Espinosa, y estableció simultáneamente la suya. Llevó mas adelante su arrojo, pues creyéndose con fuerzas suficientes, hizo en el siguiente año de 1833 el primer remate del Boletin oficial de la provineia; pero falto de recursos pecuniarios, y estando muy distante de poder sostener la competencia, que emprendiera en la parte artística, hubo de ceder á la supremacia de aquella en uno y otro concepto, y deshizo su pobre oficina en 1834, habiendo dejado escasos recuerdos de ella. El Boletin, un sermon, y alguna papeleta son los únicos documentos que he visto como comprobantes de su existencia. Aun el local que eligió al efecto le hacía poco favor, pues fué un portal oscuro y miserable de la estrecha calle de Reoyo.

VIUDA DE ESPINOSA. De algo serviria á Don José aquella leccion, y redoblaría sus esfuerzos por realzar su establecimiento; pero su muerte, acaecida en 1838, trasladó la propiedad á su viuda; y á nadie se oculta lo poco que ganan tales establecimientos en poder de una Señora. Este, á decir verdad, nada perdió en la ocasion presente, porque el poco tiempo, que la viuda sobrevivió á su difunto esposo, fué dirigido por el entendido tipógrafo D. Gabriel de Brea y Lopez, sobrino político suyo.

SOBRINOS DE ESPINOSA. Aunque los nombres no influyan en la esencia de las cosas, no suele ser el mejor sín-

toma para el progreso de los establecimientos artísticos, el cambio frecuente de nombres y de dueños. Acaso sea una prueba el que venimos reseñando, que aunque poco sensible de un cambio á otro, presentaba en esta época una decadencia marcada respecto al brillante estado que tuviera en su orígen. Los herederos de los Espinosas entraron en posesion de esta imprenta el año de 1840, dándola el nombre de *Los Sobrinos de Espinosa.* No es que se resintiera desde entonces de mala administracion, ni de mediana direccion facultativa, sino que los tiempos habian cambiado, el arte habia hecho considerables progresos, y era preciso invertir gruesas sumas para sostener esta clase de establecimientos á la altura de las circunstancias. Este estado, sino de decadencia, de paralizacion de progreso, por lo menos, proporcionóla á los cinco años un competidor inesperado.

DON EDUARDO BAEZA. Ni la posesion de casi un siglo en que se hallaba la citada imprenta de Espinosa, ni el descalabro que hizo sufrir á Vallecillo, fueron causas bastante fuertes para retraer á D. Eduardo Baeza de que estableciera otra enfrente de aquella, inaugurándola el 15 de Mayo de 1845 en la casa número 42 de la calle Real, ahora de Juan Bravo. Desde esta fecha se entabló una noble y utilísima competencia entre las dos, no solo en lo esmerado y correcto de la impresion, sino en la variedad y novedad de los tipos, en la baratura de los precios, y en el número y clase de las obras. Por el pronto obtuvo Baeza gran ventaja; porque utilizando los importantes adelantos que habia hecho el arte en la parte material, trajo un surtido completo de fundiciones nuevas; y no limitando sus trabajos á los encargos particulares, y á los impresos que en tales oficinas se conocen por el nombre de *surtido*, se dedicó á dar á luz por suscricion obras de grandes dimensiones. Empezó por montar una prensa de hierro, desconocida en la otra imprenta, y

con una velocidad inesperada la hizo arrojar obras, como la *Coleccion de Sermones del Dr. D. Juan Antonio Gonzalez*, en seis tomos en 4.°; la *Historia de Segovia* por el Licenciado D. Diego de Colmenares, en cuatro, del mismo tamaño; la *Teologia del P. Billuar*, en tres tomos en fólio, y otra edicion de la misma en quince, en 8.° mayor; cuatro tomos en 4.° de la *Biblia del P. Scio;* las *Sinodales del Obispado* en 4.° menor; y otras por este estilo. Semejante actividad, á que Segovia no estaba acostumbrada, atrajo á su oficina varias obras de particulares, entre ellas algunas de artillería, y las epactas del Real Sitio de San Ildefonso, de Avila, Zamora y Osma, segun consta en el catálogo. En vista de esto no habrá dificultad en creer que la prosperidad del nuevo establecimiento superó las esperanzas del mismo impresor. Su crédito creció con el tiempo en términos de poder montar otra oficina tipográfica en la ciudad de Avila, la cual sostuvo hasta que, llamado por asuntos de diversa índole, cuando mas en boga se hallaban y mas prometian los dos establecimientos, les traspasó en 5 de Junio de 1859 á D. Pedro Ondero, que era el encargado del de Avila.

DON PEDRO ONDERO. A la manera que la imprenta de Espinosa debió su conservacion en los cambios al impulso del fundador D. Antonio; asi la de Ondero jamás podrá negar su vitalidad al impulso de Baeza. En el dia, no solo tiene que luchar contra aquella, sino contra otras dos establecidas posteriormente; y apesar de eso continúa en la misma floreciente situacion en que fué establecida.

DON JUAN DE ALBA. Algunos meses antes que Ondero sucediera á Baeza (á fines del año 1858) verificábase un nuevo cambio en la imprenta de Espinosa, tomándola á su cargo D. Juan de Alba. No introdujo, empero, novedad al-

guna en ella, porque el mismo Alba era el que la dirigia en la época anterior, aunque llevaba el nombre de los Sobrinos de Espinosa, que desde esta época perdió acaso para siempre.

DON LUIS GIMENEZ. Si Baeza fué criticado por atreverse á poner una segunda imprenta, habiendo mas que suficiente con una, ¿qué se diria de D. Luis Gimenez al abrir la suya que venia á formar el número tres en esta clase de establecimientos? Y sin embargo, la esperiencia ha acreditado que Gimenez estuvo tan acertado como Baeza; pues si el año de 1845 habia ocupacion para dos, el de 1863 y siguientes la hubo para tres, y en el dia ninguna de ellas permanece inactiva. Se habrió en fin de Julio de dicho año, y permanece abierta, y funcionando al presente.

VIUDA DE ALBA Y SANTIUSTE. La muerte de D. Juan de Alba, acaecida el dia 16 de Mayo de 1871, trasladó á su viuda la propiedad de la antigua imprenta de Espinosa; y esta Señora, conociendo, sin duda, la dificultad de poderla sostener por sí sola con provecho; ó mas bien, convencida de las ventajas que habia producido al establecimiento la sociedad de su difunto esposo con D. Francisco Santiuste; quiso tambien asociarse este honrado y entendido tipógrafo, que venia practicando en ella este arte desde el año de 1844; y en 1.° de Enero de 1872, prévio el competente convenio entre las dos partes, recibió la imprenta la denominacion de Imprenta de la Viuda de Alba, y Santiuste. En obsequio de la verdad debe consignarse que no varió mas que en el nombre, pues en lo demás continuó en la misma forma que anteriormente, produciendo las propias esmeradas impresiones que en tiempos pasados, debido al esmero y la inteligencia de Sr. Santiuste, bajo cuya direccion estaba el establecimiento muchos años hacia.

DON SEGUNDO RUEDA. Lo que hizo subir hasta lo

sumo el asombro en los que presumen poseer algunos conocimientos en la materia de que venimos ocupándonos, es el establecimiento de la oficina tipográfica de este laborioso jóven Segoviano. Realmente, y á juzgar por el estado, no muy lisonjero por desgracia, en que se encuentran en la localidad los ramos que pueden aumentar la riqueza pública y privada, especialmente en la parte artística, no cabia presagiar á Rueda un resultado favorable á sus intereses, al menos ínterin por medio de trabajos esmerados y correctos, no fuera acreditando el nuevo establecimiento; ó bien que desde la instalacion de este ofreciese grandes adelantos sobre los demás. Existian, como queda espresado, la tres imprentas de Ondero, Viuda de Alba y Santiuste, y Gimenez; ¿qué podria prometerse Rueda con la suya que constituye el número cuatro? Qué proyecto se habia formado para hacer los desembolsos que requiere un establecimiento de este género en los tiempos presentes? Mas como, segun el vulgar proverbio, mas sabe el necio en su casa que el cuerdo en la agena, Rueda habia echado bien las cuentas, y el resultado correspondió admirablemente: el dia seis de Mayo de 1876 inauguró su oficina en la calle de Juan Bravo, casa núm. 20, y desde aquella fecha su prensa no ha dejado de funcionar; y la limpieza y el lujo de las impresiones que salen de ella dan motivo á esperar que tomará considerable incremento.

VIUDA DE ALBA A CARGO DE SANTIUSTE. Destinada la antigua y acreditada imprenta de Espinosa á sufrir alteraciones frecuentes en la pertenencia y en la denominacion, desde el 22 de Mayo del año próximo pasado de 1877. cambió su anterior título por el que espresa el encabezamiento de este párrafo; y si bien el expresado D. Francisco Santiuste dejó de pertenecer á la sociedad formada con la Sra. Viuda de Alba, continúa con la direccion facultativa del establecimiento, al que ha prestado por largo espacio de

tiempo interesantes servicios; de manera que para el público puede decirse que esta imprenta no ha variado en modo alguno.

De todo lo espuesto hasta aquí resulta que Segovia que, desde la mitad próximamente del siglo actual venia en posesion de una imprenta, y esta sostenida en gran parte por los esfuerzos del fundador y de sus sucesores; en el dia hace ostentacion de cuatro, ninguna de ellas ociosa, y todas con marcada tendencia al desarrollo y acrecentamiento progresivo. La prueba de esta suposicion es obvia; las tres están dirigidas por sus propietarios, y la otra, esto es la de la Viuda de Alba, por un tipógrafo inteligente, laborioso, é interesado en la prosperidad de un establecimiento en que se ha formado, y que ha ayudado á sostener y acrecentar con sus desvelos y fatigas.

Supongo que no habrá lector, á quien deje de ocurrir esta idea: el número de imprentas no está en proporcion con el de las obras que aquí salen á luz, que ciertamente son en corto número. Los Boletines oficiales, eclesiásticos, de ventas, y de la Sociedad Económica de Amigos del País, son las únicas publicaciones periódicas que se conocen: no hay un diario político, ni religioso, ni de avisos; ni otros escritos por el estilo, llamados á dar impulso á una imprenta, ¿cómo, pues, se sostienen cuatro? Problema es este que da materia para sério exámen, y que pueden resolver las personas ilustradas y reflexivas, pues por lo que á mi hace, es asunto que se separa bastante del que me he propuesto. Por lo dicho puede formarse juicio del orígen, de las vicisitudes, y del estado actual de la imprenta Segoviana; y los historiadores del arte tipográfico nacional tienen algunos datos mas con que enriquecer sus trabajos. Resta solo hacer una demostracion ámplia y cumplida de cuanto va referido; la cual encontrarán los lectores en el catálogo de impresos en Segovia que se pone á continuacion por el órden cronólogico, que es el que procede en la presente publicacion.

CATALOGO

DE IMPRESOS EN SEGOVIA.

EDICIONES DEL SIGLO XVI.

1 MANUALE sacramentorum secundum consuetudinem Ecclessiae Segoviensis.—*De mandato Illustrissimi ac Reverendissimi Domini* Antonii Ramirez de Haro *Episcopi Segoviensis ac regii Consiliarii excudebat* Joannes Brocarius *typhographus in sua officina* Segoviensi. *Anno virginei partus M.D.XLVIII. Mense Augusto.*

Un volúmen en 4.°, de 157 fólios y cinco hojas al fin sin foliacion. La letra es gótica, gruesa y clara, con tinta negra y encarnada en todas las hojas. Tiene algunas iniciales grándes de adorno con lindos grabados. La segunda parte del título, desde De mandato *Illustrissimi* etc., está al fin del libro; y en ella lás palabras que aqui están de letra redonda son de tinta roja. Despues van las cinco hojas indicadas en letra menuda y tinta negra impresas tiempo des-

pues, acaso fuera de aqui: contienen la fé de erratas, precedida de una advertencia del Obispo, en que se lamenta del descuido de los tipógrafos, y de la falta de esmero en los encargados de mirar las pruebas; y lo atribuye á su ausencia de esta Ciudad en aquel tiempo por obedecer un Real mandato. En seguida pone un trasunto de la Bula *In Cœna Domini*, de Clemente VII. Al frente del libro va una epístola latina, á manera de prólogo, del Obispo editor, en que declara el fin que se propone en esta edicion, que es facilitar á los párrocos, y sacerdotes adscritos á las parroquias, la fácil y exacta administracion de Sacramentos, pues escaseaban en la diócesis los libros de este género. Es la primera impresion que aparece hecha en Segovia, y se debe al referido Obispo D. Antonio Ramirez de Haro, el cual trajo á su costa el impresor Juan Brocario para realizarla. El libro es un ceremonial ajustado al Romano, del cual usó esta Iglesia hasta el año de 1568. Hay un ejemplar en la Biblioteca provincial.

2 4 *TRATADO de la verdadera y falsa profecia. Hecho por Don Juan de Horozco y Covarruvias, Arcediano de Cuellar en la Santa Yglesia de Segovia. Con privilegio. En Segovia. Por Juan de la Cuesta. Año de* 1588.

Un volúmen en 4.°, de 183 fólios. Hay un ejemplar en la Biblioteca del Seminario Conciliar. En la portada y al fin del libro segundo tiene las armas del autor. La impresion es bastante clara y gruesa, cerradas todas las planas por dos líneas paralelas separadas, en lugar de orla, entre las que hay notas y citas. El autor de este, y de los dos libros siguientes, era sobrino del célebre D. Diego de Covarruvias, Obispo de Segovia, y Presidente de Castilla; y dedica este al Licenciado D. Antonio de Covarruvias, Maestrescuela y

Canónigo de Toledo, hermano del Presidente, y tio asimismo del autor; el cual, cuando dió á luz este tratado, tenia ya escritos los siguientes: *Emblemas morales; Origen y principio de las letras*; *Arte de la memoria*; y otros asuntos devotos; en los tres impresos en Segovia descubre una erudicion nada vulgar, unida á una piedad acrisolada. Estuvo en relacion íntima con S. Juan de la Cruz ínterin permanecieron ambos en Segovia, y sabiendo el Santo que iban á presentarle para un Obispado, le anunció en él gravísimos disgustos. Aceptó con recelo la mitra de Girgenti en Italia, y los disgustos vinieron con motivo de haber establecido una imprenta, y dado á luz algunas obras suyas, entre ellas el *Consuelo de Afligidos*, año de 1605. Tuvo precision de comparecer en Roma á defender aquel libro que habia sido censurado; y conocida su inocencia por el Papa Clemente VIII, y por el Rey Felipe III, le consoló aquel, y le presentó este para el Obispado de Guadix, en el que tampoco fué muy afortunado.

3 ✠ *EMBLEMAS MORALES, por D. Juan de Horozco y Covarruvias, Arcediano de Cuellar en la Santa Iglesia de Segovia. Dedicadas á la buena memoria del presidente D. Diego de Covarruvias y Leiba su tio. Con privilegio. en Segovia. Impreso por Juan de la Cuesta. Año de* 1589.

Un volúmen en 4.°, que comprende tres libros, el primero de 101 folios, el segundo de 102, y el tercero de 104. La impresion es en todo igual á la anterior. El primer libro no contiene mas emblema grabada que la primera, á la que titula *Emblema dedicatoria*: las cincuenta del 2.°, y las cincuenta del 3.°, lo están todas. Al frente de cada libro va una portada grabada con las armas del autor. Hay un ejemplar en la biblioteca provincial.

4 *PARADOXAS christianas contra las falsas opiniones del mundo. Hechas por D. Juan de Orozco y Covarrruvias, Arcediano de Cuellar en la Santa Iglesia de Segovia. Con privilegio. En Segovia. Por Marcos de Ortega. Año de 1592.*

Un volúmen en 4.°, que contiene dos libros, el primero de 124 fólios, el segundo de 231, y además las tablas. Las paradoxas son en número de treinta y cuatro, diez y siete en cada uno de los dos libros. La impresion es enteramente igual á las dos anteriores, aunque varía el impresor: tambien se ven las armas del autor al principio y al fin de cada libro. Hay un ejemplar en la biblioteca provincial.

EDICIONES DEL SIGLO XVII.

1 *Epítome de la vida de Cristo en discursos metafóricos, por el Segoviano Alonso de Ledesma, impreso en Segovia por el impresor Diego Flamenco, año* 1629.

Un libro pequeño dedicado à Doña María Manrique de Cárdenas, marquesa de Cañete. No le he visto, pero le pone Colmenares en sus *Escritores Segovianos*, en este.

2 *La Divina Serrana de Formes, nuestra Señora de Espino, por Andrés Sanchez Faxeda, impresa en Segovia, año* 1629.

Un volúmen en 8.° La Biblioteca nova de Don Nicolás Antonio, de donde he tomado esta noticia, tomo primero, página 86, no cita el impresor, pero debe inferirse que sería Diego Flamenco por haber impreso en el mismo año el libro anterior, y no constar que hubiese mas imprenta en Segovia.

3 *Joannis Barclaii Argenis. Editio novissima cum gemino indice; altero rerum, altero Polyticorum, quæ non strictim, nec cursim tractantur. Cum privilegio ad decenium. Anno Domini* 1632. *Segovia. Ex officina Hieronymi Morillo.*

En 4.°, 560 páginas, todas cerradas dentro de una orla formada por dos líneas paralelas separadas, como las obras anteriores: impresion menuda. Consta de cinco libros. Don Diego de Colmenares, que es el editor, no pone prólogo, ni

advertencia alguna, y es de estrañar que le imprimiera en latin, toda vez que ya el año de 1626 le habia traducido al castellano D. José Pellicer de Salas, como tres años antes habia sido traducido al idioma francés. Ignórase el motivo que tendría para dar á luz esta obra, como no fuera una especie de ensayo para la impresion que proyectaba de su historia de Segovia. Hay un ejemplar en la biblioteca provincial.

4 ✠ *Historia de la Insigne Ciudad de Segovia, y compendio de las historias de Castilla: autor Diego de Colmenares, hijo y cura de San Juan de la misma Ciudad y su Cronista. Segovia, por Diego Diez* 1637.

Un volúmen en fólio de 652 pàginas. La impresion es de letra gruesa, clara y hermosa, con una magnífica portada grabada en cobre. No se sabe si el autor hizo venir al efecto al impresor, ó si este vendría por su cuenta; lo cierto es que en este mismo año estampó otra obra en su oficina, y tres años despues le encontramos en Madrid reimprimiendo (ó aumentando) esta misma obra de Colmenares. En la portada de esta segunda se llenó el hueco que habia quedado apropósito con estas palabras: «En esta segunda impresion sale añadido un índice general de la historia y las vidas y escritos de los escritores Segovianos. En Madrid por Diego Diez, impresor. A costa de su Autor. Año 1640.» El año de 1847 hizo otra edicion en Segovia D. Eduardo Baeza.

5 ✠ *Primera parte de la Chronica general del Orden de la Santísima Trinidad redencion de cautivos. Por Fr. Pedro Lopez de Altuna, Cronista de la misma. Segovia, por Diego Diez Escalante,* 1637.

Un volúmen en fólio. Este Padre Altuna era Segoviano,

y tenia compuesta la segunda parte, en que se refiero la ereccion de las casas y monasterios de la Orden, y los privilegios concedidos á ella por los Sumos Pontífices; le cita el sábio D. Nicolás Antonio en su obra, Biblioteca Hispana nova.

6 *Cursus Theologici Summam Angelici Doctoris Theologicam complectentis, tomus II, complectens de Trinitate omnes quæstiones. Segoviæ apud Didacum Diaz de la Carrera.* 1637.

Débese esta obra al estudio de los Religiosos Carmelitas Descalzos del Colegio de San Elias en Salamanca. Consta de cinco tomos en fólio, impresos por este órden: el primero en Salamanca, oficina de Jacinto Taberner, año de 1631: el cuarto y quinto en Lyon, imprenta de Lorenzo de Anisson, años de 1647 y 1658: el segundo queda dicho que en Segovia: del tercero no consta. Se han tomado estos apuntes de la Biblioteca nova de D. Nicolás Antonio, pues no ha podido verse la obra, que parece salió con el nombre de Fray Antonio de la Madre de Dios. El impresor aquí se titula Diego Diaz de la Carrera; en el anterior, Diego Diez Escalante; en el anterior, esto es en la historia de Segovia por Colmenares, Diego Diez; realmente parecen nombres distintos, pero procediendo las tres impresiones de Segovia, y en el mismo año de 1637, puede suponerse que es un solo impresor aunque varien algo los apellidos.

7 *Comentarios y doctrina sobre la Regla primitiva de la Orden de Nuestra Señora del Cármen. Segoviæ apud Didacum Diaz de la Carrera,* 1638.

Esta obra, que tampoco he visto, está en folio segun afirma D. Nicolás Antonio (Bibliot. citada tomo 1.° página 476); cuyo sábio bibliógrafo la atribuye á Fray Francisco

de S. Elias, Carmelita Descalzo, que la dió á luz, siendo superior del convento de la Orden en Medina del Campo.

8 *Elogio de los Comentarios de la Regla primitiva del Orden de Carmelitas. Segovia* 1638.

La Biografia eclesiástica (tomo 4.° página 858), donde consta esta obra, la supone en folio, y asigna por autor á Fray Domingo de la Madre de Dios, Religioso de la misma Orden.

9 *Panegírica descripcion del milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Nieva, histórica fundacion de su real villa, y autorizada manifestacion de sus essempciones y privilegios, por D. Pedro Fernandez de Monjaraz.—Segovia, por Bernardo de Hervada,* 1669.

Un volúmen en 4.° No he visto esta obra, cuyo anuncio he tomado del Diccionario bibliográfico-histórico de Muñoz, páginas 203 y 234, y de D. Nicolás Antonio; aunque este pone la impresion en 1699; pero esta fecha debe estar equivocada, pues entre los anónimos le pone en el de 1669; y los dos impresos siguientes, que son de los años inmediatos, se hicieron por el mismo impresor.

10 § *Constituciones de la Congregacion Sacerdotal de Nuestra Señora de la Fuencisla, y Señor San Pedro.* Ordenadas y dispuestas por el año de 1648 de especial comision del Reverendíssimo Sr. Don Fr. Francisco de Araujo, Obispo de Segovia, del Consejo de S. M., etc. Confirmadas, aprobadas, y concedida licencia para imprimirlas por el Illustrissimo Señor D. Gerónimo Mascareñas, Obispo meritissimo. Siendo indigno Rector el Licenciado Juan Lopez de Lubiano, Cura de la Parrochial

de San Andrés. En Segovia, por Bernardo de Hervada, año de 1669.

En 4.º, 8 fólios ú hojas.

11 ✠ *Constituciones del Cabildo Parrochial* Que se compone de los Curas Propios y Beneficiados desta Ciudad de Segovia y sus Arrabales. Ordenadas y dispuestas por el año passado de 1650, siendo Abad el Licenciado Pedro Gutierrez, Cura propio de la Iglesia de San Andrés. Aprobadas, y concedida licencia para imprimirlas por el Illustrísimo Señor Don Gerónimo de Mascareñas, Obispo en esta Ciudad, del Consejo de S. M., etc. Siendo Abad del Cabildo el Licenciado Juan Lopez de Lubiano, Cura de la Parrochial de San Andrés. En Segovia, Por Bernardo de Hervada, Año de 1669.

Un volúmen en 4.º de veinte fólios ú hojas, dedicado á los Curas, Rectores, y Beneficiados del Cabildo Parroquial.

12 ✠ *Officium S. Raymundi Nonnati Confessoris, Ordinis B. Mariæ de Mercede, Redemptionis Captivorum, et S. R. E. Cardinalis Diaconi, Tituli S. Eustachii. Semiduplex.* A Sac. Rit. Congr. recognitum, et approbatum. De mandato Santissimi D. N. Clementis divina dispositione Pape IX. in Breviario Romano apponendum: et ab omnibus utriusque sexus Christi fidelibus, qui ad horas Canonicas tenentur, recitandum ad libitum, die 31 Augusti. Secoviæ, Typis Bernardi de Hervada, juxta Palacium Episcopale Anno 1670.

Un cuaderno en 4.º de tres hojas. Este mismo Bernardo

de Hervada imprimió en Madrid año 1667 *Los verdaderos Entretenimientos de San Francisco de Sales*, en 4.°, 411 páginas.

13 *Antilogiæ universæ Sacræ Scripturæ tomus primus. Genesim, et Exodum comprehendens editus á Doctore D. Emmanuele Ferdinando de Santa Cruz, Olim in maiori Universitatis Salmanticensis Conchensi Collegio alumno, nuuc autem Cathedralis Segoviensis Ecclesiæ Canónico Magistrali..... Additur pro apendice earundem Antilogiarum pro Concionatoribus expositio moralis. Anno* 1671... *Segovi Apud Bernardum a Hervada.*

Un volúmen en fólio de 575 páginas; hay un ejemplar en la biblioteca del Seminario Conciliar. Dió principio al segundo tomo, y cuando estaba esponiendo la muerte del Sacerdote Aron, recibió la Real cédula de su presentacion al Obispado de Chiapa, como consta de sus propias palabras: *nondum hæc exposueram (dice en nota del mismo tomo 2.°) quando Dominus est dignatus me de subdito constituere Pastoren*; y continuándole despues, le terminó en el pueblecillo de Castilleja, cerca de Cádiz, donde esperaba la salida de la armada que habia de conducirle á América; y le imprimió antes de la partida, la cual se verificó el 13 de Julio de 1673. Posteriormente dió á luz el tomo tercero, del que hace mérito su historia. El autor murió siendo obispo de la Puebla de los Angeles el año de 1699.

EDICIONES DEL SIGLO XVIII.

1 *El Phenix de la Europa... el Sr. Phelipe V de Borbon.... Sermon que predicó el R. P. Jacinto de Villanueva, de la Compañía de Jesus.... el dia 19 de Diciembre de 1703, en la renovada Capilla del milagroso Sepulcro de Cristo.... en la Parroquia de los Santos Martires Justo y Pastor, en donde la Ciudad de Segovia celebró los 20 años de S. M. Católica. Sale á luz de órden de la misma Ciudad.... Ympreso en Segovia en la imprenta de Agustin Fernandez, Ympresor de la Catedral. Año de 1704.*

Un volúmen en 4.°, de 28 páginas; hay un ejemplar en la biblioteca provincial, y otro en la de la viuda de D. Deogracias Sanz. La portada tiene letra negra y encarnada: el exordio en una columna, el sermon en dos.

2 *Sermon de la colocacion de la milagrosa Imagen de Christo en el Sepúlcro en su Capilla nueva de la Iglesia Parroquial de San Justo y Pastor de la Ciudad de Segovia Predicóle el R. P. Fr. Manuel de Ledesma, Predicador del Real convento de Santa Cruz de la misma Ciudad haciendo la fiesta, el Quarto dia del octavario, la Junta del Sepulcro de Christo, en que entran los Escrivanos que llevan las Banderas de su Entierro. Sácale á luz D. Juan Antonio de Ribero, y le dedica al Rmo. P. M. Fr. Diego de la Flor, Prior del Real*

Convento de Santa Cruz de la misma Ciudad de Segovia. Con licencia: en Segovia. Año de 1704.

Un volúmen en 4.° de 26 páginas. Al final dice: *Con licencia. En Segovia: En la Imprenta de Agustin Fernandez, Impressor de la Catedral.* La dedicatoria al Prior de Santa Cruz es de Enero de 1704; la aprobacion de dos Lectores Carmelitas, de 4 id.; la licencia del Provisor y Vicario general de esta Diócesi, D. Juan Ignacio Alfaro y Aguilar, de 5 id. idem. Este sermon se predicó con el motivo que espresa esta portada. En Noviembre del año 1703 se verificó la instalacion del Santo Cristo en la nueva capilla de la iglesia parroquial de S. Justo y Pastor, à cuya fábrica se habia dado principio el año 1701 contando esclusivamente con la caridad del pueblo, y la devocion que profesaba á aquella milagrosa Imagen. Celebróse el acto con un solemne octavario de fiestas que costearon los devotos por este órden: primer dia, el Ilmo. Sr. Obispo D. Baltasar de Mendoza y Sandoval: 2.° el Ilmo. Cabildo Catedral: 3.° el Cabildo Parroquial: 4.° la Junta del sepulcro de Cristo, compuesta de Escribanos: 5.° la Esclavitud, acompañando al Señor que fué conducido á la Catedral, y recibiéndole á la vuelta á la entrada del templo. No consta quien hiciera la funcion los dias 6.° y 7.°, aunque es de presumir que fueran el Ilustre Ayuntamiento y la Parroquia.

3 4 *Jesús-María-Joseph-Opusculum practicum Manuale pro casibus occurrentibus in periculo, seu articulo mortis, quid possit et debeat fieri? Perutile et necessarium Parochis, confessoribus et Sacerdotibus. Dicatum Illustrissimo Capitulo Almæ Ecclesiæ Cathedralis Civitatis Segoviensis. Et Compositum A Matheo de los Rios Canto et Gomez, Presbitero, ac Capellano de Número ejusdem*

Cathedralis Ecclesiæ. Psalm., 91—*Vir insipiens non cognoscet, et stultus non intelliget hæc. Judæ Apost. v.* 10. *Quæcumque quidem ignorant blasphem. In Conventu S. Mariæ vulgo de los Huertos civitatis Segoviens. Scudebat Sebastianus Rodriguez, Anno Domini* 1712.

Un volúmen en 8.°, de 460 páginas, la letra muy menuda. Este Sebastian Rodriguez acaso sería el sucesor de Fernandez en el cargo de impresor de la Catedral, aunque consta que tenía la oficina en el convento de los Huertos. El autor era natural de Segovia, y antes de ser capellan del Número de la Catedral, había ejercido la cura de almas en el pueblo de Fuentepiñel, de este Obispado; es de inferir, por lo tanto, que gran parte de las enseñanzas que dá en este libro, las aprendió en la práctica de su sagrado ministerio.

4 *Oracion fúnebre panegyrica, en las solemnissimas exequias, que en la muerte de el Serenissimo Señor Don Luis Delfin de Francia. Celebraron las dos grandes Comunidades, Cabildo, y Ciudad en su Santa Iglesia Cathedral de Segovia. Dixola el Doctor Don Juan Joseph Gonzalez, Colegial que fué del Mayor de Oviedo, Cathedrático de Filosofía de la Universidad de Salamanca, y Canónigo Lectoral de Sagrada Escritura de dicha Santa Iglesia en veinte y dos de Junio de mil setecientos y onze. Sacala á luz Y la consagra al Serenissimo Señor Príncipe de Asturias Don Luis I. de este nombre, Don Francisco de Saavedra, Arcediano de Segovia, y Dignidad de su Iglesia Cathedral.*

Un volúmen en 4.° de catorce páginas, precedidas de cuatro hojas que ocupan la portada, la dedicatoria y las li-

cencias. Carece de pié de imprenta, pero debe estar impreso en Segovia, pues en aquella época la habia, y las aprobaciones y licencias todas son de Lectores y Provisor de esta ciudad en el año de 1711.

5 ♦ *Cursum integrum philosophicum*, escrito por Fray Juan de la Natividad y Fray Juan de la Trinidad, en cinco volúmenes: el primero contiene *Summulas, tam textuales, quam disputatas*, impreso en Segovia por Sebastian Rodriguez, año de 1712, en 8.°—El segundo, *Logicam*, impreso en Salamanca por Eugenio Antonio García, el mismo año, en 4.°—El tercero *Primam philosophiæ partem*, impreso en Segovia el año anterior, tambien en 4.°—El cuarto *Secundam philosophiæ partem*, cuya portada se pone á continuacion.—*Physicæ secunda pars in qua.* Quatuor libri in prima non absoluti, in hac secunda simul cum duobus de Generatione, et Corruptione, de Elementis, et Cœlo elucidantur. Opere, et labore Fratrum Fr. Joannis á Trinitate Salmantini, Sacræ Theologiæ Lectoris, Ordinis Seraphici Patris nostri Francisci Discalceatorum, Provinciæ Divi Pauli veteris Castellœ Diffinitoris, Provinciæque S. Gabrielis, Commissarii Visitatoris, et illius Capituli præsidis. Et Fratris Fr. Joannis á Nativitate (alias Villa-Castin) ejusdem Provinciæ D. Pauli Lectoris Sacræ Teologiæ, non semel ad officium Guardianatus assumpti. Tomus Quartus. Superiorum licentia, et permissu, ut constat ex Tertio Tomo. In Conventu Sanctæ Mariæ, vulgo de los Huertos, civitatis Segoviensis excudebat. Anno 1712. Sebastianus Rodriguez.—El quinto *De anima et metaphysica*, impreso en

Valladolid, imprenta Real, por la viuda de José dè Rueda, año de 1713, en 4.°

De estos cinco libros solo he visto el cuarto que obra en mi biblioteca Segoviana, y es un volúmen en 4.° de trescientas quince páginas á dos columnas; dedicado al Ayuntamiento de Segovia, con un largo elogio de Segovianos ilustres en armas y letras; y á la cabeza de la dedicatoria hay un muy mal gravado escudo de armas con el acueducto. Para los títulos de los demás tomos me he valido de la Crónica de la Orden de Franciscos descalzos, escrita por Fray Juan de San Antonio, página 146. El uno de estos dos colaboradores, Fray Juan de la Natividad, era natural de Villacastin, cuya villa ilustró con sus virtudes y conocimientos. A la edad competente tomó el hábito de San Pedro de Alcántara en esta provincia, y despues de haber esplicado Teología, desempeñó varias veces el honorífico cargo de guardian. Destinado al convento de su Orden en Segovia, se ocupó en escribir la presente obra, puesto de acuerdo con el referido P. Fr. Juan de la Trinidad.

6 CATECISMO *para uso de los Párrocos por el 4.° Concilio provincial de Mexico.* Ympreso en Segovia año de 1772.

Un volúmen en 4.°—Esta nota está tomada del índice de la biblioteca del Seminario Conciliar, pero el libro no existe en ella, y no consta el nombre del impresor.

7 ✠ *Provision Real de los Señores del Consejo, Para que se establezcan en la Ciudad de Segovia (á expensas de sus Propios) una Imprenta: Escuela de Dibujo: gravado en madera: en lámina fina, al agua fuerte, y buril: gravado en hueco de Sellos: el Arte de hacer Punzones y Matrices de letras de Imprenta, con el*

Arte de fundirlas. Baxo la direccion de Don Antonio Espinosa de los Monteros, Gravador de la Casa de Moneda de dicha Ciudad. Impresa en Segovia en la misma Imprenta. Año 1778.

Un cuaderno en 4.° de treinta y seis páginas, impresion gruesa y esmerada, la cual se supone ser la primera de este establecimiento debido al celo y actividad de Espinosa, presentada como muestra de la perfeccion de su oficina. La portada está cerrada por una orla de buen gusto, y en la parte superior un gravado con el escudo de armas reales de Castilla. Tiene tambien una cubierta muy historiada formada de orlas y adornos de imprenta. Además de la Real Provision tiene el obedecimiento del Corregidor de Segovia, D. Francisco Vicente del Corral y Orobio, dado el primero de Setiembre del mismo año 1778.

8 ✝ *Novena á María Santísima de los Dolores, que se venera en la Capilla de V. O. T. de Penitencia de N. P. S. Francisco de Segovia. Su autor el R. P. Fr. Lucas Herrón, de la Seráfica Religion, y Visitador en ella. Dedicala á la misma Señora de Cielo y Tierra. Con licencia: En Segovia. Año de* 1778.

Un cuaderno en 16.° de sesenta y seis páginas, letra gorda; aunque no pone imprenta, es la de Espinosa que se inauguró este año: despues se han hecho otras varias ediciones de esta novena.

9 ✝ *Novena al glorioso S. Antonio de Padua, nuevo Taumaturgo de España, Érculos de la Iglesia, y Delicias de la devocion. A solicitud de los Devotos del Santo.—Con licencia: En Segovia, en la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Año* 1778.

Cuaderno en 16.°, de noventa y tres páginas, y una estampa del Santo: buena impresion, letra gorda, pero no tanto como la de la novena de los Dolores que antecede.

10 $ *Modos breves de oraciones, divididos con proporcion, para el exercicio de los Estudiantes, Por Ignacio de Lara. Nuevamente corregidos. Con licencia: En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa, año de* 1778.

Un volúmen en 8.° de mas de sesenta y seis páginas, y las treinta y dos primeras de letra gruesa; las siguientes la tienen mas menuda, acaso por no tener suficiente fundicion, ó no hacer mas abultado el libro. El ejemplar que yo tengo, carece de fin, pero deben faltarle pocas hojas.

11 *Modo breve para andar las estaciones en Semana Santa. Con licencia. En Segovia. Año de* 1778.

Un cuardeno en 8.° de treinta y dos páginas. Aunque no cita la imprenta, es la de Espinosa, que se estableció en este mismo año. Llena la portada la estampa de un crucifijo, y la impresion es hermosísima.

12 *Oracion sobre la utilidad general de la instruccion del dibujo, que en el dia diez y nueve de Noviembre de este año de* 1778, *destinado para la Abertura de la Escuela de Dibujo, mandada establecer por Reales Ordenes, en esta Ciudad de Segovia, Dixo, En la Casa Consistorial de S. M. N. A. (donde se ha colocado interinamente) el Lic. D. Antonio Josef de la Vega, su Abogado Tutelar, actual Diputado de su Comun, y Juez Subdelegado de la Cabaña Real de Carreteros del Reyno en veinte leguas en contorno. Con licencia. En Segovia. En la Imprenta de don Antonio Espinosa de los Monteros, Gravador principal de la Real Casa de Moneda de dicha Ciudad de Segovia, y Director de la Escuela de Dibujo de la referida Ciudad.*

Un volúmen en 4.° de cuarenta y ocho páginas. La letra

es la mejor y mas gruesa de esta nueva imprenta, y se supone hecha la impresion en el mismo año 1778.

13 ✠ *Letras de los villancicos, Que se han de cantar en los solemnes maytines del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en esta Santa Iglesia Cathedral de Segovia. Año de* 1778. *Puestos en música Por D. Juan Monton y Mallén, Prebendado, y Maestro de Capilla. Con licencia: En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Año de M.DCC.LXX.VIII.*

Un cuaderno en 4.° de trece páginas. La portada con orla como las anteriores. Contiene un villancico para la Kalenda, y ocho para los ocho responsorios de los tres nocturnos de maitines. La letra es de buen gusto, y acomodada al sagrado asunto del nacimiento.

14 *Vida y Novena de la gloriosa Virgen Sta. Casilda, singular abogada en todo fluxo de sangre, esterilidad de mugeres, caidas, precipicios y otras enfermedades. Reimpresa á expensas de Diego Alvarez, y de María García, vecinos del Real Sitio de San Ildephonso, en donde se hallará, con varias Estampas de la Santa. Con licencia: En Segovia. Año* 1780.

Un volúmen en 16.° de ciento setenta y una páginas; las ciento veintiocho primeras ocupadas en la vida, y las cuarenta y tres restantes en la novena, que empieza con otra portada, igual à la anterior, y otra paginacion. La impresion es buena, como todas las de Espinosa, en cuya casa se haría, pues no habia otra imprenta en el citado año en esta ciudad.

15 ✠ *Breves meditaciones sobre los novísimos repartidas por los dias del mes, con la Regla para vivir bien en todo tiempo. Por el P. Juan Pedro Pinamonte,*

de la Compañía de Jesús. Traducidas del Idioma Toscano al Castellano por un deseoso del bien de las Almas. Con licencia. En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Año de 1780.— *Se hallará en dicha Imprenta.*

Un volúmen en 16.° de mas de setenta y ocho páginas.

16 ✠ *Carta pastoral, que el Illmo. Señor Arzobispo-Obispo de Zamora dirige á sus amados diocesanos: sobre Los Exercicios Espirituales. Con licencia: En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Año de* 1780.

Cuaderno en 4.°, de ciento dos páginas, hermosa y esmerada impresion.

17 *Exercicio Santo del Via-Crucis, que la Soberana Reyna de los Angeles María Santísima enseñó con Celestial exemplo á todos los Fieles en el tiempo feliz que vivió en Jerusalén. Mystica Ciudad de Dios, part.* 3. *num.* 367. 481. *y* 719. *Con licencia: En Segovia: Por D. Antonio Espinosa. Año de* 1780. *Se hallará en la misma Imprenta.*

Un volúmen en 8.° de treinta páginas, impresion gruesa y hermosa, y la portada con orla.

18 ✠ *Luchas, ó Combate espiritual del alma, con sus afectos desordenados. Compuesto en lengua Italiana por un Siervo de Dios, y traducido en Castellano por Luis de Vega, Secretario del Excmo. Señor Don Hector Pinatelo, Duque de Monte-Leon, Vice-Rey, y Capitan General del Principado de Cataluña, etc. Tambien van traducidas al fin las Meditaciones de los Dolores mentales de Christo nuestro Señor,*

del mismo Autor. Con licencia. En Segovia: En la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Año de 1781.

Un volúmen en 8.°, de ciento once páginas, impresion regular. Desde la página 83 empiezan unas Meditaciones de los dolores mentales de Jesucristo, por el mismo autor.

19 ✠ *Real Cèdula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se aprueban los Estatutos de la Real Sociedad Económica de la Ciudad de Segovia.—Con licencia.—Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Año de 1781.*

Un volúmen en 4.° mayor, de cuarenta y cinco páginas, de las que ocupa siete la Cédula, y las restantes los Estatutos. Para estos lleva portada aparte, con las armas de la Sociedad perfectamente grabadas en cobre. La impresion es magnífica, letra muy gruesa y papel marquilla.

20 ✠ *Estatutos, ordenamientos y ceremonias, dispuestos y formados por el Ilmo. Sr. Abad y Cabildo de la Insigne Iglesia Colegial de San Ildephonso, para su gobierno espiritual, y temporal. Año 1781.—En Segovia, en la Imprenta de D. Antonio Espinosa.*

Un volúmen en fólio mayor, de ciento tres pàginas con el índice: magnífica impresion, papel marquilla.

21 ✠ *Ceremonial completo acordado y arreglado nuevamente de órden de S. M. por el Abad y Cabildo de la Real Iglesia Colegial del Real Sitio de San Ildephonso, para el gobierno de su Coro, Altar, y Funciones de todas clases.—Año 1781.—En Segovia, En la Imprenta de Don Antonio Espinosa.*

Un volúmen en fólio, de setenta y tres páginas.—Enseguida tiene la Bula de ereccion de la Real Iglesia de San

Ildephonso en treinta páginas. La impresion, letra y clase de papel, todo es igual á los Estatutos de la Sociedad de Amigos del Pais.

22 $ *Historia prodigiosa de la admirable aparicion de Nuestra Señora de la Soterraña de Nieva, especialísima defensora de rayos y centellas para todos sus Devotos, y en especialidad para los que traen Estampa ó Medalla suya, tocada á su Imágen, que se venera en el Convento de Padres Dominicos de la Villa de Santa María la Real de Nieva. Con licencia: En Segovia, en la Imprenta de D. Antonio Espinosa, año de 1781.*

Cuaderno en 8.° de cuarenta y cinco páginas, letra gorda y hermosa impresion.

23 $ *Curso matemático para la enseñanza de los Caballeros Cadetes del Real Colegio Militar de Artillería. Por Don Pedro Gianinni, Profesor primero de dicho Colegio, Sócio de la Academia del Instituto de Bolonia, etc. Tomo II. Segovia MDCCXXXII. En la Oficina de Don Antonio Espinosa. Con superior permiso.*

Un volúmen en 4.° de seiscientas cincuenta y seis páginas y seis láminas: buena impresion. El tomo primero habia sido impreso en Madrid en casa de Ibarra, año 1779. El tercero (de la segunda edicion) en Segovia, año 1795. El cuarto, y el primero (esto de la segunda edicion) en Valladolid, año 1803.

24 $ *Modo facil y breve, Para saber las cinco Reglas de cuentas, á saber: La Regla de Tres, sin tiempo: la de Tres, con tiempo: la de tres, bastarda: la de Compañias: la de Quebrados: y otras Reglas curio-*

sas, y útiles. Con licencia: En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Año 1782.

Un volúmen en 8.° de veinticuatro páginas.

25 $ *Exercicios devotos en que se pide á la Virgen Santísima su amparo para la hora de la muerte. Por el Ilustrísimo Señor D. Juan de Palafox, Obispo de Osma. Corregidos, y enmendados en esta última impresion. Con licencia. En Segovia, en la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Año de* 1782.

Un volúmen en 8.° recortado, ó sea 12.°, de doscientas treinta y siete páginas. Al principio tiene un grabado en madera de la Purísima Concepcion, y trece de la Pasion, distribuidas en el libro. Al final algunas oraciones devotas, instruccion para confesar, ofrecimiento del rosario, novena de San Antonio, y ejercicio del Via-Crucis, con algunos grabados en madera.

26 $ *Las diez provincias de Carmelitas Descalzos de la Congregacion de España (En otras tantas cartas Corográphicas y topographicas, repartidas en la Venerable Cueva de N. P. S. Juan de la Cruz del Colegio de Segovia etc.) rinden obsequiosas al mismo Santo filiales respetos al propósito, por su parte cada una, en el no del todo vulgar idióma de las siguientes Décimas. Con licencia: En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Año de* 1782.

Un volúmen en 8.°, de veintitres páginas. Es lectura curiosa por el contenido de las dos décimas de cada provincia, y por la esplicacion que dá de algunos cuadros de la capilla de S. Juan de la Cruz en este convento de Segovia.

27 $ *Real provision de Su Magestad, y Señores de su*

Real Consejo de Castilla, para que el Corregidor, y Justicias de la Ciudad de Segovía, y de los demás Pueblos comprehendidos en este Obispado, hagan poner Mostradores á la calle en las Tabernas de aquella ciudad, y una ventana en las de las Villas y Lugares por donde se dé el vino á los Compradores, sin entrar estos en las Tabernas, con lo demás que se manda. Año 1782. En Segovia. En la Imprenta de D. Antonio Espinosa.

Un cuaderno en fólio, de cuatro fólios; letra gorda.

28 *Sancti Martini Legionensis Presbyteri, et Canonici Regularis Ordinis Sancti Augustini in Regio Cœnobio Legionensi D. Isidoro Hispalensi sacro, opera nunc primum in lucem edita juxta exemplar ex autographo transcriptum jussu Excellentissimi Domini D. Francisci Antonii Lorenzana etc., Archiepiscopi Toletani, Hispaniarum Primatis, etc., etc., etcétera. Tomus primus. Superiorum permissu. Segoviæ: Typis D. Antonii Espinosa. Anno Dñi.* 1782.

En fólio, de quinientas ochenta y ocho páginas. Lujosa impresion, y buen papel. La obra consta de cuatro tomos, el segundo de 496 páginas; el tercero de 419, carece de portada, por lo que se ignora el año de la impresion; el cuarto de 443 páginas, impreso año 1786.

29 *Pragmática-Sancion en fuerza de ley, en que se dan nuevas Reglas para contener y castigar la vagancia de los que hasta aquí se han conocido con el nombre de Gitanos, ó Castellanos nuevos, con lo demás que expresa. Año 1783. En Segovia: En la Imprenta de Don Antonio Espinosa.*

Cuaderno en fólio de diez fojas. Tiene la fecha en S. Il-

defonso á 19 de Setiembre de 1783; está publicada en Madrid el 22 de Setiembre, y en Segovia el 14 de Octubre del mismo año.

1. 30 $ *Novena del portento admirable de la penitencia San Pedro de Alcantara, como se venera y se hace en el Convento de San Gabriel de Religiosos Franciscos Descalzos de esta Ciudad de Segovia. Con licencia. En Segovia en la Imprenta de Don Antonio Espinosa, año de 1783.*

Un volúmen en 8.° de treinta y una páginas.

31 $ *Exercicio quotidiano, para los Siervos de la Madre de Dios, que visten el hábito de su Viudez y Dolores, segun el estilo que guarda la Congregacion fundada en la Iglesia de San Andrés de la Ciudad de Segovia, y demás de estos Reynos. Con licencia: En Segovia, por D. Antonio Espinosa. Año de 1784. A costa de la misma Congregacion.*

Un volúmen en 8.° de noventa y cinco páginas; buena impresion, letra gorda. Desde la página 75 empieza el Sumario de Indulgencias concedidas á los Servitas.

32 $ *Pastoral del Ilustrísimo Señor Don Alonso Marcos de Llanes Obispo de Segovia, Arzobispo electo de Sevilla, en que explica los motivos y medios para que los Fieles tributen á Dios las gracias por los prosperos sucesos de la Monarquía etc... En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Año de 1784.*

Un volúmen en 4.° de doscientas sesenta y siete páginas, impresion hermosa, letra muy gorda y buen papel. El fin de la Pastoral es despedirse el Prelado de su pueblo, anun-

ciar el nacimiento de los infantes Cárlos y Felipe, y la paz ajustada con Inglaterra. Está fechada en Segovia á 19 de Diciembre de 1783.

33 $ *Prácticas de Geometría y Trigonometría, Con las Tablas de los Logaritmos de los Numeros naturales hasta 20000, de los Senos, Cosenos, etc. artificiales de todos los minutos de un Quadrante de Circulo, de los Pesos, Medidas y Millas de las Ciudades principales, etc. Para la enseñanza de los Caballeros Cadetes del Real Colegio Militar de Artilleria. Por Don Pedro Gianinni, Profesor primero de dicho Colegio, Sócio de la Academia del Instituto de Bolonia, etc. Segovia. MDCCLXXXIV. En la oficina de Don Antonio Espinosa. Con superior permiso.*

Un volúmen en 4.° de ciento noventa y siete páginas y la tabla que comprende 123 hojas. Magnífica impresion, y papel marquilla.

34 $ *Tratado de Artilleria para el uso de la Academia de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artilleria, Dividido en Quatro Tomos, Que tratan de las principales funciones de los Oficiales de este Cuerpo en Paz y en Guerra. Escrito Por Don Tomás de Morla, Teniente Coronel de los Reales Exercitos, y Capitan del mismo Cuerpo. Tomo primero. Con superior permiso. En Segovia, por Don Antonio Espinosa. Año de 1784.*

Volúmen en 4.° de seiscientas cuarenta y tres páginas, papel fuerte y buena impresion.

35 $ *Actas y memorias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Segovia. De*

órden de dicha Real Sociedad. Segovia: En la Imprenta de Don Antonio Espinosa.

Cuatro tomos en 4.º: el primero, impreso el año 1785, comprende un estracto de las actas de la Sociedad desde su creacion hasta el 31 de Octubre de 1784: el segundo, impreso en 1786, contiene las actas siguientes hasta fin del año 1785; el tercero, que se imprimió el año 1787, no contiene estracto de las sesiones, sí solo memorias y trabajos literarios de los Sócios; el cuarto, impreso en 1793, comprende el estracto de las actas desde primero de Enero de 1786 hasta fin del año 1791. Hay otro cuaderno impreso en el año último del siglo, que contiene el estracto de las actas desde 1792 hasta la fecha de la impresion. Además de los citados estractos de las actas ofrecen los cuatro tomos diversas y utilísimas memorias, leidas en las sesiones respectivas, que honran grandemente á sus autores, y comprueban la altura á que llegó la Sociedad en aquella primera época. La impresion es tan correcta y esmerada, los tipos ten hermosos, y tan fuerte y limpio el papel, que todo parece revestir el carácter de modelo para las siguientes impresiones de lujo.

36 ✝ *Estado de las cosechas de Trigo, Centeno y Cebada de esta Provincia de Segovia, con un cálculo de lo que consume anualmente de las dos primeras especies, y los medios con que extrae los sobrantes trabajado en consecuencia de los Oficios comunicados ó la Real Sociedad é Intendente de ella por los Señores Directores del Banco Nacional de S. Carlos en 21 de Febrero de 1785. Por Don Josef Antonio de Horcasitas.*

En 4.º de 45 páginas, sin fecha ni pié de imprenta, pero por la letra se vé que está impreso en la de Espino-

sa en el año mismo en que aquel se formó, esto es, en 1786.

37 *Memoria sobre los diferentes modos de administrar la electricidad; y observaciones sobre los efectos que estos diversos modos han producido: Escrita en Francés por el Señor Manduit, y traducida en Castellano Por el Capitan D. Vicente Alçalá Galiano. De órden de la Real Sociedad Económica de la Provincia de Segovia. En la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Año de 1786.*

Volúmen en 4.° de doscientas diez páginas y dos láminas.

38 *La meteorología aplicada á la agricultura. Memoria premiada por la Sociedad Real de las Ciencias de Montpeller; escrita por el Abate D. Josef Toaldo, Prepósito de la Santísima Trinidad en Padua... Traducida é ilustrada con varias notas por el Capitan Don Vicente Alcalá Galiano, Teniente del Real Cuerpo de Artillería... y Secretario de la Sociedad Económica de Segovia... En la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Segovia, año de 1786.*

Un volúmen en 4.° de ciento ochenta páginas, y un Calendario metereológico de los doce meses del año en otros tantos estados. Impresion de lujo. A continuacion 33 notas del Traductor en 45 páginas de letra mas menuda.

39 *Extracto de la Sintaxis elegante, Que para el uso de los Estudios de Latinidad de la Villa de Cuellar da á la Estampa su Catedrático Regente D. Agustin Alonso San Martin. Quien le dedica á los Señores Patronos de los referidos Estudios. Quidquid præcipies, esto brevis. Horat, de Arte Poet. Con li-*

cencia: En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Año de 1786.

Un volúmen en 8.° de veinticuatro páginas, buen papel y esmerada impresion.

40 § *Discurso preliminar pronunciado En la Junta General de la Sociedad de Amigos del Pais de Segovia, En el dia 28 de Febrero del año 1786. D. C P. Z. Sacalo à luz el Licenciado Don Ramon Rivera. Con licencia: En Segovia, por Don Antonio Espinosa. Año de 1786.*

Cuáderno en 4.°, de veintiuna páginas; buena y gruesa impresion.

41 *Noticias histórico-legales de la Adquisicion, Titulos de pertenencia, transitos y estado de los Alixares, que L. M. N. L. Ciudad de Segovia y su Tierra gozan en su Sexmo de Casarrubios, utilidades que producen, su percepcion, inversion y manejo, con otras reflexiones importantes é instructivas à todos los Capitulares, Concejales, Sexmeros y Diputados de ambas Comunidades; Por cuya comision y en su obsequio Las escribia Don Antonio Martin Ballestero, Escribano de S. M. en la Villa de Abades, y Procurador Syndico General de la Universidad de la Tierra, para instruccion à su Abogado defensor, con motivo de la Demanda que las Villas del propio Sexmo de Casarrubios han instaurado en el Consejo, contradiciendo la corta y carboneo de aquellos montes, y pidiendo cuenta de su fruto de Bellota. Año de 1785. Con licencia: En Segovia en la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Año de 1786.*

Cuaderno en 4.° de veintidos páginas.

12 *La Pintura Poema didactico en tres cantos. Por Don Diego Antonio Rejon de Silva, del Consejo de S. M. su Secretario, Oficial de la Primera Secretario de Estado y del Despacho; de la Real Academia de las Artes.=Si no es Naturaleza la Pintura, es tan semejante á ella, etc., Don Diego Saavedra. Empresa II.=Con licencia: En Segovia: Por Don Antonio Espinosa de los Monteros. Año de* 1786.

Un volúmen en 4.°, de ciento treinta y cinco páginas, esmerada impresion y con una viñeta grabada en cobre, alusiva al arte de la pintura, al principio de cada uno de los tres cantos.

13 ✠ *Actas y Memorias de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de la Provincia de Segovia. De órden de dicha Real Sociedad. Segovia: En la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Año de M.DCC.LXXXVI.*

En 4.°, doscientas cincuenta y ocho páginas. Impresion en todo igual al primero. A continuacion tiene el Estado de las cosechas de trigo, centeno y cebada de la provincia, formado en 21 de Febrero de 1785, por D. José Antonio de Horcasitas, indivíduo de esta Sociedad; puesto por separado en el núm. 36; aquí ocupa cuarenta y ocho páginas; y las veinte restantes hasta 68, espresan la lista de los Sócios, en el mismo año 1786 en que se hizo la impresion.

14 ✠ *Ideas sobre la naturaleza, forma y extension de los socorros que conviene dar á los enfermos Pobres en una Ciudad populosa. Miseris sucurrere disco. Virg. Traducidas del Francés Por el Capitan Don Vicente Alcala Galiano. Con superior permiso. En la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Segovia. Año de* 1787.

Un volúmen en 4.° de sesenta y una páginas.

45 ✝ *Introduccion á la vida devota de S. Francisco de Sales, Obispo y Príncipe de Génova, Fundador de la Orden de la Visitacion de Santa María, traducida del Francés, enmendada y añadida por el Licenciado D. Francisco Cubillas Donyagüe, Presbítero, Abogado de los Reales Consejos. Con una declaracion Mystica de los Cantares de Salomon, para tener Oracion Mental... Con licencia: En Segovia, por Don Antonio Espinosa. Año de MDCCLXXXVII.*

Un volúmen en 8.° de quinientas treinta y ocho páginas, las 468 primeras ocupadas por la Introduccion, y las 70 restantes por la Declaracion mística, que tambien es del mismo Santo.

46 *Razon de los opositores á Curatos en el Concurso Primero general que celebró y presidió el Illmo. Señor D. Juan Francisco Ximenez, dignísimo Obispo de Segovia. Dió principio el dia 17 de Setiembre de 1787, y acabó el dia 13 de Noviembre de dicho año, etc. Segovia: En la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Año de MDCC.LXXXVII.*

Un pliego en fólio: existe en el archivo episcopal.

47 ✝ *Continuacion de las Memorias de la Real Sociedad Económica de los Amigos del Pais de la Provincia de Segovia. Tomo III. Que contiene el Real Decreto de S. M. de 29 de Junio de 1785; la Instruccion de 21 de Septiembre del mismo año; los Reglamentos que, con aprobacion de S. M. se han comunicado para el nuevo arreglo de las Rentas Provinciales; una Memoria premiada por la Sociedad sobre este asunto; y otra memoria que trata de lo mismo, y demuestra los sólidos fundamentos que tuvo este Pa-*

triotico Cuerpo para publicar aquel Premio. Con superior permiso. Segovia: En la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Año de M.DCC.LXXXVII.

Un volúmen en 4.° de trescientas sesenta y tres páginas y varias tablas: impresion y papel todo bueno é igual á los dos anteriores. A continuacion, con foliacion distinta, una Memoria con esta portada: «Perjuicios del antiguo Sistema de Rentas Provinciales; y utilidades y ventajas de el que se restablece por los nuevos Reglamentos. Memoria presentada á la Real Sociedad Económica de Segovia por sus individuos D. Vicente Alcalá Galiano y D. Vicente Matecon de Arce, etc.» Sin pié de imprenta, sin duda por suponerla continuacion de las anteriores, y ser efectivamente los mismos papel é impresion. Consta de doscientas treinta y siete páginas, y tiene tambien algunas tablas.

48 *Carta de D. Teofilo Filadelfo, presbitero, á Don Antonio Sanchez Valverde, Licenciado en Santa Teologia, y ambos Derechos, en que amistosamente le da parte de algunos notables errores, que observó en sus Sermones, dignos de correccion. Con licencia: En Segovia: por Don Antonio Espinosa. Año de* 1788.

Un volúmen en 4.° de noventa y seis páginas.

49 4 *Oracion Politico-Moral que con motivo de la Junta general celebrada para el repartimiento de premios el* 6 *de Agosto de* 1787 *por la Sociedad Económica de Amigos del Pais de la Ciudad de Segovia, dixo el Licenciado Don Francisco Rubio, Prebendado de la Santa Iglesia de dicha Ciudad, y Vice-Secretario del mismo Patriótico Cuerpo.—Por acuerdo de la Sociedad y con superior permiso.—En Segovia,*

en la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Año de 1788.

Un volúmen en 4.°, de setenta y dos páginas. Impresion esmerada, letra muy gruesa y ancha, y buen papel.

50 $ *Diccionario de las nobles artes para instruccion de los Aficionados, y uso do los Profesores. Contiene todos los términos y frases facultativas de la Pintura, Escultura, Agricultura y Grabado, y los de la Albañilería, ó Construccion, Carpintería de obras de fuera, Montea y Cantería etc. con sus respectivas autoridades sacadas de Autores Castellanos, segun el método del Diccionario de la Lengua Castellana compuesto por la Real Academia Española. Por D. D. A. R. D. S. Con licencia: En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Año de 1788.*

En 4.°, de doscientas diez y seis páginas. Las iniciales son del autor Don Diego Antonio Rejon de Silva. La impresion es esmerada, tipos nuevos.

51 $ *Oficio de los siete dolores de la beatísima Vírgen María, compuesto por San Buenaventura. con la pequeña Corona y otras Oraciones. Traducidas del Italiano al Castellano por Don Antonio Espinosa y á su costa impreso. Con licencia: En Segovia, año de 1788.*

En 8.° prolongado, de noventa y seis páginas.

52 $ *Bula Pontificia de union y confederacion amigable, expedida por Nuestro Santísimo Padre Clemente XI para la defensa de las causas que tengan conexion con la conservacion general de los derechos de los Señores Curas, Beneficiados, Clérigos é Iglesias Parroquiales del Obispado de Salamanca etc. et-*

cétera. Con licencia: En Segovia: En la Oficina de Don Antonio Espinosa. Año de 1788.

Cuaderno en fólio de diez y seis páginas.

53 ✠ *Reglamento interino mandado observar de órden de S. M. por la Real Junta de Comercio Monedas y Minas del Reyno para el régimen y gobierno de la antigua y Real Fábrica de Paños de la Ciudad de Segovia.—En Segovia: En la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Año de* 1789.

Un volúmen en fólio de diez y siete páginas, impresion esmerada, letra muy gruesa.

54 ✠ *Novena de Nuestra Señora del Cármen como se hace en su Convento de Padres Carmelitas Calzados de la Ciudad de Segovia. Se dá principio dia quince de Julio de cada un año, á las seis de la tarde precediendo una Plática. Con un breve sumario de las indulgencias, y favores concedidos á los que visten el Escapulario de María Santísima, bendicion de de él, y modo de ayudar á Misa. Con licencia. En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Año de* 1789.

Un volúmen en 8.°, de mas de sesenta y dos páginas, letra gorda.

55 ✠ *Discursos Históricos Sagrados y Expositivos, con reflexiones místico-morales sobre el Pentatheuco de Moyses. Compuesto por Fr. Agustin Flamenco, del Orden de S. Agustin, é hijo del Real Convento del SS. Christo de la Ciudad de Búrgos, Tomo 1.—En Segovia: En la Oficina de Don Antonio Espinosa. Año de* 1789.

Un volúmen en 4.°, de doscientas ochenta y seis páginas.

Aunque en la portada pone Tom. 1, parece que es único, y que encierra todos los discursos. En la portada tiene una viñeta con un libro y un tintero, y en medio un triángulo despidiendo rayos de luz, sobre el que se lee esta inscripcion en una cinta: *Omnia possum in eo. D. P.* El Conde de Santibañez envia este libro á la censura del Dominico P. Bara, en 8 de Junio de este año, y vista esta, le aprueba en 19 de los mismos; no sé en que concepto ejerceria este acto de autoridad. Tiene tambien la censura del Definidor de la provincia de Castilla de la Orden de San Agustin, y la licencia para la impresion del Provincial de la misma Orden y provincia; pero faltaba la del Ordinario de Segovia, el cual prohibió la venta del libro ínterin no se llenara este requisito. Llenóse, con efecto, y en 26 de Enero de 1790 el Dr. D. Ventura Enrique de Palacio, Canónigo Lectoral de esta Iglesia, prévia órden del Provisor, censura esta obra haciendo de ella un brillante elogio, y en su virtud el espresado Provisor, Lic. D. Juan Vallejo, con fecha 28 de los mismos, levanta la prohibicion de su venta, á condicion de imprimirse esta concesion, y la censura del Lectoral. El autor, no solo obedeció el mandato, sino que varió la portada, presentándola como sigue: «Discursos Históricos-Sagrados, con Reflexiones Místico-Morales y Políticas sobre los cinco libros de Moysés ó Historia del Pueblo de Dios desde el principio del mundo hasta su entrada en la tierra de Promision: su defensa contra los impíos que la impugnan; y un discurso sobre el cumplimiento de las profecías y venida al mundo de nuestro Redentor Jesu-Christo. Por Fr. Agustin Flamenco, del Orden de San Agustin. Con las licencias necesarias: En Segovia: En la Imprenta de Don Antonio Espinosa, etc.» En el lugar que ocupaba la viñeta de la anterior portada, hay en esta una flor.

56 *Discurso físico-anatòmico sobre las plantas, dirigi-*

do á los agricultores, y presentado á la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia, por Don Luis García de la Huerta, Capitan del Real Cuerpo de Artillería; Socio Honorario y correspondiente de las Sociedades Económicas de Leon, Mallorca, Vera, Velez-Málaga, etc... En Segovia de órden de la Real Sociedad Por Don Antonio Espinosa. Año de MDCCXC.

Un volúmen en 4.º de noventa y ocho páginas papel marquilla.

57 $ *Epistola parænetica religiosi ad modum, nedum Sancti patris, D. Martini Laudunensis, sacri Carthusiensis Ordinis quondam in Picardia prioris. Ex meris Sacræ Scripturæ sibi invicem connexis sententijs mirabili studio et artificio decerpta, ac cuidam dicti Ordinis novitio directa in scriptaque, atque in XIX, capita distincta Olim quidem ante anno nonaginta typis, sed incorrectè, ac multis eums abbreviationibus edita: nunc vero multo correctior emaculatiorque: additis nimirum ad marginem singulorum non solum capitum, sed et versiculorum citationibus.—Studio ac labore F. Theodoripetrei Campensis, Carthusiæ Coloniensis alumni—Tertia editio.—Segoviæ:—Apud D. Antonium Espinosa. Anno MDCCXC. Superiorum permissu.*

Un volúmen en 8.º de ciento diez y nueve páginas.

58 $ *Declaracion de la Doctrina Christiana, que de órden del Bmo. P. Clemente Octavo (de feliz memoria) compuso el P. Roberto Belarmino, Cardenal que fuè de la Santa Iglesia, para instruccion de los idiotas y niños en los misterios de nuestra Fè Católica. Segovia: MDCCXC. Por Don Antonio Espi-*

nosa. Con permiso. Se hallarán este y el de Adiciones y Exemplos en sus imprentas en Madrid y Segovia.

Un volúmen en 8.° de doscientas cuarenta páginas: buena impresion, letra redonda y clara.

59 *Compendio en que se explican todos los principios de oraciones con toda claridad, y distincion. Por Valerio Anonimo. Ahora nuevamente corregido en esta última impresion.=En Segovia. Por Don Antonio Espinosa. Año de MDCCXC.*

Un volúmen en 8.° de sesenta y cuatro páginas.

60 *Anales del Real laboratorio de Quimica de Segovia, ó Coleccion de memorias sobre las artes, la artilleria, la historia natural de España y Americas, la docimastica de sus minas, etc. Tomo I. Por D. L. Proust. Segovia. Año de 1791. En la oficina de Don Antonio Espinosa.*

Un volúmen en 4.° de cuatrocientas noventa y una páginas, buena impresion, aunque algo cansada la fundicion.

61 ✠ *Directorium annuale officij Divini pro Sacrosancto Missæ Sacrificio celebrando Horis canonicis persolvendis, Aliisque Divinis Officijs obeundis, juxta ritum, et ordinem Breviarij, ac Misalis Romani S. Pij V. Clementis VIII atque Urbani VII. authoritate recogniti. Ad usum almæ Cathedralis Ecclesiæ Segoviensis, ejusque Diæcesis disposi.um pro anno Domini MDCCXCI. jussu illustrissimi Capituli S. Ecclesiæ. Segoviæ MDCCXCI. Apud D. Antonium Espinosa. Licentia et approbatione Superiorum.*

Un volúmen en 8.° de veintidos páginas. Es la primera que he visto impresa en Segovia, y lo está en el mismo

año 1791 para que sirve: probablemente se imprimirian aquí desde 1778 en que se estableció Espinosa; pero no consta; así como tampoco he podido ver las que siguen á este año hasta la de 1800.

62 ⸸ *Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, en que para evitar los daños que causa el ganado cabrio al fomento de los arbolados se manda guardar lo prevenido en el cap. 16. auto 1.° tit. 7. lib. 7. de la Recopilacion, y en el 21 de la ordenanza de montes en la conformidad que se expresa. Año 1791. En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa.*

En fólio, dos pliegos. La cédula está expedida á 27 de Mayo de 1790, y cotejada por el Corregidor en Segovia el 4 de Enero de este año 1791 en que se verificó la impresion.

63 ⸸ *Discurso que en la abertura del Laboratorio de Chimia del Real Cuerpo de Artilleria, establecido en Segovia, pronunció D. Luis Proust, Profesor de Chimia del expresado Real Cuerpo.—Segovia por D. Antonio Espinosa. Año 1792.*

Un volúmen en 4.° mayor, de cincuenta páginas.

64 ⸸ *Una conclusion teológica de D. Manuel Antonio de Bartolomé, dedicada á la Virgen de la Fuencisla, y sostenida el 19 de Abril de 1792, impresa en un pliego estendido marca mayor, papel marquilla, cerrada por una triple orla, y al pié dice: Segoviæ in Tipographia D. Antonii Espinosa. En la parte superior tiene un grabado en madera que representa á la Virgen de Nieva, pero borrado el escudo de*

armas de la Órden de Santo Domingo que tiene en la peana.

65 ✠ *Real Arancel aprobado por los Señores del Real y Supremo Consejo de Castilla Para el Juzgado Real Ordinario de la Ciudad de Segovia, su Jurisdicion y Partido. Año 1792—Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa.*

Un volúmen en fólio, de cincuenta y cinco páginas.

66 ✠ *Actas y Memorias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Provincia de Segovia. De órden de dicha Real Sociedad. Segovia: En la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Año de M.DCC.XCIII.*

Un volúmen en 4.° de cuatrocientas doce páginas. Contiene el extracto de las actas desde 1.° de Enero de 1786 hasta fin de Diciembre de 1791. Tipos, impresion y papel tan esmerados como los de los tres tomos anteriores.

67 ✠ *Anual sagrado piadoso novenario Que envia á Dios (para alivio del Purgatorio) la Real Archi-Cofradía del Santísimo Sacramento y Animas, fundada en Santa María del Rosario, Ayuda de Parroquia del Real Sitio de S. Ildefonso. Con licencia: En Segovia: Imprenta de Espinosa. Año de 1794.*

Un volúmen en 16.° de mas de cuarenta y cuatro páginas, cuyo número se ignora por carecer de fin el ejemplar que existe.

68 ✠ *Novena, que en religioso culto, y reverente obsequio, tributa anualmente á su dulce y amorosa Madre María Santísima del Carrascal, la muy noble, antigua y leal Villa de Pedraza de la Sierra, y mas*

particularmente la Feligresía de Santo Domingo, en cuyo territorio Parroquial se venera el Templo de esta santa y milagrosa Imagen. Dala y sácala á luz su humilde Devoto y Capellan Martin Manuel Santa María Gonzalez, Cura propio de dicha Iglesia y sus Anexos, natural del Arzobispado de Búrgos. Segovia: MDCCXCIV. Imprenta de D. Antonio Espinosa. Con las licencias necesarias.

Un volúmen en 8.° de cincuenta y una páginas, dedicada al duque de Frias. Tiene una estampa de la Vírgen de Nieva.

69 ✠ *Arte util y compendioso para facilitar el metodo de las cuentas de Compras, Ventas, Censos, Alcabalas, Pesos, Medidas, y Reducciones de Monedas. Compuesto por el Maestro Antonio Rodriguez, Profesor de Aritmética en la Universidad de Salamanca. Añadido por D. Pedro Enguera. Aumentada esta última impresion.... Con licencia. En Segovia: Por Don Antonio Espinosa. Año 1794.*

Un volúmen en 8.° recortado, de ciento dos hojas.

70 ✠ *Arte de fabricar el Salino y la Potasa, Publicado de órden del Rey de Francia, por los Directores generales de pólvora y salitre. Traducido y aumentado por D. Juan Manuel Munarriz, Capitan del Real Cuerpo de Artillería, Profesor de Matemáticas en su Academia, Vice-Secretario y Bibliotecario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Segovia y su Provincia. De órden superior. En Segovia: Imprenta de Espinosa. Año de 1795.*

Un volúmen en 4.° recortado, de noventa y una páginas y cuatro láminas. Esmerada impresion.

71 ✠ *La Galatea Segoviana, Pastores del Eresma. Poe-*

ma Bucolico. Sácale á luz Don Gregorio Fernandez Merino.—Con licencia: En Segovia: Imprenta de Espinosa. Año de 1795.

Un volúmen en 8.°, de ochenta y ocho páginas. Es un poema bucólico alusivo á la Vírgen de la Fuencisla, de tan buen gusto como esmerada impresion.

72 ✠ *Curso matemático para la enseñanza de los Caballeros Cadetes del Real Colegio Militar de Artillería. Por Don Pedro Gianini, Comisario de Guerra de los Reales Exercitos, Profesor Primero de dicho Colegio, Socio de la Academia del Instituto de Bolonia, de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, etc. Tomo III. Segovia MDCCXCV. En la Oficina de Don Antonio Espinosa. Con superior permiso.*

Un volúmen en 4.°, de cuatrocientas noventa y nueve páginas, y varias láminas. Buena impresion y papel fuerte.

73 *Vida christiana ó practica fácil de entablarla con medios y verdades fundamentales contra ignorancias, ó descuidos comunes. Por el V. P. Gerónimo Dutari, de la Compañía de Jesús. Va añadido un método fácil para la Confesion general. Dedicado á nuestra Señora de la Concepcion. Segovia: MDCCXCV. Por D. Antonio Espinosa.*

Un volúmen en 12.°, de ciento cincuenta y dos páginas.

74 ✠ *Descripcion breve de las funciones que la M. N. y L. Ciudad de Segovia, celebró el dia 11 y 12 de Junio del año de 1796 A la Baxada de su Celestial Patrona la Vírgen de la Fuencisla.—Con licencia: En Segovia, Por Don Antonio Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de diez y seis páginas. Es un ro-

mance que esplica una pequeñita parte de las fiestas; anónimo, y que acaso se imprimiò en el mismo año en que tuvieron lugar las funciones.

75 *Apologia de la Theologia escholástica. Obra posthuma del M. R. P. F. Joseph de S. Pedro de Alcantara Castro, Lector de Theologia, Secretario general de la Orden de San Francisco, Provincial que fué de la de S. Pablo, y electo Difinidor General por N. Santísimo P. Pio VI. Dedicada Al Excmo. y Rmo. Padre Fr. Joaquin Campany, Ministro General de la misma Orden, á nombre de la Provincia de S. Pablo, Por su Secretario, Comisionado y Editor Fr. Bartholomé de las Llagas Astudillo, Lector de Theologia. Con licencia. Segovia: Imprenta de Espinosa MDCCXCVI.*

Seis tomos en 4.°, con el retrato del autor, que lo era tambien de otras varias obras, y murió en 8 de Marzo de 1792, á la edad de 70 años. El primer tomo consta de cuatrocientas ochenta páginas; el segundo de cuatrocientas sesenta y una; el tercero de quinientas cuatro; el cuarto de cuatrocientas noventa y ocho; el quinto de cuatrocientas ochenta y cuatro; y el sexto, impreso el año siguiente, de trescientas noventa y dos, con otras noventa, sobre el uso que hicieron de Aristóteles los PP. griegos y latinos. Es obra que encierra grandísima erudicion, y presta mucha utilidad para el estudio de la teologia.

76 *Novena al glorioso patriarca Santo Domingo de Guzman, Fundador del Orden de Predicadores. Escrita por un devoto del Santo, y dada á luz por un deseoso de que se aumente su devocion.—En Segovia: por D. Antonio Espinosa de los Monteros.*

Un volúmen en 8.°, de sesenta y cuatro pàginas, con al-

gunas noticias del Santo y de la Cueva. Es de suponer que se imprimió el año de 1797, porque en este año se compuso por primera vez, como consta del prólogo. Al principio lleva un grabado en madera que representa al Santo fundador del modo que se le vé en la sagrada Cueva, objeto especial de la devocion Segoviana.

77 $ *Discurso sobre las variaciones de la literatura: escrito en Italiano por el abate Cárlos Denina. Traducido al Castellano por Don Roque Ignacio Vico. Con licencia. Segovia: Imprenta de Espinosa. Año de M.DCC.XCVII.*

Un volúmen en 8.º, de doscientas treinta y seis páginas.

78 $ *Disertacion Theologica en defensa del honorario ó limosna de la misa, contra otra disertacion de un anonimo que impugna su practica: obra posthuma del M. R. P. Fr. Josep de San Pedro de Alcantara Castro, Religioso Francisco Descalzo en Castilla la vieja, Lector de Theología, Secretario general de la Orden de San Francisco, Provincial que fuè de San Pablo, y electo Difinidor general por nuestro Santisimo Padre Pio VI. Dedicada al Excelentisimo y Reverendisimo P. Fr. Joaquin Campany, Ministro General de la misma Orden, por la misma Provincia de San Pablo, y su Editor Fr. Bartholomé Astudillo: Con licencia: Segovia: Imprenta de Espinosa MDCCXCVII.*

Un volúmen en 4.º, de cuatrocientas noventa y tres pàginas en letra menuda, precedida de un resúmen de la vida literaria del autor, que era uno de los sábios mas eminentes de España, y falleció el 8 de Marzo de 1792. Este resúmen consta de treinta y seis páginas, en letra mas grue-

sa que la de la obra, pero la impresion de una y otro es limpia y esmerada, y el papel fuerte y bueno. Es el autor de la Apología de la Teología Escolástica, impresa en esta ciudad el año anterior de 1796.

79 ✠ *Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda cumplir el decreto inserto, por el que se dispone que se enagenen todos los bienes raices pertenecientes á Hospitales, Hospicios, Casas de Misericordia, de Reclusion y de Expósitos, Cofradias, Memorias, Obras pías, y Patronatos de Legos, poniéndose los productos de estas ventas, asi como los capitales de censos que se redimiesen pertenecientes á estos establecimientos y fundaciones, en la Caxa de Amortizacion bajo el interés anual de tres por ciento en la conformidad que se espresa. Año* 1798. *En Segovia. En la Imprenta de Espinosa.*

Cuaderno en fólio de cuatro hojas, impresion gruesa y clara, papel ordinario. Al final tiene el obedecimiento del Corregidor, D. Mateo de Lezacta y Zúñiga, y la órden para que se publique por bando, dada en 3 de Octubre del mismo año. En la portada hay un escudo de las armas Reales de España.

80 ✠ *Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda cumplir el Decreto inserto, por el qual se establece una moderada contribucion sobre los legados y herencias en las succesiones transversales, para atender con sus productos al importante objeto de acopiar en la Casa de Amortizacion una masa de rentas anuales proporcionada al pago de intereses de los prestamos que deben subrogarse en lugar de los Vales Reales que extinga, ó de otros créditos gravosos á la Corona, en la forma que se expresa.*

Año 1798. En Segovia En la Imprenta de Espinosa.

Cuaderno en fólio de seis hojas, impresion gruesa y clara: Al final tiene el cumplimiento y la órden para que se publique por bando del Corregidor de Segovia, Don Mateo de Lezaeta y Zúñiga, á 3 de Octubre del mismo año. En la portada tiene un escudo de las armas Reales de España.

81 § *Real Cédula en que S. M. manda se publique y cumpla el Decreto en ella inserto, por el qual se sirve conceder por punto general á todos los poseedores de Mayorazgos, Vinculos, y Patronatos de legos, facultad para enajenar los bienes raices que pertenezcan á estas fundaciones, con tal que se impongan sus productos liquidos sobre la Real Hacienda, en la forma y con el rédito y condiciones que en èl se expresan Año 1798. En Segovia. En la Imprenta de Espinosa.*

Cuaderno en fólio de seis hojas, letra gruesa y clara, mal papel. En la portada lleva el escudo de las armas Reales de España. Al final tiene el obedecimiento, y la òrden de que se publique por bando, del Corregidor D. Mateo de Lezaeta y Zúñiga, su fecha 3 de Octubre del mismo año.

82 § *Extracto de las actas de la Sociedad de Segovia desde 1.° de Enero de 1792 hasta fin de Julio de de 1798, leido por su Secretario Don Juan Manuel Munarriz en la Junta general celebrada en 26 de Abril de 1799; y aprobado por S. M. en 13 de Julio del mismo. De órden superior. Segovia por Don Antonio Espinosa. Año de 1799.*

Cuaderno en 4.° de setenta y nueve páginas; letra menuda.

83 $ *Novena al glorioso San Roque, Abogado contra la peste, que se venera por su Real Hermandad en la Parroquia de Santa Maria del Rosario del Real Sitio de de San Ildefonso. Con licencia: En Segovia. Año de 1799.*

Un volúmen en 16.° de cincuenta y seis páginas. Aunque no espresa la imprenta, debe ser la de Espinosa, pues sobre no haber otra en Segovia en aquel año, los tipos son de la suya.

84 $ *Oracion que en la Junta pública celebrada en 24 de Septiembre de 1799 por la Real Sociedad Económica Segoviana para la distribucion de premios generales, y con motivo de la colocacion de los Retratos de SS. MM. en la Casa que la piedad del Rey nuestro Señor se ha dignado cederla para establecimiento de su Secretaría y Biblioteca, dixo D. Clemente Peñalosa Zúñiga.—Segovia, por D. Antonio Espinosa.*

Un volúmen en 4.° mayor de treinta y una páginas, hermosa impresion y papel marquilla: los números de las páginas son romanos. Aunque no consta la fecha de la impresion, debe ser la misma del año en que se pronunció el discurso.

85 $ *Oracion fúnebre que en las honras del Ilustrísimo Señor Don Fray Raymundo de Rubi, Cartuxano, Obispo de Catanea, Asistente del Sacro Solio Pontificio, dixo Don Jacinto Maria Paterno, etc. Traducido del Idioma Italiano en Español por Don Fray Antonio Monfár, Monge Cartuxo de Mont-Alegre.*

Un volúmen en 4.°: el ejemplar que yo tengo, único que he visto, no tiene principio ni fin, y llega hasta la página 126. La portada que antecede está tomada de la Apro-

bacion del Dr. D. Francisco Soler, Canónigo de la Santa Iglesia de Segovia, y de la Licencia del Provisor Lic. Don Juan Vallejo, dadas en Segovia á 14 y 15 de Abril de 1788: y esto, unido á la impresion que es clara, ancha y lujosa, cerradas todas las planas por una orla que habia en la imprenta de Espinosa, prueba que la impresion se hizo en esta imprenta, y en el mismo año en que está la la licencia, ó poco despues.

86 ✝ *Carta del Obispo de Segovia dirigida al Clero de su Diocesis.—Segovia MDCCC. En la Imprenta de Espinosa.*

Un volúmen en 4.°, de ciento diez y nueve páginas. Fechada en Segovia á 5 de Setiembre por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Saenz de Santa María. Copia un Breve de Benedicto XIV.° sobre la aplicacion de dos misas por un mismo sacerdote, y una carta encíclica y conmonitoria del mismo Papa sobre la conducta é instruccion del Clero; y sobre esto inculca mucho el Obispo.

87 ✝ *Historia del distinguido Caballero Don Pelayo Infanzon de la Vega, Quixote de la Cantabria, por Don Alonso Bernardo Ribero y Larrea, Cura de Ontalvilla y despoblado Ontariego en el Obispado de Segovia. Tercera parte. Tomo III... Segovia MDCCC. En la Imprenta de Don Antonio Espinosa.*

Un volúmen en 4.° menor, de trescientas diez y seis páginas, limpia y buena impresion. Los dos tomos anteriores se imprimieron en Madrid, viuda de Ibarra, año de 1792 y 93. El estilo es bastante correcto, y los diálogos en Asturiano del criado Mateo no hacen mal efecto; pero el asunto y los sucesos, así como el desenlace y las digresiones, distan muchísimo del modelo que se propone imitar. Sobre todo revela un espíritu mordaz y rencilloso en asuntos que

nada tienen que ver con el de la novela, y aprovecha todas las ocasiones de manifestarse envidioso y aun agresivo al Clero, tanto de su clase como de la superior é inferior. Estas razones influyeron, sin duda, en la falta de aceptacion que tuvo la obra, mayormente en esta Provincia en que se escribió; siendo tan raros los ejemplares que se conservan, que acaso no lleguen à seis en la Provincia, puesto que yo he practicado esquisitas diligencias en busca de alguno, y solo he logrado adquirir los tomos 1.° y 2.° faltándome el tercero, que es el que se imprimió en Segovia.

88 ♦ *Carta de admision en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Provincia de Segovia.*

En medio pliego estendido con el escudo de armas de la Sociedad. Carece de pié de imprenta, pero los tipos y la impresion, además del asunto, indican ser de Espinosa, y puede suponerse de este tiempo.

EDICIONES DEL SIGLO XIX.

1 ✠ *Traduccion literal del Salterio de David al idioma Castellano, y del Cántico de Nuestra Señora, de Simeon, de Zacarías, y el de los tres niños. Van puestos en sus propios lugares quantos versos traduce en su obra Castellana el V. P. Mro. Fr. Luis de Granada. Por el R. P. Presentado Fr. Diego Fernandez, Lector que ha sido de Sagrada Escritura, en el Real Convento de Santa Cruz, Orden de Predicadores de la ciudad de Segovia. Con las licencias necesarias. Sale á luz á expensas de Don Antonio Espinosa, en su Imprenta de la misma ciudad. Año de 1801.*

En 4.°, trescientas sesenta páginas. La traduccion está dedicada al Obispo Sr. Santa María. La portada lleva en un pequeño escudo las letras A. E., iniciales de nombre y apellido del impresor.

2 ✠ *Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan guardar y cumplir las Letras expedidas por el M. R. Nuncio Apostólico, para la execucion del Breve de S. S., que se inserta, y en que se concede á S. M. facultad para la exaccion de un noveno extraordinario de todos los diezmos que se cobran en sus dominios, en la forma que se expresa. Año 1801. En Segovia en la Imprenta de Espinosa.*

En fólio, ocho hojas, letra gorda. En la portada va el escudo de las armas Reales de España. El Secretario mas

antiguo del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, Agustin Hermenegildo Picatoste, certifica al final ser copia á la letra el impreso que precede.

3 ✠ *Directorium annuale pro Divino persolvendo officio, sacroque faciendo, dispositum jussu Illmi. Capituli almæ Ecclesiæ Cathedralis Segoviensis ad ejus usum, totiusque Diœcesis pro anno Dñi MDCCCII.—Segoviæ: MDCCCI. Apud D. Antonium Espinosa. Licentia, et approbatione Superiorum.*

Un volúmen en 8.° de noventa y cuatro páginas: la portada lleva la cifra del impresor A. E. en una viñeta.

4 ✠ *Constituciones para el Gobierno de la Congregacion de Nuestra Señora de la Paz, situada en su Capilla en la Parroquial de S. Estéban de la Ciudad de Segovia. Aprobadas por los Señores del Real y Supremo Consejo de Castilla, y Sala segunda del Gobierno, ante su Escribano de Cámara D. Bartolomé Muñoz con fecha de 23 de Abril de 1794.—En Segovia: Por Don Antonio Espinosa. Con las licencias necesarias.*

Un volúmen en 4.° de cuarenta y ocho páginas, sin fecha de la impresion, mas parece ser poco posterior á la época en que se formaron las Constituciones.

5 ✠ *Catecismo de la Doctrina Cristiana, Escrito por el Padre Gaspar Astete, y añadido para su mayor declaracion con varias preguntas y respuestas que se hallan entre estas señales, ** Por el Licenciado D. Gabriel Menendez de Luarca, Colegial que fué en el Insigne de San Pelayo de la Universidad de Salamanca, Catedrático de Filosofía y Teología en ella, y Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia*

Catedral de Segovia. En Segovia en la Imprenta de Espinosa, donde se hallará.

Un cuaderno en 12.°, de sesenta páginas. No tiene fecha de la impresion, pero es de este tiempo. El autor, ó adiccionador, tomó posesion de la Penitenciaría de esta Catedral el año 1776: la instalacion de la imprenta de Espinosa se verificó dos años despues; y con posterioridad á estas fechas la Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia acordó la impresion de libritos útiles para las escuelas de niños, entre ellos este catecismo. Espinosa hizo de él varias ediciones, todas sin fecha; yo tengo tres distintas; despues le estereotipó y siguió haciendo ediciones hasta que por los años de 1845 varió el tamaño.

6 $ *Indulgencias concedidas por los sumos Pontifices, y confirmadas por Benedicto Décimo Tercio en el año de mil setecientos veinte y seis, á los Cofrades y Cofradas de Nuestra Señora del Rosario, que se venera en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia de la Ciudad de Segovia, Confesando y Comulgando los dias que se señalan, visitando la Capilla de Nuestra Señora y rogando por la paz y concordia entre los Principes Christianos, extirpacion de las heregías y exaltacion de nuestra Santa Fé Católica.*

Un pliego estendido en forma de edicto, sin pié de imprenta, mas asi por el grabado de la Vírgen de Nieva que lleva á la cabeza, como por la letra, y mas aun por las orlas, procede de la imprenta de Espinosa en Segovia.

7 $ *Directorium annuale pro Divino persolvendo Officio sacroque faciendo, dispositum jussu Ilmi Capituli Almæ Ecclesiæ Cathedralis Segoviensis ad ejus usum, totiusque Diœcesis pro anno Dñi MDCCCIII.*

—Segoviæ: MDCCCII. Apud D. Antonium Espinosa. Licentia et approbatione superiorum.

Un volúmen en 8.°, de noventa y cuatro páginas.

8 $ *Libro de la oracion y meditacion, en el qual se trata De la consideracion de los principales misterios de nuestra Fé, y de las partes y doctrina para la oracion. Por el V. P. Fray Luis de Granada, del Orden de Santo Domingo. Con la nueva concesion de Indulgencias. Con licencia. En Segovia: en la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías de Madrid.*

Un volúmen en 8.° de cuatrocientas setenta y seis páginas, letra menuda, y muchos grabados en madera alusivos á los asuntos religiosos de que trata.

9 $ *Nueve cautelas prudentísimas, llenas de celestial doctrina, y sentencias de S. Juan de la Cruz, con que debe vivir qualquiera Religioso, para conservarse en paz y consuelo de su alma, y alcanzar la perfeccion á que debe siempre aspirar por razon de su profesion. En Segovia: Por Don Antonio Espinosa de los Monteros.*

Un volúmen en 8.° de veinticuatro páginas, letra menuda, pero buena impresion.

10 *Tratado de cuentas y particiones extrajudiciales y amistosas, y compendios útiles de aritmética, escrito por D. Josef Fernandez Garrido, Alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion y de los Reales Sitios de S. Ildefonso: Quien lo dedica al respetable Público. Con Real permiso: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa, año de* 1803.

En 8.°, de ciento sesenta y cuatro páginas. El autor

debia residir en S. Ildefonso, pues allí fecha una advertencia que va al final de la obra.

11 $ *Real cédula expedida por la Junta general de Comercio y Moneda en 14 de Febrero de 1803. En que S. M. se ha servido confirmar la de 11 de Mayo de 1783, con la ampliacion de diez y siete declaraciones concernientes á sus disposiciones, relativas al tanteo de Lanas concedido á los Fabricantes de paños, y demás texidos de ellas, sobre todas las que se extraigan del Reyno. En Segovia, en la Imprenta de Espinosa.*

En fólio, cuatro pliegos.

12 $ *Directorium annuale pro divino persolvendo officio, sacroque faciendo, dispositum jussu Illmi. Capituli almæ Ecclesiæ Cathedralis Segov. ad ejus usum, totiusque Diœcesis proanno Dni Bisextili M.D.CCC.IIII. Segoviæ. M.D.CCC.III. Apud D. Antonium Espinosa. Licentia, et approbatione Superiorum.*

Un volúmen en 8.° de noventa y cuatro páginas.

13 $ *Novena al Mínimo Maximo Padre y Patriarca San Francisco de Paula, Fundador del Orden de Minimos. En Segovia Por Don Antonio Espinosa. Se hallará en la Sacristía del Convento de Segovia,*

Un volúmen en 8.° de cuarenta páginas, letra algo menuda, y en el reverso de la portada, en un paralelógramo formado por una orla hay una corona, y debajo esta palabra favorita del Santo: *Charitas.*

14 $ *Exercicio del Christiano, que debe hacer cada dia. Como lé enseñan los PP. Misioneros de S. Vicente de Paul. Con licencia: Segovia: Imprenta de Espinosa, donde se hallará.*

Cuaderno en 16.° de catorce páginas, letra menuda.

15 ✠ *Directorium annuale... Cathedralis Segov... pro anno Dñi. M.D.C.C.C.V.—Segoviæ M.D.C.C.C.IV. Apud D. Antonium Espinosa. Licentia, et approbatione Superiorum.*

Un volúmen en 8.°, de ciento tres páginas.

16 ✠ *Novena al glorioso Patriarca San Josef, segun acostumbran á hacerla sus Devotos en la Santa Iglesia Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso. Segovia. Año de 1804. En la oficina de D. Antonio Espinosa. Con las licencias necesarias.*

Un volúmen en 8.° de cuarenta y siete páginas; impresion y papel esmerados.

17 ✠ *Carta pastoral del Obispo de Segovia.*

Un pliego en fólio, buena impresion, papel ordinario. Está fechada en Segovia el seis de Agosto de 1804, y firmada José, Obispo de Segovia: es del Sr. Santamaría, y se imprimió en casa de Espinosa.

18 ✠ *Modo de oir misa con gusto y provecho. Dispuesto por un Devoto. Segovia: Imprenta de Espinosa.*

Cuaderno en 16.° de doce páginas: está en verso.

19 ✠ *Directorium annuale pro divino persolvendo officio sacroque faciendo, dispositum jussu Illmi. Capituli almæ Ecclesiæ Segoviensis ad ejus usum, totiusque Diœcesis pro anno Dñi. M.DCCCVI. Segoviæ: M.DCCCV. Apud D. Antonium Espinosa. Licentia, et aprobatione Superiorum.*

En 8.°, de ciento nueve páginas; las 97 primeras ocupadas por la epacta; las restantes por rúbricas.

20 ✠ *Breve quotidiano exercicio en sufragio de las al-*

mas del Purgatorio. Dedicado à Ntra. Sra. del Càrmen. Reimpreso en Segovia En la Imprenta de Espinosa.

Cuaderno en 8.° de diez y seis páginas.

21 ✠ *Carta pastoral del Obispo de Segòvia.*

Un pliego en fólio. Está fechada en Segovia á 25 de Enero de 1805, y firmada Josef, Obispo de Segovia, y rubricada por el Secretario de Cámara. Es del Señor Santa María, y se imprimió en casa de Espinosa.

22 ✠ *Libro de la oracion y meditacion, en el qual se trata De la consideracion de los principales misterios de nuestra Fè y de las partes y doctrina para la oracion. Por el V. P. Fray Luis de Granada, del Orden de Santo Domingo. Con la nueva concesion de Indulgencias. Con licencia. En Segovia: en la Imprenta de Don Antonio Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de cuatrocientas setenta y seis páginas, y varios grabados en madera intercalados en el testo.

23 ✠ *Directorium annuale etc.*

Un volúmen en 8.°, de ciento tres páginas. El ejemplar que yo tengo carece de portada, pero es para el año de 1807, y por consiguiente impreso en 1806, y en la imprenta de Espinosa.

24 ✠ *Afectos, y consideraciones devotas, añadidas á los exercicios de la primera semana de San Ignacio de Loyola, Por el P. Francisco de Salazar, de la extinguida Compañía de Jesús. Segovia: MDCCCVI. Con las licencias necesarias.*

En 12.°, de trescientas sesenta y cuatro páginas.

25 ✠ *Edicto del Obispo de Segovia.*

Está fechado en Segovia á once de Octubre de 1806, y firmado Josef, Obispo de Segovia. Es del Señor Santa María, é impreso en la oficina de Espinosa.

26 ✠ *Vida Christiana, ó practica fácil de entablarla con medios y verdades fundamentales, contra ignorancias ó descuidos comunes, Por el V. P. Gerónimo Dutari, de la Compañía de Jesús. Dedicada á nuestra Señora de la Concepcion. Segovia MDCCCVII. Por D. Antonio Espinosa. Con las licencias necesarias.*

Un volúmen en 12.°, de ciento diez y nueve páginas.

27 ✠ *Directorium annuale pro divino persolvendo officio, sacroque faciendo, dispositum jussu Illmi. Capitu l almæ Ecclesiæ Cathedral. Segov. ad ejus usum, totiusque Diœcesis pro anno Dni. Bistili M.DCCCVIII. Segoviæ: M DCCCVII.*

En 8.°, de ciento nueve páginas.

28 *Curso de matemáticas para el uso de los Oficiales y Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería, por Don Francisco Dáloli, Teniente Coronel del expresado Real Cuerpo, Profesor primero de la Academia militar de Segovia, Sócio de mérito de la Real Sociedad Económica de Oviedo, é Individuo de la de Segovia. Tomo II. Álgebra. De órden Superior. Segovia en la Imprenta de Espinosa. Año de* 1807.

Un volúmen en 8.° mayor, de mas de trescientas cuarenta y cuatro páginas; impresion esmerada, aunque menuda. No he visto el tomo primero, ni los que sigan al segundo.

29 ✠ *Bula de gracias, indulgencias y perdones, Concedi-*

das por nuestro muy Santo Padre Paulo V, de feliz recordacion, á la Congregacion del Título de Nuestra Señora de la Piedra, en esta Iglesia del Señor San Millan.

Un pliego estendido en forma de edicto, sin pié de imprenta, pero asi por un grabadito de la Vírgen de Nieva que tiene arriba, como por la letra y la orla, se infiere que se imprimió en la de Espinosa. Tampoco la Bula tiene fecha, si bien fué expedida en uno de los años del pontificado de Paulo V. El Obispo de Segovia D. Diego García de Medrano, concede indulgencias por rezar una Salve ante la imágen, etc.

30 *Directorium annuale... Cathedral. Segov... pro anno Dñi. MDCCCIX. Segoviæ: MD.CCCVIII. Apud D. Antonium Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de ciento cuatro páginas.

31 *Breve y fácil instruccion sobre la oracion mental para el uso del pueblo, sacada de un autor piadoso, é impresa de Orden de su Señoría Ilustrísima. En Segovia, En la Imprenta de Espinosa.*

Cuaderno en 8.°, de diez y seis páginas.

32 ✝ *Vida de Santa Genoveva Princesa de Bravante. Traducida al Español por el Señor Cerisiers. En Segovia: En la Imprenta de Don Antonio Espinosa, donde se hallará.*

Un volúmen en 8.°, de ciento cuarenta y cuatro páginas, letra menuda, é impresion como de surtido.

33 *Manual de Terceros, ó Resúmen de los privilegios, gracias é indulgencias que gozan todos los hijos de la V. Orden Tercera de penitencia de nuestro Se-*

ráfico Padre San Francisco de Asis. Dado á luz para utilidad y aprovechamiento de los Hermanos de la V. Orden Tercera del Real Sitio de San Ildefonso. Reimpreso en Segovia en la Imprenta de Espinosa.

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y seis páginas.

34 ✠ *Directorium annuale... Cathedr. Segov... pro anno Dñi. M.DCCCX. Segoviæ: MDCCCIX. Apud D. Antonium Espinosa...*

Un volúmen en 8.°, de ciento cuatro páginas.

35 ✠ *Exercicio Santo del Via-Crucis, Por el R. P. Fr. Antonio Arbiol, de la Orden de San Francisco. Se hallará en las Imprentas de Espinosa de Madrid y Segovia.*

Un volúmen en 16.° de treinta y dos páginas, letra menuda. En la portada hay un grabado en madera con los emblemas de la pasion, y en el texto otros catorce con los pasos.

36 ✠ *Novena del glorioso Prtriarca San Josef, esposo de María Santísima. Escrita por un Devoto, y reimpresa en Segovia.*

Un volúmen en 16.° de treinta y dos páginas. Carece de nombre de imprenta, pero puede suponerse salida de la de Espinosa.

37 ✠ *Directorium annuale... Cathedr. Segov... pro anno Dñi. MD.CCCXI.—Segoviæ: MDCCCX. Apud D. Antonium Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de ciento cuatro páginas.

38 ✠ *Devocion á María Santísima de los Dolores, que en forma de Oficio divino compuso en latin el Será-*

fico Doctor San Buenaventura. Se pone en una plana la letra del Santo, y en otra la traduccion en castellano, por Antonio Espinosa.

Un volúmen en 4.°, de setenta y siete páginas, hermosa impresion, y buen papel. En la anteportada hay una lámina grabada en cobre, que representa á la Santísima Vírgen, atravesado el pecho con una espada, y adornada con atributos de la pasion; y delante de la imágen, cubriéndola toda menos la mitad superior, hay una especie de lienzo en que se lee: «Oficio de los Dolores de la Vírgen Santísima compuesto en latin por S. Buenaventura, traducido por Antonio Espinosa con varias oraciones y la Corona dolorosa.» *Ant.° Espin.ª sculpt.* Aunque carece de pie de imprenta, no puede dudarse que es la del traductor y grabador, verificándose en este libro lo que acaso no pueda decirse de otro alguno, á saber que uno mismo es el traductor, impresor, grabador y editor. Tampoco consta la fecha; mas parece posterior á la edicion de esta misma obrita que salió sin el texto latino en 8.° prolongado el año de 1788.

39 *Modo de oir misa con gusto y provecho. Dispüesto por un devoto. Segovia: Imprenta de Espinosa.*

Cuadernito en 16.° de trece páginas y la portada con orla. Está en verso, y es una reimpresion exacta de la que consta en el número 18 de este siglo, una y otra sin fecha.

40 ✠ *Novena á María Santísima de la Fuencisla, Patrona de Segovia. Compuesta por un devoto. Y dedicada á la misma Señora. Año* **1811.**

Un volúmen en 8.° de diez y seis páginas. La imprenta es la de Espinosa en Segovia como se conoce por la forma de letra, y mas por el grabadito en madera de la Vírgen, que es de esta imprenta.

41 *Directorium annuale.... Cathedr. Segov.... pr anno Bisextili M.DCCCXII. Segoviæ : MDCCCXI Apud D. Antonium Espinosa.....*

Un volúmen en 8.°, de ciento tres páginas.

42 $ *Fábulas literarias de D. Tomás de Iriarte.—Usus vetusto genere, sed rebus nobis: Phœd. Lib. V. Prol.»—Con licencia: Segovia, Imprenta de Espinosa. 1812.*

Un volúmen en 8.° de ciento veintiocho páginas.

43 *Carta. El Erudito Taymado á su amigo El Elegante, Ideas reservadas para los dos, con los pasages de Clara, Carrasco, Prudencia y Peregil que se deben ocultar. En Segovia.*

En 8.°, de treinta y ocho páginas, firmada á 24 de Setiembre de 1812.

44 $ *Representaciones que el Ilustrísimo Señor Obispo de Segovia ha hecho al Agusto Congreso de las Cortes: la primera pidiendo el restablecimiento del Santo Tribunal de la Inquisicion; y la segunda insistiendo en la misma solicitud con vista del informe presentado por la Comision. Impresas en Cádiz, y mandadas reimprimir por un Español amante de la Religion.*

En 4.°, de diez y seis páginas. La primera representacion está fechada en Cádiz á 16 de Junio de 1812, y la segunda en 30 de Diciembre del mismo; y ambas firmadas, José, Obispo de Segovia. Este Prelado era el Illmo. Señor Don José Antonio Saenz de Santa María, que hubo de trasladarse de esta ciudad á la de Cádiz el año de 1808 cuando iba á verificarse aqui la entrada del ejército francés. Aunque la reimpresion no tiene pie de imprenta, está hecha en Segovia en la de Espinosa.

45 *Directorium annuale... Cathedr. Segov... pro anno Bisextili M.DCCCXIII.—Segoviæ: M.DCCCXII. Apud D. Antonium Espinosa.*

Un volúmen en 8.° de ciento tres páginas. Esta es la última impresion que aparece hecha en casa de D. Antonio Espinosa; la siguiente se hizo en la de D. José Espinosa, su sucesor.

46 *Oracion fúnebre del Ilustrísimo Señor Don Josef Antonio Saenz de Santa María, dignísimo Obispo que fué de Segovia y Colector general de Espolios y Vacantes del Reyno, predicada en las solemnes Exequias, que hizo á su buena memoria el Cabildo Catedral de aquella Santa Iglesia el dia 15 de Julio de 1813. Por Don Francisco Monge Dominguez, Canónigo de la misma. Segovia: Imprenta de D. José Espinosa. 1813.*

Un volúmen en 4.° de cuarenta y siete páginas.

47 *Aesopi phrygii et aliorum fabulæ, quorum nomina sequens pagella indicabit, iconibus in gratiam studiosæ, pluribusque auctæ, et diligentius quam antehac emmendatæ. Cum indice locupletísimo.—Segovia: Por Espinosa. Año 1813, donde se hallará, y en Madrid calle del Carmen.*

En 12.°, trescientas nueve páginas, con grabados.

48 *Fábulas de la vida del sábio y clarísimo Fabulador Isópo, con las fábulas, y sentencias de diversos, y graves Autores: ahora de nuevo corregido, y enmendado, con las anotaciones. Segovia: En la Imprenta de Espinosa, y en Madrid en la del mismo calle del Carmen donde se hallarán. Año de 1813.*

Un volúmen en 8.°, de trescientas siete páginas con viñetas ordinarias: impresion y papel regulares.

49 ✝ *Directorium annuale... Cathedr. Segov... pro anno Dñi. MDCCCXIV.—Segoviæ: MDCCCXIII. Apud D. Joseph Espinosa...*

Un volúmen en 8.°, de cien páginas.

50 ✝ *Consequencias funestas del Liberalismo en puntos de Moral y Religion. Carta á un Condiscipulo.—Segovia imprenta de Espinosa.* 1814.

Un volúmen en 8.°, de setenta páginas. Está firmada la carta en 10 de Marzo de 1814, por D. Ezequiel Salamanca, Cura párroco que era de Calabazas, y despues lo fué de Navalmanzano, donde falleció. Escribió otras que no llegaron á ver la luz pública.

51 ✝ *Catecismo liberal y servil con la deduccion de estas doctrinas en la juiciosa que conviene á la felicidad Española. Dedicado á la Nacion y al Rey. Escrito por el C. N. S y V.—Segovia Imprenta de Espinosa. Año* 1814.

Un volúmen en 4.°, de treinta y siete páginas.

52 ✝ *Directorium annuale... Cathedr. Segov... pro anno Dñi. MDCCCXV.—Segoviæ: MDCCCXIV. Apud D. Joseph. Espinosa ..*

Un volúmen en 8.°, de ciento tres páginas.

53 ✝ *Pastoral del Sr. Celis.*

Fechada en Segovia á 7 de Abril de 1815: dos hojas en 4.°: debió imprimirse en casa de Espinosa. Autoriza en ella á los Confesores etc. á dar la Bendicion apostólica, concedida por el Papa Pio VII en su Breve de 30 de Setiembre de 1814; y pone la fórmula.

54 ✝ *Relacion de una carta que se halló en el Santo Sepúlcro de Jerusalen, la qual la tiene su Santidad en*

su Oratorio, y Felipe IV. en el suyo, y dice lo siguiente, etc. Reimpresa en la Imprenta de Segovia, donde se hallará.

En medio pliego con orla estrecha y letra menuda. Espinosa, en cuya imprenta salió á luz esta carta, sin duda no se atrevió á estampar su nombre por no suponerla muy auténtica.

55 ✠ *Directorium annuale... Cathedr. Segov... pro anno Dñi. MDCCCXVI. Bisextili.-Segoviæ: MDCCCXV. Apud D. Joseph Espinosa...*

Un volúmen en 8.°, de setenta y nueve páginas.

56 ✠ *Librito de cosas útiles y devotas que los RR. Padres Capuchinos del Colegio de Toro usan en sus misiones. A devocion de un Devoto. Segovia. En la Imprenta de Espinosa. Año de 1816.*

Un volúmen en 16.°, de cuarenta y siete páginas; impresion menuda.

57 ✠ *Memoria sobre varios puntos de Artillería, escrita por un antiguo oficial de esta arma; y publicada por otro, amigo suyo. Con licencia. Segovia, Imprenta de Espinosa.* 1816.

Un volúmen en 8.°, de ciento veintiocho páginas.

58 ✠ *Tratado de Artillería para el uso de la Academia de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería, dividido en tres tomos y otro de láminas, Que tratan de las principales funciones de los Oficiales de este Cuerpo en paz y en guerra. Escrito por Don Tomás de Morla. Tomo II. Segunda edicion, corregida Por disposicion del Excmo. Señor D. Martin Garcia y Loygorri, Director y Coronel General del*

espresado Real Cuerpo.—Con superior permiso. Segovia, imprenta de D. Josef Espinosa. Año de 1816.

Cuatro volúmenes en 4.°; el segundo, único que he visto, tiene seiscientas ochenta y una páginas.

59 ✠ *Novena que á María Santísima, Madre de Dios, y amparo de los pecadores, con el dulcísimo título de Pastora Divina de las almas, escribia y dedicaba un Religioso Capuchino del Seminario de Misioneros de la Ciudad de Toro. Reimpresa en Segovia: Año de* 1816. *En la Imprenta de D. Josef Espinosa, donde se hallará.*

Un volúmen en 8.°, de cuarenta páginas, buena impresion, papel ordinario.

60 ✠ *Discurso que con motivo del restablecimiento de la Escuela práctica de dibujo dijo en las Salas Consistoriales de la M. N. y L. Ciudad de Segovia el dia* 1.° *de Octubre de* 1817 *el Doctor Don Andrés Gomez de Somorrostro, Canónigo de la Iglesia Catedral, Teólogo y Examinador en la Nunciatura Apostólica de España, y Socio de la Real Sociedad Económica de esta Ciudad y Provincia.—Con licencia: en Segovia en la Imprenta de Espinosa.*

Un volúmen en 4.°, de treinta y tres páginas y otras diez y nueve de ilustraciones, todas relativas á la historia de esta ciudad, en la que suponen bastos conocimientos en el digno é ilustrado autor. La impresion es limpia, clara y esmerada, como todas las de Espinosa; los tipos del discurso gruesos y nuevos, los de las ilustraciones mas menudos, pero buenos. El mérito literario de la obra no cede al de la parte tipográfica.

61 ✠ *Real Instruccion adicional á los artículos X y*

XXXV de la Ordenanza de Reemplazos de 27 de Octubre de 1800 Reimpresa en Segovia en la Imprenta de Espinosa. Año de 1817.

Un volúmen en 4.°, de diez y ocho páginas.

62 ✠ *Régimen de vida, que dió Sta. Juana Francisca, en una carta á su hija la Condesa de Toulionion, recien viuda en la flor de su edad, muy útil para qualquiera Señora christiana. En Segovia.*

En 12.°, veintitres pàginas.

63 ✠ *Subsidio Eclesiástico.*

Es una copia de algunos artículos relativos al repartimiento y cobranza del Subsídio de treinta millones, etcétera, dada por la Junta del repartimiento de los seiscientos treinta mil sesenta reales y diez y ocho maravedis, que correspondieron á la diócesis de Segovia; fechada en esta misma Ciudad el 27 de Octubre de 1817, y firmada por D. Agustin de Cáceres, D. Pedro Gonzalez Vallejo, D. Manuel Rivote, D. Francisco Sanchez, D. Manuel de la Fuente, y Fr. Manuel Lopez Minaya, que componian la Junta. Dos pliegos en fólio sin pié de imprenta; pero se imprimió en casa de Espinosa.

64 ✠ *Pieces de Poesie a l'usage des éleves du College Royal d'Artillerie, extraites des meilleurs poetes francais et redigees par Jean Baptiste Valentin de Malafosse, Pretre Docteur en Theologie de la maison et societé de Sorbonne, ancien Chanoine et Vicaire general de Toulouse, maitre de Langues au College Royal d'Artillerie. A Ségovie. De l'imprimerie de Joseph Espinosa. 1817. Avec approbation, et par ordre du Roi.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y seis páginas; buena impresion y papel.

65 ✝ *Directorium annuale pro divino persolvendo officio, Sacroque faciendo, dispositum jussu Illmi. Capituli almæ Ecclesiæ Cathedr. Segov. ad ejus usum, totiusque Diœcesis. Pro anno M.DCCCXVIII. Segoviæ: M.DCCCXVII. Apud D. Josephum Espinosa. Licentia, et approbatione Superiorum.*

Un volúmen en 8.° de setenta y nueve páginas.

66 ✝ *Pastoral del Obispo de Segovia.*

Dos pliegos impresos en forma de cartel, sin pié de imprenta, pero está impresa la pastoral en la de Espinosa el año de 1817, porque en este está fechada en Valseca á 17 de Febrero, y firmada Isidoro Obispo de Segovia, que es el Sr. D. Isidoro Perez de Celis.

67 *Reglamento que deberá observarse en las Escuelas de Niñas Educandas establecidas en esta Ciudad por direccion de la Real Sociedad Económica y á sus expensas.*

En 16.°, de veintitres páginas. Está firmado en Segovia año de 1818, por D. Clemente Máximo de la Torre, Secretario; y consta en el tomo 4.° del estracto de Actas de la misma Sociedad. Aunque no tiene pié de imprenta, parece que procede de la Espinosa.

68 ✝ *Circular del Obispo de Segovia.*

Dos hojas en fólio: firmada en Segovia á 3 de Setiembre de 1818, y firmada Isidoro Obispo de Segovia: ni está refrendada, ni lleva pié de imprenta.

69 ✝ *Directorium annuale pro divino persolvendo officio, sacroque faciendo, dispositum jussu Illmi. Capituli almæ Ecclesiæ Cathedr. Segov. ad ejus usum, totiusque Diœcesis. Pro anno Dñi. M.DCCCXIX. Se-*

goviæ: M.DCCCXVIII. Apud D. Josephum Espinosa Licentia, et approbatione Superiorum.

Un volúmen en 8.°, de setenta y nueve páginas; y á continuacion, mas con foliacion distinta, tiene un suplemento para la Real Iglesia Colegiata de S. Ildefonso, y su abadía, acommod. Direct. anual. Almæ Eccl. Cathed. Segov etc Dispositum a Doct. D. Anton. Ruiz de Quevedo Presb. Prædict. Reg. Eccl. Sacrar. cærem. Mag. Ocupa otras quince páginas además de las setenta y nueve antes dichas.

70 ✠ *Oracion fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por L. M. N. y M. L. ciudad de Segovia en su Iglesia Catedral el dia* 16 *de Febrero de* 1819 *por L. M. A. y M. P. Señora D.ª M.ª Isabel de Bráganza y Borbon... dijo el D. Don Francisco Monge Dominguez, Can.° de la misma Santa Iglesia. Dada á luz por el M. I. Ayuntamiento de dicha ciudad... Segovia, imprenta de Espinosa.*

Un volúmen en 4.° de treinta y nueve páginas, sin año de impresion.

71 ✠ *Sermon que dijo en la Santa Iglesia Catedral de Segovia el Domingo de Ramos* 26 *de Marzo de* 1820 *el Licenciado Don Santiago Sedeño, Canónigo Magistral de la misma.—Segovia, imprenta de Espinosa. Año de* 1820.

Un volúmen en 4.°, de veinticuatro páginas. Al final lleva la licencia para publicarse, expedida por el Sr. Obispo de la Diócesis.

72 ✠ *Gozos á San Vicente de Paul.—Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de* 1820.

En 4.°, de dos hojas. Los compuso el Obispo Ilmo. Señor D. Isidoro Perez de Celis para uso de la escuela de ni-

ñas pobres en el Hospital de la Misericordia de esta Ciudad.

73 ✠ *Directorium annuale.. Cathedr. Segov... pro anno Dñi. MDCCCXXI.—Segoviæ: MDCCCXX. Apud D. Josephum Espinosa...*

Un volúmen en 8.°, de setenta y siete páginas.

74 ✠ *Alocuciones del general Quiroga, reimpresa en Segovia.*

En fólio, dos pliegos. Contiene dos alocuciones, la primera dirigida á los Españoles, fechada en S. Fernando á 29 de Enero del 1.° de la Constitucion; la segunda en nombre del ejército nacional al pueblo Español, fechada en S. Fernando á 9 de Febrero de 1820; ambas firmadas Antonio Quiroga. Es de suponer que se reimprimieron en el mismo mes en casa de Espinosa.

75 ✠ *Discurso histórico apologético de las antiguas hermandades y sociedades patrióticas de Segovia, leido en la de Segovia.*

En 4.°, de catorce páginas, fechado á 4 de Mayo de 1820, y firmado por El Observador Segoviano. Sin pié de imprenta; no obstante se conoce la impresion de Espinosa

76 ✠ *Pastoral del Obispo de Segovia.*

Un pliego, sin pié de imprenta. La pastoral está fechada en Segovia á 25 de Abril de 1820, y firmada Isidoro Obispo de Segovia. A continuacion tiene el «Discurso pronunciado por el mismo Sr. Ilmo. en su Santa Iglesia Catedral el dia 21 de Mayo de 1820, con motivo de la eleccion de Diputados á Córtes.»

77 ✠ *Edicto del Obispo de Segovia.*

En medio pliego á lo largo, sin pié de imprenta:

está fechado á 30 de Abril de 1820, firmado Isidoro Obispo de Segovia, y refrendado por el Secretario de Cámara.

78 ✝ *Reglamento interior de la Sociedad Patriótica de Segovia.*

Un pliego, fechado en Segovia á 27 de Mayo de 1820, y firmado Manuel de la Torre Gonzalez, Presidente: Ramon de Salas, Secretario: Pedro Marcelino Mallafré, Secretario.

79 ✝ *Sociedad Patriótica de Segovia. Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de 1820.*

Un pliego. Es un periódico impreso en fólio á dos columnas; se vendia á cuatro cuartos «en la librería de Domingo Alejandro, en los soportales de la plaza de la Constitucion.» Ignoro los números que salieron: yo solo poseo los siguientes: 1.°, 6.°, 8.°, 10, 15, 19, 20, y no tengo noticia de que se conserven mas ejemplares, aunque supongo que los habrá.

80 ✝ *Deprecacion de los Eclesiásticos Segovianos amantes del actual sistema constitucional, y efusiones de su corazon á Dios para su conservacion.—Segovia, imprenta de Espinosa. Año de 1821.*

Un vólumen en 4.°, de siete páginas.

81 ✝ *Exhortacion que hizo á la Milicia Nacional Local de la ciudad de Segovia al tiempo de prestar su juramento en la Sta. Iglesia Catedral el Lic. D. Santiago Sedeño, Canónigo Magistral de la misma.—Segovia. Imprenta de Espinosa. Año de 1821.*

Un volúmen en 4.°, de ocho páginas.

82 ✝ *Observaciones que la Junta de Oficiales del quinto*

departamento de artillería nacional, formada de órden superior, hace al proyecto de ley constitutiva del egército. Segovia, imprenta de Espinosa. Año de 1821.

83 ✠ *Novena al Santísimo y dulcísimo Corazon de María Santísima, escrita por el V. Padre Juan Pedro Pinamonti: Reimpresa en Segovia en la imprenta de Espinosa. Año de 1821.*

Un volúmen en 16.°, de cuarenta páginas.

84 ✠ *Ordo ad Divinum recitandum Officium sacrificiumque celebrand. juxta ritum quo venerab. Cler. Sæcularis, totius Dioecesis Segoviensis persolvere debet. Editur jussu Illmi. Capituli, Almæ Segov. Eccæ. Ilmo D. Episcop. ejusd. Dioecesis Approbante Pro ann. Dñi. MDCCCXXII. Laudate servi Dominum, qui statis in domo Domini... Psalm. 134. Segoviæ ann. MDCCCXXI. Apud D. Josephum Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y nueve páginas.

85 ✠ *Junta Diocesana de Segovia. Circular.*

Dos hojas en 4.°, sin pié de imprenta: fechada en Segovia y Agosto 14 de 1821; firmada Isidoro, Obispo de Segovia, Presidente, y refrendada por el Secretario de la Junta.

86 ✠ *Discurso de apertura de las lecciones de Química del año de 1821. Segovia, Imprenta de Espinosa, 1822.*

En 8.°, veintinueve páginas, esmerada impresion. Al final dice: «Este discurso de apertura se pronunció en la Càtedra del laboratorio Químico del Colegio militar de Artillería el 11 de Mayo de 1821 por el profesor de esta ciencia Don Cesar Gonzalez.

87 $ *Gracias é indulgencias qne gozan los Hermanos ue la Esclavitud de los sagrados Corazones de Jesùs y de María, en virtud de la agregacion que tiene con las pias uniones de la Santa Ciudad de Roma: y obligaciones que deben observar y cumplir. Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de 1822.*

Un volúmen en 8.°, de veintisiete páginas: letra menuda, impresion clara.

88 $ *Discurso político-moral ó explicacion que de los artículos trescientos sesenta y uno, sesenta y dos, y trescientos sesenta y cuatro de la Constitucion Española, hizo el Ciudadano J. M. H. L. y que con motivo del juramento que prestaron los nuevamente ascriptos á la Milicía Nacional en la S. I. C. de Segovia Leyó en 1.° de Enero de mil ochocientos veinte y dos.—Dalo al público el Ilustre Ayuntamiento de la misma Ciudad.—Segovia, imprenta de Espinosa. Año de 1822.*

Un volúmen en 4.° de diez y ocho páginas. Las iniciales son del nombre de Juan Manuel Hernandez Larra.

89 $ *Circular de la Junta Diocesana.*

Dos hojas en fólio. Es una circular fechada en Segovia á 20 de Julio de 1822, firmada Isidoro, Obispo de Segovia, y refrendada por el Secretario: sin pié de imprenta.

90 $ *Exposicion que los Comisionados principales del Crédito público de la Provincia de Segovia, hacen al Congreso Nacional sobre las acriminaciones que indebidamente les imputa D. Pedro Cuesta, Visitador nombrado para la de aquel establecimiento. Segovia, Imprenta de Espinosa, 1822.*

En 4.°, de veintitres páginas.

91 $ *La Diputacion de la Provincia de Cádiz á sus pueblos y á toda España. Reimpreso en Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de 1822.*

Dos hojas en fólio, letra menuda.

92 $ *Pastoral del Obispo de Segovia. Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de 1822.*

Un volúmen en 4.° de quince páginas: fechada en Segovia à 20 de Agosto de 1822, firmada Isidoro Obispo de Segovia, y refrendada del Secretario de Cámara. El asunto es demostrar que la Constitucion, lejos de oponerse á la Religion Católica, la abraza y protege.

93 $ *Novena del Sacratisimo Corazon de Jesus, nuevamente añadida con dos practicas devotas en obsequio del mismo sagrado Corazon.*

En 16.°, de treinta y dos páginas. Como la anterior, se supone impresa por este tiempo en casa de Espinosa, por los tipos y otras circunstancias.

94 $ *Discurso politico á los milicianos en demostracion de lo ventajosa que es la institucion de la milicia nacional: no tiene portada ni fecha, pero parece del año 1822.*

Està impreso en 4.°, en diez y ocho páginas, y tiene notas con varias noticias de actos debidos al celo de los milicianos de caballería, y de infantería.

95 $ *Alocucion politica. Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de 1822.*

Medio pliego en forma de bando, firmado S. R.

96 $ *Pastoral del Sr. Celis.—Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de 1822.*

Dos hojas en fólio; fechada en Segovia á 25 de Setiem-

bre de 1822. Inculca sobre el mismo asunto de la anterior, por habérsele dicho de Real órden que aquella no satisfacia el espíritu del art 7.° del decreto de las Cortes de 29 de Junio último, ni llenaba los justos deseos del Gobierno; y en su consecuencia se le mandó espedir otra en que mas clara y terminantemente se inculcaran las ventajas que proporciona á los pueblos la observancia de la Constitucion política de la Monarquía.

97 ✝ *Novena al Santísimo y dulcísimo Corazon de María Santísima, escrita por el V. Padre Juan Pedro Pinamonti. Reimpresa en Segovia en la Imprenta de Espinosa. Año* 1822.

Un volúmen en 16.°, de cincuenta y nueve páginas.

98 ✝ *Novena de los sacratísimos y dulcísimos Corazones de Jesús y de María Santísima. Nuevamente reformada en obsequio de los mismos Sagrados Corazones. Segovia, imprenta de Espinosa. Año* 1822.

Un volúmen en 16.° de cuarenta y ocho páginas.

99 ✝ *Directorium ad Divina Officia rite peragenda justa rub. et novissima S. R. C. decreta. Ad usum Segoviensis Dioeceseos. Pro anno Domini MDCCCXXIII. Illmi. Capituli Sanctæ Eccæ Cathedral. Jussu Illmo D. Episcop. Approbante, In Lucem Editum. Venite in Conspectu ejus... 1. Paralip. cap. 16. Segoviæ ann. MDCCCXXII. Apud D Josephum Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y ocho páginas

110 ✝ *Catecismo histórico, compuesto por el Abad Fleuri, y traducido del francés para instruccion de la ju-*

ventud. Con licencia en Segovia. En la Imprenta de Espinosa. Año de 1822.

En 8.° de ciento sesenta y siete páginas; todas las planas cerradas por dos filetes: letra menuda.

101 *A los habitantes de la Provincia de Segovia.*

Es un bando del Jefe político D. Juan Lasaña al encargarse del gobierno, fechado en Segovia á 8 de Mayo de 1822. No tiene pié de imprenta, pero está impreso en la de Espinosa.

102 *Discurso pronunciado en el acto de jurar la bandera la Milicia nacional el año* 1822.

No tiene portada, y por tanto no consta el nombre del autor, la imprenta, la fecha, etc. Está en 4.° con diez y ocho páginas.

103 *Bando de D. Leonardo Gil de la Cuesta, Jefe Político interino, con motivo de un pasquin que apareció en las calles.*

En una hoja en medio pliego, sin pié de imprenta.

104 *A los Comandantes de la Milicia voluntaria y legal de la Provincia de Segovia.*

Alocucion del Jefe político superior, D. Juan Lasaña, con fecha 21 de Agosto de 1822: en medio pliego sin pié de imprenta.

105 *Oracion fúnebre que en las Exequias celebradas por el M. N. Ayuntamiento en union con el Ilustmo. Cabildo de Segovia en 25 de Noviembre dia en que se trasladaron con la mayor solemnidad á la Iglesia Catedral los huesos del modelo y mártir de la lealtad Española D. Santiago Creps, ajusticiado en la*

misma ciudad por el Gobierno revolucionario en 18 *de Diciembre de* 1822, *predicó el Dr. D. Juan Antonio Gonzalez, Canónigo Penitenciario de dicha Iglesia. Con licencia: Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de* 1823.

Un volúmen en 4.° de treinta páginas.

106 ✠ *Catecismo Real que comprende las obligaciones que un vasallo debe á su Rey, compuesto por el Señor Don Fray José Antonio de San Alberto, Arzobispo de la Plata. Con licencia: Reimpreso en Segovia.* 1823.

Un volúmen en 16.° de cuarenta y siete páginas. Claro es que salió de la imprenta de Espinosa, pues en aquella época no habia otra en esta ciudad.

107 ✠ *Sermon que en la Solemnidad celebrada en el dia* 14 *de Octubre del presente año de mil ochocientos veinte y tres por las Autoridades, Clero, Milicia y Pueblo de Segovia en accion de gracias por la libertad del Sr. D. Fernaddo VII, predicó en la Iglesia Catedral de la dicha ciudad su Penitenciario el Dr. D. Juan Antonio Gonzalez. Con licencia. En Segovia, Imprenta de Espinosa.* 1823.

Un volúmen en 4.°, de veinte páginas.

108 ✠ *El Gorigori Español. Cancion Patriótico-Realista para celebrar las exequias generales y absolutas de la difunta Niña Gaditana.—Se hallará en la imprenta de Segovia, calle de la Potenda, núm.* 10, *esquina á la Plazuela de los Espejos; donde se ha impreso con la correspondiente licencia en* 8 *de Octubre de* 1823. *A tres cuartos.*

Un volúmen en 4.°, de ocho páginas. El título está al principio; la imprenta y la fecha al fin.

109 $ *Ordo ad Divinum persolvendum officium pro usu Vederabil. Cleri secularis totius Dioecesis Segov. ann. MDCCCXXIV. Editur Jussu Illmi. Capit. Almæ Eccæ. Cathed. Illmo. Dño. Episcop. ejusdem Dioeces. approbante. Sacerdotes autem, et Lebitæ... meas. Ezech. cap. 44. Segoviæ ann. MDCCCXXIII. Apud D. Josephum Espinosa.*

Un volúmen en 8.° de ochenta pàginas.

110 $ *Exposicion que el R. Obispo, Presidente y Cabildo de Segovia dirigieron á S. A. S. la Regencia del Reyno en veinte y nueve de Junio de mil ochocientos veinte y tres manifestando sus justos deseos sobre el restablecimiento de la Santa Inquisicion.*

111 $ *Exposicion que el R. Obispo, Presidente y Cabildo de Segovia dirigen á S. A. S. la Regencia del Reyno manifestando sus justos deseos, iguales á los del pueblo sobre la conservacion de nuestras antiguas leyes fundamentales, y establecimiento de la Inquisicion: fechada en Segovia á 18 de Agosto de 1823.*

Un pliego.

112 $ *Edicto del Obispo de Segovia.*

En un pliego estendido: fechado en Segovia à 24 de Marzo de 1824, firmado Isidoro Obispo de Segovia, y refrendado por el Secretario de Cámara: buena impresion, sin pié de imprenta.

113 $ *Pastoral del Obispo de Segovia.*

Dos hojas en fólio. Està fechada en Segovia á 16 de Mayo de 1824, firmada Isidoro Obispo de Segovia, y refrendada por el Vice-Secretario de Cámara. Sin pié de imprenta.

114 ☞ *Voluntarios realistas.*

Un pliego estendido en forma de edicto, firmado en Segovia à 20 de Enero de 1824, y firmado por el Coronel de Artillería Comandante de la Milicia Real Voluntaria Isidro Lopez de Arce, el cual dirige á sus subordinados una alocucion exhortándoles á la union entre sí, y à la lealtad á la causa del altar y del trono.

115 ☞ *Intendencia de la provincia de Segovia.*

Un pliego, fechado en Segovia á 3 de Setiembre de 1824, y firmado Pedro Alcàntara Diaz de Labandero: contiene una real órden para el armamento y organizacion de los voluntarios Realistas.

116 ☞ *El Obispo, Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Segovia en testimonio de sus religiosos sentimientos y firme adhesion al Trono ofrecen A. L. R. P. de V. M. las cuatro inscripciones colocadas en la decoracion del atrio de su Catedral, en el plausible dia 13 de Setiembre de 1824, en que libre de la rebelion filosófica, ha visitado este hermoso Templo.*

Medio pliego apaisado, clara, gruesa y esmerada impresion: las inscripciones están en letra versalita.

117 ☞ *Funciones Realistas.*

Un pliego estendido apaisado, sin fecha ni firma, cerrado dentro de una orla estrecha. Es un anuncio del Ayuntamiento de Sepúlveda, esplicando las funciones de toros que habian de celebrarse en los tres dias primeros de Octubre de este año 1824.

118 ☞ *Jesús, María y Joséf.—Breve novena á San Vicente de Paul, Fundador de la Congregacion de la*

Mision, y de las Hijas de la Caridad. Con licencia: Segovia. Imprenta de Espinosa, donde se hallará.

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y cuatro páginas; no tiene el año de la impresion, pero del prólogo se colige que pudo ser el de 1824. La impresion es gruesa y limpia.

119 § *Miscelanea poética—Contribucion de un servil para el festejo público del dia 27 de Junio de 1821, en que la Ciudad de Segovia celebra la solemnísima bajada de nuestra Señora de la Fuencisla á su Santa Casa, de donde salió el dia 15 de Junio de 1823 para la Santa Iglesia Catedral en rogativa por la libertad del Sr. D. Fernando VII, entonces cautivo en Cadiz por el gobierno revolucionario... Por el autor del Gorigori. Con licencia.—En la imprenta de Segovia.*

Un volúmen en 4.°, de ocho páginas en verso. Desde la página 5.ª pone Los Cantares Realistas; y en la 7.ª El Segoviano Devoto.

120 § *Ordo Divini Officii rite persolvendi juxta rubricas generales novissimaque decreta Sac. Rit. Congreg. ad usum venerab. Cler. Secular. tan Ecclesiæ Cathedralis, quam aliarum Ecclesiarum Civitatis totiusque Diœceseos, Segoviensis. Pro anno. Dñi. 1825. Jussu Illmi. Capituli almæ Ecclesiæ Cathedralis, Ilmi. Dñi. Dñi. Episcopi approbatione præcedente, in lucem editus. Hæ sunt feriæ Domini... dicit. Levitic. Cap. 23. v. 37. Segoviæ anno MDCCCXXIV. Apud D. Josephum Espinosa.*

Un volúmen en 8.° de ochenta páginas.

121 § *Relacion de la solemne apertura del Real Colegio General Militar establecido de órden de S. M. en*

el Real Alcazar de Segovia y Discurso que con esta ocasion pronunció El P. Manuel Gil de la Compañía de Jesús, Primer Capellan del mismo Establecimiento. Segovia. Imprenta de Espinosa, con licencia MDCCCXXV.

En 4.°, de cincuenta pàginas, impresion clara.

122 ✠ *Edicto del Obispo de Segovia.*

En un pliego, fechado en Segovia á 3 de Enero de 1825, firmado Isidoro Obispo de Segovia, y refrendado por el Secretario de Cámara. Sin pié de imprenta.

123 ✠ *Castellanos.*

Un pliego estendido en forma de edicto, fechado en San Ildefonso á 9 de Agosto de 1825, y firmado Càrlos O-Donell: este se despide de los Castellanos con motivo de haber sido nombrado para el cargo de Director general del Real Cuerpo de Artillería, en vez del de Capitan general de Castilla la Vieja que desempeñaba.

124 *Pastoral del Obispo de Segovia.—Segovia. Imprenta de Espinosa. Año de 1825.*

Un volúmen en 4.°, de veintidos pàginas: fechada en Segovia á 21 de Diciembre de 1825, firmada Isidoro Obispo de Segovia, y refrendada por el vice-Secretario de Càmara. Es una apología de los Realistas, y una acusacion contra los Constitucionales; exhortando à aquellos á la moderacion y caridad con sus enemigos; y á estos á que se reconozcan y sometan à la benignidad del Soberano.

125 ✠ *Panegírico que en los primeros cultos dedicados al Bienaventurado Hermano Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús, y por su exaltacion á los altares, hizo en la Iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor de la ciudad de Segovia, de donde*

fué natural, el R. P. Manuel Gil, de la misma Compañía. A expensas de la antigua y real fábrica de paños de dicha Ciudad, de que fué individuo.—Segovia. Imprenta de Espinosa. Con licencia. MDCCCXXV.

Un volúmen en 4.°, de treinta y una páginas.

126 ✠ *Ordo recitandi Divinum Officium, Misasque celeb. justa rubricas Breviarii, Missalisque Romani, et nova decreta S. R. C. in gratiam, et usum venerab. Cleric. Secular. tam Ecclesiæ Cathedralis, quam aliarum Ecclesiarum civitatis, totiusque dioecesis Segoviensis. Pro anno Dñi.* 1826. *Jussu Ilmi. D. D. Episcopi approbatione præcedente in lucem editus. Segoviæ ann. MDCCCXXV. Apud D. Josephum Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y cinco páginas.

127 ✠ *Pastoral del Obispo de Segovia.—Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de* 1826.

Un volúmen en 4.°, de treinta y cinco páginas; fechada en Segovia á 22 de Mayo de 1826, firmada Isidoro Obispo de Segovia, y refrendada por el Vice-Secretario de Cámara. Se propone por 3.ª vez desarraigar los ódios y aversiones de los partidos, conciliando los ánimos por una caridad cristiana, fundándose ahora en el jubileo del año Santo; y al mismo tiempo lamenta los males causados á la Religion por algunos escritos autorizados en la época anterior.

128 ✠ *Ordo recitandi Divinum Officium, Missasque celeb. justa rubricas Breviarii Missalisque Romani, et nova decreta S. R. C. in gratiam, et usum venerab. Cleric. Secular. Tam Ecclesiæ Cathedralis,*

quam aliarum Ecclesiarum civitatis, totiusque dioecesis Segoviensis. Pro anno. Dñi. 1827. Jussu Illmi. Capituli almæ Ecclesiæ Cathed. Illmi. D. D. Episcopi approbatione præcedente in lucem editus. Segoviæ anno MDCCCXXVI. Apud D. Josephum Espinosa.

Un volúmen en 8.°, de setenta y nueve páginas.

139 ♦ *Esplicacion del Jubileo del año Santo, y modo de ganarle. Con licencia, año de 1826. En Segovia. Imprenta de Espinosa...*

En 8.°, veintidos páginas, letra menuda.

130 ♦ *Jubileo del año Santo, que nuestro SSmo. P. Leon XII dispensa á todos los fieles cristianos.*

En un pliego estendido de gran marca, letra gruesa, hermosa impresion, papel marquilla. El edicto está fechado en Segovia á 22 de Mayo de 1826, firmado Isidoro Obispo de Segovia, y refrendado por el vice-Secretario de Cámara.

131 ♦ *Oracion fúnebre en las solemnes exequias celebradas en la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Segovia en sufragio por el alma de su difunto Obispo el Ilustrísimo Señor Don Isidoro Perez de Celis, dijo el Dr. D. Bernardino de Anton, Canónigo Lectoral de la dicha Santa Iglesia.—Con licencia. Segovia. Imprenta de Espinosa. Año de 1827.*

Un volúmen en 4.°, de treinta y seis páginas.

132 *Diálogo sobre las bellas letras.—Con licencia: Segovia. Imprenta de Espinosa. Año de 1827.*

Un volúmen en 8.°, de veintiseis páginas.

133 ✝ *Cancion Católica en honor de Nuestro Santísimo Padre Leon XII, actual Papa, y de su potestad suprema en la Iglesia, y en agradecimiento de la concesion del Jubileo del año Santo y de sus estensiones. Por D. Gil de Alpanseque y Muel, Párroco de Miguelañez. Con licencia, Segovia en la Imprenta de Espinosa. Año de 1827.*

Cuaderno en 4.°, de quince páginas. Buena impresion, papel regular. Está en verso.

134 ✝ *Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, Por la que se manda guardar y cumplir la Bula, que en ella se inserta, de nuestro Santísimo Padre Leon XII, en que prohibe y condena de nuevo toda Secta ó Sociedad clandestina, cualquiera que sea su denominacion con lo demás que expresa. Año de 1827. Madrid en la Imprenta Real. Reimpresa en Segovia en la de Espinosa.*

Un volúmen en 4.°, de sesenta y dos páginas.

135 ✝ *Intendencia de la provincia de Segovia.*

Un pliego, fechado en Segovia á 18 de Mayo de 1827, y firmado Pedro de Alcántara Diaz de Labandero; dirigido á las Justicias y Ayuntamientos de la Provincia sobre Diezmos.

136 ✝ *Pastoral del Obispo de Segovia.*

En un pliego estendido en forma de edicto, con el sello de las armas episcopales, fechado en Segovia á 22 de Setiembre de 1827, firmado Fr. Bonifacio Obispo de Segovia, y refrendado por el Secretario de Cámara D. Ignacio Rodriguez Amador. Este es el primer impreso que aparece del Illmo. Sr. D. Fr. Bonifacio Lopez Pulido, sucesor del Sr. Celis en la Sede episcopal de esta Diócesis.

137 $ *Intendencia de la provincia de Segovia.*

Un pliego, fechado en Segovia á 30 de Octubre de 1827, y firmado Como Intendente interino, Francisco de Oteyza: contiene una instruccion para la exposicion de los productos de la industria española que habia de verificarse el 30 de Mayo del siguiente año.

138 $ *Diarium Ecclesiasticum ad Officia Divina peragenda, pro sacrisque celebrandis dispositum jussu Ilmi. Capituli almæ Ecclesiæ Cathedr, Segov. ad ejus usum, totius que Dioecesis. Pro anno Dñi. Bisextili MDCCCXXVIII. Segoviæ MDCCCXXVII. Apud D. Josephum Espinosa. Licentia, et approbatione superiorum.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y nueve páginas.

139 $ *Egercicio cuotidiano, para los Siervos de la Madre de Dios, que visten el hàbito de su viudez y Dolores, segun el estilo que guarda la Congregacion fundada en la Iglesia de San Andrès de la Ciudad de Segovia, y demás de estos Reynos. Con licencia: En Segovia, por D. José Espinosa. Año de 1828. A costa de la misma Congregacion.*

Un volúmen en 8.° de ochenta páginas, y una lámina del Descendimiento de Jesús; impresion buena y gorda.

140 $ *Novena y gozos à los gloriosos Segovianos San Frutos, San Valentin, Santa Engracia, y el Beato Alonso Rodriguez.—Segovia: Imprenta de Espinosa. 1828.*

Un volúmen en 8.°, de veinticuatro páginas.

141 $ *Gracias è Indulgencias que gozan los hermanos de los sagrados Corazones de Jesùs y de Maria, en*

virtud de la agregacion que tiene con las pias uniónes de la Santa ciudad de Roma; y obligaciones que deben observar y cumplir. Segovia, Imprenta de Espinosa. Reimpresas el año de 1828.

Un cuaderno en 8.°, de veintiocho páginas, impresion menuda, pero clara y buena.

142 ✝ *Bula de Indulgencias que están concedidas por el Sumo Pontífice y Vicario de Cristo á los Hermanos de la V. Congregacion de la Purísima Concepcion, contigua al Convento de Padres Agustinos de esta Ciudad de Segovia. Se imprimió... en la ciudad de Segovia á 2 de Enero del año del Señor de* 1828.

Un pliego estendido en forma de edicto, papel marca mayor.

143 ✝ *Intendencia de la provincia de Segovia.*

Un cuaderno en fólio de seis hojas, fechado en Segovia á 31 de Agosto de 1828, y firmado Gabriel Gonzalez Maldonado, dirigido á las Justicias y Ayuntamientos de la Provincia sobre pago de contribuciones.

144 ✝ *Bula de Indulgencias que están concedidas por el Sumo Pontífice y Vicario de Cristo á los Hermanos y Hermanas de la V. Congregacion de la Bienaventurada Virgen Maria de la Misericordia, hoy titulada de Desagravios de Jesucristo Sacramentado.— Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de* 1828.

Un volúmen en 8.° de diez y seis páginas. La fecha y la imprenta van al final. La fecha primera que concede las indulgencias, es de Clemente XI, espedida en Roma á 13 de Enero de 1703: la segunda que aprueba la traslacion de la Congregacion á la Iglesia de S. Facundo, es de Clemente XII, de 12 de Mayo de 1731; y despues están las

indulgencias concedidas en 1756 por los dos Cardenales Arzobispos de Toledo, y Sevilla, y Cardenal Mendoza.

145 $ *Carta Pastoral del Obispo de Segovia dirigida al Clero y fieles de su Diócesis.—Segovia: Imprenta de Espinosa.* 1828.

Un volúmen en 4.º de diez y seis páginas. Es la primera del Ilmo. Sr. Don Juan Nepomuceno de Lera y Cano, sucesor del Ilmo. Señor Pulido; está fechada en Segovia á 12 de Octubre de 1828, y refrendada por su Secretario de Càmara Dr. D. Vicente de Antonio. En ella exhorta à sus diocesanos al cumplimiento de los deberes religiosos.

146 $ *Ordo recitandi, et persolvendi Officium Divinum, Missasque celebrandi justa rubric. Brev. Misalisque Rom. ad usum Sanct. Eccles. Cathedral. Segov. ejusq. Dioec. pro ann. MDCCCXXIX disposit. per D. Philipum Morales Buelta, Presbit. ejusd. que Stæ. Eccls. Sacrar. Ceremon. Magist. de mandato Illmi. Capitul. dict. Stæ Eccles. Segov. ann MDCCCXXVIII. Apud D. Josephum Espinosa. Licentia et aprobatione superiorum.*

Un volúmen en 8.º de setenta y seis páginas.

147 $ *Regla de la V. Orden tercera de Minimos del glorioso Padre San Francisco de Paula, en el convento de la Victoria de la ciudad de Segovia: tesoro de las indulgencias que la estan concedidas; egercicios que en ella se practican y devocion de la Novena y Trecena del Santo Patriarca.—Segovia: Imprenta de Espinosa, año* 1829.

En 8.º de ciento ochenta y dos páginas de buena letra y esmerada impresion.

148 $ *Novena de Nuestra Señora del Cármen, como se hace en su Convento de PP. Carmelitas Calzados de la Ciudad de Segovia. Se dá principio el dia quince de Julio de cada un año á las seis de la tarde. Se añade la bendicion del Escapulario de María Santísima, y modo de ayudar á Misa.—Segovia: Imprenta de Espinosa*, 1829.

En 4.° de treinta y cinco páginas. Al principio tiene una estampa pequeña de la Virgen del Cármen.

149 $ *Pastoral del Obispo de Segovia.*

Un pliego: está fechada en Segovia á 11 de Abril de 1829, firmada Juan Obispo de Segovia; carece de refrenda y de pié de imprenta.

150 $ *Oracion funebre que en las Exequias solemnes celebradas en* 9 *de Julio de* 1829 *por el Cabildo Catedral de Segovia para implorar el eterno descanso de la muy esclarecida Reina de España Doña Maria Josefa Amalia de Sajonia, pronunció el Dr. Don Juan Antonio Gonzalez, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de la misma, y Predicador de S. M.—Segovia, Imprenta de Espinosa, Con licencia MDCCCXXIX.*

Un volúmen en 4.°, de treinta páginas.

151 $ *Directorium annuale. Pro Divino persolvendo, Officio. Sacroque faciendo, Jussu Illmi. Capituli Almæ Eccles. Cathedr. Segov. ad ejus usum totiusque Diœcesis Dispositum. Per D. Philipum Morales Buelta. Presbyt. ejusd. que Stæ Eccles. Sacrar. ceremon. Magist. Pro anno Dmi. MDCCCXXX.*—

Segov. ann. 1829, Apud D. Josephum Espinosa. Licentia et approbatione Superiorum.

Un volúmen en 8.° de setenta y nueve páginas.

152 ✠ *Acto público teologico en el Seminario Conciliar.*

Una conclusion en un pliego estendido cerrada por una orla: El acto se verificó el dia diez y seis de Junio de 1829, y fué sostenido por el alumno D. Manuel Làzaro, apadrinado por D. Manuel Santos, gimnasiarca de la academia de S. Frutos, y Catedrático de física.

153 ✠ *Edicto para el jubileo.*

En un pliego de marca estendido: fechado en Segovia à 31 de Diciembre de 1829, firmado Juan Obispo de Segovia, y refrendado por el Secretario de Cámara D. Alonso Fernandez del Campo.

154 ✠ *Intendencia de la provincia de Segovia.*

Un cuaderno en fólio de cuatro hojas, fechado en Segovia á 13 de Febrero de 1830, y firmado Gabriel Gonzalez Maldónado; sobre derechos de Puertas.

155 ✠ ***Instrucciones fervorosas, útiles á todo fiel cristiano para la devota practica de andar las Estaciones visitando los sagrados Monumentos de Jueves y Viernes Santo. Compuestas por el R. P. Fr. Nicolás Pacheco, Misionero Apostolico, de la orden Serafica. Con licencia: 1830, Segovia Imprenta de Espinosa.***

Un volúmen en 8.° de treinta y siete páginas.

156 ✠ ***Ordo Divini Officii rite persolvendi, juxta rubricas generales, novissimaque decreta Sacr. Rit.***

Congregat. Ad usum Sanct. Eccles. Cathed. Segov. ejusq. Diœce pro ann. MDCCCXXXI. Disposit. jussu Illmi. Capit. ejusd. Stœ Eccles. per D. Philipum Morales Buelta, Presbiterum et diet. Sanct. Eclesiæ Sacrar. Ceremon. Magistrum.—Segov. ann. MDCCCXXX. Apud D. Josephum Espinosa. Licentia, aprobationeque Superiorum.

Un volúmen en 8.º de ochenta páginas.

157 $ *Afectos y alabanzas á la Santisima Virgen Maria, por un devoto de esta sagrada Reyna.*

En 8.º, quince páginas sin pié de imprenta.

158 $ *Exhortacion religiosa al benemerito Cuerpo de Voluntarios Realistas de la Ciudad de Segovia, pronunciada en la Santa Iglesia Catedral á la Bendicion de su Bandera, el dia* 30 *de Mayo de* 1831, *por el Doctor Don Antolin Garcia Lozano, Predicador del Rey N. S. y Dean de la misma Santa Iglesia. Danla á luz el Brigadier Jefe de brigada, el Comandante y Oficialidad del Batallon de Voluntarios Realistas de esta Capital. Con licencia: Segovia. Imprenta de Espinosa Año de* 1831.

Un volúmen en 4.º de catoree páginas: impresion muy clara y limpia.

159 $ *Directorium annuale pro Divino persolvendo Officio sacroque faciendo dispositum jussu Illmi. Capituli Almœ Ecclesiæ Cathedr. Segoviens ad ejus usum totiusque Diœcesis. Pro an. Dñi. Bixestili MDCCCXXXII Per D. Philipum Morales Buelta, Prœsbit. ejusd. que Stœ. Eccles. Sacrar Ce-*

remon. Magistrum. Segoviæ, MDCCCXXXI. Apud D. Josephum Espinosa. Licentia et approbatione Superiorum.

Un volúmen en 8.° de ochenta páginas.

160 ⸸ *Intendencia de la Provincia de Segovia.*

En fólio, diez hojas, buena impresion, sin pié de imprenta. Comprende el Real decreto de 31 de Diciembre de 1829, sobre la administracion y recaudacion del impuesto gradual sobre las sucesiones de vínculos, mayorazgos, y patronatos de legos, y sobre las herencias, mejoras y legados. Está fechada en Segovia á 10 de Abril de 1831, y firmada C. I. I. Miguel Calvo.

161 ⸸ *Poema en liras sobre la gloriosa Confesion y prodigioso Martirio de la Virgen Santa Cristina. Compuesto P. D. G. A. M.—Segovia: Imprenta de D. J. Espinosa. Con licencia, Julio de* 1832.

Un volúmen en 4.° de veinticuatro páginas, hermosa impresion. Las iniciales indican Por Don Gil Alpanseque y Muel.

162 ⸸ *Directorium annuale pro Divino persolvendo Officio, sacroque faciendo jussu Illmi. Capituli, Almæ Eccles. Cathedr. Segov. ad ejus usum totiusq. Diœces. Dispositum a D. Philipo Morales Buelta, Presb. ejusd que Stæ Eccles. Sacrar. Ceremon. Magistr. Pro anno Dñi. MDCCCXXXIII.—Segov. ann. MDCCCXXXII. Apud D. Josephum Espinosa. Licencia et approbatione Superiorum.*

Un volúmen en 8.° de setenta y ocho páginas.

163 ⸸ *Sermon que en la solemne funcion sacramental celebrada por el M. I. Ayuntamiento de la Ciudad*

de Segovia en la parroquial de San Millan el dia 3 de Abril de 1832 en accion de gracias por la apertura é instalacion de la casa de Hospicio y Beneficencia de Santi-Spiritus de dicha Ciudad dijo el M. R. P. Fr. Antonio de la Madre de Dios Moreno, Lector de Sagrada Teologia, y Guardian del Convento de San Gabriel, Franciscos descalzos de la misma.—Segovia: Con licencia. En la Imprenta nueva de Vallecillo. Año de 1832.

Un volúmen en 4.°, de veintisiete páginas. Este Sermon y el Boletin oficial de la Provincia, con alguna otra cosa insignificante, son las únicas obras que he visto de la imprenta de Vallecillo, y creo que no produjo mas.

164 ✠ *Manifiesto que el Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad de Segovia hace à sus vecinos del producto de la suscripcion voluntaria á que se prestaron para establecer el alumbrado en ella y de su inversion.*

Un pliego estendido apaisado; fechado en Segovia á 20 de Enero de 1832, sin firma alguna.

165 ✠ *Pastoral del Obispo de Segovia dirigida al Clero de su Diocesis.—Imprenta de Espinosa. Segovia año de* 1833.

Un volúmen en 4.° de veintidos páginas: es la primera que dió el Sr. D. Fr. Joaquin Briz, con fecha 12 de Marzo. Fué motivada por una comunicacion del Ministro de Gracia y Justicia en que le manifestaba el disgusto de S. M. por la conducta política de algunos Eclesiásticos extraviados.

166 $ *Saludable remedio contra la peste.—Segovia: Imp. de V. Vallecillo.*

Dos hojas en 4.°, en la primera plana tiene formada la cruz titulada de Caravaca, con una orla estrecha, y dentro los caracteres consabidos: en la segunda y tercera la esplicacion de dichos caracteres; en la última una advertencia, y el pie de imprenta expresado.

167 $ *Saludable remedio contra la peste. Segovia: Imprenta de Espinosa.*

Dos hojas en 8.°, en la primera hay una cruz formada por letras mayúsculas, cuya esplicacion se da en las tres páginas siguientes. No tiene fecha, pero debe preceder la impresion al año 1834, asi por ser el en que se desarrolló el Cólera-morbo -asiático, como por espresarse que uno de los Obispos que conceden indulgencias, es el Illmo. Sr. D. Fray Joaquin Briz.

168 $ *Asserta Dogmatico-Theologica de Sacramento Poenitentiæ. Segoviæ, apud Espinosa.*

Fueron sostenidas estas conclusiones en el Convento de la Merced de esta ciudad por Fr. Lamberto Gimenez, apadrinado por el Lector de Teología Fr. Ramon Escudero, en Mayo de 1833. La conclusion está en medio pliego cerrada por una bonita orla.

169 $ *Novena al glorioso S. Roque abogado contra la peste. Segovia Imprenta de Espinosa.* 1833.

Un volúmen 8.° treinta y dos páginas. Buena impresion.

170 $ *Pastoral del Obispo de Segovia dirigida al Clero*

de su Diocesis.—Imprenta de Espinosa. Segovia año de 1833.

Un volúmen en 4.°, de veintidos páginas que trata del jubileo. Del Señor D. Fr. Joaquin Briz, fechada á 8 de Setiembre.

171 $ *Directorium annuale pro divino persolvendo Officio, Sacroque faciendo dispositum jussu Illmi. Capituli, Almæ Eccles. Cathedr. Segov. Ad ejus usum totiusq. Dioeces. à D. Philipo Morales Buelta Presbit. ejusd. Stæ. Eccles. Sacrar. Ceremon. Magist. Pro anno Dñi. MDCCCXXXIV. Segov. Apud D. Josèph Espinosa Ann.* 1833. *Licentia, et approbatione Superiorum.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y seis páginas.

172 $ *Boletin oficial de Segovia.—Segovia: Imprenta de V. Vallecillo. Año de* 1833.

En 4.° de doscientas veintidos páginas, en cincuenta y tres números. Salió el primero el 1.° de Julio, y el último el 30 de Diciembre. Esta es la primera impresion del Boletin oficial de la Provincia, la cual ha sufrido varias alteraciones así en el impresor como en el tamaño, y en la clase de papel. Vallecillo continuó hasta el núm. 81 del año 1834, en que se encargó de la impresion Espinosa; este siguió solo hasta 1849 en que alternó con Baeza: en lo sucesivo han venido alternando Baeza y Ondero con Sobrinos de Espinosa, Alba, y Viuda de Alba y Santiuste, escepto el año de 1870 que corrió la impresion à cargo de Gimenez. El tamaño ha fluctuado desde 4.°, hasta folio marquilla, y el papel al principio era de tina, y despues continuo.

173 § *Novena de los Sacratísimos y dulcísimos Corazones de Jesús y de María Santísima. Nuevamente reformada en obsequio de los mismos Sagrados Corazones, y reimpresa á espensas de su Real Esclavitud fundada en la Iglesia de San Antonio Abad de Segovia. Con licencia. Año de 1834. Imprenta de D. J. Espinosa.*

Un volúmen en 16.°, de setenta y cuatro páginas.

174 § *Pastoral del Obispo de Segovia dirigida al Clero y Pueblo de su Diócesis.—Segovia, Imprenta de Espinosa. 1834.*

Un volúmen en 4.°, de quince páginas. Es del Sr. Briz, fechada á 6 de Enero. Tiene por objeto publicar la Real órden de 18 de Diciembre de 1833, relativa á la próroga de los indultos por veinte dias mas.

175 § *Boletin oficial de Segovia: Segovia: Imprenta de V. Vallecillo. 1834.*

En 4.°, de doscientas setenta y cinco páginas, 56 números: desde aquí en fólio.—Desde el número 82 hasta el 91, de 31 de Diciembre, está impreso en casa de Espinosa.

176 § *Directorium annuale...Cathedr. Segov....á D. Philipo Morales Buelta....pro anno Dñi. MDCCCXXXV.—Segov. ann. MDCCCXXXIV. Apud D. Josephum Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y ocho páginas.

177 § *Pastoral del Obispo de Segovia.*

En dos hojas en fólio: fechada en Segovia á 28 de Febrero de 1834, firmada Fr. Joaquin Obispo de Segovia, y refrendada por el Secretario de Cámara Dr. D. Mariano Bellido.

178 ♦ *D. O M. Asserta Philosophica de Criterio veritatis. Segoviæ, apud Espinosa.*

Sostuvo estas proposiciones el Lector de filosofía del Convento de la Merced de Segovia, Fr. Lamberto Gimenez, el dia 22 de Mayo de 1834. Una orla doble cierra la conclusion que está en medio pliego.

179 ♦ *Novena á Santa Filomena, virgen y martir, segun se practica en Nápoles. Dada á luz por un Sacerdote Español. Con licencia: Año de* 1835. *Segovia: Imprenta de D. José Espinosa. Calle de la Potenda, núm.* 10.

Un volúmen en 8.° de treinta y dos páginas.

180 ♦ *Conclusiones teologicas. Segoviæ: apud Espinosa.*

En un pliego estendido, con variedad de letras y de orlas, impresion esmerada. Sostuvo las conclusiones en la academia del Seminario Conciliar de esta ciudad el colegial Don Julian Alonso, siendo padrino el Gimnasiarca de la misma D. Segundo Sanz, el dia once de Junio de 1835. Las dedicó al Illmo. Sr. Obispo, cuyas armas se ostentan dentro de una linda guirnalda.

181 ♦ *Conclusiones filosóficas. Segoviæ: apud Espinosa.*

En un pliego estendido; clara impresion y variadas orlas: en la parte superior, dentro de dos ramos de laurel, se ven las armas sacerdotales, por estar dedicadas las conclusiones al Sr. D. Domingo Romeo, Rector del Seminario, y Cura Párroco de S. Martin de esta Ciudad. Defendió aquellas en dicho Seminario el actuante D. Remigio Torres, siendo padrino el Gimnasiarca de la academia D. Santos Muñoz y Garcia, el dia 15 de Junio de 1835.

♦ 182 *Plan sencillo, armonioso, ejecutivo, para el estu-*

blecimiento de escuelas practicas de Agricultura Colonias, fomentadoras y propagadoras. Por Don Josè Verea y Aguiar, Comisario de Guerra honorario y Oficial segundo primero de la Secretaría del Gobierno civil de Segovia. Con licencia. Segovia: Imprenta de D. J. Espinosa. Año de 1835.

En 4.°, de veinticuatro páginas.

183 ♣ *Directorium annuale....Cathedr. Segov...á D. Philipo Morales Buelta...pro anno Dñi. Bisextili, MDCCCXXXVI. Segov. ann. 1835. Apud D. Josephum Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y ocho páginas.

184 ♣ *Gobierno civil y Presidencia de la Junta de Armamento de esta Provincia de Segovia.*

Un pliego, fechado en Segovia á 30 de Octubre de 1835, y firmado Zenon Asuero; dirijido á las Justicias y Ayuntamientos de la Provincia sobre la quinta de cien mil hombres, y el modo de armarlos.

185 ♣ *La Diputacion á los Habitantes de la Provincia de Segovia.*

Un pliego, fechado en Segovia á 23 de Noviembre de 1835, y firmado por el Presidente é Individuos de la Diputacion, presentando una especie de programa de sus actos, y tratando de la quinta de cien mil hombres.

186 ♣ *Boletin oficial de la Provincia de Segovia. Imprenta de Espinosa.* 1835.

En fólio, de trescientas cincuenta y dos páginas, y comprende ciento seis números.

187 ♣ *Juzgado de primera instancia.*

Medio pliego, fechado en Segovia á 28 de Enero de 1836, y firmado Pedro Martinez Velasco; este habla al pueblo Segoviano al encargarse del Juzgado.

188 $ *Oficio de los siete dolores de la beatisima Virgen Maria, compuesto por S. Buenaventura: aumentado con la Corona dolorosa y otras varias devociones. Por un devoto. Con licencia: Segovia, Imprenta de D. J. Espinosa. Agosto de 1836.*

En 4.°, menor, de setenta y nueve páginas, buena impresion, letra gruesa.

189 $ *Devocion de la Corona y Novena de María Santísima de los Dolores, como se practica por la Archicofradia del Confalon en la Iglesia Parroquial de San Miguel de la Ciudad de Segovia. A expensas de un devoto. Con licencia. Año de 1836. Segovia. Imprenta de D. J. Espinosa.*

Un volúmen en 8.° de cuarenta páginas; impresion gruesa.

190 $ *Diputacion provincial y Comision de Armamento y defensa de Segovia.*

Medio pliego en dos hojas, fechado en Segovia á 30 de Setiembre de 1836, y firmado por El Presidente, Zenon Asuero, y el Secretario Nicolás Leonor Ballestero: dirigido á los Ayuntamientos previniéndoles lo que deben hacer para evitar los resultados de la espedicion carlista que se prepára.

191 $ *Instruccion para el gobierno economico-politico de las provincias.—Segovia: Imprenta de Espinosa.*

Un volúmen en 8 ° de cincuenta y seis páginas. La Imprenta va al final, y aunque no lleva fecha, supongo la de

1836, que es la de la última Real órden, relativa á su cumplimiento.

192 $ *Directorium annuale pro divino persolvendo Officio sacroque faciendo jussu Illmi Capituli Almæ Eccles. Cathedr. Segov. Ad ejus usum totiusq. Diœces. dispositum a D. Philipo Morales Buelta, Presbyt. ejusd. que Stæ. Eccles. sacrar. ceremoniar. Magistro. Pro anno Dñi. MDCCCXXXVII. Segov. ann. 1836. Apud D. Josephum Espinosa.*

En 8.°, de mas de ochenta y seis páginas.

193 $ *Aviso al publico. Segovia: Imprenta de Espinosa.*

En medio pliego, fechado en Segovia á 6 de Diciembre de 1836, y firmado Zenon Asuero, el cual da parte de victorias conseguidas contra las facciones.

194 $ *Boletin oficial de la Provincia de Segovia. Segovia imprenta de Espinosa.* 1836.

En fólio: tiene seiscientas cuarenta y cuatro páginas, en ciento cincuenta y seis números.

195 $ *Directorium annuale.....Cathedr. Segoviens...á D. Philipo Morales Buelta....... pro anno Dñi. MCCCXXXVIII. Segov. ann. 1837. Apud D. Josephum Espinosa.*

En 8 °, ochenta y seis páginas.

196 $ *Boletin oficial de Segovia.— Segovia: Imprenta de Espinosa.* 1837.

Un volúmen en fólio de quinientas setenta y ocho páginas, en ciento cuarenta y siete números.

197 $ *Novena al Santísimo Cristo con el título de la*

Esperanza, que se venera en la parroquia de Santa Eulalia de la Ciudad de Segovia.—Con licencia: Año de 1838. Segovia. Imprenta de la viuda de Espinosa, por Brea y Lopez.

Un volúmen en 8.°, de diez y nueve páginas.

198 ✝ *Ordenanza para el reemplazo del ejercito, decretada por las Córtes y sancionada por S. M. en 2 de Noviembre de 1837. Segovia. Imprenta de Espinosa, á cargo de G. de Brea. 1838.*

Un volúmen en 8.°, de cuarenta y siete páginas.

199 ✝ *Pastoral del Gobernador Eclesiástico de Segovia, dirigida al Clero y Pueblo de la Diocesi.—Segovia: Imprenta de Don José Espinosa, á cargo de Gabriel de Brea, 1838.*

Un volúmen en 4.° mayor, de diez y seis páginas. Del Dr. D. Vicente Sainz, fechada á 23 de Enero de 1838, refrendada por el Secretario de Cámara.—Escita en ella á la caridad y fraternidad, lamentando los males de la division política.

200 ✝ *Boletin oficial de Segovia. Segovia. Imprenta de Espinosa.* 1838.—*Desde el núm.* 76 *Imprenta de la viuda de Espinosa por Brea y Lopez.*

En fólio, de seiscientas veintidos páginas, en ciento cincuenta y tres números.

201 ✝ *Directorium annuale.....Cathed. Segoviens....á D. Philipo Morales Buelta.....pro anno Dñi. MDCCCXXXIX.—Segov. ann.* 1838. *Apud Viduam Espinosa, per Brea et Lopez.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y nueve páginas.

202 ‡ *Pastoral del Gobernador Eclesiástico de Segovia.*

En un pliego de marca mayor estendido en forma de edicto: fechada en Segovia á ocho de Abril de 1838, firmada Vicente Sainz, y refrendada por el Secretario de Cámara Canonigo Magistral D. Francisco Escalona.

203 ‡ *Novena á nuestra Señora del Milagro de Hornoez Aparecida* y *venerada en un Enebro en su celebre Ermita de la Villa del Moral, Obispado de Segovia. La compuso su devoto y apasionado Capellan Don José Preciado, Cura que fue de dicha Villa y despues del Lugar de Arevalillo en dicho Obispado. Quien la ofrece y dedica Al celo y piedad del Illmo. Sr. D. Juan Francisco Jimenez, Obispo dignisimo de dicha Ciudad y Obispado...Segovia.* 1839. *Imprenta de la Viuda de Espinosa por Brea y Lopez.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y siete páginas, con una estampa de la Virgen. Ademas de la novena, que comprende cuarenta y seis páginas, tiene una noticia histórica de la imagen que comprende las restantes, Despues se reimprimió el año de 1852 en Segovia, imprenta de los sobrinos de Espinosa, en 8.°, de cincuenta y una páginas.

204 ‡ *Compendio en que se esplican todos los principios de oraciones con toda claridad y distincion por Aurelio Anonimo, Ahora nuevamente corregido. Segovia*: 1839. *Imprenta de la viuda de Espinosa, por Brea y Lopez.*

En 8.°, de sesenta y cuatro páginas.

205 ‡ *Pastoral del Gobernador Eclesiástico de Segovia, dirigida al Clero y Pueblo de la Diocesi.—Sego-*

via: Imprenta de la viuda de Espinosa, por Brea y Lopez. Año de 1839.

Un volúmen en fólio, de doce páginas. Del Dr. D. Vicente Sainz, fechada en Segovia á 13 de Junio de 1839. Exhorta á la fe y la piedad contra las doctrinas subversivas de los protestantes.

206 ✝ *A los Ciudadanos de Segovia y su Provincia. Vindicacion al Aviso Al Publico, que aparece inserto en el Boletin oficial de este dia.*

Medio pliego, fechado en Segovia á 23 de Julio de 1839, y firmado Gabriel de Brea.

207 ✝ *Revista politica, sobre la marcha seguida por los diversos Ministerios que se han sucedido en nuestra España desde el año de* 1834 *hasta principios del presente de* 1839, *bajo el sistema representativo. Por Don José María de Aurrecoechea, Año de* 1839. *Segovia Imprenta de la Viuda de Espinosa, por Brea y Lopez....*

En 4.°, de veintisiete páginas.

208 ✝ *Novena al Santisimo y dulcisimo Corazon de María Santisima, escrita por el V. P. Juan Pedro Pinamonti. Segovia: Imprenta de la Viuda de Espinosa por Brea y Lopez.* 1839.

En 16.°, de sesenta y cuatro páginas.

209 ✝ *Gobierno politico de la provincia de Segovia Gaceta extraordinaria del Martes* 3 *de Setiembre de* 1839.

Un pliego estendido en forma de edicto, firmado en Segovia á 5 de Setiembre de 1839, y firmado Lucas de Sierra. Contiene el convenio de Vergara.

210 *Asociacion del Rosario viviente, aprobado por el Papa Gregorio XVI. (Dios quiso que tengamos todo por medio de María. S. Bernardo.) Impresa en Alicante. Reimpresa en Segovia, por Brea y Lopez* 1839.

En 16.°, diez páginas.

211 ✝ *Documentos de buena crianza, compuestos por el Poeta y maestro Francisco de Ledesma. Ahora nuevamente enmendados y corregidos. Segovia:* 1839. *Imprenta de la viuda de Espinosa, por Brea y Lopez.*

Un volúmen en 12.° de veinticuatro páginas.

212 *Ramillete de fragantes flores que para recreo del alma ofrece Jesús en el divino sacrificio de la Misa. Cuya esplicacion de tan divinos Misterios cantan los niños de la divina Providencia. Segovia:* 1839. *Imprenta de la viuda de Espinosa, por Brea y Lopez.*

Un volúmen en 16.°

213 ✝ *Boletin oficial de Segovia. Imprenta de la Viuda de Espinosa, por Brea y Lopez,* 1839.

En fólio, de ciento cincuenta y seis números con foliacion en cada uno de ellos.

214 ✝ *Directorium annuale.....Cathedr. Segov...á D. Philipo Morales Buelta...Pro anno Bisextili MDCCCXL.—Segov. anno* 1839. *Apud Viduam Espinosa per Brea y Lopez...*

Un volúmen en 8.° de ochenta y ocho páginas.

215 ✠ *Novena al glorioso San Antonio de Padua, Nuevo Taumaturgo de España, Hèrcules de la Iglesia y delicias de la devocion. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.* 1840.

Un volúmen en 8.° de cincuenta y seis páginas, y un grabado en madera del Santo al principio.

216 ✠ *A los Electores de la provincia de Segovia, la Diputacion Provincial de la misma.*

Un pliego, fechado en Segovia á 9 de Enero de 1840, y firmado por El Presidente Lucas Sierra, y los demas ndividuos de la Diputacion.

217 ✠ *Esposicion dirigida à S. M. por la Junta provisional de Gobierno de la Provincia de Segovia. Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En medio pliego en fólio: fèchada en Segovia á 9 de Setiembre de 1840, y firmada por El presidente Don Francisco Saenz de Tejada, los individuos y el Secretario.

218 ✠ *Manifiesto de la Junta ausiliar de gobierno de la Provincia de Segovia á sus habitantes.—Segovia: Imprenta de los sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 4.°, de catorce páginas; fechada en 6 de Noviembre de 1840, y firmada por Francisco Saenz de Tejada, Presidente, y por siete vocales, incluso el Secretario.

219 ✠ *Sremon que para promover la devocion à Maria Santisima de la Fuencisla, Patrona de Segovia, Predicó en la Santa Iglesia Catedral el dia* 24 *de Noviembre de* 1839 *el Dr. D. Juan Antonio Gonzalez, Canonigo Penitenciario de la misma, por*

encargo del Illmo. Sr. Dean y Cabildo.— Se da á luz por un devoto.—Con licencia: Segovia: Imprenta de la Viuda de Espinosa, por Brea y Lopez 1840.

Un volúmen en 4.°, de veintiseis páginas.

220 ✝ *Boletin oficial de Segovia. . Imprenta de la Viuda de Espinosa por Brea y Lopez: desde el núm. 39 Imprenta de los Sobrinos de Espinosa, por Brea y Sueo.*

En fólio, ciento cincuenta y seis números.

121 ✝ *Directorium annuale...Segov...Á D. Phili po Morales Buelta...Pro anno Dñi. MDCCCXLI. Segov. anno 1840. Apud Sobrinos Espinosa.*

Un volúmen en 8.° de ochenta y ocho páginas.

222 ✝ *Sainete titulado La Loteria del Zapatero Don Estevan de Carbonero. Suceso ocurrido en dicho pueblo en el presente año de 1841. Compuesto por Don Justo Herranz, Maestro de instruccion primaria y vecino de Mozoncillo.—Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa, 1841.*

Un volúmen en 4.° de quince páginas en dos columnas: en verso de igualmente que la obra.

223 ✝ *Discursos pronunciados en la solemne apertura de la Escuela Normal, Catedra de Matematicas y de Quimica de esta Ciudad, por los respectivos profesores en el 19 de Noviembre de 1841, dia del feliz cumpleaños de nuestra adorada Reina Doña Isabel II.—Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa, 1841.*

Un volúmen en 4.°, de treinta y ocho páginas. Los

discursos son tres, y versan el 1.° sobre primera enseñanza, leido por el profesor de esta D. Tomas Gil; el 2.° sobre química, que leyó el profesor de esta facultad D. Juan Antonio Bartolomé; y el 3.° sobre matemáticas, leido por el respectivo profesor D. Ildefonso Vazquez de Zúñiga.

224 $ *Boletin oficial de Segovia.* 1841. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En fólio, ciento cincuenta y seis números; da principio el 2 de Enero, y termina el 30 de Diciembre.

225 $ *Reglamento interior de la Secretaría del Gobierno Político de la Provincia de Segovia. Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa,* 1841.

En 4.° de veintidos páginas. Era gefe político D. Laureano María Muñoz.

226 $ *Directorium annuale...Cathed. Segov..A D. Philipo Morales Buelta...Pro anno Dñi. MDCCCXLII. —Segov. anno* 1841. *Apud Sobrinos Espinosæ.....*

Un volúmen en 8.° de ochenta y siete páginas.

227 *Estatutos de la Sociedad de Minas establecida en Segovia, titulada la Segoviana. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa,* 1842.

En 4.° de diez y siete páginas y el indice.

228 $ *Directorium annuale.. Cathed. Segov...A D. Philipo Morales Buelta... Pro anno Dñi. MDCCCXLIII. Segov. anno* 1842. *Apud Sobrinos Espinosæ...*

Un volúmen en 8.° de ochenta y siete páginas.

229 $ *Boletin oficial de Segovia.* 1842. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En fólio, ciento cincuenta y seis números.

230 *Lecciones de Dinámica é Hidrostática y fórmulas para el cálculo de las pilas de las balas, traducidas del tratado de Matematicas destinado al uso de las Escuelas militares de Francia. Por D. Y. de C. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa, 1843.*

En 4.°, de cuarenta y dos páginas y una lámina.

231 ✝ *Conclusiones teologicas. Segoviæ: apud Sobrinos Espinosæ.*

En un pliego estendido, con variedad de tipos y una linda orla. En la parte superior el escudo de armas sacerdotales dentro de un circulo formado por dos ramos de laurel. Defendió las conclusiones en el Seminario Conciliar de esta ciudad el alumno Don Froilan de la Fuente, bajo la direccion del moderante de la academia y catedrático de teologia D. Tomas Baeza Gonzalez, en Junio de 1843.

332 ✝ *Habitantes de la provincia de Segovia.*

Medio pliego, letra menuda, fechado en 1.° de Julio de 1843, y firmado C. I. G. P. L. Carlos Groizard: es un llamamiento al orden y conservacion del estado actual.

233 ✝ *R. I. P. Honor á las cenizas de los Libres. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. 1843.*

En medio pliego estendido: cerrado por una ligera orla, figura un sarcófago bien estudiado, sobre un pedestal cuadrilongo; en el centro de este se ve la inscripcion que explica el objeto del convite. Todo este adorno, es formado de tipos y piezas de imprenta, que indica habilidad y práctica en el regente.

234 ✝ *Ordenanza para el reemplazo del ejercito ó Recopilacion de todos los Reales Decretos, Ordenes,*

y Circulares expedidas hasta el dia, con sus correspondientes llamadas en los artículos de la Ley: Por Don Agapito Gozalo y Truchado, Oficial Mayor de la Diputacion Provincial de Segovia. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. Agosto de 1843.

Un volúmen en 4.° de ciento once páginas: mala impresion.

235 ✝ *Boletin oficial de Segovia.* 1843. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En fólio, ciento cincuenta y siete números.

236 ✝ *Directorium annuale... Cathed. Segov... A D. Philipo Morales Buelta... Pro anno Bissextili MDCCCXLIIII. Segov. Anno Dñi.* 1843. *Apud Sobrinos Espinosæ...*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y cuatro páginas.

237 ✝ *Apendice á la Instruccion para los pretendientes á plaza de Cadetes de Artilleria, impresa en Madrid en* 1839. *Publicado en Segovia en* 1844. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 8.° diez y seis páginas.

238 ✝ *D. O. M. Exercitatio publica in Sem. Concil. Segov. Lyceo... Segoviæ: apud Sobrinos Espinosæ.*

En 4.°, formando con piezas de imprenta una portada en cuyo centro se leen las conclusiones teológicas que sostuvo el alumno D. Clemente de Andres, bajo la direccion de su catedrático Lic. D. Tomas Baeza Gonzalez, el dia 27 de Abril de 1844.

239 $ *Coleccion de Sermones para todas las Dominicas y algunas Ferias de Cuaresma del Doctor D. Juan Antonio Gonzalez, Canonigo Penitenciario que fue de la Santa Iglesia Catedral de Segovia y Predicador de S. M. etc. etc, que da á luz el Licenciado D. Tomas Baeza Gonzalez, bajo la direccion del Señor Gobernador Eclesiastico de esta Diocesis. Prospecto. Segovia:* 1844. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 4.° dos hojas. Posteriormente en 1845 se dió otro prospecto marcando los puntos de suscricion en la mayor parte de las provincias de España.

240 $ *Directorium annuale...Cathed. Segov...A D. Philipo Morales Buelta...Pro anno Dñi. MDCCCXLV. Segov. Anno Dñi.* 1844. *Apud Sobrinos Espinosæ..*

Un volúmen en 8.° de ochenta y ocho páginas.

241 $ *Reglamento para gobierno y direccion del Liceo Segoviano. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.* 1844.

En 4.°, de ocho páginas.

242 $ *Ley de organizacion y atribuciones de los Ayuntamientos, sancionada en Barcelona á* 14 *de Julio de* 1840, *y mandada publicar por S. M. en* 30 *de Diciembre de* 1843, *con las modificaciones contenidas en el Real decreto de la misma fecha. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 8.°, de treinta y dos páginas: la supongo impresa en 1844.

243 $ *Coleccion de Sermones del Dr. D. Juan Antonio Gonzalez, Canonigo Penitenciario que fue de la*

Santa Iglesia Catedral de Segovia, Predicador de S. M. &. &.; que da á luz el Lic. D. Tomás Baeza Gonzalez, bajo la inspeccion del Sr. Gobernador Ecco. de esta Diocesi, Tomo I. Segovia: 1844. Imprenta de los Sobrinos de espinosa.

Un volúmen en 4.°, de trescientas doce páginas, Comprende de los Sermones de cuaresma hasta la Dominica 4.ª. Esta coleccion se compone de cinco tomos de Sermones, y uno mas de pláticas; los dos primeros comprenden los de cuaresma, y los tres restantes los panegiricos, festividades de Jesucristo y la Virgen &. segun se irà mostrando en los años siguientes.

244 $ *Reglamento para la seccion de Declamacion del Liceo Artistico y Literario. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa, 1844.*

En 4.°, de ocho páginas.

245 $ *Boletin oficial de Segovia. 1844. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En fólio, ciento cincuenta y nueve números.

246 $ *Liceo artistico y literario de Segovia, Reglamento para su Gobierno y Organizacion. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. 1845.*

Cuaderno en 4.°, de once páginas.

247 $ *Descripcion de los Reales Sitios de San Ildefonso, Valsain y Riofrio, hechos celebres ocurridos en ellos, con otras noticias utiles y curiosas. Por el Licenciado Don José de Fagoaga, Abogado...y el Presb. D. Tomás Muñico.—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza. 1845.*

Un volúmen en 8.°, de doscientas veinticuatro páginas.

Contiene algunas noticias históricas diversas de las que ofrece el Compendio del Señor Sedeño.

248 $ *Catecismo de la Doctrina Cristiana escrito por el P. Gaspar Astete, y añadido por el Licenciado D. Gabriel Menendez de Luarca. Segovia:* 1845. *Imprenta de D. Eduardo Baeza.*

Un volúmen en 16.°; es la primera reimpresion que se hizo de él en esta imprenta.

149 $ *Catecismo historico ó compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, compuesto por el Abad Fleuri, traducido del Francés para utilidad de la juventud—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1845.

Un volúmen en 8.°

250 $ *Cuaderno de misas con espresion del dia, mes, año é iglesia en que se celebran; su aplicacion y limosna.—Segovia: Imprenta de D. E. Baeza.* 1845.

Un volúmen en 4.°, muy util para los sacerdotes por evitarles el trabajo de rayar el papel, y por la claridad con que espresaba por casillas las circunstancias indicadas.

251 $ *Instruccion para los pretendientes á plaza de Caballeros Cadetes de Artilleria, adoptada por el Excelentisimo Señor Director General en Agosto de* 1845. *Segovia:* 1845. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 8.°, de treinta y dos páginas.

252 $ *Discurso leido en la apertura del Instituto de segunda enseñanza de Segovia, el dia 2 de Noviembre de* 8145, *por el Gefe Politico de la Provincia Don*

José Balsera. Segovia: 1845. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.

En 4.° de doce páginas.

253 $ *Elementos de Gramática Castellana segun los principios de la filosofía de los idiomas, y arreglada su ortografía á la que acaba de publicar la Academia de la Lengua por D. Angel María Terradillos. Primera edicion. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. 1845.*

Un volúmen en 8.° de ciento una páginas, edicion menuda.

254 $ *Compendio historico, topografico y mitologico de los Jardines y Fuentes del Real Sitio de San Ildefonso, su fundacion, la del Real Palacio, Colegiata y Fabricas, y la de los Reales Sitios de Valsain y Riofrio...aumentado con una breve noticia, del coste de algunas fuentes y estatuas. Su autor el Doctor D. Santos Martin Sedeño, Magistral que fue y Presidente del Cabildo de la Insigue Colegiata.—Tercera edicion.—Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. 1845.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y seis páginas y otras treinta y cinco de adicciones. Esta edicion es del Dr. Don Andrés Gomez de Somorrostro, sobrino del autor y dignidad de arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral de Segovia.

255 $ *Boletin oficial de Segovia. 1845.—Imprenta de los sobrinos de Espinosa.*

En fólio, ciento cincuenta y ocho números.

256 $ *Directorium annuale... Cathed. Segov... A D. Philipo Morales Buelta...Pro anno Dñi. MDCCCXLVI.*

Segov. Anno Dñi. 1845. Apud Sobrinos Espinosæ...

Un volúmen en 8.° de och...ta y siete páginas.

257 $ *Coleccion de Sermones del Dr. D. Juan Antonio Gonzalez, Canonigo Penitenciario que fue de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, Predicador de S. M. &. &.; que da a luz el Lic. D. Tomás Baeza Gonzalez, bajo la inspeccion del Señor Gobernador Eclesiastico de esta Diocesi. Tomo 2.° (3.° y 4.°) Segovia: 1845. Imprenta de D. Eduardo Baeza.*

Tres volúmenes. En 4.°: el tomo 2.° tiene trescientas cuarenta y ocho páginas; el 3.° trescientas trece; el 4.° trescientas quince. Los tres primeros pliegos del 2.° se imprimieron en la imprenta de los sobrinos de Espinosa, y os restantes en esta de Baeza.

258 $ *Directorium annuale ad Divinum Officium persolvendum et sacrum celebrandum juxta rubricas generales novissimaque S. R. C. decreta in hac Insign. et Regal. Eccles. Collegiat. Reg. Sit. S. Ildefonsi, ac ejus Abbat. pro anno Dñi. 1846. A. D. Petro Ramirez á Piscina ejusd. Eccles. Portion. et sacrar. Cærem. Magistr. disposit. jussuque Illmi. Capit. in lucem editum.—Psalmos nostros cantabimus in domo domini.—Segoviæ: apud D. E. Baeza. 1845.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y seis páginas.

259 $ *Directorium annuale Offici Divini pro sacrosancto Missæ Sacrificio...ad almæ Eccles. Cathedr. Zamorensis...pro anno Dñi. MDCCCXLVI...á D. Candido del Sol et Brihuega, ejusd. Cathedr.*

Ecclæ. Archidiaconi de Toro dignitate ornato, ac secrar. Cœremoniar. Magistro dispositum...Segoviæ: apud D. E. Baeza. 1845.

Un volúmen en 8.°, de sesenta y dos páginas.

260 $ *Caton Cristiano para uso de las Escuelas. (S. de E.) Segovia: Imprenta y Libreria de los Sobrinos de Espinosa. 1846.*

Un volúmen en 8.°, de sesenta y tres páginas.

261 $ *Sermon que en la solemne funcion que los devotos de la Virgen de la Fuencisla, Patrona de esta Ciudad de Segovia y su Provincia, celebraron en el Santuario de su nombre, el dia 25 de Marzo de 1846, con el pausible objeto de inaugurar, bajo los auspicios de su Especial Protectora, la obra importantísima de variar la corriente del rio que socava los cimientos de aquel edificio, pronunció El Licenciado Don Francisco Escalona, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de la misma.—Segovia, 1846. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 4.° mayor, de treinta y dos página con notas.

262. *Boletin oficial de Segovia. 1846. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En fólio, de ciento cincuenta y ocho números.

263 $ *Directorium annuale...Cathedr. Segov...A D. Philipo Morale Buelta...Pro anno Dñi. MDCCCXLVII. Segov. Anno Dñi. 1846. Apud Sobrinos Espinosæ...*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y ocho páginas.

264 $ *Coleccion de Sermones del Dr. D. Juan Antonio Gonzalez, Canonigo Penitenciario que fue de la*

Santa Iglesia Catedral de Segovia &. Tomo V., (y el de Platicas) Segovia: 1846. Imprenta de Don Eduardo Baeza.

Dos volúmenes en 4.°: el tomo quinto tiene trescientas nueve páginas; el de platicas doscientas ochenta y cuatro.

265 ✠ *Catorce romances á la Pasion de Cristo. Por Lope de Vega Carpio. Segovia. 1846. Imprenta de Baeza.*

Un volúmen en 16.°, de sesenta y una páginas.

266 ✠ *Documentos de buena crianza, compuestos por el poeta y maestro Francisco de Ledesma. Segovia: Imprenta de Baeza, calle Real núm. 12. 1846.*

Un volúmen en 16°, de treinta y dos páginas.

267 ✠ *Espiritual preparacion al Sacratísimo Parto de Maria siempre Virgen, y al bendito Nacimiento de Jesús, Por todo el tiempo del Adviento, que empieza el ultimo de Noviembre... Segovia: imprenta de Baeza. 1846.*

Un volúmen en 16.°, de diez y seis páginas.

268 ✠ *Ejercicio para la Visita de Maria, y Trisagio en obsequio á su admirable Maternidad.—Segovia: 1846. Imprenta de D. Eduardo Baeza.*

Un volúmen en 16.°, de treinta páginas.

269 ✠ *Noticia de la Medalla milagrosa de la Purísima Concepcion. Seguida de Oraciones y alabanzas para alcanzar la proteccion de Maria. Segovia: Imprenta de Baeza. 1846.*

Un volúmen en 16.°, de treinta y dos páginas.

270 ✠ *Novena para rogar á Dios N. Señor por las benditas animas del Purgatorio, y por los que estan en pecado mortal Compuesta por un devoto. Segovia: Imprenta de Baeza. 1846.*

Un volúmen en 16.°, de treinta y dos páginas.

271 $ *Novena á Santa Filomena Virgen y Martin. Llamada la Taumaturga del presente siglo. Segovia: Imprenta de Baeza.* 1846.

Un volúmen en 16.°, de treinta y dos páginas.

272 $ *Nueve oraciones de San Gregorio Pontifice Romano, en reverencia de la Sagrada Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Amen. Segovia. Imprenta de Baeza.* 1846.

Un volúmen en 16.°, de ocho páginas.

273 $ *Novena del glorioso Patriarca San José Esposo de María Santísima. Segovia: Imprenta de Baeza, calle Real, número* 42. 1846.

Un volúmen en 16.°, de treinta y una páginas.

274 $ *Breve ejercicio cotidiano en sufragio por las almas del Purgatorio, dedicado á N. S. del Carmen. Novisima edicion reformada por un devoto. Segovia:* 1846. *Imprenta de D. Eduardo Baeza.*

Un volúmen en 16.°, de veintiseis páginas.

275 $ *Cartilla gorda.—Segovia:* 1846. *Imprenta de Baeza.*

En 8.°, de ocho hojas.

276 $ *Ofrecimiento del Santo Rosario.*

En 8.° treinta y dos páginas, letra gorda. No tiene pie de imprenta, pero es de la de Baeza, año 1846.

277 $ *Historia de la insigne ciudad de Segovia, y Compendio de las historias de Castilla. Autor Diego de Colmenares, hijo y Cura de San Juan de la misma Ciudad, y su coronista. Ilustrada con notas, al-*

gunas del mismo autor. Tomo I (y II). Segovia: 1846. Imprenta de D. Eduardo Baeza. Editor.

Dos volúmenes en 4.°, el primero de trescientas treinta y dos páginas de texto, y cincuenta y cinco de notas; el tsegundo de cuatrocientas veintiocho de texto y diez seis y de notas. Esta obra, que es la tercera edicion, consta de cuatro tomos, de los que ocupa tres la historia, y uno los Escritores Segovianos. La primera edicion se hizo en Segovia por el autor en fólio, año 1637; la segunda por el mismo en Madrid, tambien en folio, año 1640 aumentada con un indice general, y las vidas de los Escritores Segovianos.

278 $ *Boletin de la Fuencisla.—Segovia 1846. Imprenta de D. E. Baeza.*

Un volúmen en fólio de veinte hojas, que contiene los diez números que salieron. El undécimo se compuso en la imprenta, y existen las pruebas; mas no llegó à salir por ausentarse su autor que era el Brigadier D. Ramon de Salas, aunque no se espresa en él. Tampoco salia en dia fijo, porque no llevára el caracter de periodico; en cuyo caso exigia deposito previo. El objeto era adquirir recursos para la obra de variar el cauce del Eresma que socababa los cimientos del Santuario; pero la venta no dió aun lo suficiente para cubrir los gastos de impresion, de manera que no llegó à lograrse el laudable fin con que se emprendió la publicacion.

279 $ *Directorium annuale ad Divinum Officium.... in hac Insign. et Regal. Ecles. Collegiat. Reg. Sit. S. Ildephonsi.... pro anno Dñi. 1847. A D. Petro Ramirez á Piscina.... Segoviæ apud Eduardo Baeza. 1846.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y cuatro páginas.

280 $ *Directorium annuale Officii Divini pro Sacro-*

santo Misæ Sacrificio...ad Almæ Eccles. Cathedr. Zamorensis..pro anno Dñi. MDCCCXLVII...à D. Candido del Sol et Brihuega, ejusd. Cathed. Ecclæ. Archidiaconi de Toro dignitate ornato, ac Sacrar. Cæremoniar. Magistro dispositum...—Segoviæ. apud. D. E. Baeza. 1846.

Un volúmen en 8.°, de setenta y nueve páginas.

281 $ *Novena á Santa Filomena, virgen y martir, segun se practica en Napoles. Dada á luz por un Sacerdote Español. Segovia: Año de* 1846. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 8.° de treinta y dos páginas.

282 $ *Catecismo de la doctrina cristiana, compuesto por el P. Geronimo de Ripalda, cotejado y corregido por las e diciones mas antiguas, de orden de la junta superior de inspeccion de escuelas de la Nacion, Segovia:* 1846. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 16.°, de ochenta y seis página s.

283 $ *Novena de los sacratisimos corazones de Jesus y de Maria Santisima. Nuevamente reformada en obsequio de los mismos Sagrados Corazones, y reimpresa á expensas de su Real Esclavitud fundada en la Iglesia de San Antonio Abad de Segovia, Segovia:* 1847 *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 16.° de sesenta y cuatro páginas.

284 $ *Ejercicio Santo del Via-crucis, que la Soberana Reina de los Angeles Maria Santisima enseñó con su celestial ejemplo à todos los Fieles en el tiempo feliz, que vivio en Jerusalen. Mystica Ciudad de Dios, part. 3, núm.* 367, 481 *y* 719, *Por el P.*

Fr. Antonio Arbiól, Religioso de S. Francisco... Segovia 1847, Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.

En 16.°, de cuarenta y seis páginas.

285 ✠ *Lecturas Segovianas por el Lic. Don Tomás Baeza Gonzalez.—Primera edicion.—Segovia. 1847. Imprenta de Baeza.*

Un volúmen en 8.°, de ciento cuarenta páginas, lectura clara y limpia.

286 ✠ *Novena á nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de la Ciudad y provincia de Segovia.—Con las licencias necesarias.—Segovia: Imprenta de Baeza, 1847.*

Un volúmen en 8.° de treinta y dos páginas. El autor es el Lic. D. Tomás Baeza Gonzalez, cuyas iniciales van puestas en la advertencia preliminar.

287 ✠ *Caton Cristiano y Doctrina Cristiana para uso de las Escuelas. Segovia: 1847. Imprenta de D. E. Baeza, calle Real núm. 42.*

En 8.°, de cuarenta y siete páginas, y la tabla de multiplicar.

288 ✠ *Nuevo ejercicio cotidiano y oraciones para recibir dignamente los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, asistir al Sacrificio de la Misa, ofrecer el Rosario, y ejercicio del Via-crucis. Segovia: Imp. de Baeza, 1847.*

Un volúmen en 16.°, de doscientas cincuenta y dos páginas con grabados.

289 ✠ *Ofrecimiento del Santo Rosário, y ejercicio del Via-crucis. Segovia: Imprenta de Baeza. 1847.*

Un volúmen en 16.°, de trescientas cuarenta y ocho páginas.

290 $ *Novena al Smo. Sacramento, preces y el Santo Dios.—Segovia. 1847. Imprenta de Baeza, calle Real, núm. 42.*

Un volúmen en 16.°, de cuarenta y ocho páginas.

291 $ *Historia de la insigne ciudad de Segovia, y compendio de las historias de Castilla. Autor Diego de Colmenares, hijo y cura de San Juan de la misma ciudad y su coronista; ilustrada con notas, algunas del mismo autor.—Segovia: 1847. Imprenta de D. Eduardo Baeza, Editor.*

Dos volúmenes en 4.°; el tercero de la historia tiene trescientas cuarenta y seis páginas de texto y once de notas; el cuarto contiene las vidas y escritos de Escritores Segovianos, y ocupa doscientas ochenta y una páginas; las restantes hasta trecientas cuarenta y cinco las biografías del Doctor Somorrostro, Fr. Pedro de Contreras, D. Fr. Juan del Pozo, Dr. D. Gregorio Baca de Haro, Fr. Juan Navamuel, D. Santos Martin Sedeño, Dr. D. Juan Antonio Gonzalez; un índice cronológico en castellano de los obispos hasta el Sr. Briz inclusivo, y unos apuntes biográficos de los Sres obispos Brizuela, Santa María, Celis, Pulido, Lera y Briz: al frente de este tomo va la biografía del autor. Las notas de los cuatro tomos son ciento ochenta y nueve, y estan tomadas, unas del mismo Colmenares, otras de D. Ramon de Cabrera, y otras de diferentes autores.

292 $ *Sermones de Cuaresma del Dr. D. Juan Antonio Gonzalez, Canónigo Penitenciario que fué de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, Predicador de S. M. &c. &c; que da á luz el Licenciado*

D. Tomás Baeza Gonzalez, Catedrático de prima de Sagrada Teologia en el Seminario Conciliar de Segovia. Segunda edicion. Tomos I y II de la Coleccion. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza. 1847.

Un volúmen en 4.°, de trescientas ochenta y nueve páginas. Estos sermones se reimprimieron por haberse consumido los que se contenian en los dos primeros tomos de la primera edicion; y porque los Señores Sacerdotes pudieran adquirirles con menos dispendio.

293 $ *Congreso de los Diputados. Sesion del dia 6 de Marzo de 1847. Segovia, 1847, Imprenta de Baeza.*

Medio pliego.

294 $ *Boletin oficial de Segovia. 1847. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En fólio marquilla, ciento cincuenta y ocho números.

295 $ *Directorium annuale... Cathed. Segov... Pro anno Dñi. Bixestili MDCCCXLVIII. A D. Philipo Morales Buelta... Segov. Anno Dñi. 1847. Apud Sobrinos Espinosæ...*

Un volúmen en 8.°, de noventa y una páginas.

296 $ *Tratado de la teoria y fabricacion de la pólvora en general, las piezas de Artilleria y los proyectiles de hierro: por los Coroneles graduados, Capitanes de artilleria Don Claudio del Fraxno, y Don Joaquin de Bouligny, profesor y ayudante de la clase de ciencias naturales de la academia de su arma. Seguido del articulo sobre fundicion de artilleria de bronce, redactado de órden superior por el Coronel, primer Comandante del mismo*

cuerpo Don Pedro Lujan, fundidor mayor de Sevilla. Para servir de texto en la enseñanza de los Caballeros Cadetes de artillería. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza. 1847.

Dos volúmenes en 4.° mayor; el primero de trescientas veintiocho páginas; el segundo de cuatrocientas ochenta y dos.

297 ✠ *Sínodo Diocesana que celebró el Ilmo. y Rmo. Sr. Don Frai Francisco de Araujo, Obispo de Segovia, del Consejo de S. M.: Año 1648.—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza. 1847.*

Un volúmen en 4.° menor, de doscientas seis páginas: es la segunda edicion; la primera se habia hecho el año de 1649. Este sinodo sigue rigiendo en la parte posible, pues el que celebró despues el obispo Señor Zárate no llegó á ponerse en práctica.

298 ✠ *Ordo recitandi Offic. Divinum. in Almà Apost. Cathed. Eccles. Abulens... pro ann. Dñi. Bissex MDCCCXLVIII... Segoviæ; apud Eduardo Baeza. 1847.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y nueve páginas.

299 ✠ *Ordo recitandi Officium Divinum. Missasq celebrandi juxta Rit. Brev. atque Roman. Missal. S. Pii V. auctorit. Clement. VII. et Urban. VII. recognit. cum fest. quæ in Eccles. Cathedr. Oxomensis, et ejus Diœces. celebr. pro anno Dñi. 1848. Dispositus et ordinatus á Bac. in J. C. Thoma Cilla Villanova, Capellano, ac Sacrarum Cœrem. Mag. dictæ Eccles. Oxomens.—In obseq. Illmi. D. D. Præsid. et Capit. dict. Eccl. Superiorum permisu. Segoviæ: Apud Eduardum Baeza. 1847.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y cuatro páginas.

300 $ *Directorium annuale ad Divinum Officium.... in hac Insign. ac Regal. Eccles. Collegiata Reg. Sit. S. Ildephonsi... pro anno Dñi. bixestil. 1848. A D. Petro Ramirez á Piscina... Segoviæ: apud D. E. Baeza.* 1847,

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y cuatro páginas.

301 $ *Directorium annuale Officii divini... ad Almæ Eccles. Cathedr. Zamorensis... pro anno Dñi. 1848.... a D. Candido del Sol et Brihuega... Segoviæ: apud D. E. Baeza.*

Un volúmen en 8 °, de setenta y nueve páginas, impreso en el año de 1847.

302 $ *Juzgado de primera instancia de Segovia. A los Alcaldes constitucionales del mismo. Circular.*

Medio pliego fechado en Segovia á 27 de Julio de 1847. y firmado por el Juez Pedro M. Escudero, el cual anuncia su nombramiento de Juez del partido.

303 $ *Solemne apertura del Instituto Provincial de Segovia: Verificada el dia 1.° de Octubre de 1848. Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.* 1848.

Un volúmen en 4.°, de diez y seis páginas.

304 $ *Boletin oficial de Segovia.* 1848—*Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En fólio marquilla, ciento cincuenta y siete números.

305 $ *Directorium annuale... Cathed. Segov... A D. Philipo Morales Buelta... Pro ann. Dñi. MDCCCXLIX.—Segov. Anno Dñi* 1848. *Apud Sobrinos Espinosæ...*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y cuatro páginas.

306 $ *La Revolucion del siglo XIX, por Pascual García Cabellos. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1848.

Un volúmen en 4.° mayor, de trescientas setenta y una páginas.

307 $ *Curso completo de Matematicas puras por D. José Odriozola, Coronel de infanteria, Teniente Coronel de Artilleria, etc, etc.—Tomo II. Geometria elemental y Trigonometria. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1848.

Un volúmen en 4.° mayor, de trescientas cuarenta y dos páginas.

308 $ *Atlas pertenecientes al tratado de la teoría y fabricacion de la pólvora en general, las piezas de Artilleria y los proyectiles de hierro, por los Coroneles graduados, Capitanes de Artillería, Don Claudio del Fraxno y Don Joaquin de Bouligny, Profesor y Ayudante de la clase de ciencias naturales de la academia de su arma. Seguido del articulo sobre fundicion de artilleria de bronce, redactado de orden superior, por el Coronel primer Comandante del mismo cuerpo D. Pedro Lujan, fundidor mayor de Sevilla. Para servir de testo en la enseñanza de los caballeros cadetes de Artillería. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1848.

Un volúmen en fólio mayor, con cincuenta y dos láminas.

309 $ *Balmes y su Critico, ó raciocinios y sentimientos. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza, calle Real, núm.* 42—1848.

Un volúmen en 4.°, de sesenta y cuatro páginas.

310 ‡ *Vocabulario Frances-Español de terminos de Artilleria y de los oficios y artes militares y civiles, que tienen relacion con ella. Por El T. C. graduado Don Pedro de la Llave, Capitan de Artilleria y Profesor de la Academia del Colegio de esta arma.—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1848.

Un volúmen en 8.°, de ciento noventa y una páginas.

311 ‡ *Biografia del Lic. D. Diego de Colmenares, Cura de San Juan (de Segovia) autor de la historia de esta ciudad y del compendio de la de Castilla &, por el Presbitero D. Tomás Baeza Gonzalez, Licenciado en Teologia, y Catedratico de esta facultad en el Seminario Conciliar de Segovia—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza:* 1848.

Un volúmen en 4.°, de catorce páginas. Se compuso para estamparla en el tomo 4.° de la historia de Segovia escrita por el mismo Colmenares, que comprende los Escritores Segovianos.

312 ‡ *Biografia del Dr. D. Juan Antonio Gonzalez, Canónigo Penitenciario que fué de la Santa Iglesia Catedral de Segovia. Predicador de S. M. &, Redactada por el presbitero D. Tomas Baeza Gonzalez Licenciado en Teologia, y Catedrático de esta facultad en el Seminario Conciliar de Segovia.—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1848.

Un volúmen en 4.°, de veintiocho páginas. Es la misma que el año 1846 se habia puesto en la Coleccion de Sermones del Dr. Gonzalez, y con algunas variaciones se incluyó en los Escritores Segovianos del Licenciado Colmenares, en la edicion de 1847.

313 ✝ *Pastoral del Escelentísimo é Ilustrísimo Señor D. Fr. Francisco de la Puente, Obispo de Segovia, al Clero y Pueblo de la Diocesis.—Segovia: Imprenta de... Baeza.* 1848.

Un volúmen en 4.°, de veinte paginas. Fechada en Segovia á 1.° de Noviembre. Es la primera que dirige á sus diocesanos.

314 ✝ *Lecciones de aritmética Escritas por Don Francisco Perez Castrobeza, Director del Colegio normal de la Provincia de Segovia, é Inspector de Escuelas de la misma. Segovia.* 1848. *Imprenta y libreria de Baeza.*

En 8.° de ciento sesenta páginas.

315 ✝ *Tratado sobre el bautismo de los fetos abortivos. Obra útil para los Señores Párrocos, padres de familia, y cuantas personas deben asistir á los partos. Reimpreso á espensas del presbitero D. G. G. Segovia: Imprenta de Baeza...*

Un volúmen en 8.°, de treinta y cinco páginas.

316 ✝ *Origen de la Real Archicofradia del Culto Continuo á la Santisima virgen ó Corte de Maria, y reglas para formar y dirigir sus coros, y modo de visitarla, que da á luz la Junta directiva de Segovia—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1848.

Un volúmen en 16 °, de cuarenta páginas, y dos hojas on el sumario de indulgencias.

317 ✝ *La Biblia vulgata Latina traducida en Español, y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Espositores Católicos, por el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia Don Phelipe Scio de San Miguel, ex-*

Provincial del Orden de las Escuelas Pias de Castilla, y Preceptor de nuestro augusto monarca D. Fernando VII, siendo Principe de Asturias. Dedicada al Rey nuestro Señor. Cuarta edicion. Tomo X, del Antiguo Testamento. Los Threnos de Jeremias con la paraphrasis; la Prophecia de Baruch, y las de Ezequiel y Daniel. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza, calle Real número 42.—1848.

Un volúmen en 4.°, de cuatrocientas treinta y dos páginas.

318 ✠ *Id. Tomo XI del Antiguo Testamento. Los doce Prophetas menores, y los Libros I y II de los Machabeos.*

Un volúmen en 4.°, de cuatrocientas ochenta y seis páginas.

319 ✠ *Ordo reatandi off. Divinum...in Alma Apost. Cathed. Eccles. Abulens....pro anno Dñi. MDCCCXLIX...Segoviæ: apud Eduard. Baeza. 1848.*

En 8.° He tomado esta portada de la anterior, pues no he podido adquirir ejemplar alguno de este año.

320 ✠ *Ordo recitandi officium Divinum...in Eccl. Cathed. Oxomensis...pro anno Dñi. 1849...Segoviæ: Apud Eduardum Baeza. 1848.*

En 8.° Tambien he copiado esta de la anterior por no tener ejemplar de este año.

321 ✠ *Directorium annuale ad divinum officium...in hac Insign. ac Regal. Eccles. Collegiata Regal. Sit. S. Ildephonsi...pro anno Dñi. 1849. A. D.*

Petro Ramirez á Piscina, ejusd. Eccles. Portion. et sacrar. Cœrem. Magistr...Segoviæ: apud Eduardum Baeza. 1848.

Un volúmen en 8.°, de cuarenta y cinco páginas.

322 $ *Directorium annuale Officii divini... ad Almæ Eccles. Cathedr. Zamorensis...pro anno Dñi.* 1849...*A D. Candido del Sol et Brihuega.,.Segoviæ: apud D. E. Baeza.* 1848.

Un volúmen en 8.°, de sesenta y ocho páginas.

323 $ *Inscripciones puestas en la portada de la Iglesia del Seminario Conciliar de esta ciudad, iluminada por los Seminaristas, en celebridad del arribo de su nuevo dignísimo Prelado el Excmo. é Ilmo. Señor Don Fr. Francisco Puente. Segovia: Impr. de D. E. Baeza*, 1848.

Medio pliego apaisado.

324 $ *A la feliz llegada del Excmo. é Ilmo. Señor Don Fr. Francisco Puente, dignísimo Obispo de Segovia. Los Escolares internos y esternos de su Seminario. Segovia*, 1848. *Imp. de D. E. Baeza.*

Una hoja en 4.°,

325 $ *Cancion entonada alternativamente por los Coros de niños y niñas de la Real Archicofradia de la Corte de Maria al hacer la primera entrada en Segovia su dignisimo Prelado el Excmo. é Ilustrisimo Sr. D. Fr. Francisco Puente, Segovia*, 1848. *Imp. de D. E. Baeza.*

Una hoja en 4.°

326 $ *Descripcion del Real Sitio de San Ildefonso y sus Jardines y Fuentes, su Autor El Doctor D. Santos*

Martin Sedeño, Magistral que fué y Presidente del Cabildo de la Insigne Colegiata del espresado Real Sitio, Gobernador Eclesiástico de su Abadia, del Consejo de S. M., su Predicador de número &. &. Cuarta edicion redactada en nueva forma y considerablemente aumentada por D. Andrés Gomez Somorrostro, Presbítero en el mismo Real Sitio.—Segovia: 1849. Imprenta de D. E. Baeza.

Un volúmen en 8.°

327 $ *Discurso sobre la conformidad entre la narracion que Moisés hace del Diluvio y los descubrimientos de las ciencias naturales, redactado por D. Tomás Baeza Gonzalez, Presbítero, Licenciado en la facultad de la Teología, y Catedrático de Instituciones Teológicas en el Seminario Conciliar de Segovia: y leido por él mismo en la Universidad de Madrid en el acto solemne de recibir la investidura de Doctor en la precitada facultad. Segunda edicion. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza. 1849.*

Un volúmen en 4.° recortado, de treinta páginas.

328 $ *Oraciones para implorar una buena muerte, compuestas por una Virgen protestante, convertida á la religion católica á la edad de quince años, y muerta á los diez y ocho en olor de Santidad. Impresas en Roma, año 1802.—Traducidas del italiano. Con licencia. Segovia, imp. de D. Eduardo Baeza. 1849.*

Un volúmen en 16.°, de quince páginas.

329 $ *Provincia de Segovia. Partido de Idem. Pueblo de Zamarramala. Reglamento de policia rural.*

Un pliego en fólio, sin pié de imprenta, fechado en Zamarramala á 30 de Junio de 1849.

330 ❦ *Córte de María.—Segovia:* 1849. *Imprenta de D. Eduardo Baeza.*

Un pliego en fólio. Es una especie de manifiesto anónimo, fechado en Segovia á 6 de Agosto de este año, escitando á la formacion de confraternidades de esta devocion.

331 ❦ *Novena de Nuestra Señora del Cármen, aumentada con la bendicion del Escapulario de María Santísima, modo de ayudar á Misa, é indulgencias que tiene concedidas. Segovia.*—1849. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de treinta y ocho páginas y una estampita de la Virgen.

332 ❦ *Boletin oficial de la Provincia de Segovia, año de 1849. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.*

En fólio marquilla, 1.° y 3.° trimestre, que comprenden los números de 1.° á 39, y de 77 á 116, inclusives. Los otros dos trimestres se imprimieron en casa de los Sobrinos de Espinosa.

333 ❦ *Directorium annuale...Cathed. Segov...A Dor Philipo Morales Buelta...Pró anno. Dñi. MDCCCL Segov. ann.* 1849. *Apud Sobrinos Espinosæ.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y siete páginas.

334 ❦ *Estatutos para el régimen de los Coros de la Real Archicofradia de la Corte de María de Segovia, y pueblos agregados á su Direccion principal.. Sego-*

via: Imprenta de D. Eduardo Baeza, calle Real, núm. 12.—1849.

Un volúmen en 4.°, de catorce páginas.

335 $ *Corte de María y Confraternidad de su inmaculado corazon. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1849.

En un pliego marca doble en forma de edicto, con el escudo de armas de la asociacion, y sirve de carta de agregacion á los que ingresan en ella.

336 $ *Compendio en que se explican todos los principios de oraciones con toda claridad y distincion, por Aurelio Anonimo. Ahora nuevamente corregido. Segovia:* 1849. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 8.°, de sesenta y cuatro páginas.

337 $ *María Santísima y sus imágenes. Por D. T. B. G. Se ha aumentado con la visita á María, ó modo de hacerla la Corte. Con las licencias necesarias. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1849.

Un volúmen en 16.°, de sesenta y dos páginas.

338 $ *Ordo recitandi officium Divinum...in Eccles. Cathed. Oxom. pro anno. Dñi.* 1850. *Dispositus et ordinatus á Thoma Cilla Villanova Bac. in J. C. ac Sacrar. Coerem. Mag. dictæ Eccles...Secoviæ: apud Eduardum Baeza.* 1849.

Un volúmen en 8.°, de ochenta páginas.

339 $ *Directorium annuale ad Divinum officium...in hac Insig. ac Regal. Eccles. Collegiata Regal. Sit. S. Ildephonsi..pro anno Dñi* 1850. *A D. Petro Ra-*

mirez á Piscina. ejusd. Eccles. Portion. et Sracrar cœrem. Magist...Segoviæ: apud Eduardum Baeza. 1849.

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y dos páginas.

340 $ *Directorium annuale officii Divini...in Almæ Eccles. Cathedr. Zamorensis...pro anno Dñi.* 1850 *...A D. Candido del Sol et Brihuega...Segoviæ apud D. E. Baeza.* 1849.

Un volúmen en 8.°, de sesenta y dos páginas.

341 $ *Breve reseña de la naturaleza, canto, propiedades y enfermedades de los pájaros, y método de curarlos, extractado de los principales tratados de historia natural por un aficionado. Segovia.* 1850. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de cuarenta y dos páginas,

342 $ *Boletin Oficial de la Provincia de Segovia.* 1850. *—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.*

En fólio marquilla; los trimestres primero y tercero que comprenden los números de 1.° á 37 y de 78 á 105 inclusivos; el segundo y el cuarto en casa de los Sobrinos de Espinosa.

343 $ *Summa S. Thomæ hodiernis academiarum moribus accommodata, sive Cursus Theologiæ juxta mentem, et, in quantum licuit juxta ordinem et litteram D. Thomæ in sua Summa, insertis pro re nata digressionibus in Historiam Ecclesiasticam, ad usum Scholarum Thomisticarum. Opera et studio F. Caroli Renati Billuart, Reviniensis, Ordinis FF. PP., S. Theol. Doct. necnon Provinciæ Gallo-Belgicæ ejusdem Ordinis iterato Pro-*

vincialis. Prælectiones Honorati Tournely præsertim de scientia et voluntate Dei, necnon de Prædestinatione impugnantur. Tomus...Segoviæ: 1850: *Apud D. Eduardum Baeza Gonzalez. Permissu Excmi, et Ilmi. D. D. Episc. Segov.*

Tres volúmenes en fólio, el 1.° de seiscientas ochenta y siete páginas; el 2.° de seiscientas ochenta y cinco; el 3.° de setecientas cuarenta y tres.

344 ✝ *Directorium annuale pro divino persolvendo officio sacroque faciendo jussu Illmi. Capituli almæ Eccles. Cated. Segoviens. ad ejus usum totiusque diœcesis, dispositum A D. Philipo Morales Buelta, Presbyt. ejusdemq. Sanctæ Ecclesiæ Sacrar. Ceremoniar. Magistro. Pro ann. Dñi. MDCCCLI.—Segov. ann.* 1850. *Apud Sobrinos Espinosæ. Licentia et approbatione Superiorum.*

Un volúmen en 8.° de ochenta y siete páginas.

345 ✝ *Memoria sobre la teoria y fabricacion del acero en general, y de su aplicacion á las armas blancas, por los Coroneles graduados Capitanes de artilleria Don Claudio del Fraxno y Don Joaquin de Bouligny, profesor y ayudante de la clase de ciencias naturales del Colegio nacional de Artilleria. Para servir de testo en la enseñanza de los Caballeros Cadetes del arma. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1850.

Un volúmen en 4.° mayor, de ciento setenta y una páginas y seis láminas.

346 ✝ *Misticas flores de Mayo. Segovia:* 1850. *Imp. de D. Eduardo Baeza.*

En fólio doble: es el cartel de las fiestas del mes.

347 $ *Misticas flores de Mayo...Convocatoria á los Cortesanos de Maria. Segovia: 1850.—Imprenta de D. Eduardo Baeza.*

En 4.° de cuatro hojas.

348 $ *Summa S. Thomæ hodiernis academiarum moribus accomodata, sive cursus Theologiæ juxta mentem, et, inquantum licuit, juxta ordinem et litteram D. Thomæ in sua Summa, insertis pro re nata digressionibus in Historiam Ecclesiasticam, ad usum Scholarum Thomisticarum. Opera et studio F. Caroli Renati Billuart Reviniensis, Ordinis, FF. PP. S. Theol. Doct. necnon Provinciæ Gallo-Belgicæ ejusdem ordinis ítirato Provincialis. Prælectiones Honorati Tournely præsertim de scientia et voluntate Dei, necnon de prædestinatione impugnantur. Tomus...Segoviæ: 1850...Apud D. Eduardum Baeza Gonzalez. Permissu Excmi. et Ilmi. D. D. Episc. Segov.*

Cinco volúmenes en 4.° menor, que son los tomos 1.°, 2.°, 3.° 7.° y 12.° La obra consta de diez y seis tomos.

349 $ *Discurso inaugural que en la solemne apertura del Seminario Conciliar de esta Ciudad para el presente curso académico pronunció D. Vicente Presencio Blanco, Rector del mismo, y Secretario de Cámara del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diocesis.—Segovia, 1850: imprenta de D. Eduardo Baeza...*

Un volúmen en 4.°, de diez y seis páginas.

350 $ *Discurso inaugural que en el dia 16 de Junio del presente año de 1850 pronunció el Pbro. D. José Perez, Cura párroco de Mezoncillo. dirigiéndose por primera vez á sus nuevos feligreses.—Segovia,*

Imprenta de D. Eduardo Baeza. Con las licencias necesarias.

Un volúmen en 4.°, de veinticuatro páginas.

351 ✠ *Maria Santisima y sus imagenes. Por el Doctor D. Tomas Baeza Gonzalez. Se ha aumentado con la visita á Maria, ó modo de hacerla la corte. Segunda edicion hecha expresamente para el obispado de Avila. Con las licencias necesarias. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza. 1850.*

Un volúmen en 16.°, de sesenta y dos páginas. Contiene apuntes históricos de algunas imágenes que se veneran especialmente en aquella Diócesis.

352 ✠ *Catecismo de la Doctrina cristiana, escrito por el P. Gaspar Astete, y añadido por el Licenciado D. Gabriel Menendez de Luarca. Segovia: 1850. Imprenta de D. Eduardo Baeza, calle Real número 42.*

Un volúmen en 16.° de ochenta páginas. Es la segunda reimpresion hecha en esta imprenta.

353 ✠ *Meditaciones de la Pasion de Jesus, sacadas de lo preciso para una costura. Segovia: 1850.—Imp. de D. Eduardo Baeza.*

En 16.° dos hojas.

354 ✠ *Ordo recitandi Officium Divinum... in Eccles. Cathedr. Oxomens... pro anno Dñi. 1851... a Bac. D. Paulo Garcia Diez Præsbit. Capellano, ac Sacrar. Cærem. Magist... Secoviæ: apud Eduardum Baeza: 1850.*

Un volúmen en 8.°

355 $ *Kalendarium, sive Directorium ad Divinum Officium persolvendum... in hac Insign. ac Regal. Eccles. Collegiata Regal. Sit. S. Ildephonsi pro anno Dñi. 1851. A. D. Petro Ramirez á Piscina... Segoviæ: apud Eduardum Baeza. 1850.*

Un volúmen en 8.°, de cuarenta y cinco páginas.

356 $ *Directorium annuale officii Divini .. ad Almæ Eccles. Cathedr. Zamorensis... pro anno Dñi. 1851 A D. Candido del Sol et Brihuega... Segoviæ: apud D. Eduardum Baeza. 1850.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y seis páginas.

357 $ *Tratado de Geometría analítica por el Teniente Coronel 1.er Comandante de Infantería, Capitan de Artillería D. Francisco Sanchiz y Castillo, Profesor de la Academia de dicha arma. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza. 1851.*

Un volúmen en 4.° mayor de ciento ochenta y siete páginas y siete láminas.

358 $ *Tratado de Cálculo diferencial por el Teniente Coronel 1.er Comandante de Infantería Capitan de Artillería D. Francisco Sanchiz y Castillo, Profesor de la Academia de dicha arma. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza. 1851.*

Un volúmen en 4.° mayor de ciento sesenta y una páginas y dos láminas.

359 $ *Sermon que el dia 23 de Marzo de 1851, Dominica 3.ª de cuaresma pronunció en la Real Capilla á presencia de S. M. el Rey, y S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, el Dr. Don*

Tomás Baeza Gonzalez, Presbitero, Catedratico de Teologia y de Oratoria Sagrada en el Seminario Conciliar de Segovia, Predicador de S. M. y su Capellan de honor honorario.—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza. 1851.

Un volúmen en 4.° mayor, de diez y seis páginas.

360 $ *Homilia que sobre el capitulo 23 de S. Mateo pronunció ante el Excmo. Sr. Obispo é Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Segovia el Lic. D. Juan Dominguez, Cura propio de la parroquia de la Nava de la Asuncion, Opositor á la Canongía Magistral de aquella Iglesia en 22 de Enero del año actual, como ejercicio previo para optar á dicha Prebenda.—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1851.

Un volúmen en 4.°, de veinticuatro páginas.

361 $ *Discurso inaugural que en la solemne apertura del Seminario Conciliar de esta Ciudad, para el presente curso académico, pronunció el Dr. D. Roman Nieto, Catedratico de Sagrada Escritura del mismo. —Segovia: imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1851.

Un volúmen en 4.°, de veinte páginas.

362 $ *Carta Pastoral é instrucciones, que para ganar la Indulgencia plenaria... dirige el Excmo. é Ilmo Señor Obispo de Segovia al Clero y Pueblo de su Diocesis.—Segovia: Imprenta de... Baeza.* 1851.

Un volúmen en 4.°, de diez y seis páginas. Es del Excmo. Ilmo. Señor D. Fr. Francisco de la Puente, fechada á 2 de Enero de 1851.

363 ♦ *Lecturas Segovianas por el Dr. D. Tomas Baeza Gonzalez—Segovia: Imprenta de* D. *Eduardo Baeza:* 1851.

En 8.°, de ciento veinteiseis páginas. Esta segunda edicion sale corregida y aumentada por su autor, con testo y grabados en madera.

364 ♦ *Corte de María. Su origen y modo de visitarla—Cuarta edicion—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1851.

Un volúmen en 16.° de treinta y dos páginas.

365 ♦ *Novena á María Santísima de los Dolores, que se venera en la capilla de la V. O. T. de penitencia de N. P. S. Francisco de Segovia. Su autor el R. P. Fr. Lucas Herron, de la Seráfica religion, y Visitador en ella. Dedícala á la misma Señora de cielo y tierra. Segovia:* 1851. *Imp. de D. Eduardo Baeza, con las licencias necesarias.*

Un volúmen en 16.°, de sesenta y seis páginas y una estampa de la Virgen.

366 ♦ *Ejercicios piadosos para prepararse á la mision, conseguir y conservar el fruto de ella, bajo la proteccion del Santisimo Corazon de Maria, y la Direccion del Excmo. é Ilmo. Señor D. Fr. Francisco de la Puente, Obispo de Segovia.—Con su licencia. Imp. de D. Eduardo Baeza.* 1851.

Un volúmen en 16.°, de ciento dos páginas. Aunque no lleva nombre de autor, lo fué Fr. Gabriel Garcia ex-lector de la Orden de San Francisco, Vicario del Convento de Monjas franciscas de San Antonio el Real de Segovia.

367 ✠ *Ejercicio cotidiano de los niños, con oraciones para confesar, comulgar, oir misa etc. Segovia. Imp. de D. Eduardo Baeza.* 1851.

En 32.°, de doscientas veinticuatro páginas.

368 ✠ *Summa S. Thomæ... sive Cursus Theologiæ... Opera et studio F. Caroli Renati Billuart... Segoviæ.* 1851. *Apud D. Eduardum Baeza....*

Cuatro volúmenes en 4.° menor, tomos 4.°, 5.°, 6.° y 8.°.

369 ✠ *Boletin oficial de la Provincia de Segovia.* 1851. *Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza—trimestres primero y tercero que comprenden los números de* 1.° *á* 39, *y de* 78 *á* 104 *inclusives, segundo y cuarto en casa de los Sobrinos de Espinosa.*

En fólio mayor, de ciento cincuenta y siete números.

370 ✠ *Directorium annuale Oficii Divini Pro Sacrosancto Missæ Sacrificio celebrando Horisque Canonicis persolvendis jussu Illmi. Capituli Almæ Eccles. Cathedr. Segoviensis ad ejus totiusque Dioecesis usum Anno Dñi. Bissext. MDCCCLII. dispositum a* D. *Emmanuele Lopez Garcia, Presbit. ejusdemq. Sanctæ Eclesiæ sacrar. Ceremoniar. Magistro, et ab Excmo. ac Illmo. D. D. Fr. Francisco de la Puente ipsiusmet Civitat. et Dioeces. Episcop. approbatum. Segoviæ: apud D. Eduardum Baeza.*

Un volúmen en 8.°, de cien páginas.

371 ✠ *Directorium ad Divinum officium.... in hac Insig. ac Regal. Eccles Colleg. Regal. Sit. S, Ilde-*

phons... pro ann Dñi. 1852. A D. Petro Ramirez a Piscina.... Segoviæ: apud Eduardum Baeza. 1851.

En 8.°

372 ♦ *Nomenclator de los pueblos de la Provinncia de Segovia.*

En 4.° de siete hojas, impreso el año de 1851 en casa de Baeza; los pueblos están por órden alfabético.

373 ♦ *Ordo recitandi Officium Divinum... in Eccles. Cathedral. Oxomesis... pro anno Dñi. 1852... a Paulo Garcia Diez... Segoviæ: apud D. Eduardum Baeza, 1851.*

En 8.°

374 ♦ *Directorium annuale Officii Divini... in Almæ Eccles. Cathedr. Zamorensis... pro anno Dñi. 1852.... A D. Candido del Sol et Brihuega... Segoviæ apud D. E. Baeza.*

En 8.°.

375 ♦ *Nomenclator de los pueblos de la provincia de Segovia.*

En 4.° de cinco hojas, impreso el año de 1851 en casa de Baeza; los pueblos están por partidos judiciales.

376 ♦ *Tratado sobre el cultivo del Salicor, y manera de obtener de esta planta la sustancia ó principio llamado Barbilla, por D. Santos Carreño y Molinero, vecino de San Cristóbal de la Vega, provincia de Segovia. Segovia: 1851. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 8.° de treinta y dos páginas.

377 ✠ *Novena á Nuestra Señora del Milagro de Hornuez, aparecida y venerada en un enebro en su célebre Ermita de la Villa del Moral, Obispado de Segovia. La compuso su devoto y apasionado Capellan* D. *José Preciado, Cura que fué de dicha Villa, y despues del lugar de Arevalillo en dicho Obispado, quien la ofrece y dedica Al celo y piedad del Ilmo. Sr.* D. *Juan Francisco Jimenez, Obispo dignísimo de dicha Ciudad y Obispado, del Consejo de S. M. Señor de las Villas de Turegano y Mojados etc.=Segovia:* 1852. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y una páginas.

378 ✠ *Semanario Cristiano y Literario, redactado y publicado por* Don *Félix Lázaro García. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de* Espinosa. *Editor responsable* D. *Frutos Barbero.*

Empezó á salir los jueves, desde el 15 de Enero de 1852, en dos hojas en fólio mayor, tres columnas; el mes de Julio duplicó las hojas; el 22 de Setiembre salía los miércoles; y desde el 22 de Enero de 1853 salía tambien el Sábado. El último número que yo tengo es del Sábado 14 de Julio de 1855. Está en dos tomos, el 1.° comprende quinientas cincuenta páginas y noventa y siete números: el 2.° quinientas ochenta y cuatro páginas y sesenta y nueve números.

379 ✠ *Manual del nuevo sistema métrico decimal, escrito por* D. *Juan Francisco Rodriguez, Oficial tercero de la Administracion de* Contribuciones *indirectas y Rentas estancadas de la provincia de Segovia, recomendado por el Sr. Gobernador á los*

Ayuntamientos de la misma... Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. 1852.

En 4.° mayor de cincuenta y tres páginas con varios estados, y siete figuras grabadas en madera.

380 ✠ *Discurso inaugural que en la solemne apertura del curso académico de* 1852 *á* 1853, *pronunció en el Instituto Provincial de Segovia,* D. *Remigio de Torres Magdaleno, Bachiller en Filosofía y Profesor de Matemáticas en el mismo.—Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.* 1852.

Un volúmen en 4.°, de catorce páginas.

381 ✠ *Directorium annuale.., anno* Dñi. MDCCCLIII. *dispositum a* D. *Emmanuele Lopez Garcia... Segoviæ. Apud Sobrinos Espinosæ.*

Un volúmen en 8.°, de noventa y dos páginas.

382 ✠ *Circular del Ilmo. Sr.* D. *Fr. Francisco de la Puente, Obispo de Segovia, fechada en Segovia á* 18 *de Febrero de* 1852.

Un pliego sin nombre de imprenta. Se dirige á escitar el celo de los fieles para contribuir á la construccion del Hospital de la Princesa.

383 ✠ *Elementos de Trigonometría por el Teniente Coronel primer Comandante de Infantería, Capitan de Artillería* D. *Francisco Sanchiz y Castillo, Profesor de la Académia de dicha arma. Segovia: Imprenta de* D. *Eduardo Baeza.* 1852.

Un volúmen en 4.° mayor de cincuenta y cinco páginas y una lámina.

384 $ *Catecismo de la Doctrina Cristiana, escrito por el P. Gaspar Astete, y añadido por el Licenciado* D. *Gabriel Menendez de Luarca. Segovia:* 1852. *Imprenta de* D. *Eduardo Baeza.*

Un volúmen en 16.° Es la tercera reimpresion hecha en esta imprenta.

385 *Instruccion para los pretendientes á plazas de Caballeros Cadetes de Artillería, aprobada por el Excmo. Sr. Director general del arma en Noviembre de 1850. Segovia: Imprenta de* D. *Eduardo Baeza.* 1852.

Un volúmen en 8.° de treinta y una páginas.

386 $ *Discurso inaugural que en la solemne apertura de Seminario Conciliar de esta ciudad para el presente curso académico pronunció* D. *José Mayo, presbítero, Catedrático de Vísperas de Instituciones Teológicas del mismo.—Segovia: Imp. de* D. *Eduardo Baeza.* 1852.

Un volúmen en 4.°, de diez y ocho páginas.

387 $ *Cartilla del sistema métrico decimal por* D. *Manuel Aguado. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1852.

Un volúmen en 4.°, de cincuenta y dos páginas.

388 $ *Summa S. Thomæ...sive cursus Theologiæ...Opera et Studio F. Caroli Renati Billuart...Segoviæ.* 1852. *Apud* D. *Eduardum Baeza...*

Dos volúmenes en 4.° menor, tomos 13.° y 14.°

389 $ *Boletin Oficial de la Provincia de Segovia.* 1852. *Segovia: Imprenta de* D. *Eduardo Baeza.*

En esta el 1.° y 3.° trimestre, que comprenden los núme-

ros de 1.° á 39, y de 79 á 116 inclusives: 2.° y 4.° en la de Sobrinos de Espinosa. Un volúmen en fólio mayor, de ciento cincuenta y tres números.

390 ✠ *Suplemento al Semanario Cristiano y Literario del Miercoles 17 de Noviembre de 1852, núm. 38, redactado por* Don *Felix Lazaro Garcia. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un pliego estendido, en que se trata del ferro-carril, con unos versos burlescos al final.

391 ✠ *Boletines de ventas*—1852.

En fólio. Salian en concepto de suplemento al Boletin de la Provincia y contenian el cupo de la contribucion Territorial señalado á cada pueblo con el repartimiento individual hecho por los respectivos Ayuntamientos. En la imprenta de Baeza se imprimieron 186 1/2 pliegos.

392 ✠ *Ordo recitandi Officium* Divinum... *in Eccles. Cathedral. Oxomens.... pro anno Dñi.* 1853... *a Paulo Garia Diez, Presb. Capellano, ac Sacrar... Segoviæ: apud Eduardum Baeza.* 1852.

Un volúmen en 8.°, de noventa páginas.

393 ✠ *Directorium ad Divinum officium... in hac Insign. ac Regal. Eccles.* Collegiata *Regal. Sit. S. Ildephonsi, ac ejus Abb. pro anno Dñi.* 1853. *A D. Petro Ramirez a Piscina, ejusd. Eccles. Canonic. disposit... Segoviæ: apud Eduardum Baeza.* 1852.

Un volúmen en 8.°, de sesenta y dos páginas.

394 ✠ *Corte de María. Circular número.* 2.° *Segovia,* 1852.=*Imprenta de* D. *Eduardo Baeza.*

En fólio, dos pliegos.

395 ✠ *Corte de María, Circular número 3.° Segovia, 1852. Imp. de* D. *Eduardo Baeza.*

En fólio, tres hojas.

396 ✠ *Segovianos*; Imp. *de D. Eduardo Baeza.*

Medio pliego. Contiene una invitacion al pueblo Segoviano para que contribuya con recursos para celebrar las funciones de Catorcena en S. Facundo; fechado en Segovia 5 de Agosto de 1852.

397 ✠ *Circular del Obispo de Segovia.*

En pliego forma de edicto; fechada en Segovia á cinco de Noviembre de 1852; firmada Fr. Francisco, Obispo de Segovia; refrendada Vicente Presencio Blanco, canónigo Secretario; é impresa en Segovia en casa de Baeza.

398 ✠ *Otra circular del mismo.*

En medio pliego, fechada en Segovia á seis de los mismos mes y año; firmada Fr. Francisco, Obispo de Segovia; refrendada Vicente Presencio Blanco, canonigo Secretario; é impresa en Segovia en casa de Baeza.

399 ✠ *Instruccion para los pretendientes á plaza de Caballeros Cadetes de Artilleria, adoptada por el Excmo. Sr. Director General en Noviembre de* 1850. *Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza*, 1852.

En 8.°, de veintiocho páginas: es diferente impresion que la anterior.

400 ✠ *Manual de examinandos, ó Coleccion de las definiciones y preguntas principales de la Teologia moral para disponerse con facilidad á los exámenes recopilado por el cura parroco de Santa Eulalia de esta*

ciudad D. Felix Lazaro Garcia....Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. 1853.

Un volúmen en 8.°, de trescientas treinta y cuatro páginas.

401 ⚘ *Summa S. Thomæ...:sive cursus Theologiæ... Opera et studio F. Caroli Renati Billuart....Segoviæ* 1853 *Apud D. Eduardum Baeza...*

Cinco volúmenes en 4.° menor, tomos 9.°, 10, 11, 15 y 16.°

402 ⚘ *Hermandad de Botica bajo la proteccion de Nuestra Patrona Maria Sma. de la Fuencisla. Carta de Hermano á favor de....Segovia.* 1853. *Imp. y* Li*tografia de D. Eduardo Baeza.*

En medio pliego con orla y un grabado de la virgen.

403 ⚘ *Observaciones acerca de la Memoria del Sr. D. Antonio Zaonero Robles, relativa al trazado del ferro-carril del norte, redactadas por* D. *Joaquin* de *Bouligny y Fonseca, ex-diputado á cortes, etc.—Segovia. Imprenta de los* Sobrinos *de Espinosa.* 1853.

Un volúmen en 4.°, de veintiocho páginas.

404 ⚘ *Directorium annuale...anno Dñi. MDCCCLIV. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia...Segoviæ. Apud* Sobrinos *Espinosæ.*

Un volúmen en 8.°, de noventa y dos páginas impreso el año de 1853.

405 ⚘ *Instruccion para los pretendientes á plazas de Caballeros Cadetes de Artilleria Aprobada por el Excmo. Sr.* Director *general del arma en Marzo de* 1853.*—Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1850.

En 8.°, de treinta y dos páginas.

406 ⸙ *Gobierno Episcopal de Segovia.*

En fólio, medio pliego. Es una circular fechada en Santa Visita de la Matilla á doce de Junio de 1853; firmada Fr. Francisco, obispo de Segovia; refrendada Vicente Presencio Blanco, Canónigo Secretario; é impresa en Segovia en casa de Baeza.

407 ⸙ *Modo de visitar los Santos Monumentos, segun un estracto de los escritos del V. P. Fray Luis de Granada; puesto en verso por Don Juan Bautista de Vespa, con un prologo y dos actos de contricion, y ademas un compendio en prosa de la Pasion, y las oraciones de los Sumos Pontifices Bonifacio VII, Benedicto XIII y Pio VII. Segovia:* 1853 *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 8.°, de sesenta y tres páginas.

408 ⸙ *Directorium annuale ad Divinum officium....in hac Regal.* Eccles. Colegiata *Regal. Sit. S. Ildephonsi ac ejus Abb. pro anno Dñi.* 1854. *A D. Petro Ramirez á Piscina, ejud. Eccles. Canonic. disposit. ...—Segoviæ: apud Eduardum Baeza.* 1853,

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y dos páginas.

409 ⸙ *Boletin oficial de la Provincia de Segovia.* 1853.

En fólio marquilla, ciento cincuenta y cinco números. Los trimestres primero y tercero en la imprenta de los Sobrinos de Espinosa, el segundo y cuarto en la de Baeza.

410 ⸙ *Espiritual preparacion al sacratisimo parto de María, siempre Virgen y al bendito nacimiento de Jesus. Por todo el tiempo del Adviento, que empieza el último de Noviembre y continuará por to-*

dos los veinte y cuatro dias de Diciembre. *Segovia.* 1853. *Imp. de los* Sobrinos *de Espinosa.*

En 16.° de quince páginas.

411 $ *Ordo recitandi officium Divinum...in Eccles. Cathedr. Oxom...pro anno Dñi.* 1854. *Dispositus...à Thoma Cilla Villanova. Bac. in J. C...Segoviæ: apud Eduardum Baeza.* 1853.

En 4.°

412 $ *Tratado de las obligaciones del hombre, por Don Juan de Escoiquiz, Canonigo de Zaragóza, y Su miller de Cortina de S. M. Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.* 1854.

En 8.° de setenta y cinco páginas.

413 $ *Obispado de Segovia.*

Circular fechada en Segovia á 17 de Enero de 1854; firmada Fr. Francisco, obispo de Segovia; refrendada Vicente Presencio Blanco, é impresa en Segovia en casa de Baeza. En fólio dos pliegos.

414 $ *Misticas flores de Mayo que á la gran Reina de* todos *los Santos y Madre del amor hermoso, Maria, consagran los Coros, etc. Segovia,* 1854. *Imprenta y Litografia de D.* Eduardo *Baeza.*

En un pliego de marca doble: es el cartel anunciando las funciones de este año.

415 $ *Saludable remedio contra la peste. Segovia:* 1854.—*Imp. y Lit. de D. Eduardo Baeza.*

En 8.°, dos hojas. Tiene la cruz formada con piezas de imprenta y despues la esplicacion de los caracteres en ella incluidos.

416 ‡ *Geometria descriptiva con un solo plano de proyeccion ó sea Sistema de acotaciones.—Segovia: 1854—Imp. de los S. de Espinosa.*

Un volúmen en 4.° menor, de diez y ocho páginas y dos láminas.

417 ‡ *La verdad, manifiesto á los electores de la provincia de Segovia, sobre las elecciones generales de Diputados á Córtes en 1854, por los firmantes.—Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 4.°, de veinticinco páginas.

418 ‡ *Suplemento al Semanario Cristiano y Literario, del Sábado 4 de Febrero de 1854, redactado por Don Felix Lazaro Garcia.—Editor responsable D. Frutos Barbero.—Segovia: 1854.—Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un pliego estendido, donde trata el ruidoso asunto del ferro-carril.

419 ‡ *Cartilla para el pueblo, ó prevenciones contra el Cólera, publicadas por las Juntas provinciales reunidas de Sanidad y Beneficencia de Segovia en 1854.—Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 8.°, de doce páginas.

420 ‡ *Letania Mariana en verso, compuesta por un devoto de la Virgen. Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. 1854.*

En 16.°, sesenta y dos páginas.

421 ‡ *Directorium annuale... anno Dñi. MDCCCLV... dispositum a D. Emmanuele Lopez Garcia... Segoviæ Apud Sobrinos Espinosæ.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y ocho páginas.

422 ✠ *Al pueblo Segoviano y á toda la provincia.*

Medio pliego sin pie de imprenta. Es una alocucion política fechada Segovia 19 de Julio de 1854, y firmada José Maria Vasallo, Comandante general, presidente de la Junta; Ramon Salas, Vice-presidente, y seis vocales.

423 ✠ *Union liberal—Trono constitucional—Prosperidad del País. A los electores de la Provincia de Segovia. Segovia. Imprenta de los Ss. de Espinosa.*

Medio pliego en fólio, fechado 23 Setiembre de 1854.

424 ✠ *A los electores de la Provincia de Segovia. Segovia, 1854: Imp. de los Ss. de Espinosa.*

Medio pliego en fólio, firmado el 28 de Setiembre,

425 ✠ *Dos verdades sobre la cuestion electoral de la Provincia de Segovia en contestacion a un manifiesto que algunos electores de la Capital suscriben con el epigrafe La Verdad, sobre el mismo asunto. Segovia, 1854: Imp. de los* Ss. *de Espinosa.*

Medio pliego en fólio.

426 ✠ *Cuatro Verdades son mas que Dos; siempre que Dos quisieran valer mas que La Verdad. Segovia, 1854: Imp. de los Ss. de Espinosa.*

Medio pliego en fólio.

427 ✠ *Candidatos de la provincia de Segovia. Segovia; Imprenta y Lit. de Baeza.*

Medio pliego en fólio fechado á 4 de Octubre de 1854.

428 ✠ *Mi amigo D. Meliton Martin me dice lo que copio. Madrid 25 de Setiembre de 1854—Segovia: Imprenta de los Ss. de Espinosa.*

En medio pliego, firmado en Segovia y Setiembre 28 de 1854 por Juan Antonio Galindo y Cantero.

429 $ *Provincia de Segovia. Elecciones generales para diputados á córtes, Libertad—Moralidad.—Segovia. 1854, Imp. y Lit. de Baeza—Firmado el 10 de Setiembre de 1854.*

En medio pliego.

430 $ *El Grito de Independencia. Electores de la Provincia de Segovia. Segovia 1854. Imp. y Lit. de Baeza.*

En medio pliego, firmado á 14 de Setiembre de 1854.

431 $ *Electores de la provincia de Segovia. Segovia. 1854. Imp. y Lit. de Baeza.*

En medio pliego, firmado á 19 de Setiembre de 1854.

432 $ *Oracion fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por el Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Segovia el dia 12 de Diciembre de 1854, en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. Sr. Don Fr. Francisco de la Puente Obispo de la misma Diócesis pronunció el Lic.* D. *Mariano Revilla de Villavieja, Canónigo Magistral de dicha Santa Iglesia...—Segovia: 1854, Imprenta y Lit. de D. E. Baeza.*

Un volúmen en 4.°, de treinta y seis páginas.

433 $ *Carta Pastoral... que para ganar la indulgencia plenaria que en forma de Jubileo ha concedido S.S. dirige el Sr. Gobernador Eclesiástico, sede vacante, al Clero y pueblo de esta Diócesis.—Segovia: Imprenta de* D. *Eduardo Baeza.*

Un volúmen en 4.°, de diez y ocho páginas. Del Dr. D. Dámaso Carbajo y Bueno, fechada á 19 de Noviembre de 1854.

434 ✠ *Instruccion para el Gobierno Económico-político de las provincias.—Segovia. Imprenta y Litografía de Baeza. 1854.*

Un volúmen en 4.°, de treinta y ocho páginas.

435 ✠ *El Segoviano. Periódico político, de intereses materiales y morales del pueblo. Director y redactor D. Saturnino Navarro de Vicente. Segovia 1854. Imprenta de Don Eduardo Baeza.*

En tamaño de fólio doble. Salieron ocho números el 1.° el 16 de Noviembre.

436 ✠ *Boletin oficial de la provincia de* Segovia. 1854.

En fólio marquilla: trimestres primero y tercero en la Imprenta de Baeza; segundo y cuarto en la de los Sobrinos de Espinosa.

437 ✠ *Directorium annuale ad Divinum officium... in hac Insign. ac Regal. Eccles. Colleg. Regal. Sit. S. Ildephonsi, ac ejus Abb. pro ann. Dñi. 1855. A* D. *Petro Ramirez a Piscina.... Segoviæ: apud Eduardum Baeza. 1854.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y cuatro páginas.

438 ✠ *Ordo recitandi Officium Divinum... in Eccles. Cathed. Oxom..., pro anno Dñi. 1855. Dispositum.. á Thomacilla Villanova... Segoviæ. apud Eduardum Baeza. 1854.*

En 8.°

439 ✠ *Reglamento general y orgánico de la Sociedad de La Amistad. Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. 1855.*

En 4.° de diez y seis páginas.

440 § *El Eco de la emancipacion médica en Segovia. Segovia: Imp. de los Ss. de Espinosa.*

Periódico en 4.° á dos columnas; que se publicaba los dias primero y quince de cada mes. El primer número salió el 1.° de Abril de este año, y el octavo, que fué el último, el quince de Julio del mismo. Desde el segundo número aumentó algo el tamaño, y los tres últimos ya salieron en folio.

441 § *Comunicacion dirigida al Excelentísimo Señor Ministro de Fomento en contestacion á su amistosa circular de 2 del actual por el Gobernador civil de esta Provincia, mandada imprimir por la Excelentísima Diputacion Provincial*

Pliego y medio. Está fechada en Segovia 20 de Mayo de 1855 por D. Ceferino Avecilla; sin pie de imprenta, pero impresa en Segovia por los Sobrinos de Espinosa.

442 § *Asociacion Médica provincial de Segovia. Segovia: Imprenta de los Ss. de Espinosa.*

Este periódico se publicaba en fólio á dos columnas, el 1.° y 15 de cada mes: salió el primero el 1.° de Agosto de 1855, y el último del primer año el 15 de Diciembre; y concluyò el 1.° de Setiembre de 1856 con el número 27. Segun se colige del primer número, este periódico fué la continuacion del Eco de la Emancipacion Médica, sin mas variacion que la del nombre.

443 § *Oracion fúnebre que en las solemnes exequias celebradas en la Santa Iglesia Catedral de Segovia por el Ilustre Ayuntamiento en el dia 4 de Agosto de 1855 en sufragio de los Segovianos que en igual dia de 1837 perecieron en defensa de la Ciudad, peleando contra las huestes Carlistas mandadas por el general Zariategui, pronunció el Doctor Don Andres*

Gomez de Somorrostro, dignidad de Arcipreste de la misma Santa Iglesia Catedral.—Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. 1855.

Un volúmen en 4.° de catorce páginas.

444 $ *Discurso que en la solemne funcion religiosa celebrada en obsequio de Nuestra Señora de la Fuencisla por los Jóvenes de Segovia en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad el dia 7 de Octubre de* 1855, *pronunció el Doctor D. Andres Gomez de Somorrostro, dignidad de Arcipreste de la misma Santa Iglesia, impreso á espensas de varios jóvenes devotos de su escelsa Patrona, y con las licencias necesarias de la Autoridad Eclesiástica.—Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.* 1855.

Un volúmen en 4.°, de veintiseis páginas.

445 $ *Novenario sagrado á la antigua y milagrosa imagen de Ntra. Sra. del Henar, que se venera en la jurisdiccion de la Villa de Cuellar, Obispado de Segovia... con un breve compendio de su Historia reducido á cuatro capítulos, sacado del original, Dispuesto por Don Frutos Tomero, Cura de... Frumales y Administrador de su Santa Casa.., Segovia:* 1855. *Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 8.° de setenta y dos páginas y una estampa de la Virgen grabada en madera.

446 $ *Noticia de la solemne traslacion de María Santísima de la Fuencisla, especialísima Patrona de Segovia, á la Santa Iglesia Catedral, en el dia de San Joaquin,* 19 *de Agosto de* 1855, *con motivo del Cólera-morbo asiático que afligia la maior parte de pueblos de España, y cuyos tristes efectos no habia aun esperimentado esta religiosa Ciudad.*

Un volúmen en 8.°, de diez y seis páginas sin nombre de autor, año ni imprenta, pero el autor fué D. Francisco Rueda, profesor del Instituto de segunda enseñanza; y se imprimió en Segovia, Imprenta de los Sobrinos de Espinosa, año 1855.

447 $ *Manual de la Instruccion primaria del Nacional de Infantería y el manejo de su arma, dedicado por su Instructor Don Antonio Rexach y Totasaus, al batallon ligero de Milicia Nacional de esta ciudad, y acordada su impresion por los Señores Gefes y Oficiales del mismo. Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. Enero de 1855.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y ocho páginas y el indice. Impresion buena y menuda.

448 $ *Novena del SSmo. Cristo de Sta. Juliana, que se venera en la Ermita de este nombre, término de Navalmanzano, provincia de Segovia, Jesus, María y José.—Año de 1855. Segovia: Imprenta de los SS. de Espinosa.*

Un volúmen en 8.° de diez y ocho páginas con una imágen de J. C. en la anteportada. Anónimo.

449 $ *Fábulas literarias por D. Tomás de Iriarte, señaladas por texto en todas las Escuelas el 30 de Junio de 1846. Segovia: Imprenta y Litografía de D. Eduardo Baeza. 1855.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y una páginas.

450 $ *Ofrecimiento del Santo Rosario.*

Un volúmen en 8.°, de treinta y dos páginas sin portada y sin fecha ni imprenta, pero es de la de Baeza, año 1855: edicion de letra gruesa.

451 $ *María Santísima y sus imágenes. Por D. T. B. G. —Se ha aumentado con la visita á María, ó modo de hacerla la Córte.... Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza. 1855.*

En 16.°, de ochenta páginas con nueve viñetas. Las iniciales son D. Tomás Baeza Gonzalez.

452 $ *Lecciones de Gramática Castellana arregladas á la que acaba de publicar la Real Académia Española para el uso de los niños de la escuela de Ayuntamiento, titulada de Ondategui, en la Ciudad de Segovia, por su Director y maestro D. Manuel Hernando Arribas. Segovia: Imprenta y Litog. de D. E. Baeza. 1855.*

Un volúmen en 8.°, de ciento cuarenta y cuatro páginas.

453 $ *Novena á María Sma. del Pinar, que se venera en su ermita en el distrito de la parroquia única de San Andrés Apóstol en la Villa de Cantalejo; compuesta por Don Manuel de Santos, Cura párroco de la misma... Segovia, 1855: Imprenta de D. E. Baeza.*

En 8.°, recortado, de treinta y siete páginas.

454 $ *Nacionales.*

Una hoja en 4.° sin pie de imprenta. Es un manifiesto del Gobernador civil D. Ceferino Avecilla, fechado Segovia 8 de Abril de 1855.

455 $ *Compañeros.*

Una hoja en 4.° sin pie de imprénta. Es un manifiesto del primer Comandante de la Milicia nacional, D. José Saenz de Tejada, fechado Segovia 8 de Abril de 1855.

456 ✠ *Presidencia del Consejo de Ministros, Segovia 1855: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Medio pliego en fólio, con las fechas de 10 de Febrero y 1.° de Marzo de 1855.

457 ✠ *Acuerdo del Ilustre Ayuntamiento.*

En pliego estendido en forma de edicto; fechado en Segovia á 17 de Agosto de 1855; firmado Celestino Baeza, José Saenz de Tejada; y refrendado Casimiro Leonor, Secretario. Sin pie de imprenta.

458 ✠ *Diputacion Provincial de Segovia. A las Cortes.*

En medio pliego, fechado en Segovia 1.° de Noviembre de 1855; firmado El Vice-presidente, Manuel Martin; refrendado Mariano Ronderos, Secretario. Sin pié de imprenta. Sobre el ferro-carril.

459 ✠ *Esposicion de la Diputacion provincial á la Reina.*

En medio pliego, fechada en Segovia 15 de Noviembre de 1855, firmada, El Diputado Decano Vice-presidente, Manuel Martin.—El Diputado, Vicente Gonzalez, y refrendada Mariano Ronderos, Secretario. Sin pié de imprenta. Sobre el ferro-carril.

460 ✠ *Habitantes de la provincia de Segovia.*

En fólio, medio pliego; fechado en Segovia 18 de Diciembre de 1855; firmado por el alcalde é individuos de Ayuntamiento; y refrendado por el Secretario. Sobre el ferro-carril.

461 ✠ *Habitantes de esta Provincia.*

Un pliego en folio, fechado en Segovia 20 de Diciembre de 1855; firmado por el Presidente é individuos de la Diputacion provincial, y refrendado por el Secretario. Sobre el ferro-carril.

462 ♦ *Directorium annuale...Cathed. Segov...ann. Dñi. MDCCLVI. Bissextili dispositum a D. Emmanuele Lopez García...Segoviæ. Apud Sobrinos Espinosæ.*

Un volúmen en 8.° de noventa páginas.

463 ♦ *Sermon que en la solemne funcion que las Jovenes, hijas y habitantes de Segovia, celebraron en honor de Nuestra Sra. la Virgen de la Fuencisla en esta Santa Iglesia Catedral el dia 21 de Octubre de 1855 ante el Ilustrísimo Cabildo, Ilustre Ayuntamiento y Autoridades de la ciudad y Provincia, con el motivo de implorar su proteccion en la enfermedad reinante del Colera morbo.* Pronunció *el Licenciado D. Mariano Revilla de Villavieja, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de la misma.—Con aprobacion y licencia de la Autoridad Eclesiastica, Segovia: Imprenta y Litografía de D. Eduardo Baeza.*

Un volúmen en 4.°, de diez y seis páginas.

464 ♦ *Novena á la gloriosa y Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus, Doctora mística de la Iglesia. Con las licencias necesarias. Segovia: Imprenta y Litografía de D. Eduardo Baeza.* 1855.

Un volúmen en 8.°, de diez y seis páginas.

465 ♦ *Fabulas en verso Castellano. Para el uso del Real Seminario Vascongado.* Por *D. Félix María Samaniego, del número de la Real Sociedad Vascongada de los amigos del país. Tomo I y II. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza.* 1855.

Un volúmen en 8.°, de doscientas páginas.

166 *Programa de la solemne funcion que á María Santísima de la Fuencisla consagran en la Santa Iglesia Catedral el dia 21 del corriente las Jóvenes Segovianas y demás residentes en esta ciudad. Segovia: Imprenta y Litografía de D. Eduardo Baeza.*

Dos hojas en 4.°, y otra con la cuenta de gastos é ingresos, fechada el 5 de Noviembre de 1855: la funcion fué en Octubre anterior, segun queda espresado.

167 *Contestacion de la Diputacion provincial de Segovia al manifiesto del Diputado á Córtes Don Valentin Gil Virseda, fechado en Madrid á 5 de este mes.*

Un pliego en fólio, en Segovia á 22 de Diciembre de 1855; firmado el Vice-Presidente é individuos de la Diputacion, y refrendado por el Secretario.

168 *Caton cristiano y Doctrina cristiana para uso de las escuelas. Segovia: 1855.—Imprenta de Baeza...*

En 8.°, de cuarenta y siete páginas.

169 *El Correo de Segovia: dirigido por D. Mariano Alonso.*

La redaccion de este periódico era especial: venian impresas de Madrid tres planas del periódico, *Correo universal*, y la cuarta se imprimia aquí á la llegada del correo, imprenta de Baeza. Publicábase el miércoles y sábado de cada semana. Salió el primer número el 1.° de Mayo de 1855, habiéndole precedido una carta-prospecto del Director, fechada en Segovia á 26 de Abril, é impresa en casa de Baeza: su duracion fué corta.

170 *Directorium annuale ad Divinum Officium.... in hac Insign. ac Regal Eccles. Colegiata Regal. Sit. S. Ildephonsi, ac ejus Abb. pro anno Dñi. bissext. 1856, A D. Petro Ramirez á Piscina... disposit. etc., in*

lucem editum. Segoviæ: apud Eduardum Baeza. 1855.

Un volúmen en 8.°, de cuarenta y nueve páginas.

471 *Ordo recitandi Officium Divinum... in Eccles. Cathed. Oxomens... pro ann Dñi. bisextil. 1856. Dispositum... á Thoma Gilla Villanova... Segoviæ: apud Eduardum Baeza. 1855.*

En 8.°

472 *Curso completo de matemáticas puras por D. José Odriozola, Brigadier de Infantería, Coronel de Artillería, etc. etc. Geometría Elemental. Segovia: Imprenta y Lit. de D. E. Baeza 1855.*

Un volúmen en 4.° recortado, de trescientas una páginas, y ocho láminas.

473 *Programa de la funcion religiosa que en accion de gracias por haber sido declarado dogma de fé el misterio de la Inmaculada Concepcion de María, celebran el Venerable Cabildo, Clero parroquial, Archicofradías, Esclavitudes, Congregaciones y Cofradías de Segovia el 17 de Junio de 1855 en la Iglesia del Seminario. Segovia, Imprenta de Baeza.*

Un pliego en fólio con orla, y un grabadito de la Purísima.

474 *Boletin oficial de la provincia de Segovia: 1855.*

En fólio marquilla, ciento cincuenta y ocho números. Primero y tercero trimestres en la imprenta de los sobrinos de Espinosa; segundo y cuarto en la de Baeza.

475 *Reglamento para la Asociacion Médica Provincial de Segovia.*

Un cuaderno en 4.° menor, de diez y seis páginas, sin portada; pero está fechado en 1.° de Enero de 1856, y la impresion es de Espinosa.

176 *Circular y Oracion relativas á la instalacion de la Casa de Huérfanos y Desamparados de esta Provincia de Segovia, verificada en el dia 25 de Marzo de 1856. Segovia. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 4.°, de diez y seis páginas. 184

477 ‡ *Novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia. Con las licencias necesarias.—Segovia: Imp. y Lit. de D. E. Baeza. 1856.*

Un volúmen en 8.°, de veintiseis páginas y una estampa de la Virgen. Esta es la segunda edicion, y el autor es D. Tomás Baeza González, como se advirtió en la primera.

478 ‡ *El nuevo sistema legal de pesas y medidas demostrado al alcance de los Niños por D. Manuel Hernando Arribas, Director y Maestro de la escuela de Ayuntamiento, titulada de Ondátegui en la ciudad de Segovia.—Segovia: Imprenta y Litog. de D. Eduardo Baeza. 1856.*

Un volúmen en 8.°, de sesenta y siete páginas y una lámina.

479 *Tratado del Sistema Métrico decimal puesto al alcance de todos, y escrito para los Niños de las escuelas elementales y superiores de la provincia de Segovia, por Don Victor de las Heras Obregon, Profesor de instruccion primaria y Alumno superior que fué de la normal central del Reino, y actualmente primer Maestro de la escuela pública de Sepúlveda. Segovia: Imprenta y Litografía de D. Eduardo Baeza. 1856.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y ocho páginas.

480 *Esplicacion del nuevo sistema de pesas y medidas, ó sea El sistema métrico decimal, con generaciones,*

etc. Por Don Vicente Cebrian, profesor de instruccion primaria de Fuente de Santa Cruz. Segovia: 1856. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa

Un volúmen en 8.°, de sesenta y ocho páginas.

181 *Alianza de las clases médicas. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un pliego de cuatro páginas. Es un manifiesto de La Junta Provincial interina á sus Comprofesores, fechado en Segovia 20 de Noviembre de 1856, firmado por el Presidente D. Ildefonso Herrero, por el Vocal D. Juan Gonzalez, y por el Vocal Secretario D. Dionisio Uñon.

182 *Defensa de los Ciudadanos procesados por los sucesos que en el cuartel del batallon de la Milicia nacional de esta Ciudad ocurrieron en la noche del 10 de Noviembre último, por Don Juan Rivas Orozco, abogado de este Colegio.—Segovia. 1856.—Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 4.°, de diez y seis páginas.

183 *Directorium annuale... Cathed Seg....anno Dñi. MDCCCLVII. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia...Segoviæ. Apud Sobrinos Espinosæ.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y cuatro páginas.

184 *Directorium annuale ad Divinum Officium... in hac Insign ac Regal Eccles. Collegiata Regal. Sti. S. Ildephonsi, ac ejus Abb. pro anno Dñi. 1857. A. D. Petro Ramirez á Piscina....Segoviæ apud D. E. Baeza. 1856.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y tres páginas.

185 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia:* 1856

En fólio marquilla, de ciento sesenta y un números. Primero y tercero trimestres en la imprenta de Baeza, segundo y cuarto en la de los Sobrinos de Espinosa.

486 $ *Boletin Eclesiástico del Obispado de Segovia. Tomo I Año de 1856. Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa 1856.*

Un volúmen en 4.°, de cuatrocientas ochenta páginas: comprende veinticuatro números. Débese su creacion al licenciado D. José Gonzalez de Toraño, dean de esta Santa Iglesia, y gobernador eclesiástico de la diócesis, sede vacante; como consta de su pastoral de 2 de Enero del mismo año, que va al frente del primer número de este tomo. Continúa saliendo en 4.°, pero variando de imprenta, unos años en la de Espinosa y Alba, otros en la de Baeza y Ondero; despues en las de Gimenez, Santiuste y Rubio; segun se irá demostrando en los años siguientes.

487 $ *Invitacion para la posesion del Obispo.*

En medio pliego, sin pié de imprenta. La hace el Cabildo Catedral para la posesion que el dia 27 de Enero de 1857 tomó de este Obispado el Ilmo. Sr. D. Fr. Rodrigo Echevarria y Briones, por poder conferido al Dean.

488 $ *Patente para las Hijas de la Purísima é Inmaculada Concepcion de Maria de la Diócesis de Segovia. Segovia. Imp. de D. Eduardo Baeza.*

En 4.°, dos hojas con orla, y un grabado de la Virgen; sin fecha, pero anterior al año de 1858.

489 $ *Invitacion para la Catorcena.*

En cuartilla, sin pié de imprenta. Es la invitacion que hace D. Francisco Tomé del Rio, Presbítero, comisionado para sacar el pendon en la procesion de Catorcena del año 1857 en la Iglesia de San Clemente.

490 $ *Compendios de Historia Sagrada, Religion y Biografías de algunos varones célebres de la Biblia. Compuestos para el uso de los niños de las escuelas, por D. Salustiano Garcia Flores, Maestro de la su-*

perior de la Compañía de Segovia. Segovia: Imp. y Litog. de D. Eduardo Baeza. 1857.

Un volúmen en 8.°, de treinta y seis páginas.

491 ✝ *Catecismo histórico ó Compendio de la historia sagrada y de la doctrina Cristiana, compuesto por el Abad Fleuri, traducido del francés para utilidad de la tierna juventud. Segovia: 1857. Imprenta.... de D. E. Baeza.*

En 8.°, de ciento veintiocho páginas.

492 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia: 1857.*

En fólio doble, ciento setenta y dos números. Trimestres primero y tercero en la imprenta de los Sobrinos de Espinosa; segundo y cuarto en la de Baeza.

493 *Directorium annuale ad Divinum Officium.... in hac Insign. et Regal Eccles. Collegiat. Regal. Sit. S. Ildephonsi, ac ejus Abb. pro anno. Dñi. 1858. A. D. Petro Ramirez á Piscina.... Segoviæ: apud Eduard. Baeza. 1857.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y cinco páginas.

494 ✝ *Catorce romances á la Pasion de Cristo, por Lope de Vega Carpio. Segovia: 1857. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

En 16.°, de cincuenta y cuatro páginas.

495 ✝ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Año de 1857. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 4.°, de ciento sesenta y ocho páginas, en siete números.

496 ✝ *Directorium annuale... Cathed. Segov... anno. Dñi. MDCCCLVIII. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia... Segoviæ. Apud Sobrinos Espinosæ.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y ocho páginas.

497 $ *Sermon que, en accion de gracias por los singulares favores dispensados en los dos últimos años á esta Ciudad y su tierra por su excelsa Patrona María Santísima de la Fuencisla, pronunció el Dr. D. Tomás Baeza Gonzalez, Canónigo Magistral de la Insigne y Real Colegiata de S. Ildefonso, Gobernador Eclesiástico de su Abadía, Predicador de S. M. y Capellan de Honor honorario, en la festividad celebrada al efecto en su Santuario el dia 20 de Setiembre de 1857 por el Ilustre Ayuntamiento.—Con las licencias necesarias.—Segovia: Imprenta y litografía de D. Eduardo Baeza.*

Un volúmen en 4.°, de vintinueve páginas con notas históricas al fin. Aunque falta el año de la impresion, fué el mismo de 1857.

498 $ *Constituciones de Ntra. Sra. de la Fuencisla, Congregacion de Naturales y Oriundos de la Provincia de Segovia.—Segovia: Imprenta y Litografía de D. E. Baeza. 1857.*

Un volúmen en 4.° mayor, de cuatro hojas. Esta Congregacion se fundó en Madrid, en la Iglesia parroquial de Santiago, el dia 28 de Setiembre de 1856.

499 $ *Sermon en memoria y reconocimiento de los favores recibidos por la intercesion de María Santísima de la Fuencisla, patrona de Segovia y su Obispado, Encargado por la Devocion congregada para honrar á esta Señora y celebrar su fiesta todos los años y predicado en la solemne que se celebró el 4 de Octubre de 1857, despues de la traslacion ó bajada de la milagrosa Imágen á su Santuario, desde la Santa Iglesia Catedral, donde se subió en 19 de Agosto de 1855 por el azote del cólera-morbo por Don Felix Lázaro García, Cura Párroco de la de*

Santa Eulalia de la misma Ciudad y Vice-presidente Eclesiástico de la Devocion. Esta misma le da á luz con las licencias necesarias. Segovia 1857: Imprenta de los Ss. de Espinosa.

En 4.°, de veintiuna páginas y tres hojas de notas. La Virgen de la Fuencisla no es patrona del Obispado, como equivocadamente dice esta portada, sino de Segovia y su tierra.

500 + *Inscripciones puestas en la portada de la Iglesia del Seminario Conciliar de esta Ciudad, iluminada por los Seminaristas internos y externos, en celebridad del arribo de su nuevo dignísimo Prelado el Ilmo. Sr. D. Fr. Rodrigo Echevarria Briones Segovia, Enero. 1858. Imp. de D. Eduardo Baeza.*

En medio pliego apaisado con un pequeño escudo de armas episcopales.

501 + *Invitacion para la entrada solemne del obispo en la Catedral.*

En medio pliego, sin pié de imprenta. La hace el Cabildo Catedral para la entrada solemne que hizo en este templo el Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Rodrigo Echevarria el dia 24 de Enero de 1858.

502 + *Sentencias pronunciadas por el Juzgado de Primera Instancia de esta Ciudad y Excma. Audiencia del Territorio, en la causa criminal instruida con motivo de los sucesos que en el cuartel del batallon de la Milicia Nacional de esta misma Ciudad ocurrieron en la noche del 10 de Noviembre de 1855. Segovia. 1858, Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 4.°, de ocho páginas.

503 + *Oracion fúnebre que en las exequias celebradas el dia 22 de Octubre último en la parroquia de San*

Sebastian de esta ciudad por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Azpiroz y Jalon, Conde de Alpuente, Vizconde de Begis, Caballero del hábito de Alcántara etc. etc. pronunció D. Gabriel Rebollo y Ballesteros, cura ecónomo de la de San Martin de la misma.—Segovia: Imprenta de D. Juan de Alba· 1858

Un volúmen en 4.°, de trece páginas.

504. ✠ *Directorium annuale.... Cathed. Segov... anno Dñi. MDCCCLIX. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia.... Segoviæ. Apud Joannem Alba.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y cuatro páginas.

505 ✠ *Carta Pastoral que el Ilmo. Sr. D. Fr. Rodrigo Echevarria y Briones, Obispo de Segovia, dirige al Clero y Pueblo de su Diócesis.—Segovia, Imprenta y Litografia de D. Eduardo Baeza* 1858.

Un volúmen en 4.°, de cuarenta y cinco páginas. Es la primera de este Prelado, y está fechada en Segovia á 11 de Febrero.

506 ✠ *Ayuntamiento constitucional de Segovia.—Ordenanzas de policía urbana y rural. Año de* 1857.—*Segovia: Imprenta y Litografía de.... Baeza.* 1858.

Un volúmen en 4.°, de treinta y cinco hojas.

507 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia.* 1858.

En fólio doble; ciento sesenta y un números. Primero y tercer trimestres en la imprenta de Baeza: segundo y cuarto en la de D. Juan de Alba.

508 ✠ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Año de* 1858.—*Segovia; Imp. y Litografía de Don E. Baeza.*

Un volúmen en 4.°, de ciento cinco hojas, en cuarenta y cuatro números.

509 ✠ *Directorium annuale ad Divinum Officium..... in hac insig. ac Regal. Eccles. Collegiat. Regal. Sit. S. Ildephonsi, ac ejus Abb pro anno. Dñi. 1859, A D. Augustino Presas et Garcia, Presbyt. ejusdemq. Santæ Eccles. Sacrar Cæremosmiarum Magistr...... Segoviæ: 1858.—Apud Eduard. Baeza.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y seis páginas:

510 *El Liceo, periódico de cirujía y ciencias auxiliares, redactado y dirigido por Don Vicente Aravaca y Torrent, cirujano de 2.ª clase, con la cooperacion de Don Francisco Griman y de varios otros cirujanos. Segovia. 1859 á 1860. Imp. de D. Pedro Ondero, antes de Baeza.*

En 4.° mayor á dos columnas. Publicàbase los dias siete, catorce, veintiuno y veintiocho de cada mes. Salió el primer número el 7 de Mayo de 1859, y el 47, que fué el último, el 21 de Abril de 1860, y en este último año la portada con el índice.

511 ✠ *Memoria leida en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1859 á 1860, en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Segovia, por el Doctor D Segundo Rufino Valcarce, Abogado de los Ilustres Colegios de las Audiencias Territoriales de Valladolid y de Madrid; Regente de primera clase; Regente tambien de segunda en la asignatura de Historia, é id. en la de Geografía, Individuo de la Academia de Matemáticas y nobles artes de la P. Concepcion; Catedrático propietario de Historia, é id. id. de Elementos de Geografía etc., etc., y Director de este Establecimiento literario, en el dia 16*

de Setiembre de 1859.—Segovia: 1859. Imprenta y librería de D. Juan de Alba.

Un volúmen en 4.°, de veintidos páginas y cinco cuadros.

512 ✝ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia. 1859: Imprenta de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de trescientas diez páginas, en treinta y tres números.

513 ✝ *Directorium annuale... Cathed Seg....anno Dñi. MDCCCLX. Bissextili. (dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia... Segoviæ. Apud Joannem de Alba.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y ocho páginas.

514 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia. 1859.*

En fólio doble; ciento cincuenta y siete números. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de Alba; segundo y cuarto en la de Baeza.

515 *Reglamento de la Sociedad La Union, aprobado por el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en decreto de 3 de Noviembre de 1859. Segovia: 1859. Imprenta de D. Juan de Alba.*

En 4.°, de quince páginas.

516 ✝ *Directorium annuale ad Divinum Officium.... in Insign. et Regal. Eccles. Collegiat. Regalis Situs S. Ildephonsi ac ejus Abb. pro ann. Dñi. bissextil. 1860 A D Augustino Presas et García, Præsbyt. ejusdemq. Eccles. Cæremoniar. Magistr... Segoviæ: 1859.—Apud Eduar. Baeza.*

Un volúmen en 8.°, de sesenta páginas.

517 ✝ *Memoria leida en el solemne acto de la apertura del*

curso académico de 1860 á 1861, en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Segovia, por el Doctor D. Segundo Rufino Valcarce, Abogado... y Director de este Establecimiento literario, en el dia 17 de Setiembre de 1860.—Segovia: 1860.—Imprenta de D. Juan de Alba.

Un volúmen en 4.°, de veintiuna páginas y cinco cuadros.

518 ♦ *Directorium annuale... Cathed. Segov... pro anno. Dñi. MDCCCLXI. dispositum á D. Emmanuele Lopez García... Segoviæ. Apud Joannem de Alba.*

Un volúmen en 8.°, de setenta y cinco páginas.

519 ♦ *Lecciones de Aritmética, escritas por D. Francisco Perez Castrobeza, Director que fué del Colegio normal de la provincia de Segovia, é inspector de escuelas de la misma.—Segunda edicion.—Segovia. 1860: Imprenta de P. Ondero.*

En 8.°, de ciento setenta y cuatro páginas.

520 *Boletín oficial de la Provincia de Segovia*: 1860.

En fólio doble, de ciento cincuenta y ocho números. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de D. Pedro Ondero; segundo y cuarto en la de Alba.

521 ♦ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Año de 1860. Segovia: Imp. de D. Pedro Ondero, antes de Baeza.*

Un volúmen en 4.°, de doscientas ochenta y siete páginas, en veintinueve números.

522 *Directorium annuale ad Divinum Officium.... in hac Insign. et Regal Eccles. Collegiat. Regalis Situs S. Ildephonsi.. pro anno. Dñi. 1861. A. D. Au-*

gustino Presas et García... Segoviæ: 1860. Apud Petrum Ondero.

En 8.°

523 ✤ *El Acueducto y otras antigüedades de Segovia, ilustradas por el Dr. D. Andrés Gomez de Somorrostro, dignidad de Tesorero y Canónigo que fué de la Santa Iglesia Catedral de dicha Ciudad, é Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Segunda edicion.—Segovia: 1861. Imp. de D. Pedro Ondero.*

Un volúmen en 4.°, mayor de trescientas diez y ocho páginas.—Hizo esta segunda edicion un sobrino del autor de su mismo nombre y apellido, y dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia; el cual la aumentó con la biografía del autor, cinco inscripciones y cinco apéndices, siendo el primero de estos una descripcion de la Catedral de Segovia.

524 ✤ *Mi aurora, poema sacro por D. Alejandro Matias Dominguez Segovia: 1861. Imprenta de D. Pedro Ondero*

Dos volúmenes en 8.°, el 1.° de trescientas diez y siete páginas; el 2.° de doscientas sesenta y ocho. Es una produccion dedicada á los padres del autor; y asi como la dedicatoria respira sentimientos tiernos de amor y respeto hácia aquellos, asi la obra no es mas que una série de afecciones piadosas y llenas de fuego poético.

525 ✤ *Noticia histórica del Santuario é Imágen de Nuestra Señora de la Fuencisla Patrona de Segovia y su Tierra, Por Don José Losañez, Presbítero y Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza de esta Ciudad.—Precio 3 rs.—Segovia: 1861. Imprenta de Don Pedro Ondero.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y cuatro páginas.

526 $ *Manual del viajero en Segovia, ó sea Reseña histórica descriptiva de los principales establecimientos de esta Ciudad, por el Doctor Don Andrés Gomez de Somorrostro y Martin, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de la misma Ciudad. Segovia. 1861. Imprenta de Don Pedro Ondero.*

En 8.°, de ciento cincuenta páginas.

527 $ *Nombramiento. Seg. 1861. Imp. de D. P. Ondero.*

En medio pliego con orla y un grabado de la Virgen del Amor hermoso. Son nombramientos para cargos de la Archicofradia del Culto continuo, ó Corte de Maria.

528 $ *Descripcion del Real Sitio de San Ildefonso, sus jardines y fuentes: su primitivo autor el Dr. Don Santos Martin Sedeño, Magistral que fué y Presidente del Cabildo de la Insigne Colegiata del espresado Real Sitio, Gobernador Eclesiástico de su Abadia, del Consejo de S. M., su Predicador de número etc. etc. Setima edicion: Cuarta vez aumentada por el Doctor Don Andrés Gomez de Somorrostro y Martin, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Segovia.—Segovia; 1861. Imprenta de Don Pedro Ondero.*

En 8.°, de doscientas doce páginas.

529 $ *El alcázar de Segovia, obra dedicada al Cuerpo nacional de Artilleria, por D. José Losañez. Presbitero y Profesor del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad.—Segovia; 1861. Imprenta de D. Pedro Ondero.*

Un volúmen en 8.°, de ciento doce páginas. A continuacion, y siguiendo el mismo órden de páginas, tiene el Vademecum del Viagero de Segovia, en que se describen los templos y cosas notables de la poblacion.

530 ✝ *Nueve oraciones de San Gregorio Pontífice Romano. en reverencia de la Sagrada Pasion y Muerte de Ntro. Señor Jesucristo. Amen. Segovia. Imprenta de Ondero. 1861.*

Un volúmen en 16.°, de ocho páginas.

531 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia:* 1861.

En fólio doble; de ciento cincuenta y siete números. Trimestres primero y tercero en la imprenta de Alba; segundo y cuarto en la de Ondero.

532 ✝ *Espiritual preparacion al Sacratísimo Parto de María siempre Virgen, y al bendito nacimiento de Jesús, por todo el tiempo de Adviento, que empieza el último de Noviembre y continuará por todos los veinte y cuatro dias de Diciembre. Nuevamente corregida. Segovia:* 1861. *Imp. de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 16.°, de catorce páginas.

533 ✝ *Memoria leida en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1861 á 1862 en el Instituto Provincial de Segunda enseñanza de Segovia, por el Doctor D. Segundo Rufino Valcarce.... Director de este Instituto.... en el dia 16 de Setiembre de 1861.—Segovia. 1861. Imprenta y libreria de Don Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de diez y siete páginas y los cuadros.

534 ✝ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Año de 1861. Segovia: Imprenta de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de trescientas ochenta y dos páginas en cuarenta y un números.

535 ✝ *Directorium annuale... Cathed. Segov... pro anno*

Dñi. MDCCCLXII. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia,... Segoviæ. Apud Joannem de Alba.
Un volúmen en 8.°, de noventa páginas.

536 *Directorium annuale ad Divinum Officium.... in hac Insign. et Regal Eccles. Colleg. Regalis Situs S. Ildephonsi... pro anno Dñi. 1862 A. D Augustino Presas et García... Segovia: 1861. Apud D. Petrum Ondero.*
En 8.°

537 *Seccion de Fomento de la Provincia de Segovia.—Memoria relativa á los trabajos en que se ocupó esta Dependencia, desde su instalacion en 10 de Julio de 1859, hasta el 31 de Octubre de 1862. Segovia: 1862. Imprenta y Librería de D. Juan de Alba.*
Cuaderno en fólio de treinta y ocho páginas.

538 *Descripcion de las solemnes fiestas con que la muy noble y leal ciudad de Avila ha celebrado el tercer centenario de la gloriosa Reforma de su inclita Hija y Patrona Santa Teresa de Jesús, redactada por el Dr. D. Tomás Baeza Gonzalez, Canónigo de la Santa Apostolica Iglesia Catedral de la misma Ciudad. Con las licencias necesarias. Segovia. 1862. Imprenta; Lib. y almacen de papel de D. Pedro Ondero.*
Un volúmen en 8.°, de treinta y nueve páginas.

539 *Ejercicios piadosos para prepararse á la mision, conseguir el fruto de ella bajo la proteccion del Santísimo corazon de María, y la direccion del Excelentisimo é Ilmo. Señor D. Fr. Francisco de la Puente, Obispo que fué de Segovia.—Cuarta edicion.—Segovia: 1862. Imp. de Ondero.*

En 16.°, de ciento setenta y tres páginas y algunas viñetas. Las tres ediciones anteriores se hicieron tambien en Segovia.

540 $ *Memoria que la Junta Provincial de Sanidad de Segovia eleva al Sr. Gobernador civil de la Provincia. Segovia: 1862. Imprenta y Librería de Don Juan de Alba.*

Cuaderno en cuarto de treinta y siete páginas, y un estado de siete hojas. La memoria está fechada en Segovia 23 de Noviembre de 1862, y firmada por el Vocal Secretario D. Jorge Calvo.

541 $ *Constituciones de la Congregacion Sacerdotal de Nuestra Señora de lo Fuencisla y Señor San Pedro Apostol de la Ciudad de Segovia.—Segovia: 1862. Imprenta de D. Juan de Alba.*

En 4.°, de veinticuatro páginas. Son las que se hicieron en 1648 reformadas en 31 de Julio de 1861. Es notable que, presentadas al Prelado para su aprobacion, dar permiso de imprimirlas, y conceder de indulgencias, se prestára aquel á las dos últimas peticiones, sin hacer mencion de la primera que es la principal.

542 $ *Constituciones de la Sacramental y Requiem de la Parroquia de San Martin de esta Ciudad. Segovia: 1862. Imprenta de D. Juan de Alba.*

En 4.°, de quince paginas.

543 $ *Mêmoria leida en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1862 á 1863, en el Instituto Provincial de Segunda enseñanza de Segovia, por D. Francisco Rueda, Regente de segunda clase, Catedrático propietario de Retórica y Poética y Vice-*

Director del mismo, en el dia 16 de Setiembre de 1862.—Segovia: 1862. Imprenta y Librería de Don Juan de Alba.

Un volúmen en 4.°, de veintiocho pàginas y los cuadros.

544 $ *Directorium annuale. . Cathed. Segov... pro anno Dñi. MDCCCLXIII. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia,... Segoviæ Apud Joannem de Alba.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y siete páginas.

545 $ *Novena á Maria Santisima con el título de Nuestra Sra. de la Peña, Patrona de Sepúlveda y su Tierra. Con licencia Eclesiastica. Segovia: 1862. Imprenta de D. Pedro Ondero.*

Un volúmen en 8.°, de treinta y nueve páginas.

546 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia: 1862.*

En fólio doble: de ciento cincuenta y ocho números. Primero y tercer trimestre en la Imprenta de Ondero, segundo y cuarto en la de Alba.

547 *Exposicion presentada á S. M. la Reina Nuestra Señora (q. D. g.) por el Ayuntamiento de Segovia.—Exposicion presentada al Excmo. Sr. Director de Artillería, á su llegada á esta ciudad, por la Excma. Diputacion é Iltre. Ayuntamiento de Segovia.*

Medio pliego en fólio. Esta última firmada en Segovia á 7 de Marzo de 1862.

548 $ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Año de 1862. Segovia, Imprenta de D. Pedro Ondero.*

Un volúmen en 4.°, de trescientas cincuenta y nueve páginas en treinta números.

549 *Directorium annuale ad Divinum... in hac Insign. et Regal. Eccles. Colleg. Regalis Situs S. Ildephonsi... pro anno Dñi. 1863. A D. Augustino Presas et Garcia... Segoviæ. 1862. Apud D. Petrum Ondero.*

En 8.°.

550 *Elementos de Trigonometría por el Coronel, Teniente Coronel de artillería D. Francisco Sanchiz y Castillo, profesor que ha sido de la Academia de dicha arma. Segunda edicion, Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero. 1862.*

En 4.°, de treinta y seis páginas y una lámina.

551 ✝ *Año I.—5 de Junio de 1862—Núm. 1.—El Beneficioso. Periódico retumbante, festivo, agradable, gracioso, chistoso, pasmoso, erúdito y de interés positivo á todas las clases, desde las mas elevadas á las mas indigentes, y sobre todo de sumo interés á Don Manuel Gonzalez, primer gracioso del Teatro de Segovia. Segovia, Imprenta de Alba.*

En fólio, medio pliego á tres columnas. No he visto mas que este número primero, é ignoro si salieron mas.

552 ✝ *Carta pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Don Fr. Rodrigo Echevarría y Briones, Obispo de Segovia, dirige á los fieles de su Diócesis, trascribiéndoles una carta que ha recibido de su Santidad. Segovia: Imprenta... de D. Pedro Ondero. 1862.*

En 4.°, de quince páginas.

553 ✝ *Pio IX Papa.*

En medio pliego apaisado con orla, sin pié de imprenta.

Es la concesion pontificia de indulgencia plenaria á la Asociacion de la Virgen de los Remedios en su Santuario en el término de Castroserna de Abajo, fechada en Roma á 8 de Agosto de 1862. La Asociacion está incorporada á la Córte de Maria en la parroquia de Santo Tomás de Madrid.

554 ✠ *Pio IX.*

Medio pliego apaisado, con orla sin pié de imprenta. Es una copia de una concesion Pontificia de altar privilegiado el del Santuario de la Virgen de los Remedios en término de Castroserna de Abajo: la concesion es de 12 de Agosto de 1862; la fecha de la copia es de 26 de Mayo de 1863.

555 ✠ *El Comité progresista de Segovia á los electores. Segovia: Imp. de Alba.*

En 4.°, fechado Segovia 30 de Noviembre de 1863.

556 ✠ *Memoria leida en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1863 á 1864, en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Segovia, por el Doctor D. Segundo Rufino Valcarce... Director de este Instituto..., en el dia 16 de Setiembre de 1863. —Segovia: 1863. Imprenta y Libreria de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de veintidos páginas y los cuadros.

557 ✠ *El Porvenir Segoviano. Periódico literario y de inreses materiales, bajo la direccion de D. Félix Lázaro Garcia, y D. Antonino Sancho.—Segovia: Imprenta de Alba, 1863.*

Publicábase en dos hojas, fólio marquilla, los martes y viernes. Dióse principio á la publicacion el 19 de Setiembre; y en este año salieron veintisiete números. D. Félix

Lázaro se separó de la direccion el 19 Noviembre; pero la publicacion siguió hasta el 31 de Marzo de 1865, habiendo salido ciento cincuenta y siete números.

558 ✠ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Año de 1863. Segovia: Imprenta de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de trescientas diez y nueve páginas en treinta y un números.

559 ✠ *Directorium annuale... Cathed Seg.... pro anno Dñi. MDCCCLXIV. Bissextili. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia... Segoviæ. Apud Joannem de Alba.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y seis páginas.

560 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia: 1863.*

En fólio doble de ciento cincuenta y seis números; trimestre, primero y tercero en la imprenta de Alba, segundo y cuarto en la de Ondero.

561 ✠ *Novena al Santisimo Cristo del Caloco, que se venera en la Villa del Espinar, Obispado de Segovia. Con la aprobacion Eclesiástica, Segovia. Imprenta de D. Pedro Ondero. 1863.*

Un volúmen en 8.°, de treinta y dos páginas y un grabado en madera, del Santo Cristo.

562 ✠ *Dominica post Octavam Assumptionis B. M. V. In festo Purissimi Cordis Beatæ Mariæ Virginis Duples majus.*

En 4.°, de ocho páginas.—Sigue con la misma foliacion el rezo del Beato Alonso Rodriguez en otras dos hojas; y al final tiene: Segovia: 1863, Typis Petri Ondero.

563 $ *Catecismo de la Doctrina cristiana, escrito por el P. Gaspar Astete, y añadido por el Licenciado D. Gabriel Menendez de Luarca.—Segovia: 1863. Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real, núm. 12.*

Un volúmen en 16.°, de ochenta páginas.

564 *Directorium annuale ad Divinum....... in hac Insign. et Regal. Eccles. Collegiat. Regalis Situs S. Ildephonsi.. pro anno. Dñi. 1864. A. D. Augustino Presas et Garcia.... Segoviæ 1863. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°,

565 $ *Carta circular.*

En medio pliego fólio menor, dirigida á los bautizados en la Iglesia parroquial de S. Martin de Segovia, ausentes de la ciudad, por la Diputacion parroquial de la misma, escitando la generosidad cristiana para contribuir á los gastos de Catorcena que habia de celebrarse en 1864; fechada el 27 de Mayo, y autorizada con las firmas de los diputados, y el sello de la parroquia.

566 $ *Historia de la milagrosa imagen de Maria Santísima de la Fuencisla, Patrona de Segovia, y descripcion de su célebre Santuario extramuros de la misma Ciudad. Por el Doctor D. Tomás Baeza Gonzalez, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo, Predicador de S. M. y Capellan de Honor honorario.—Primera edicion hecha á espensas del Santuario. Segovia. Imprenta de P. Ondero calle Real, 42.—1864.*

Un volúmen en 4.°, de doscientas cincuenta y dos páginas.

567 $ *Apuntes de geometría analítica.—Segovia. Imprenta de D. Pedro Ondero.—1864.*

En cuarto de sesenta páginas y tres láminas litografiadas.

568 $ *Catecismo histórico, ó Compendio de la Historia sagrada y de la Doctrina Cristiana, compuesto por el abad Fleury, traducido del Francés para utilidad de la tierna juventud. Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real, 42.—1864.*

Un volúmen en 8.° de ciento diez y nueve páginas.

569 $ *Novena al glorioso San Antonio de Padua, nuevo Taumaturgo de España, Hércules de la Iglesia y delicias de la devocion. A solicitud de los devotos del Santo.... Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero.... 1864.*

En 8.° de cuarenta y cuatro páginas.

570 $ *Estatutos de la Academia preparatoria para ingresar en el Colegio de Artillería. Segovia. Imprenta de P. Ondero.... 1864.*

En 4.° de diez y seis páginas.

571 $ *Informe sobre ferro-carriles, evacuado por el Iltre. Ayuntamiento de la ciudad de Segovia, en virtud de orden expedida por el Ilmo. Sr. Director general de obras públicas, para cumplimientar lo dispuesto en la ley de 13 de Abril de 1864.—Segovia, 1864. Imprenta y Librería de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de veintisiete paginas.

572 $ *Novena de Nuestra Señora del Cármen, aumentada*

con la bendicion del Escapulario de Maria Santísima, modo de ayudar á Misa é indulgencias que tiene concedidas. Segovia. 1864. Imprenta de Don Juan de Alba.

Un volúmen en 8.°, de treinta y dos paginas y un grabadito de la Virgen.

573 *Memoria leida el 16 de Setiembre en la solemne apertura del curso académico de 1864 á 1865 por D. Remigio Torres Magdaleno, Catedrático y Director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Segovia.—Segovia: 1864. Imprenta y libreria de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.° mayor, de diez y seis páginas y los cuadros.

574 *El Porvenir Segoviano. Periódico literario y de intereses materiales. Se publica los martes y viernes. Segovia: 1864. Imprenta de Alba.*

En fólio marquilla, dos hojas. Este año siguió la numeracion del anterior; por eso llega al número 131, pero los números que salieron en este fueron ciento cuatro.

575 *Manifiesto de D. Valentin Gil Virseda y consortes.*

En medio pliego: en la imprenta de Alba, fechado en Segovia á 5 de Julio de 1864.

576 *Teoría de las máquinas de vapor.*

En 4.°, de ciento noventa páginas. Sin pié de imprenta, pero esta fué la de Ondero en Segovia, año de 1864.

577 *Colegio de artillería. Fundicion de bronces de Sevilla. Fabricacion de las piezas de bronce. Memoria*

que comprende los procedimientos de modelo etc. Escrita de órden del Excmo. Sr. Director general del arma, fecha veinte de Noviembre de 1861 para que sirva de testo en la enseñanza del Colegio. Sevilla, 1863.—Segovia. Imprenta de P. Ondero.... 1864.

En 4.°, de doscientas cuarenta páginas.

578 *Sr. D.*

Medio pliego en fólio. Es una carta circular contraria al partido progresista, fechada en Segovia 20 de Junio de 1864, con las firmas siguientes: Gregorio Bayon.—Leandro Odriozola.—Jorge Calvo.—Cárlos de Lecea y Garcia.—El Marqués de Lozoya.—Juan Rivas Orozco.—Francisco de la Piñera.—Sebastian Larios Nájera.

579 ✝ *Directorium annuale... Cathed. Segov... anno Dñi. MDCCCLXV. dispositum á D. Emmanuele Lopez García... Segoviæ. Apud Joannem de Alba.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y siete páginas.

580 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia: 1864.*

En fólio doble. de ciento cincuenta y ocho números. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de Ondero; segundo y cuarto en la de Alba.

581 ✝ *Vitoria ó la España Católica en el año de 1855. Poema por D. José Mayo, Presbítero Licenciado en sagrada Teología, Catedrático de la misma Facultad y Vice-Rector del Seminario Conciliar de Segovia. Segovia. Imprenta de D. P. Ondero Calle Real, 42.—1864.*

Un volúmen en 4.° mayor, de cuatrocientas páginas.

582 ⚘ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia: 1864: Imp. de D. Pedro Ondero, calle Real, 42.*

Un volúmen en 4.°, de trescientas veintiocho páginas en veintinueve números.

583 *Directorium annuale ad Divinum....... in hac Insign. et Regal. Eccles. Collegiat. Regalis Situs S. Ildephonsi....... pro ann. Dñi. 1865. A D. Augustino Presas et Garcia.... Segoviæ: 1864. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°.

584 ⚘ *Carta pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Don Fr. Rodrigo Echevarria y Briones, Obispo de Segovia dirige al Clero y Fieles de su Diócesis, recomendándoles la fiel observancia de cuanto prescribe S. Santidad en la Encíclica de 8 de Diciembre de 1864, etc. Segovia, 1865. Imprenta de Don Juan de Alba.*

En 4.°, de diez y seis páginas.

585 ⚘ *Catorce romances á la pasion de Cristo, por Lope de Vega Carpio. Segovia: Imprenta de D. P. Ondero, calle Real, 42. 1845.*

En 16.° de sesenta páginas.

586 ⚘ *Ordinario de la misa, por D. Gregorio Remondo, Maestro de primera educacion, puesto en castellano para mayor claridad de los niños que asistan á ello. 1.ª edicion.— Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero.... 1865.*

En 8.°, de treinta y seis páginas.

587 $ *Memoria de la restauracion de provision de aguas potables al pueblo de Zamarramala, provincia de Segovia, é importantes noticias históricas concernientes á la localidad. Dedicada con autorizacion de S. M. la Reina (que Dios guarde) á su excelso Hijo el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias, Don Alfonso de Borbon. Por Faustino Huertas y Jordan, Secretario del Ayuntamiento del citado pueblo. Segovia, 1865. Imprenta de D. Juan de Alba.*

En 4.°, de ciento noventa y seis páginas.

588 $ *Reglamento de la Sociedad* Colegio *de primera enseñanza del Angel. Segovia: 1865. Imprenta de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de diez páginas.

589 $ *Contestacion al interrogatorio relativo al plan general de ferro-carriles, que redactada por D. Remigio de Torres Magdaleno, presentó la Comision provincial de Estadística al Sr. Gobernador de Segovia.—Segovia: 1865. Imprenta y Librería de D. J. de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de veintiseis páginas.

590 $ *Reglamento de la Sociedad* Casino *de Riaza, aprobado por el Sr. Gobernador civil de la Provincia en decreto de 18 de Abril de 1865. Segovia: 1865. Imprenta de D. Juan de Alba.*

En 4.°, de ocho páginas.

591 *Curso de Geometría elemental, arreglado al programa del Colegio de artillería. Por D. Cárlos Lopez Sanchez.—Vincendo tenebras oboritur fulgur.—Se-*

govia: Imprenta de D. Pedro Ondero... 1865.

En 4.° mayor, de quinientas setenta y seis páginas.

592 ✝ *Proyecto de contestacion al interrogatorio relativo al plan general de ferro-carriles, presentado á la Comision provincial de Estadística de Segovia por la Sub-comision nombrada al efecto y publicado por D. Jorge Calvo, individuo de la misma.—Segovia. Imprenta de D. Pedro Ondero...* 1865.

Un volúmen en 4.° menor, de treinta páginas.

593 ✝ *Piadoso recuerdo de los solemnes cultos que á la inmaculada Vírgen María, Reina de las flores, consagran las Jóvenes de la Ciudad de Segovia en Mayo de* 1865.—*Imp. de Alba.*

Una hoja en 4.°.

594 ✝ *Memoria leida el* 16 *de Setiembre en la solemne apertura del curso académico de* 1865 *á* 1866 *por D. Remigio de Torres Magdaleno, Catedrático y Director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Segovia.—Segovia:* 1865. *Imprenta y librería de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.° mayor, de catorce páginas y los cuadros.

595 ✝ *Una observacion á la Memoria publicada por el Señor D. Remigio de Torres Magdaleno, Director del Instituto de segunda enseñanza de esta Capital, en* 16 *de Setiembre próximo pasado, por D. Zacarías Calleja, Director de la Escuela Normal.—Segovia, Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real,* 42: 1865.

Un volúmen en 4.°, de once páginas.

596 $ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Año de 1865. Segovia: Imprenta de D. J. de Alba, Plaza Mayor.*

Un volúmen en 4.°, de trescientas cuatro páginas en veintisiete números.

597 $ *Directorium annuale... Cathed. Segov.... anno Dñi. MDCCCLXVI. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia,... Segoviæ. Apud Joannem de Alba.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y tres páginas.

598 $ *La Declaracion Dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepcion de la Bienaventurada Virgen María, por el Sumo Pontífice reinante Pio IX, el día 8 de Diciembre de 1854. Canto sagrado por D. José Mayo, Presbitero. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real, 42.—1865.*

Un volúmen en 4.°, de veintiocho páginas, en verso.

599 $ *Historia de la prodigiosa Imagen de María Santísima, descubierta y venerada en la Peña de Francia. Por el Doctor D. Tomás Baeza Gonzalez, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo, Predicador de S. M. y Capellan de Honor Honorario. Con las licencias necesarias. Segovia. Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real, 42, 1865.*

Un volúmen en 8.°, de ciento treinta y dos páginas y una estampa de la Virgen que se venera en aquel Santuario.

600 $ *Colegio de artillería. Oxidos metálicos.*

En 4.°, de diez y siete páginas. No tiene portada, pero está impreso en Segovia, casa de Ondero.

901 *Directorium annuale ad Divinum .. in hac Insign. et Regal. Eccles. Collegiat. Regal. Situs S. Ildephonsi.... pro anno Dñi. 1866.... A D. Augustino Presas et Garcia.... Segoviæ: 1865. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°

602 ⚘ *El Porvenir Segoviano. Periódico literario y de intereses materiales. Se publica los martes y viernes. Segovia. 1865. Imprenta de Alba.*

En fólio marquilla dos hojas. Continuó la numeracion de los dos años anteriores, llegando desde el 132 al 157 que fué el último.

560 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia*: 1865.

En fólio doble, de ciento cincuenta y siete números; trimestres primero y tercero en la imprenta de Alba, segundo y cuarto en la de Ondero.

604 *El Eco de Guadarrama. Periódico semanal, no político, bajo la direccion de Don Marcelo Lainez y Don Eugenio Mendez Caballero. Prospecto. Segovia: 1865. Imp. de D. J. de Alba.*

Un pliego estendido á tres columnas.

605 ⚘ *Memoria de la solemne funcion religiosa verificada el dia 28 de Enero en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla, por su especial favor por habernos preservado de la epidemia conocida con el nombre de Cólera-morbo. Segovia. Imprenta de D. Pedro Ondero..... 1866.*

En 4.°, de diez y seis páginas.

606 ⚘ *Lista general de los Señores que se han suscrito pa-*

ra la funcion popular celebrada el 28 de Enero de 1866 en el Santuario de la Fuencisla, cuya cuota es de diez reales, y de los devotos asociados á ella.—Segovia, 1866.—Imp. de Alba.

Dos hojas en fólio; en la segunda, que es apaisada, está la cuenta de cargo y data que presenta D. Sebastian Larios Nájera, depositario de los fondos recaudados al efecto.

607 $ *Apreciacion de la cirujía en el terreno de los hechos. Segovia, 1866.—Imp. de Alba.*

En 4.° menor, de cuatro páginas, firmado por José Fernandez.

608 $ *Colegio de El Iris, bajo la direccion de Doña Adelaida Marcó de Labandera, plazuela de San Martin, núm. 7, Segovia:*

Una hoja en cuartilla, impresa en casa de Alba, año de 1866.

609 *Sociedad mútua de socorros del gremio de Sastres, bajo el patrocinio de Nuestra Sra. de la Soledad, cuya devocion viene de tiempo inmemorial. Segovia: 1866. Imprenta de Don Juan de Alba.*

Cuaderno en 4.°, de ocho páginas.

610 $ *Mis queridos paisanos. Segovia, 1866. Imp. de D. J. de Alba.*

Un pliego en fólio. Manifiesto firmado por Remigio de Torres Magdaleno.

611 $ *Contestacion al manifiesto del Señor D. Remigio de Torres Magdaleno.*

Un pliego en fólio, fechado en Segovia 23 de Febrero de 1866, y firmado Zacarias Calleja.

612 ✝ *Programa de la asignatura de Elementos de física y Nociones de química por D. Ildefonso Rebollo y Ballesteros, Catedrático de la misma en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad. Segovia: 1866. Imprenta de D. Juan de Alba.*

En 4.°, de diez y seis páginas.

613 ✝ *Colegio de El Iris. Educacion de Señoritas bajo la direccion de D.ª Adelaida Marcó de Labandera, Maestra superior. Segovia, 1866. Imprenta de Don Juan de Alba.*

En 4.° de diez páginas.

614 ✝ *Contestacion de D. Zacarías Calleja á D. Remigio Torres, fechada en Segovia á 1.° de Marzo de 1866.*

Dos hojas en 4.°: impresa en Segovia, casa de Alba.

615 ✝ *Novena á Nuestra Señora que con el título ó advocacion de Rodelga se venera en este lugar de Mozoncillo. Dispuesta por el Párroco del mismo.—Segovia: 1866, Imprenta de Don Juan de Alba.*

Un volúmen en 8.°, de veinte páginas.

616 ✝ *Fiesta de* Doncellas *el 20 de Mayo de 1866. Seg. Imprenta de Alba.*

Medio pliego estendido. Es una escitacion piadosa á las doncellas, en prosa primero, y en verso despues.

617 ✝ *Curso de geografía elemental, arreglado al programa del* Colegio *de Artillería. Por D.* Cárlos *Lopez Sanchez. Vincendo tenebras oboritur fulgur, Segovia: Imprenta de* D. *Pedro Ondero... 1866.*

En 4.°, de quinientas setenta y seis páginas, y varias hojas de cuadros.

618 ✝ *Reglamento para la direccion, cuidado y conservacion del cementerio, y designacion de derechos de enterramientos con los de nichos, panteones, etc. presentado al Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad por la Comision en sesion de 5 de Octubre de 1866.— Segovia 1866.—Imprenta y Librería de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de diez y nueve páginas.

619 ✝ *Reglamento para el régimen interior de la Secretaría del Gobierno de la Provincia de Segovia, aplicado á la Seccion de Fomento en la parte no comprendida en el aprobado por Real órden de 8 de Diciembre de 1859. Segovia: 1866. Imprenta de Don Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de diez y seis páginas.

620 ✝ *Canto á la Madre del Amor hermoso en el dia que los Jóvenes solemnizan su fiesta en 21 de Mayo de 1866.*

Una hoja en 4.°, sin pié de imprenta, firmado con las iniciales L. S.

621 ✝ *Memoria leida el dia 16 de Setiembre de 1866 en el acto de la solemne apertura del curso académico del mismo año á 1867, en el Instituto de segunda enseñanza de Segovia por su Director el Lic. D. Juan Rivas Orozco, abogado, etc. Segovia: 1866. Imprenta y Librería de Don Juan de Alba.*

Un volúmen en 4,°, de quince páginas y los cuadros.

622 *Tratado de Mecánica racional por M. Ch. Delaunay, traducido de la tercera edicion francesa por Don*

Juan Clemencin, Capitan de Artillería.—Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero.... 1866.

En 4.°, de quinientas sesenta y ocho páginas.

623 ✠ *Novena al extático Padre S. Juan de la Cruz, como se practica en los conventos de sus amantes hijas las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús. Con las licencias necesarias. Reimpresa en Segovia. Imprenta de D. Pedro Ondero, calle real, 42—1866.*

En 8.°, de diez y ocho páginas.

624 ✠ *Sermon pronunciado por el Doctor Don Tomás Baeza Gonzalez, Dean de la Santa Iglesia Catedral suprimida de Ciudad-Rodrigo, Predicador de S. M. y Capellan de Honor Honorario, en la funcion religiosa Sacramental titulada de Fiestas grandes. que se celebró el Domingo 28 de Julio del año de 1861 en la Parroquia Arciprestal de San Pedro Apostol de la ciudad de Avila de los Caballeros. Dado á luz á espensas de un feligrés de dicha Parroquia, amigo y apreciador del mérito y circunstancias personales de tan insigne Orador y distinguido sacerdote. Con permiso de la Autoridad Eclesiástica. Segovia. Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real, 42. 1866.*

Un volúmen en 4.°, de veintitres páginas.

625 ✠ *Reglamento interior del Ilustre Ayuntamiento de la M. N. y M. L. Ciudad de Segovia.—Segovia, Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real, 42.—1866.*

Un volúmen en 4.°, de veinte páginas.

626 ✠ *Varias oraciones para la hora de la muerte. Segovia: 1866. Imprenta de D. Pedro Ondero.*

En 16.°, de catorce páginas.

627 ✠ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Año de 1866. Segovia, Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real, 42.*

Un volúmen en 4.°, de doscientas veintiocho páginas en veintiocho números.

628 *Directorium annuale ad Divinum........ in hac Insign. et Regal. Eccles. Collegiat. Regalis Situs S. Ildephonsi.. pro anno. Dñi. 1867. A. D. Augustino Presas et Garcia.... Segoviæ: 1866. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°

629 ✠ *Escuela preparatoria para ingresar en el Colegio de Artillería, establecida en Segovia en el Ex-convento de Capuchinos, plazuela del mismo nombre, bajo la direccion de D. José de Gorría y Gutierez, capitan de aquel arma. Segovia. 1866. Imprenta de Don Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de veinticuatro páginas. Esta escuela se habia establecido en Octubre de 1864.

630 ✠ *Directorium annuale... Cathed Seg.... pro anno Dñi. MDCCCLXVII. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia..... Segoviæ: Apud Joannem de Alba.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y cinco páginas.

631 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia:* 1866.

En fólio doble, ciento cincuenta y nueve números. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de Ondero, segundo y cuarto en la de Alba.

632 ✠ *A la Madre del Amor hermoso en la solemne fiesta*

que la cansagran las Doncellas de la ciudad de Segovia el 19 de Mayo de 1867. Segovia: Imp. de D. Juan de Alba.

Una hoja en 4.°

633 ♦ *Ordenanzas y constituciones del Santo hospital de la Misericordia de Segovia, reformadas por el Ilustrísimo Sr. D. Isidoro Perez de Celis, obispo de la misma, en el año de 1818, en armonia con su fundacion del Ilmo. Sr. Obispo D. Juan de Arias y Ayala, aprobadas y confirmadas en el año de 1858 por el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Don Fr. Rodrigo Echevarría y Briones.—Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero... 1867.*

En 4.° recortado, de cincuenta páginas. El título del Obispo D. Juan de Arias y Ayala está equivocado por D. Juan Arias de Avila.

634 *Proyecto de programa general de enseñanza moral y religiosa en las Escuelas Normales de Maestros. Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero... 1867.*

En 4.°, de doce páginas, firmado por D. Zacarías Calleja.

635 ♦ *Exposicion entregada á S. M. la Reina (Q. D. G.) en el dia 30 de Mayo de 1867 por una diputacion de Senadores, Diputados á Córtes y Provinciales é Individuos del Ayuntamiento de Segovia, al tener la honra de besar sus Reales manos, con motivo de haber dispuesto la instalacion definitiva en dicha Ciudad de la nueva Academia de Artillería. Seg. 1867-Imp. de D. P. Ondero.*

En fólio, tres hojas.

636 ⸸ *Novena al glorioso San Roque, abogado contra la peste. Segovia. Imprenta de D. Pedro Ondero... 1867.*

En 8.°, de veinticuatro páginas.

637 ⸸ *Exposicion del sistema métrico decimal por D. Ciriaco de Frutos Garcia, maestro director de la escuela pública de Cuellar. Contiene los nombres, múltiplos y divisores de las unidades etc.—Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero... 1867.*

En 4.°, de diez y siete páginas.

638 ⸸ *Bases del reglamento para el uso y aprovechamiento de las aguas de Navalcaz, vertiendo en el arroyo Clamores, concertadas entre el Ayuntamiento de esta ciudad y pueblos que de aquella disfrutan para riego de sus prados.. Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero... 1867.*

En 4.° estrecho, de once páginas.

639 ⸸ *Programa de premios á los expositores de ganados. Imp. de* D. *Pedro Ondero.*

Un pliego á tres columnas, fechado en Segovia 24 de Mayo de 1867, y firmado por el Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de agricultura, industria y comercio.

640 ⸸ *Almanaque religioso, astronómico, histórico y estadístico de Segovia y su provincia, dispuesto para el año de 1868... Segovia: Imprenta de* D. *Pedro Ondero... 1867.*

Un volúmen en 4.°, de cuatrocientas veintiocho páginas. Anónimo, pero el autor es el Comandante de artillería Don

Adolfo Carrasco y Saez. La obra es sobremanera curiosa y útil, única en su género en esta ciudad, y muy dignos ella y su autor de la gratitud del pueblo Segoviano.

641 ✝ *Escuela preparatoria especial de Artillería, establecida en Segovia en el ex-convento de Capuchinos, plazuela del mismo nombre, bajo la direccion de D. José Gorria y Gutierrez, capitan de aquel arma. Segovia: 1867. Imprenta de D. Juan de Alba.*

En 4.°, de veintitres páginas.

642 ✝ *Descripcion del Real Sitio de San Ildefonso sus jardines y fuentes: su primitivo autor el Dr. Don Santos Martin Sedeño, Magistral que fué.... de la insigne Colegiata etc. Octava edicion: quinta vez aumentada por el* Dr. *D. Andrés Gomez de Somorrostro y Martin Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Segovia, Individuo de la Real Academia de la Historia, y Vocal de la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos de la misma Ciudad. Segovia. Imprenta de D. Pedro Ondero.... 1867.*

En 8.°, de doscientas catorce páginas.

643 ✝ *Instrucciones para los alumnos.—Segovia. 1867. Imp. de D. J. de Alba.*

En 8.°, de diez y seis páginas.

644 ✝ *Cartilla para los niños.—Segovia: 1867. Imprenta de Don Juan de Alba.*

En 8.°, ocho hojas. Al final dice: «Esta Cartilla es propiedad de los Herederos de Don José Espinosa, quienes perseguirán ante la ley á quien la reimprima.»

645 ✝ *Reglamento para el régimen interior del Hospicio*

provincial de Segovia en sus departamentos de Asilo de huérfanos desamparados, casa de misericordia y casa de Expósitos y maternidad, aprobado por S. M. en real órden de 22 de Octubre de 1867.—Segovia: Imprenta de Don Juan de Alba, 1867.

Un volúmen en 4.° de ochenta y dos páginas.

646 ✝ *Tablas de reduccion de las medidas comunes de Segovia á las equivalentes del nuevo sistema, publicadas por D. Manuel Aguado, oficial Archivero del Iltre. Ayuntamiento de esta Ciudad. Segovia.—1867. Imprenta y Librería de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de veinticuatro páginas.

647 ✝ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Año de 1867. Segovia: Imprenta de D. J. de Alba, Plaza Mayor.*

Un volúmen en 4.°, de trescientas ochenta y cuatro páginas en treinta y cinco números, y siete estados.

648 ✝ *Directorium annuale... Cathed. Segov... pro anno Dñi. MDCCCLXVIII. Bissextili, dispositum á D. Emmanuele Lopez García... Segoviæ. Apud Joannem de Alba.*

Un volúmen en 8.°, de ochenta y cuatro páginas.

649 ✝ *Memoria descriptiva del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Segovia, leida en la solemne apertura del curso de 1867 á 1868 por el Director Dr. D. Tomás Baeza Gonzalez, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, Predicador de S. M. y Capellan de Honor Honorario.—Segovia*

Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real 42.—1867.

Un volúmen en 4.°, de quince páginas y los cuadros.

650 *Congregacion de la Anunciacion y Encarnacion del divino Verbo del Carmen Calzado. Compendio de las obligaciones y preeminencias de sus Hermanos. Segovia.* 1867. *Imprenta y Libreria de Don Juan de Alba.*

En 8.° mayor, de ciento cincuenta páginas, y al principio un grabado en madera que representa el misterio de la Anunciacion.

651 $ *Ordo Divini Officii recitandi sacrique peragendi juxta Ritum Breviarii et Missalis Romani. Itemque festa celebrandi quæ in Cathedrali Ecclesia Dioecesique Oxomensi occurrunt anno Domini MDCCCLXVIII. concinatus á Dño. Valentino Escribano, ejusdem S. Eccles. Presbytero Beneficiato Coeremoniarumque Magistro. Cum approbatione Illmi. D. Petri Maria Lagüera et Menezo, præfat. Eccl. et* Dioec. *Episcopi.—Segoviæ: Apud Joannem de Alba.*

En 8.°, de noventa y seis páginas, sin año de impresion pero seria el de 1867.

652 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia:* 1867.

En fólio doble, de ciento cincuenta y siete números. Trimestres primero y tercero en la imprenta de Alba, segundo y cuarto en la de Ondero.

653 *Directorium annuale ad Divinum .. in hac Insign. et Regal. Eccles. Collegiat. Regal. Situs S. Ilde-*

phonsi.... pro anno Dñi. Bissextili 1868.... A D. Augustino Presas et Garcia... Segoviæ: 1867. Apud Petrum Ondero.

En 8.°

654 *Academia de Artillería.-Curso de Mecánica aplicada á las máquinas.—Máquinas de vapor.—Lecciones orales esplicadas por D. Artemio Perez, Capitan del Cuerpo.—Segovia. Imprenta de* D. *Pedro Ondero,... 1868.*

En 4.°, doscientas veinticinco páginas. Tiene por separado un atlas con doce láminas litografiadas en fólio apaisadas.

655 ✝ *Novena de Nuestra Señora del Sepúlcro, titulada La Aparecidá, precedida de un resúmen histórico de la milagrosa imágen y del Santuario en que es venerada: por el Doctor* D. *Tomás Baeza Gonzalez, Dean de esta Santa Iglesia Catedral.—Segovia.—Imprenta de* D. *Pedro Ondero, calle Real, 42.—1868.*

Un cuaderno en 8.°, de treinta y cinco páginas.

656 ✝ *Novena del Santísimo Cristo de la Espiracion, que se venera en su ermita de Nava de la Asuncion, compuesta por el Licenciado Don Francisco Sanz de Frutos, Párroco de dicha Villa... Segovia:* 1868. *Imprenta y Librería de D. Juan de Alba.*

En 8.°, de cincuenta y cuatro páginas.

657 *El Eco Segoviano, Periódico liberal y de intereses morales y materiales.—Se publica los jueves y domingos. Segovia: Imprenta de Alba.*

En fólio doble, dos hojas; el primer año en tres columnas, el segundo en cuatro.

658 $ *Invitacion. 1868. Imp. de Alba.*

Una cuartilla. La hacen el Párroco y Diputados de San Sebastian encargados de llevar el pendon en la funcion de Catorcena el año de la fecha.

659 $ *El Comité Liberal-Democrático-Monárquico de Segovia. A los electores de la Provincia. Segovia. Imprenta de D. Juan de Alba.*

En medio pliego, fechado en Segovia 10 de Diciembre de 1868, y firmado por D. Vicente Ruiz y consortes.

660 $ *Academia de segunda enseñanza. 1868. Imprenta de D. Juan de Alba.*

Anuncio fechado en Segovia 2 de Noviembre de 1868; en una cuartilla.

661 $ *Boletin extraordinario de la provincia de Segovia, correspondiente al martes 22 de Setiembre de 1868. Segovia: Imp. de D. Pedro Ondero.*

Medio pliego en fólio.

662 $ *Defensa de Vicente Domingo Torrego. en la causa criminal seguida de oficio... en averiguacion del autor ó autores del robo con homicidio en la persona de Pedro Salvador, vecino que fué de Mozoncillo. Redactada por el Lic. D. Cárlos de Lecea y García, abogado de los Iltres. Colegios de Madrid y de Segovia e individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Segovia: 1868. Imprenta... de D. Juan de Alba.*

Un volúmen en 4.°, de treinta y seis páginas.

663 $ *Directorium annuale.... Cathed. Segov... pro anno*

Dñi. MDCCCLXIX. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia.... Segoviæ. Apud Joannem de Alba.

Un volúmen en 8.°, de ochenta y siete páginas.

664 *Cuestion de actualidad. Importancia de los estudios de aplicacion en los Institutos de segunda enseñanza. Segovia: Imprenta de Alba.*

Un pliego estendido, publicado el dia 9 de Noviembre de 1868, y firmado M. L iniciales de D. Marcelo Lainez.

665 *Reglamento para el régimen de la Sociedad de Socorros mútuos de la ciudad de Segovia. Segovia: 1868. Imprenta y Librería de Don Juan de Alba.*

Cuaderno en 4.°, de catorce páginas y la lista de Socios fundadores.

666 ✝ *Catecismo histórico, ó compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana para instruccion de los niños, compuesto por el Abad Fleuri, traducido del francés y corregido con el mayor cuidado. Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero... 1868.*

En 8.°, ciento veinte páginas con algunas viñetas.

667 *Directorium annuale ad Divinum...... in hac Insign. et Regal. Eccles. Collegiat. Regalis Situs S. Ildephonsi....... pro ann. Dñi. 1869. A D. Augustino Presas et Garcia.... Segoviæ: 1868. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°

668 *Al triunfo por el Sufrimiento.... Prospecto de can-*

didatura para las próximas elecciones de Diputados á Córtes. Segovia: Imp. de Alba.

Medio pliego, fechado en Segovia á 8 de Diciembre de 1868, y firmado por el Marqués del Arco.

669 *A los Ciudadanos que componen el Comité democrático de.... Segovia: 1868. Imp. de Ondero.*

En medio pliego, fechado en Segovia 21 de Noviembre de 1868, y firmado por el Presidente honorario D. Francisco Garcia Castro, y consortes.

670 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia*: 1868.

En fólio doble, ciento sesenta y un números. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de Ondero, segundo y cuarto en la de Alba.

671 $ *El Obrero, periódico democrático.—Libertad y orden.—República federal.—Se publica dos números por semana.—Segovia: Imp. de D. P. Ondero.—* 1868.

Una hoja en fólio, á tres columnas. El primer número salió el 8 de Diciembre de 1868, y el undécimo que fué el último el 14 de Enero de 1869: los ocho primeros en una hoja fólio mayor, los tres restantes en dos, fólio.

672 $ *Memoria descriptiva del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Segovia, leida el 16 de Setiembre en la solemne apertura del curso de 1868 á 1869 por el Director Dr. D. Tomás Baeza Gonzalez, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, Predicador de S. M. y Capellan de honor honorario.—Segovia.—Imprenta de D. Pedro Ondero...* 1868.

Un volúmen en 4.°, de quince páginas y los cuadros.

673 ✝ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Año de 1868. Segovia, Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real, 12.*

Un volúmen en 4.°, de doscientas setenta y una páginas en veintiseis números.

674 ✝ *Estatutos que han de regir en la Asociacion de beneficencia domiciliaria, bajo el título del Santísimo Cristo de la Cruz, que se venera en su ermita, calle del Mercado, de esta ciudad de Segovia. Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero.... 1868.*

En 4.°, catorce páginas.

675 *A los electores de la provincia de Segovia. Segovia. Imp. de D. Juan de Alba.*

En medio pliego, fechado en Segovia 11 de Enero de 1869, y firmado por D. Valentin Gil Virseda.

676 *A los Segovianos honrados. Segovia, Imp. de Don J. de Alba.*

Medio pliego, fechado en Segovia 14 de Enero de 1869, y firmado por D. Meliton Martin.

677 ✝ *Lecciones de Aritmética, destinadas á las escuelas de primera enseñanza, por D. Restituto Prieto, Regente de la Escuela Normal de Maestros de la Provincia de Segovia.—Segovia: Imprenta de Don Pedro Ondero.... 1869.*

En 8.°, ciento treinta páginas.

678 ✝ *Silabario.—Segovia 1869.—Imprenta de D. Pedro Ondero.*

En 8.°, de diez y seis páginas.

679 *Invitacion para la Catorcena.*

En cuartilla sin pié de imprenta. La hacen el Cura Ecónomo y los Diputados de Santa Eulalia, encargados del pendon en la procesion de Catorcena del año 1869.

680 *Corte de Maria Santísima en la Iglesia de San Miguel de esta Ciudad. Segovia. Imp. de Ondero.*

En 4.°, dos hojas, fechado en Segovia 8 de Setiembre de 1869, y firmado por El Director principal.

681 *Gobierno de la provincia de Segovia.*

Medio pliego en fólio sin pié de imprenta. Manifiesto del Gobernador civil D. Mariano Sanz Muñoz, fechado en Segovia 4 de Octubre de 1869.

682 ✝ *Decreto de 5 de Agosto de 1869 expedido por el Ministerio de Gracia y Justicia excitando á los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos á expedir pastorales exhortando al Clero á que no tome parte en las cuestiones políticas, y contestaciones dadas al Gobierno por los Prelados, coleccionadas por el Director de El Eco Segoviano.—Segovia: 1869. Imprenta y Libreria de D. Juan de Alba.*

En 4.°: el ejemplar que yo tengo llega á la página 240.

683 ✝ *Biblioteca del Labrador Segoviano, Lecciones prácticas de Agricultura, aplicadas á la Provincia de Segovia, por Marcelo Lainez. Tomo I. Agricultura general. Segovia: 1869. Imp. y Librería de D. J. de Alba.*

En 4.°, de doscientas noventa y seis páginas con varios grabados en madera.

684 ✝ *Memoria leida en el Instituto de Segunda enseñan-*

za de Segovia, en la apertura del curso académico de 1869 á 1870. Por Don Hipólito Estatuet, Director y Catedrático del mismo Establecimiento.—Segovia: 1869. Imprenta y Librería de Don Juan de Alba.

Un volúmen en 4.°, diez y siete páginas y los cuadros.

685 ✠ *Suplemento á «El Eco Segoviano» correspondiente al Domingo 12 de Diciembre de 1869.—Segovia: Imprenta de Alba.*

Un pliego estendido. Es una descripcion del «Certámen literario de primera enseñanza entre los niños mas aventajados de las Escuelas públicas y privadas de esta capital.»

686 ✠ *El Amigo verdadero del pueblo.—Periódico católico, saldrá dos veces á la semana.*

Un volúmen en fólio, de cuatrocientas diez hojas. Salió el primer núm. el 21 de Noviembre de 1868—en fólio. Hasta el núm. 38 inclusive de 31 de Marzo de 1869 se imprimió en casa de Ondero; desde el siguiente en la de Alba hasta el núm. 65 de 3 de Julio que volvió á imprimirse en la de Ondero. Fué el fundador de este periódico D. Félix Lázaro Garcia, Cura párroco del Salvador, el cual le dirigió hasta su muerte, verificada el 16 de Abril de 1869; desde esta época se encargó de la direccion D. Cárlos Locca, del Colegio de abogados. Terminó este periódico el 6 de Julio de 1870, habiendo salido 108 números en dos años con algunas interrupciones.

687 ✠ *A los electores del partido democrático-republicano de la provincia de Segovia. Segovia. Imp. de Alba.*

Medio pliego en fólio, fechado Segovia 14 de Enero de 1869, y firmado José de Gorria y Gutierrez.

688 *Directorium annuale ad Divinum... in hac Insigni et Regal. Eccles. Colleg. Regalis Situs S. Ildephonsi... pro anno Dñi. 1870. A D. Augustino Presas et Garcia... Segoviæ: 1869. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°

689 ✠ *Boletin oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia. Imp. de D. Luis Gimenez, calle Real, núm. 7.*

En 4.°, de ciento veinticuatro páginas, en catorce números.

690 ✠ *Directorium annuale... Cathed. Segov... pro anno Dñi. MDCCCLXX. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia..... Segoviæ: Apud Joannem de Alba.*

Un volúmen en 8.°, ochenta y siete páginas. Impreso año 1869.

691 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia. 1869.*

En fólio doble, ciento sesenta números. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de Alba, segundo y cuarto en la de Ondero.

692 ✠ *Silabario Español, ó sea Libro primero de enseñar á leer, compuesto por Don Salustiano Garcia Flores. Segovia. 1869. Imprenta.... de D. Pedro Ondero.*

En 8.°, diez y siete páginas.

693 *Reglamento aprobado para el buen orden y disciplina de la Milicia Ciudadana de Segovia, decreto orgánico de la fuerza ciudadana de los Voluntarios de la Libertad, y decreto de 24 de Noviembre comple-*

mento del anterior. Segovia. Imprenta de D. Juan de Alba. 1870.

Cuaderno en 8.°, de treinta páginas.

694 *A los electores del Partido Democrático.—Republicano de la provincia de Segovia. Segovia. Imp. de Alba.*

En un pliego, fechado en Segovia 11 de Enero de 1869, y firmado por D. José de Gorria y Gutierrez: á continuacion hay una nota fechada en 6 de Febrero de 1870, y firmado por varios individuos del comité.

695 *Sociedad de Socorros mútuos de Segovia, sesion del dia* 6 *de Febrero de* 1870; *y Relacion de los individuos que componen la Sociedad de Socorros mútuos.*

En 4.°, dos hojas, sin pié de imprenta, pero impreso en la de Espinosa.

696 ✠ *Candidatura Católico-monarquica Carlista. Electores. Imp. de Ondero.*

Medio pliego en fólio, fechada 10 de Febrero de 1870, y firmada por catorce individuos del partido.

697 ✠ *A los electores de la provincia de Segovia Imp. de Ondero.*

Medio pliego en fólio. Manifiesto de D. Cárlos de Lecea y Garcia, candidato á la diputacion, fechado en Segovia 11 de Febrero de 1870.

698 ✠ *La Junta local Carlista de este Sitio á los electores. Imp. de Ondero.*

Medio pliego en fólio, fechado en San Ildefonso Febrero

12 de 1870, y firmado por el presidente é individuos del Comité.

699 $ *Discurso pronunciado por el Presidente del Casino monarquico-católico de Segovia en el acto de su inauguracion. Imp. de Ondero.*

Medio pliego en fólio fechado 28 de Febrero de 1870.

700 $ *La Lealtad Española. Periódico Carlista Joco-sério. Se publica todos los martes, Madrid:* 1870. *Imprenta de D. F. Gamayo.*

En fólio, en tres columnas. Desde el tercer número salió en Segovia, Imprenta de D. P. Ondero. El primer número el dia 22 de Enero de 1870; y el catorce que fué el último, el 6 de Junio id. El 20 de los mismos dió el Director un manifiesto despidiéndose, y exponiendo las razones. El nombre del Director es D. José Sabas Becerril Dimas García de Blas. En este periódico habia un folletin titulado *Los Subterraneos del Alcázar de Segovia. Leyenda histórica, original del Director de La Lealtad Española, y dedicada á D. Cárlos y Doña Margarita de Borbon. Madrid:* 1870. *Imprenta de D. Florencio Gamayo.*

701 $ *Ofrecimiento devotísimo de la Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, por las benditas almas del purgatorio. Reimpreso por un especial devoto. Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero...* 1870.

En 8.°, recortado, treinta páginas.

702 $ *Segovianos...*

Medio pliego en fólio sin pié de imprenta. Es un manifiesto suscrito por el candidato Carlista á la Diputacion á

Córtes D. Cárlos de Lecea y Garcia, fechado en Segovia 4 de Marzo de 1870.

703 $ *La Lealtad Española.*

En media cuartilla apaisada, anunciando la rebaja de suscricion: sin pié de imprenta ni fecha.

704 $ *Reglamento para el régimen de la Sociedad de Socorros mútuos de la ciudad de Segovia: —Segovia: 1868.—Imprenta y Librería de Don J. de Alba.*

Cuaderno en 4.° de diez hojas. Es el mismo que el de 1868, pero aumentadas las dos últimas hojas con la sesion de 6 de Febrero de este año 1870 y una nueva relacion de sócios.

705 $ *Escuela preparatoria especial para Artillería, establecida en Segovia en el Ex-convento de Capuchinos, plazuela del mismo nombre, bajo la direccion de D. José de Gorria y Gutierrez, Comandante graduado, Capitan de aquel arma.—Segovia: 1870. Imprenta de Don Juan de Alba.*

Cuaderno en 4.° de quince páginas.

706 $ *Invitacion. 1870. Imp. de Alba.*

La hacen el Cura y diputados encargados de sacar el pendon en la procesion de Catorcena de este año, que se celebró en la Iglesia de la Sma. Trinidad.

707 $ *Memoria leida en el Instituto de segunda enseñanza de Segovia, en la apertura del curso académico de 1870 á 1871, por Don Hipólito Estaluet, Director y*

Catedrático del mismo Establecimiento. Segovia: 1870. Imprenta y Librería de Don Juan de Alba.

Un volúmen en 4.°, diez y seis páginas y los cuadros en número de siete.

708 $ *Colegio de primera enseñanza titulado «La Esperanza» en la ciudad de Segovia.*

Medio pliego en fólio, fechado Segovia 20 de Octubre de 1870, y firmado Gregorio Alonso y Prieto.

709 $ *Breve catecismo católico, puesto al alcance de todas las personas, por el Presbítero D. Juan de Antonio y Blanco, Párroco de Otones. Segovia. Imprenta de D. Pedro Ondero, Real 42.* 1870.

Un volúmen en 8.°, treinta y cuatro páginas.

710 $ *Silabario castellano ó sea Método sencillo para aprender á leer toda clase de personas. Por D. Angel Gimenez, Profesor de instruccion primaria, examinador que ha sido en el profesorado y premiado en el certámen de 1869.—Décima sexta edicion corregida nuevamente por el autor.—Segovia: 1870. Imprenta de D. Juan de Alba.*

En 8.°, diez y seis páginas.

711 $ *Directorium annuale... Cathed. Segov... pro anno Dñi. MDCCCLXXI. dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia,... Segoviæ. Apud Joannem de Alba.*

Un volúmen en 8.°, ochenta y una páginas.

712 $ *Directorium annuale ad* Divinum... *in hac Insign. et Regal Eccles. Collegiat. Regal. Situs S. Ilde-*

phonsi... pro anno Dñi. 1871. A D. Augustino Presas et Garcia... Segoviæ. 1870. Apud Petrum Ondero.

En 8.°

713 ✠ *Boletin oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia: 1870: Imp. de Alba.*

En 4.°, de ciento catorce páginas, en diez y seis números.

714 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia: 1870.*

En fólio doble, ciento cincuenta y siete números. Primer trimestre en la imprenta de Ondero; segundo en la de Alba; tercero y cuarto en la de D. Luis Gimenez.

715 ✠ *Instruccion para la administracion y recaudacion de arbitrios municipales, establecidos por la ley decretada y sancionada por las Córtes constituyentes en 23 de Febrero de 1870.—Segovia: Imprenta de Alba.*

Cuaderno en 4.°, de diez y seis páginas, y siete mas con una tarifa del Ayuntamiento fechada en 22 de Mayo de 1871.

716 ✠ *Novena del glorioso Patriarca San José esposo de María Santísima. Segovia: Imprenta de D. P. Ondero... 1871.*

En 16.°, treinta y dos páginas.

717 ✠ *Memoria que presenta á la Excma. Diputacion provincial de Segovia, el Perito Agrícola de la misma dando cuenta de su visita á la Exposicion de Valladolid y publicada por acuerdo de la misma Corpo-*

racion. Segovia: 1871. Imprenta y Librería de Don Juan de Alba.

Cuaderno en 4.°, de cincuenta y seis páginas y los estados.

718 *Ferro-carril de Villalba á Segovia. Sistema Fell. Segovia: 1871. Imp. de Alba.*

Un pliego firmado por *Un Segoviano*, sin fecha.

719 *Reglamento para el despacho de los negocios, órden de las sesiones, y modo de funcionar la Diputacion Provincial de Segovia, formado en cumplimiento del art. 45 de la ley orgánica provincial. Segovia. 1871. Imprenta y Librería de Don Júan de Alba.*

Cuaderno en 4.°, de doce páginas.

720 $ *Cartilla práctica del sistema metrico decimal, indispensable y puesta al alcance de todos.—Segovia. 1871.—Imprenta de Ondero.*

En 8.°, ocho páginas,

721 $ *Directorium pro Divino Officio persolvendo, Missisque celebrandis á Venerabili Clero Sæculari Ecclesiæ Cathedralis, et Dioccesis Abulensis. Anno Dñi. Bissextili MDCCCLXXII. Quotidie servandum, dispositum á D. Matthæo García Ortega, Beneficiat. et Cæremoniar. Magistr. dict. Ecclæ. Cathedralis. Excmi. et Illmi. D. Episc. permis. Segoviæ: 1884. —Apud Petrum Ondero.*

En 8.°, ciento treinta y cinco páginas.

722 $ *Sermon predicado en la solemne funcion religiosa,*

celebrada por la ciudad de Segovia en la Santa Iglesia Catedral, el dia 18 del presente mes de Junio, con motivo del cumplimiento del vigésimo quinto aniversario de la exaltacion al trono Pontificio de su Santidad el Papa Pio IX, por el Dr. D. Ildefonso Infante y Macias, Dignidad de Maestrescuela de la misma Santa Iglesia... Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero... 1871.

Un volúmen en 4.°, diez y seis páginas.

723 *Nuevo sistema y arreglo de piedras francesas y limpia de trigo para una Fábrica de Harinas.*.

Cuaderno en 4.° de diez páginas, fechado en Segovia 9 de Agosto de 1871, firmado Pio Bocos García, é impreso en Segovia sin pié de imprenta.

724 ✦ *Academia de segunda enseñanza. Teneduría de libros, Derecho mercantil, Francés, Italiano, Taquigrafía, Música y Dibujo. Calle Real, núm. 58.*

Dos hojas en 4.°, sin pié de imprenta. Anuncio fechado Segovia 6 Noviembre de 1871, firmado Joaquin Labandera, Wenceslao Escalzo, Benito Castrobeza y Rafael Garcia Tapia.

725 *Al partido progresista—democrático—radical de Segovia y su provincia. Segovia: 1871. Imp. de Alba.*

Un pliego estendido; este manifiesto está fechado en Segovia á 18 de Diciembre de 1871, y firmado por el Presidente Valentin Gil Virseda, y Vocales.

726 ✦ *Coleccion de tablas de reduccion y correspondencia entre las pesas, medidas y monedas antiguas y las*

del sistema métrico decimal y vice-versa, de varios tantos por ciento mas usuales en las dependencias del Estado, de prorateo de sueldos y algunas otras de utilidad á las oficinas públicas ¡y particulares, con notas en el texto para facilitar su uso Dispuestas por Don José Saenz Montes, empleado en la Intervencion de la Administracion Económica de Segovia.—Segovia: 1871. Imprenta.... de Don Juan de Alba.

En 4.° mayor, ochenta y tres páginas.

727 *El Eresma, periódico liberal. Se publica los Martes, Jueves y Sábados.—Segovia: 1871.—Imp. de Alba.*

En fólio en dos columnas; un pliego.

728 *Memoria leida en el Instituto de segunda enseñanza de Segovia, en la apertura del curso académico de 1871 á 1872. Por Don Hipólito Estatuet, Director y Catedrático del mismo establecimiento.—Segovia: 1871. Imprenta de Don Juan de Alba.*

En 4.° largo, diez y seis páginas y siete cuadros.

729 *Academia de Artillería.—Curso de Mecánica aplicada á las máquinas.—Resistencia de materiales.—Lecciones orales esplicadas por D. Artemio Perez, Comandante de Infantería y Capitan de Artillería.—Segovia.—Imprenta de D. Pedro Ondero.... 1871.*

En 4.°, ciento setenta páginas y á continuacion seis láminas litografiadas.

730 ✝ *Solemnísima funcion religiosa en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad el dia 18 del presente mes de Junio con motivo del vigésimo quinto aniversario de la exaltacion al trono pontificio de su Santidad el Papa Pio IX.*

En 4.°, dos hojas sin pié de imprenta.

731 ✝ *Boletin oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia. 1871. Imp. de D. P. Ondero....*

En 4.°, de ocho números sin foliacion.

732 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia: 1871.*

En fólio doble. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de Alba, segundo y cuarto en la de Ondero.

733 ✝ *Directorium annuale offici divini pro sacrosancto missæ sacrif... jussu Illmi. Cap. Almæ Eccles. Cathed. Segov... anno. Dñi. MDCCCXXII. Bisextili Dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia, Presbyt... et ab E. ac Illmo. D. D. Roderico Echevarria et Briones, ipsiusmet Civit. et Dioeces. Episcopo, approbatum. Segoviæ. Apud Joannem de Alba.*

En 8.°, de cien páginas.

734 *Reglamento aprobado por la asociacion de Profesores de primera enseñanza del partido judicial de Cuellar. Segovia. 1872. Imprenta de la Viuda de Alba y Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de siete páginas.

735 ✝ *Modo de hacer la Visita á Nuestra Señora de la Saleta, por Don Florencio Sanz. Primera edicion.*

El producto de este librito es para el culto de la Santisima Virgen. Con las licencias necesarias. Segovia. 1872. Imp. de Jimenez.

En 16.°, de diez y seis páginas.

736 ✠ *Comité liberal Constitucional de Segovia.*

Medio pliego en fólio sin pié de imprenta. Es un manifiesto fechado Segovia 19 de Enero de 1872, y firmado por varios individuos del Comité.

737 ✠ *A los electores del distrito. de Segovia. Imp. de D. J. Alba.*

Manifiesto en medio pliego, fechado en Segovia á 16 de Marzo de 1872 y firmado Fernando Romero Gilsanz, el cual fué designado por el Comité mixto de la coalicion nacional para combatir la candidatura ministerial.

738 ✠ *A los electores de la provincia de Segovia. Imp. de D. J. de Alba.*

Medio pliego en fólio. Es un manifiesto de los partidos radical, carlista y republicano, fechado Segovia 27 de Marzo de 1872, y firmado por individuos de los tres partidos indicados.

739 ✠ *Electores de la provincia de Segovia. Segovia: Imp. de Jimenez. calle Real, núm. 7.*

Medio pliego en fólio. Es un manifiesto contrario á la coalicion de los tres partidos, fechado Segovia 28 de Marzo de 1872, y firmado por varios individuos.

740 *Electores contribuyentes. Mucho ojo! Segovia: 1872.—Imp. de D. J. de Alba.*

En medio pliego, un manifiesto anónimo sin fecha del mes ni del dia.

741 ✠ *Comité progresista democrático-radical de Segovia.*

En 4.°, medio pliego, fechado Segovia 15 de Agosto de 1872, y firmado por varios individuos del Comité en una hoja, y en otra la candidatura para la Diputacion á Córtes. Sin pié de imprenta.

742 ✠ *Sr. D... Segovia 16 de Agosto de 1872.*

Medio pliego en fólio, sin pié de imprenta. Es un manifiesto del candidato á la Diputacion á córtes D. Fernando Romero Gilsanz.

743 ✠ *Invitacion. Segovia. Imp. de la V. de Alba y Santiuste*

En 4.°: la hacen el Párroco y Diputados encargados del pendon en la procesion de Catorcena de la Iglesia de San Sebastian el año de 1872.

744 ✠ *La Consecuencia, revista semanal de politica, literatura é intereses materiales. Segovia: 1872. Imp. de Alba.*

Periódico en fólio en dos columnas. El primer número salió el 7 de Enero de 1872, y el treinta y nueve, que fué el último, el 23 de Setiembre del mismo. Los catorce primeros números en la citada imprenta de Alba; los restantes en la de la Viuda de Alba y Santiuste.

745 ✠ *Memoria leida en el Instituto de segunda enseñanza de Segovia en la apertura del curso académico de 1872 á 1873, por Don Epifanio Ralero, catedrático y Secretario del mismo establecimiento. Segovia: 1872. Imprenta de la Viuda de Alba y Santiuste.*

En 4.°, de ocho páginas y los cuadros.

746 ✠ *Reglamento para el régimen interior de la Secretaría del Gobierno de la Provincia de Segovia, formado en virtud del Real decreto fecha 14 de Setiembre de 1872.—Segovia: 1872. Imprenta de la Viuda de Alba y Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de diez y siete páginas.

747 ✠ *Oracion fúnebre que en la funcion que el cuerpo de Artillería consagra anualmente á sus difuntos compañeros el 5 de Diciembre, predicó el Presbitero D. Mariano Gil y Plaza, en la Iglesia de San Francisco de Segovia. 1872. Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero...*

En 4.°, de once páginas.

748 ✠ *Invitacion. Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

En 4.°, fechada Segovia 21 de Diciembre de 1872. La hace la Excma. Diputacion provincial para la funcion que costea en la Iglesia del Hospicio por haber desaparecido la epidemia variolosa.

749 ✠ *Directorium pro divino officio persolvendo... Ecclesiæ Catedralis, et Diœcesis Abulensis. Anno. Dñi. MDCCCLXXIII... Dispositum á D. Mattheo Garcia Ortega... Segoviæ: 1872. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°, de ciento veintidos páginas.

750 ✠ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia; Imp. de D. J. de Alba, Plaza Mayor.*

En 4.°, de ciento cuatro páginas en once números. Desde el segundo, Imp. de la Viuda de Alba y Santiuste, Plaza Mayor. Corresponde al año de 1872.

751 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia. 1872.*

En fólio doble. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de Alba; segundo y cuarto en la de Ondero.

752 ✝ *Directorium annuale offici divini pro sacrosanto Missæ sacrificio celebrando horisque canonicis persolvendis jussu Illmi. Cap. Almæ. Eccles. Cathed. Segov. ad ejus totiusque Dioecesis usum anno Dñi· MDCCCLXXIII. Dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia. Presbyt. ejusdemq. Sanctæ Ecclesiæ Sacrar. Cæremoniar. Magistro, et ab E. ac Illmo. D. D. Roderico Echevarria et Briones, ipsiusmet Civit. et Dioeces. Episcopo, approbatum. Segoviæ: Apud V. de Alba et F. Santiuste.*

En 8.°, de cien páginas.

753 *Reglamento para la direccion, cuidado y conservacion del Cementerio de la ciudad de Segovia. Segovia: 1873. Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de veinte páginas.

754 *Reclamacion elevada segun noticias á la Diputacion de esta provincia por pueblos y ciudadanos de la misma. Seg. 1873.—Imp. de Ondero.*

En medio pliego; esta reclamacion lleva la fecha de 1.° de Abril de 1873, y no tiene firma.

755 ✝ *Electores del distrito de Segovia. Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Medio pliego en fólio. Es un manifiesto del candidato republicano federal á la Diputacion á Córtes D. Eloy Palacios Largo, fechado Segovia 28 de Abril de 1873.

756 ✝ *Electores del distrito de Segovia. Segovia: Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Medio pliego en fólio, sin fecha. Es un manifiesto del partido republicano federal, recomendando á su candidato Don Eloy Palacios, firmado por los representantes de los pueblos.

757 ✝ *Reglamento para el régimen de la Sociedad de Socorros mútuos de la ciudad de Segovia.—Segovia: 1873.—Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de diez y seis páginas, y la relacion de los socios.

758 *Reglamento de la sociedad La Union, aprobado por el Sr. Gobernador civil de esta Provincia en decreto de 3 de Junio de 1873. Segovia: 1873. Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de quince páginas.

759 ✝ *Apuntes histórico-tradicionales-descriptivos de la villa de Fuente del Maestre, desde su fundacion (38 años antes de Jesucristo) hasta nuestros dias, ó sea el año de 1872. Escritos por D. Juan de la Cruz Gomez-jara y Herrera. Segovia: Imprenta de Don Pedro Ondero... 1873.*

Un volúmen en 4.°, de ciento cuarenta y cinco páginas.

760 ✝ *Memoria leida en el Instituto de segunda enseñanza de Segovia, en la apertura del curso académico de 1873 á 1874, por Don Epifanio Ralero, Catedrático y Secretario del mismo establecimiento. Segovia. 1873. Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de ocho páginas y los cuadros.

761 ✝ *Panegírico de Santa Bárbara, que en la solemne funcion que el distinguido Cuerpo de Artillería consagró á su Patrona en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, el 4 de Diciembre de 1873, con asistencia de las Autoridades, Predicó el Licdo. en ambos Derechos y Bachiller en Teología Don Isidro Castelo Serra, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, Examinador Sinodal y Subdelegado Castrense. Por acuerdo y á expensas de dicho Cuerpo. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. Segovia. 1873. Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.*

En 4.°, de veinticuatro páginas.

762 ✝ *Oracion fúnebre que en la solemne funcion anual de Animas celebrada el dia 5 de Diciembre de 1873 en la Iglesia de San Francisco de Segovia por los Jefes, Oficiales y Alfereces y Soldados Alumnos de la Academia de Artillería, en sufragio por el alma de sus compañeros, Dijo el Presbítero D. Florentino Montañés y Blasco, Vice-Secretario de Cámara y Gobierno del obispado de Segovia y Cura de la referida Academia.*

En un pliego en fólio sin pié de imprenta.

763 *El Magisterio Segoviano. Periódico oficial de la Asociacion de Maestros de la Provincia. Segovia: Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

En fólio á dos columnas. No he visto mas que el número 17 del año primero, correspondiente al 5 de Diciembre de 1873.

764 ✝ *La Semana, Periódico de intereses morales y ma-*

teriales, ciencias, artes, literatura, noticias y anuncios. Segovia: Imp. de V. de Alba y Santiuste.

En fólio á dos columnas. Salió el primer número el 30 de Noviembre de 1873, y el tercero (último que he visto) el 14 de Diciembre del mismo.

765 ✠ *Directorium annuale officii divini pro sacrosanto Missæ sacrificio celebrando horisque canonicis persolvendis jussu Illmi. Cap. Almæ. Eccles. Cathed. Segov..... anno* Dñi. *MDCCCLXXIV. Dispositum á D. Emmanuele Lopez Garcia... Segoviæ. Apud V. de Alba et F. Santiuste.*

En 8.°, de ciento cuatro páginas.

766 ✠ *Kalendarium Ecclesiasticum. seu Directorium officio divino persolvendo, missisque celebrandis á venerabili Clero sæcularis Ecclesiæ Cathedralis, dioecesis Abulensis, Anno Dñi. MDCCCLXXIV. quotidie servandum, dispositum ad Mattheo Garcia Ortega, Beneficiat. et Cæremoniar. Magistr. dictæ Apost. Ecclæ. Cathedralis.—Excmi. et Illmi: D. Episc. permis.—Segoviæ: 1873.—Apud Petrum Ondero.*

Un volúmen en 8.°, de ciento cincuenta y nueve páginas.

767 ✠ *Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia: Imp. de P. Ondero....*

En 4.°, de ciento ocho páginas, en diez números. Corresponde al año 1873.

768 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia: 1873.*

En fólio doble. Trimestres primero y segundo en la Im-

prenta de la V. de Alba y Santiuste, segundo y cuarto en la de Ondero.

769 *Toros. Segovia. 1874.—Imp. de Ondero.*

Medio pliego con el prospecto de esta funcion.

770 $ *Ceremonias del coro de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, aprobadas en Cabildo espiritual, lunes 4 de Febrero de 1799. Segovia: Imprenta de D. Pedro Ondero.... 1874.*

En 4.°, de veintiseis páginas.

771 $ *Reglamento del Asilo municipal de Sancti-Spiritus de Segovia. Segovia: 1874: Imprenta... de la V. de Alba y Santiuste.*

En 4.°, de doce páginas.

772 $ *Estatutos para el régimen de la Archicofradía del culto continuo á la Santísima Vírgen, ó Córte de María en Segovia y su diócesis. Segovia: 1874. Imp de D. Pedro Ondero...*

En 4.°, de veintiocho páginas.

773 $ *Nociones de historia sagrada por D. Restituto Prieto, Regente de la Escuela normal de Maestros de la Provincia de Segovia. Aprobado por la censura eclesiástica. Segovia: 1874. Imp. de la V. de* Alba *y Santiuste.*

En 8.°, de ochenta y ocho páginas.

774 *Memoria presentada por la Comision á la Excma. Diputacion Provincial de Segovia en la primera reunion ordinaria del año económico de*

1874 á 1875. Segovia: Imprenta de la Viuda de Alba y Santiuste.

Cuaderno en 4.°, de 27 páginas y los estados.

775 ✠ *Memoria leida en el Instituto de segunda enseñanza de Segovia, en la apertura del curso académico de 1874 á 1875, por Don Hipólito Estatuet, Director y catedrático del mismo establecimiento, individuo de la Academia de la Historia y vocal de la Junta de Instruccion pública. Segovia: 1874. Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.*

En 4.°, de trece páginas y siete cuadros.

776 *Corrida de becerros, celebrada en Segovia el dia 3 de Diciembre de 1874 por los Alumnos de la Academia de Artillería, en honor de su Patrona Santa Bárbara. Segovia. Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Un pliego á dos columnas, en que se hace la esplicacion de lo ocurrido en aquel acto.

777 ✠ *Directorium annuale officii divini pro sacrosancto Missæ Sacrificio celebrando horisque canonicis recitandis jussu Illmi. Capit. Almæ Eccles. Cathed. Segov. ad ejus totiusque Dioecesis usum Anno Dñi MDCCCLXXV. Dispositum á D. Augustino Presas et Garcia, Presbytero, et ab E. ac Ilmo. D. D. Roderico Echevarria et Briones, ipsiusmet Civit. et Dioec. Episcopo approbatum. Segoviæ: 1874. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°, de setenta y seis páginas.

778 ⚘ *Boletin oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia: Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

En 4.°, tres números con paginacion propia cada uno. Corresponde al año 1874.

779 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia: 1874.*

En fólio doble, ciento cincuenta y siete números. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de la V. de Alba y Santiuste, segundo y cuarto en la de Ondero.

780 ⚘ *Colegio de El Iris, bajo la direccion de Doña Adelaida Marcó de Labandera, maestra superior.—Segovia.—1875.—Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de ocho páginas.

781 ⚘ *Estatutos de la Sociedad de Beneficencia Domiciliaria bajo el título del Smo. Cristo de la Cruz.—Segovia.—1875.—Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

En 4.°, de quince páginas.

782 ⚘ *Memoria presentada por la Comision á la Excelentísima Diputacion provincial de Segovia en la segunda reunion ordinaria del año económico de 1874 á 1875.—Segovia.* Imprenta *de la Viuda de Alba y Santiuste.*

En 4.°, de veintisiete páginas y dos hojas de estados; fechada 8 Abril 1875.

783 ⚘ *San Antonio de Padua en su ermita del Cerro, ó una breve historia sobre su aparicion y Santuario, seguida de una novena del Santo y de un método para hacer la visita, Por D. Antonio de Pablos*

y Barbero, Presbítero, Licenciado en Sagrada Teología y Cura Párroco de Zarzuela del Monte. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Segovia: 1875.—Imp. de Luis Jimenez, calle Real, núm. 7.

En 8.°, de cincuenta y seis páginas.

784 ✝ *Carta pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Segovia dirige al Clero y fieles de su Diócesis, exhortándoles á que tomen ó se provean todos de la Santa Bula. Segovia: 1875. Imprenta de Pedro Ondero...*

En 4.°, de diez y ocho páginas.

785 ✝ *A mis convecinos. Segovia. 1875. Imprenta de la Viuda de Alba y Santiuste.*

En 4.°, de veinticuatro páginas. Manifiesto fechado Segovia 12 de Mayo de 1875, y firmado Ezequiel Gonzalez.

786 ✝ *Contestacion necesaria. Imprenta de la Viuda de Alba y Santiuste.*

Un pliego en fólio, firmado Julian Gonzalez Hernandez, y fechado Segovia 23 de Mayo de 1875.

787 ✝ *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del Pais. Sesion inaugural celebrada el dia 27 de Junio de 1875. Segovia: 1875. Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.*

En 4.°, de sesenta y dos páginas.

788 ✝ *Reglamento de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del Pais.—Segovia. 1875.—Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de treinta y dos páginas.

789 *Sr. D.*

Un pliego en fólio, sin pié de imprenta. Es una circular á fin de reunir fondos con acciones de cien reales para el establecimiento de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros en Segovia; sin fecha; firmada por el gobernador civil D. Gregorio Robledo y Gomez, y varios otros Señores. En la segunda hoja tiene un extracto de los Estatutos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Se circuló en Agosto de 1875.

790 $ *Biblioteca de la Academia de Artillería. Catálogo. Segovia.* 1875: *Imprenta de Pedro Ondero.....*

En 4.° mayor, de trescientas noventa y siete páginas.

791 $ *Memoria presentada por la Comision á la Excelentísima Diputacion Provincial de Segovia en la primera reunion ordinaria del año económico de* 1875 *á* 1876. *Segovia: Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de veintinueve páginas, y los estados.

792 $ *Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País. Segovia: Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

En fólio á dos columnas, en tres números con foliacion cada uno. El primero salió el 16 de Octubre de 1875, y continúa.

793 $ *El Excmo. é Ilmo. Señor D. Fr. Rodrigo Echevarría y Briones, Obispo de esta Diócesis, Caballero gran cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, etc. ha fallecido el dia* 21 *de Diciembre del presente, á la edad de* 85 *años... Segovia.* 1875. *Imp. de Ondero.*

En fólio menor, apaisada con orla negra y el escudo de armas episcopales.

794 $ *Directorium annuale officii divini.... jussu Ilmi. Capit. Almæ Eccles. Cathed. Segov.... anno Dñi. MDCCCLXXVI. Bisextili Dispositum á D. Augustino Presas et Garc'a, Presbytero ac cum approbat. et permis. Illmi. Superior. in lucem editum.... Segoviæ: 1875. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°; de ochenta y cinco páginas. El Sr. Presas era maestro de ceremonias de la Real Colegiata de S. Ildefonso, al cual se encargó la formacion de esta epacta por haber fallecido el que lo era de esta Catedral.

795 $ *Boletin eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia: 1875.—Imp. de P. Ondero....*

En 4.°, de doscientas cincuenta y seis páginas y el índice, en veinticinco números.

796 *Boletin oficial de la Provincia de Segovia*: 1875.

En fólio doble; ciento sesenta y dos números. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de la V. de Alba y Santiuste, segundo y cuarto en la de Ondero.

797 $ *Academia de Artilleria.* 1876. *Segovia. Imprenta de Pedro Ondero.*

En 4,°, de sesenta y cuatro páginas. Trata de los estudios de la Academia.

798 $ *Oracion fúnebre que en las solemnes exequias, con que honraron la buena y piadosa memoria del Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Fr. Rodrigo Echevarria y Briones, Obispo de Segovia, Caballero gran cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, etc. etc. El Canónigo D. Salvador Olave, demás sobrinos, fidei-comisarios y familiares, dijo en la*

Santa Iglesia Catedral el sábado 5 de Febrero el Licenciado en ambos derechos, Bachiller en Teologia, D. Isidro Castelo Serra, Canónigo de la misma, Examinador Sinodal, Fiscal eclesiástico, Subdelegado Castrense y Capellan de Honor honorario. Segovia: Imprenta de Pedro Ondero... 1876.

En 4.°, de treinta y cinco páginas.

799 ♣ *La higiene del venereo ó Medios de evitar su contagio, por V. Martin. Segovia. Imprenta de Segundo Rueda. 1876.*

En 8.°, de cuarenta y tres páginas.

800 ♣ *Liber capitulorum et orationum, aliorumque ad officium hebdomadarii in choro concernentium, juxta breviarii Romani formam, ex decreto Sacrosancti Concilii Tridentini restituti, S. Pii V. Pont. Max. jussu editi, et Clementis VIII, primum, denuo Urbani VIII. PP. auctoritate recogniti. Segoviæ: 1876. Apud Petrum Ondero, Typographum.*

Un volúmen en fólio mayor, de ciento cuarenta y siete hojas, foliadas unas con guarismos y otras con números romanos; á dos tintas, encarnada y negra. Magnífica impresion.

801 ♣ *El Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad.. acordó que el Lunes 27 del actual se celebre un Funeral en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso de las almas de los que han muerto en la guerra civil.... Imp. de la V. de Alba, y Santiuste.*

Papeleta de convite en fólio menor apaisada, firmada 25 de Marzo de 1876, con orla negra.

802 ✦ *Señor Don*

Medio pliego en fólio, sin pié de imprenta. Es una circular fechada en 13 de Marzo de 1876 y firmada por varios Sócios del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en que parece desistir de la creacion de este benéfico establecimiento; pero afortunadamente no se circuló.

803 ✦ *Breve reseña de la Santa Casa de Loreto, sus diversas traslaciones y noticias de las riquezas que encierra en su tesoro, con otras particularidades notables. Traducida de la que en idioma francés publicó Fr. Felipe Pagés, tomada de la de Mr. Murri, y añadida con algunas é importantes curiosidades adquiridas en la misma Santa Casa por el Presbítero D. Valentin de Mascaró y del Hierro. Segóvia: 1876. Imp. de P. Ondero....*

En 8.°, de cien páginas.

804 ✦ *Memoria presentada por la Comision á la Excelentísima Diputacion provincial de Segovia en la segunda reunion ordinaria del año económico de 1875 á 1876. Segovia. Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.*

En 4.°, de veintisiete páginas y un estado.

805 *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País. Discurso pronunciado por el Sócio D. Salvador María Sanz en el acto de la distribucion de premios que se verificó el dia 23 de Junio. Segovia: 1876. Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.*

En 4.°, de quince páginas.

806 ✦ *Memoria presentada por la Comision á la Excelen-*

tísima Diputacion Provincial de Segovia en la primera reunion ordinaria del año económico de 1876 á 1877. Segovia: Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.

Cuaderno en 4.°, de veintisiete páginas, y cinco hojas de cuentas, presupuesto y notas.

807 $ *Discurso pronunciado por Don Francisco García Castro, al tomar posesion de la presidencia de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País. Segovia: Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Un pliego en fólio, firmado Octubre 16 de 1876.

808 $ *Invitacion.—Segovia: Octubre 1876.—Imp. de Ondero.*

Medio pliego apaisado. Papeleta de convite para la posesion de este Obispado que el doce de Octubre habia de darse al Ilmo. Señor Dr. D. Antonio García Fernandez, y en su representacion al Dean de esta Catedral.

809 $ *Ad oppidum Valverde... Seg. 1876.—Imp. de Ondero.*

Una hoja en 4.°; contiene una felicitacion latina hecha al Señor Obispo en Valverde el dia de su entrada en Segovia once de Diciembre al paso por aquel pueblo: está firmada B. F. G.

810 $ *Inscripciones puestas en el Seminario Conciliar de esta ciudad en celebridad de la llegada á la misma de su nuevo dignísimo Prelado el Ilmo. Señor Dr. Don Antonio García Fernandez.—Segovia 1. 1876. Imprenta de Jimenez.*

Un pliego apaisado, con poesías latinas y castellanas. La entrada fué el once de Diciembre.

811 $ *Invitacion.—Segovia, 1876. Imp. de Ondero.*

Medio pliego. Es la invitacion que hace el Cabildo Catedral para la entrada pública que el Domingo 17 de Diciembre hizo en la Catedral el Ilmo. Sr. Obispo.

812 $ *Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del Pais. Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

En fólio á dos columnas, en trece números, empezando desde el cuatro del año primero, y acabando en el tercero del año segundo.

813 $ *Directorium annuale officii divini pro sacrosancto Missæ sacrificio celebrando.... jussu Illmi. Capit. Almæ. Eccles. Cathed. Segov..... anno Dñi. MDCCCLXXVII. Dispositum á D. Hermenegildo Camara Izquierdo, Presbyt. ejusd. Sanctæ Eccles. Sacrar. Cæremoniar. Magistro, et á Lic. D. Michael Lopez de Mendoza, ipsiusmet Cathed. Eccles. Archidiac, ac Vicar. Cap. Diœcesisq. Gubernat. approbat. et in lucem editum. Segoviæ: 1876. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°, de ochenta y cinco páginas.

814 $ *Boletin oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia: Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

En 4.°, de trescientas setenta y cuatro páginas y el índice, en treinta y cuatro números, perteneciente á este año de 1876.

815 $ *Boletin oficial de la Provincia de Segovia. 1876.*

En pliego doble, ciento cincuenta y ocho números. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de la V. de Alba y Santiuste; segundo y cuarto en la de Ondero.

816 ✠ *Gramática razonada de la lengua Española, por Don Matías Salleras, Director de la Escuela Normal superior de esta provincia.—Segovia: Imprenta de Pedro Ondero, calle Real, 40 y 42-1876.*

Un volúmen en 4.°, de cuatrocientas treinta y una páginas.

817 ✠ *Sr. D.*

Un pliego en fólio, sin pié de imprenta. Circular del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, fechada á 5 de Enero de 1877, y firmada por el gobernador civil D. Manuel Vivanco, y por varios accionistas, en que se dá cuenta de estar aprobados los Estatutos. En la segunda hoja hay un extracto de estos.

818 ✠ *Apéndice á la memoria del Instituto de segunda enseñanza de Segovia, en el curso de 1876 á 1877.—Segovia: 1877. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En 4.°, seis hojas.

819 ✠ *Carta pastoral que el Ilmo. Señor Dr. Don Antonio García Fernandez, Obispo de Segovia, dirige á sus amados Diocesanos, al hacer su entrada en la Santa Iglesia Catedral. Segovia: 1877. Imprenta de P. Ondero...*

En 4.°, de cuarenta y cuatro páginas.

820 ✠ *Compendio de las materias que se exigen para el exámen de los Capataces de cultivos forestales. Por D. Manuel García y García, Ingeniero Agrónomo. Segovia: 1877. Imprenta de Segundo Rueda.*

Un volúmen en 8.°, de cincuenta y una páginas.

821 ♦ *Memoria presentada por la Comision á la Excelentísima Diputacion Provincial de Segovia en la segunda reunion ordinaria del año económico de 1876 á 1877. Segovia. Imprenta de Pedro Ondero y Sanz.*

Cuaderno en 4.°, de diez y siete páginas y cuatro hojas de estados.

822 ♦ *Formula professionis fidei juxta præscripta Summorum Pontificum Pii IV, felicis recordationis, et Pii IX, quem Deus longo tempore incolumen servet, ab iis omnibus facienda qui eam emittere tenentur ex ipsiusmet Pii IV constitutionibus, injunctum nobis et in sacrosancto. Segoviæ: Typ. Petri Ondero, 1877.*

En 4.°, de ocho páginas.

823 ♦ *A las Córtes.—Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Exposicion, fechada Segovia 17 de Abril de 1877, y firmado el Alcalde Presidente, Mariano Llovet Castelo. Trata de la supresion del impuesto del 5 por 100 sobre los presupuestos municipales.

824 ♦ *Don Francisco Silva Sanchez.*

Un pliego estendido sin pié de imprenta. Es una especie de biografía escrita por el mismo Silva, y fechada en Segovia á 1.° de Mayo de 1877.

825 ♦ *Junta general de accionistas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia. Sesion celebrada el 24 de Junio de 1877 para el nombramiento de el Consejo de Administracion. Imprenta de Ondero.*

Un pliego estendido en forma de edicto.

826 ❖ *Junta general de accionistas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia.—Imprenta de Ondero.*

Es un manifiesto en un pliego estendido de la sesion celebrada el 21 de Julio de 1877 para el nombramiento del Consejo de Administracion, fechado en Segovia y Julio de 1877, y firmado P. O. Quintin Estéban.

827 ❖ *Estatutos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia. Imprenta de Pedro Ondero, Juan Bravo, 40 y 42. 1877.*

Cuaderno en 4.° mayor de cuarenta páginas.

828 ❖ *Memoria leida en el Instituto de segunda Enseñanza de Segovia, en la solemne apertura del curso académico de 1877 á 1878. Segovia: 1877. Imprenta de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

Cuaderno en 4.° de veintiocho páginas, cinco cuadros, y una lista de las obras ingresadas en la Biblioteca del Instituto por donacion del Ministerio de Fomento.

829 ❖ *Invitacion del Ayuntamiento.*

Una hoja en 4.°, fechada 2 de Setiembre de 1877, sin pié de imprenta. Invita para recibir al rey en las Casas Consistoriales el dia siguiente á las tres de la tarde.

830 ❖ *Invitacion de la Diputacion Provincial.*

Una hoja en 4.°, sin pié de imprenta, con el sello, ó escudo de armas de la Corporacion; fechada 2 de Setiembre de 1877. Invita para recibir al rey en su casa Palacio el dia siguiente á las tres de la tarde.

831 ❖ *Memoria leida en la Diputacion Provincial de Segovia, en su sesion del dia 5 de Noviembre de 1877*

824 ♦ *Memoria presentada por la Comisi... tisima Diputacion Provincial de ... gunda reunion ordinaria del añ... á 1877. Segovia. Imprent... Sanz.* ...car- ... Pro- ...guir la ...ras, y el ...oia: 1877. ...tiuste.

Cuaderno en 4.°, de diez y ... de estados.

822 ♦ *Formula profess... rum Pontificur... IX, quem f... iis omnib... ipsiusm... et in... 18...* ...nadas, publica- ...e de 1877. Sego- ...ndero y Sanz. 1877.

En 4.° ...nta y dos páginas á dos co-

823 *Directorium annuale officii divini.... jussu Illmi. ... Capit. Almæ Eccles. Cathed. Segov. ad ejus tu- tiusque Dioecesis usum anno Dñi. MDCCCLXXVIII. Dispositum á D. Hermenegildo Camara Izquierdo, Presbytero, ejusdem Sanctæ Eccles. Sacrar. Cærem. Magistro. Segoviæ: 1877. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°, de ochenta y seis páginas, y dos hojas de tablas.

834 ♦ *Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del Pais. Segovia. Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

En fólio á dos columnas, en once números, desde el cuarto del año segundo hasta el segundo del año tercero.

835 ♦ *Boletin oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia: Imp. de Pedro Ondero.*

En 4.° de cuatrocientas sesenta y dos páginas y el índice, en veintinueve números: corresponde al año de 1877.

$ *Boletin oficial de la Provincia de Segovia*. 1877·
fólio doble, ciento cincuenta y siete números. Tri-
rimero y tercero en la Imprenta de la V. de Alba
segundo y cuarto en la de Ondero.

sion. Segoviæ, 1878: apud F. Santiuste.
o. Tuvo el acto el Lic. D. Francisco Sanz
lral, el dia 15 de Enero, en la opo-
la Colegiata de S. Ildefonso.

ardon. Periódico literario, bufo-satírico.
ector propietario: Vicente Rubio. Segovia.

. volúmen en fólio de noventa y cinco hojas, en cua-
renta y siete números, que titula Zumbidos. De estos hasta el quince inclusive en la imprenta de Segundo Rueda; desde el diez y seis hasta el último en la de Pedro Ondero. Dió principio el 4 de Marzo de 1877, y terminó el 20 de Enero de 1878.

839 $ *Dicionario Tecnológico Inglés-Español. Comprendiendo mas de 16.000 voces y frases técnicas, correspondientes á las artes, ciencias, industria etc. Y principalmente al ejército, industria militar y material de artillería, Por el Comandante de ejército D. Antonio Cañada y Gisbert, capitan de artillería, profesor de la academia del Cuerpo.—Segovia: Imprenta de P. Ondero, Juan Bravo, 40 y 42,* 1878.

Un tomo en 4.°.

840 $ *Ofrecimiento del Santo Rosario.*

Un volúmen en 8.°, de treinta y dos páginas, letra gruesa, y edicion limpia y hermosa: no tiene portada, pero esta

impreso en la oficina de D. Segundo Rueda el año de 1878.

841 ✝ *Tablas para la resolucion de problemas balísticos.—Segovia: Imprenta de Pedro Ondero Juan Bravo, 40 y 42.—1378.*

Un volúmen en 4.°, de ciento cuarenta y dos páginas.

842 ✝ *Reseña histórica del Balneario Segoviano, por su fundador y director D. Antonino Sancho Tejero. Segovia: 1878. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de diez y nueve páginas, y la tarifa.

843 ✝ *Inauguracion del Ateneo de los Escolares Segovianos.*

Medio pliego, sin pié de imprenta. Poesía de E. Otero, fechada Segovia 11 de Agosto de 1878.

844 ✝ *Proyecto de reglamento para la constitucion de un centro industrial del gremio de zapateros. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En 4.°, de ocho páginas, fechado 16 de Agosto de 1878, y suscrito El Gobernador, Domingo Solano.

845 ✝ *Reglamento orgánico para la Academia de Artillería. Segovia: 1878. Imprenta de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.*

Un volúmen en 4.° mayor, de treinta y ocho páginas.

846 ✝ *Memoria presentada á la Excma. Diputacion Provincial de Segovia por su Presidente y Diputados*

Secretarios en la segunda reunion ordinaria del año económico de 1877 á 1878. Segovia: 1878. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.

Cuaderno en 4.°, de diez y ocho páginas y un estado.

847 *Crítica de la Gramática razonada de la lengua española por D. Matías Salleras, Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Segovia... Segovia 1878.—Imp. de Segundo Rueda.*

En fólio, de tres hojas.

848 $ *Solemnes fiestas de Catorcena en la Iglesia Parroquial de San Martin de Segovia... mes de Setiembre de 1878. Imp. de Rueda.*

En fólio menor, medio pliego. Es un anuncio de las funciones, fechado 24 de Agosto, y firmado El Secretario de la Parroquia Antonio Llanos. Por separado están las papeletas de convite del Cura y Diputados, y de la Congregacion del Rosario, ambas en la imprenta de Ondero.

849 $ *Junta de agricultura, industria y comercio. Comision Provincial para la exposicion universal de París. Catálogo de los objetos y productos que exhibe la Provincia. Segovia. 1878. Imprenta de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de ocho páginas y cuarenta y dos hojas: cada una de estas es un estado en que se expresa el grupo, la clase y nombre del producto, y principales circunstancias que le distinguen, con el nombre del expositor.

850 $ *Pro inaugurandis academicis aulis in hoc Sanctorum Fructi et Ildephonsi Segoviensi Seminario humilis oratio jussu Illmi. et Revmi. Dr. D. Antonii*

Garcia Fernandez, hujus dioecesis Episcopi, publice recitata kalen. Octobr. ann. Dom. MDCCCLXXVIII á Lic. D. Wenceslao Escalzo Sanz, Presb. eodem in Seminario S. Theologiæ Professore, ac Missionario Apostolico. Segoviæ, 1878. Apud F. Santiuste.

En 4.°. de veintiseis páginas.

851 ✠ *Memoria presentada á la Excelentísima Diputacion provincial de Segovia por el Presidente y Secretarios de la misma en la primera reunion ordinaria de 1878 á 1879. Segovia: Imprenta de Pedro Ondero.*

En 4.°, de doce páginas.

852 ✠ *Almacen de coloniales de Ochoa y hermano, calle de Juan Bravo, 4, Segovia. Ventas á precio fijo. 1878.*

En 8.°, de quince hojas.

853 ✠ *Tabla de los Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia en el primer Semestre de 1879.*

En medio pliego estendido, sin pié de imprenta; es la primera tabla que con este objeto se ha dado á la prensa.

854 ✠ *Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del Pais.—Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste. 1878.*

Un tomo en fólio, que comprende tres números del año 1875 en que empezó, y todos los de los años 1876, 77 y 78.

855 ✠ *Directorium annuale officii divini pro sacrosancto missæ sacrif... jussu Illmi. Cap. Almæ Eccles.*

Cathed. Segov... anno. Dñi. MDCCCLXXIX. dispositum á D. Hermenegildo Cámara Izquierdo, Presbytero, ejusd. Sanctæ Eccles. Sacrar. Coerem. Magistro.—Illmi. D. D. Episc. permis. Segoviæ. 1878.—Apud Petrum Ondero.

En 8.°. de ochenta y ocho páginas.

856 ✠ *Kalendarium Ecclesiasticùm seu Directorium pro divino.... á venerabili Clerò Sæculari Ecclesiæ Cathedralis Dioecesisque Abulensis, anno Dñi MDCCCLXXIX ... A. D. Matheo Garcia, Beneficiat, et Cæremoniar, Magistr. dicta Apostolic. Eccles. Cathedral,—Excmi. et Illmi D. Episc. permis.—Segoviæ; 1878. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°, de setenta y tres páginas, y un suplemento de cuatro hojas.

857 ✠ *Boletin oficial eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En 4.°. de trescientas setenta y seis páginas en treinta números, perteneciente á este año de 1878.

858 *Boletin oficial de la* Provincia *de Segovia.* 1878.

En fólio doble, ciento cinçuenta y siete números. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de la V. de Alba y Santiuste; segundo y cuarto en la de Ondero.

859 *Compendio de la regla y estatutos de la venerable Orden tercera de nuestro Padre San Francisco, con el sumario de las indulgencias y gracias concedidas pór varios Sumos pontífices y método para visitar el Via-crucis, precedido de una breve reseña histórica de su origen y fundacion.—Con licencia de la auto-*

ridad eclesiástica.—Segovia, 1879.—Imprenta de Pedro Ondero.

Un cuaderno en 8.°.

860 *Tratado de topografía por D. Manuel Membrillera y Gutierrez, Comandante graduado Capitan de artillería, Profesor de la academia especial del Cuerpo. Segovia: Imprenta de Pedro Ondero, Juan Bravo, 40 y 42-1879.*

Un tomo en 4.°.

861 *Tratado de Cálculo de Probabilidades, por D. Diego Ollero, Comandante de artillería, Profesor de la Academia especial del Cuerpo. Segovia Imprenta de Pedro Ondero.* 1879.

Un tomo en 4.°, de doscientas cuarenta y cinco páginas.

862 $ *Boletin extraordinario. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En medio pliego estendido, fechado Segovia 8 de Marzo de 1879, y firmado el Gobernador, Domingo Solano. Telégramas sobre formacion de ministerio.

863 $ *Informe emitido por la Diputacion permanente en Madrid, de la Sociedad Económica de Amigos del País, sobre la línea de ferro-carril mas conveniente á esta provincia de Segovia.—Seg. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En 4.°, de ocho páginas, fechado Madrid 15 de Marzo de 1879, y suscrito por el Presidente y el Secretario.

864 $ *Jubileo Santo concedido por su Santidad el Papa*

Leon XIII. Breve instruccion para ganarle en esta Diócesis. Segovia. 1879. Imprenta de P. Ondero.

Un pliego marquilla estendido en forma de edicto con orla.

865 $ *Academia de preparacion para el ingreso en la especial de artillería, establecida en Segovia, Plaza de S. Facundo, núm. 8, y dirigida por Don Manuel Sidro de la Torre, Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, Profesor que ha sido en la Academia especial del mismo. Segovia. 1879. Imp. de Ondero.*

En 8.°, de diez y seis páginas.

866 $ *Tabla de los Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Catedral en el segundo semestre de 1879. Segovia. Imp. de Ondero.*

En un pliego estendido.

867 $ *Tratado de Balística.—1.ª Parte.—Artillería lisa. Por los Comandantes Capitanes de Artillería D. Antonio Azuela y D. Guillermo Martinez, Profesores de la Academia especial del Cuerpo.—Segovia, 1879. Imprenta de Pedro Ondero, Juan Bravo, 40 y 42.*

En 4.°

868 $ *Tratado de Balística.—1.ª Parte.—Artillería lisa por los Comandantes Capitanes de artillería D. Antonio de la Azuela y D. Guillermo Martinez, Profesores de la Academia especial del Cuerpo.—Atlas. —Segovia, 1879.—Imp. de P. Ondero.*

En fólio apaisado: trece láminas en otras tantas hojas, papel marquilla.

869 $ *La lira de la Infancia. Poesias morales é instructivas por Don Vicente Rubio Lorente. Segovia: 1879. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En 8.°, de noventa y dos páginas y el índice.

870 $ *Nueva y curiosa relacion reducida á manifestar al público el triste acontecimiento que tuvo lugar el dia 4 de Junio de 1878 en el pueblo de Abades, provincia de Segovia, y de los daños que hizo un fuerte nublado, que descargó tanta piedra, en el pueblo y su término, pues no se ha conocido otro, mas grande hace cuatrocientos años, con todo lo demás que verá el curioso lector.*

Medio pliego en 4.°, sin pié de imprenta, pero se imprimió en la de D. Segundo Rueda en Mayo de 1879. Son unos versos compuestos, segun dice la última cuarteta, por Fermin Aragoneses.

871 $ *Reglamento para el régimen de la Sociedad de Socorros mutuos de la ciudad de Segovia.—Segovia. 1879. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de diez y nueve páginas, y cuatro hojas con la relacion de los Socios.

872 $ *Pláctica doctrinal pronunciada por el Diácono D. Ciriaco Bernabé, el dia de la Ascension, dia de confesion y comunion general para todos los alumnos del Seminario Conciliar de Segovia, dispuesto por el Sr. Rector. Segovia. 1879. Imprenta de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.*

En 4.°, de diez y nueve páginas.

873 $ *Conferencia filoxérica dada el dia 20 de Julio del*

año 1879 en el Salon de la Escuela de Bellas artes de esta capital Por D. Marcelo Lainez Ortiz de Paz, Perito agrícola provincial, Director del ramo de paseos, jardines y alamedas municipales, Vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio y Secretario general de la Sociedad económica segoviana de Amigos del Pais, en cuyo nombre esplicó esta conferencia. Segovia: 1879. Imprenta de la V. de Alba á cargo de Santiuste.

Cuaderno en 4.°. de diez y seis páginas.

874 4 *Discurso leido en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de medicina de Madrid, por Don Vicente Martin Barroso, médico titular por oposicion en Segovia. Segovia: Imprenta de Segundo Rueda, Juan Bravo: 20. 1879.*

Cuaderno en 4.°, de veintidos páginas.

875 *Artillería de campaña. 7.° regimiento montado. Manual del artillero y del aspirante á cabo. Segovia, 1879. Imprenta de D. Pedro Ondero.*

Un volúmen en 8.°; de quinientas once páginas.

876 4 *La ciudad de Segovia y su provincia á las demás interesadas en la linea directa del Noroeste. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

Un pliego en fólio. Manifiesto de la Diputacion provincial, Ayuntamiento, y Sociedad Económica de Amigos de Pais, fechado 6 Setiembre de 1879.

877 4 *Discurso inaugural que en la solemne apertura de curso de 1879 á 1880, pronunció en el Instituto de segunda enseñanza de Segovia el Catedrático nume-*

rario de Historia natural D. Mariano Aguas Monreal, Licenciado en ciencias y en farmacia.—Segovia: 1879.—Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.

Cuaderno en 4.°, de treinta y dos páginas.

878 ♦ *Discurso pronunciado en el certámen literario de Valladolid el 29 de Setiembre de 1879, por el doctor D. Leopoldo Afaba y Fernandez. Glorias que Cervantes ha conquistado para España como escritor y soldado. Segovia: Imprenta de Segundo Rueda.—Juan Bravo, 20.—1879.*

En 4.°, de diez y seis páginas, letra menuda.

879 ♦ *Eros, Kronos, Meter, por D. German Salinas. Segovia: Imp. de Segundo Rueda.—Juan Bravo, 20. 1879.*

En 8.°, de cuarenta y cinco páginas.

880 ♦ *Segovia y el ferro-carril directo del Noroeste, por Don Antonio de Ochoa y Alvarez, Capitan de infanteria. Segovia, 1879. Imprenta de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En 4.°, de veintidos páginas, y un croquis de la red de ferro-carriles de España.

881 ♦ *Ferro-carril del Noroeste y su prolongacion por Medina del Campo y Segovia hasta Madrid. Apuntes históricos de la primera Seccion del ferro-carril del Norte, y observaciones sobre la inconveniencia é ilegalidad de las líneas férreas únicas y esclusivas, Por Don Ezequiel Gonzalez, Segovia; 1879. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En 4.°. de treinta y dos pàginas.

882 ♦ *Informe emitido por la Diputacion permanente en Madrid, de la Sociedad Económica de Amigos del País sobre la línea de ferro-carril mas conveniente á esta provincia de Segovia. Seg. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En 4.°, de ocho páginas.

883 ♦ *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País. Informe sobre la conveniencia de la discusion del tema relativo á Las Pasiones Humanas, presentado á la Seccion de ciencias y bellas artes, y leido en Junta general por Don Lope de la Calle. Segovia: 1879. Imprenta de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En 4.°, de veintidos páginas.

884 ♦ *Señor Don.—Segovia de de 18 Segovia, 1879. Imp. de Ondero.*

Medio pliego en fólio. Es una circular del Consejo de Administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, fechada en dos de Noviembre de 1879, y firmada por el presidente Marqués del Arco, y por los individuos del Consejo: da cuenta de las operaciones, y pide cooperacion.

885 ♦ *Sr. Don.—Segovia 14 de Noviembre de 1879.*

Medio pliego estendido, sin pié de imprenta. Circular del Consejo de Administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, firmada por el presidente y demas individuos, dando parte del empréstito levantado por acciones para comprar el edificio en que se halla establecido; y pidiendo cooperacion.

886 ♦ *Abelardo Fernandez. Edictor.—El Pelopio. Cró-*

nicas, poesias y disparates. Por F. R. Administracion: Plaza del Corpus, núm. 6.—Segovia. Segovia: 1879.—Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.

Un cuaderno en 8.°, de cuarenta y seis páginas.

887 $ *Tabla de los sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Catedral en el primer sèmestre de 1880.—Segovia: Imp. de Ondero.*

En un pliego estendido.

888 $ *Almacen de Coloniales de Ochoa y Hermano, calle de Juan Bravo, 5. Segovia. Ventas á precio fijo. 1879.*

En 8.°, doce hojas impresas solo por el anverso, sin pié de imprenta.

889 $ *Directorium annuale officii divini.... jussu Illmi. Capit. Almæ Eccles. Cathed. Segov..... anno Dñi. MDCCCLXXX bissextili. Dispositum á D. Hermenegildo Camara Izquierdo, Presbytero, ejusdem Sanctæ Eccles. Sacrar. Cærem. Magistro. Illmi. D. D. Episc. permis. Segoviæ. 1879. Apud Petrum Ondero.*

En 8.°, de noventa y siete páginas, y dos hojas de tablas.

890 $ *Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del Pais. Imprenta de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En fólio á dos columnas. Es el tomo segundo, y comprende todo el año de 1879.

891 $ *Boletin oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segovia. Segovia: Imp. de Pedro Ondero.*

En 4.°, de cuatrocientas cincuenta y seis páginas en treinta y seis números: año de 1879.

892 $ *Boletin oficial de la Provincia de Segovia.* 1879.

En fólio doble, ciento cincuenta y siete números. Trimestres primero y tercero en la Imprenta de la V. de Alba y Santiuste; segundo y cuarto en la de Ondero.

893 $ *Ayuntamiento de Segovia.*

Una hoja en 4.°, sin pié de imprenta. Circular de 19 de Enero de 1880, escitando á contribuir para la estincion de la mendicidad.

894 $ *Invitacion.—Segovia. 1880.—Imp. de Luis Jimenez.*

Papeleta en 4.°, de invitacion para la Catorcena de la extinguida Parroquia de San Facundo, que habia de celebrarse el 24 de Agosto en la Iglesia de la Santísima Trinidad.

895 $ *Sermon predicado en Cantalejo (Segovia.) Por el Licenciado D. Juan Gomez Sanz, Cura Párroco del mismo pueblo, el dia que por vez primera dirige la palabra á sus feligreses.—Segovia: Imprenta de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.—1880*

Cuaderno en 4.°, de diez y ocho páginas.

896 $ *El Adelantado. Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes. Director Antonio de Ochoa y Alvarez.—Imprenta de Santiuste.*

En fólio doble á tres columnas: el primer número salió

el 19 de Enero de 1880, imprenta de la V. de Alba á cargo de Santiuste, y el 103, último de este año, el 30 de Diciembre, desde el 42.° en la imprenta de Santiuste.

897 ♦ *La Educacion.—Colegio de primera y segunda enseñanza y estudios especiales, incorporado al Instituto provincial. Cuarto año de existencia.—Curso de 1880 á 81.—Plazuela de San Pablo, núm. 2.—Segovia: Imp. de Santiuste.*

Una hoja en 4.°, sin fecha.

898 ♦ *Memoria acerca del estado del Instituto de segunda enseñanza de Segovia durante el curso de 1878 á 1879. Leida en la solemne apertura del curso académico de 1879 á 1880 por D. Eduardo Mateo de Iraola, Catedrático de Matemáticas por oposicion, Secretario del Establecimiento. Segovia: Imprenta de Santiuste, calle de la Potenda, núm. 1, 1880.*

Cuaderno en 4.°, de veintitres páginas, treinta y tres hojas de cuadros; y doce de un Proyecto de reforma y ensanche del Instituto.

899 ♦ *Discurso inaugural que en la solemne apertura del curso académico de 1879 á 1880 pronunció en el Instituto de segunda enseñanza de Segovia el Catedrático numerario de Historia natural D. Mariano Aguas Monreal, Licenciado en ciencias y en farmacia.—Segovia: Imprenta de Santiuste, calle de la Potenda, núm. 1.—1880.*

Cuaderno en 4.°, de treinta y dos páginas.

900 ♦ *Indice de las Obras existentes en la biblioteca del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, cla-*

sificadas por órden de materias.—Segovia: Imprenta de Santiuste, Potenda, 1.—1880.

Cuaderno en 4.°, de catorce hojas.

901 $ *Poesías á la Santísima Vírgen del Cubillo, por Don Manuel Jorge Herrero.—Segovia. Imp. de Santiuste, calle de la Potenda, núm. 1.*

En 8.°, de diez y nueve páginas.

902 $ *Novena en honor del gloriosísimo Señor San José, padre putativo de Jesús y esposo de María, sus dolores y gozos, y el ejercicio para todos los dias 19 del año, con una oracion fervorosa para impetrar su auxilio en la hora de la muerte.—Reimpresa por cuenta de la Asociacion Josefina, establecida en esta Ciudad.—Con las licencias necesarias.—Segovia, Imprenta de Pedro Ondero, Juan Bravo, 40 y 42. —1880.*

En 8.°, de cincuenta y seis páginas.

903 $ *Guia del Oficial de artillería ó sea las Ordenanzas de artillería, modificadas segun previenen las reales órdenes, circulares y reglamentos vigentes, y aumentadas con las reglas mas modernas para el servicio en paz y en guerra por el Comandante de ejército Capitan del Cuerpo D. Ricardo Aranaz é Izaguirre, Profesor de la academia del mismo... Segovia: 1880.—Imprenta de Pedro Ondero.*

Tres tomos en 4.° mayor.

904 $ *Guia práctico para comprar y vender por las pesas y medidas del sistema métrico decimal, equivalencias de dichas medidas con las legales de Castilla y*

las de esta con aquellas, reduccion recíproca de unas á otras, precios comparados entre ambas medidas, y reduccion de los céntimos de peseta á reales y maravedís de vellon y vice-versa. Por D. Bartolomé Vicario Valenciaga.—Segovia: 1880. Imprenta de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

En 8.°, de cuarenta y siete páginas.

905 ✝ *Carnaval de 1880.*

Medio pliego sin pié de imprenta. Es un laberinto. en el que se lee.—Segovia ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta.

906 ✝ *Despedida del Carnaval del año 1880.*

Un pliego sin pié de imprenta. Es un laberinto por el estilo del anterior.

907 ✝ *El segundo aniversario. Segovia 24 de Abril de 1880. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En medio pliego estendido á dos columnas. Al colocar un nuevo adorno en la lápida dedicada à Juan Bravo en la casa en que se cree haber nacido y habitado este héroe: firmado Vicente Rubio.

908 ✝ *Tabla de los Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Catedral en el segundo semestre de 1880. Segovia. Imp. de Ondero.*

Un pliego estendido.

909 ✝ *Academia de Artillería. Segundo año. Programa para el exámen de física. Segovia: 1880. Imp. de Rueda, Juan Bravo, 20.*

En 4.°, de diez páginas.

910 $ *Feria de Segovia.—Segovia, 1880.—Imp. de Santiuste, Potenda, 1.*

Un gran cartel de dos y medio metros de longitud, anunciando la feria de Junio, firmado el Alcalde, el Marques de Lozoya. La impresion es esmerada á varias tintas y purpurinas, y con diversidad de tipos y adornos.

911 $ *Alcaldía Constitucional de Segovia.—Imp. de Santiuste.*

Cartel anunciando los premios á ganados con motivo de la feria de Junio; fechado Segovia 3 de Junio de 1880, y firmado el Marqués de Lozoya. La longitud del cartel es de un metro y veintidos centímetros.

912 $ *El Magnetismo animal y el Sonambulismo provocado.—Discurso leido en el Ateneo de Escolares Segovianos en la sesion de apertura celebrada el 11 de Julio de 1880. Por Don Mariano Sancho y Martin, alumno de medicina y socio del mismo.—Segovia. Imprenta de Santiuste, Potenda núm. 1. 1880.*

Cuaderno en 4.°, de diez y seis páginas.

913 $ *El peon caminero.—Instruccion para uso de los peones camineros en la conservacion permanente de carreteras, por Don Julian Ramirez, ayudante de obras públicas. Obra declarada de utilidad, por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos. Segovia.—1880. Imp. de Santiuste. Potenda núm. 1.*

Cuaderno en 8.° recortado, de setenta y cuatro páginas, y dos hojas de instrucciones y modelos.

914 $ *Sonó la hora!! El 2 de Agosto.—Imp. de Santiuste, calle de la Potenda, 1.*

En 4.°, ocho páginas.

915 $ *A la memoria del ilustre Segoviano D. Diego de Colmenares.*

Dos hojas en 4.° menor, sin pié de imprenta. Son cinco octavas leidas en la velada literaria musical del Ateneo de Escolares Segovianos el once de Agosto de 1880.

916 $ *Sr. D.... Segovia.... de Agosto de 1880.*

Una hoja en 4.°, sin pié de imprenta. Es un manifiesto suscrito Anacleto Perez Rubio, solicitando los sufragios de los electores para ser por tercera vez elegido diputado provincial.

917 $ *La Sátira Romana representada por Horacio, Perséo y Juvenal. Discurso leido en el acto de la solemne apertura del curso académico de 1880 á 1881 en el Instituto de Segovia, por Don German Salinas. —Segovia. Imp. de Santiuste, Potenda, núm. 1.— 1880.*

Cuaderno en 4.°, de veintiocho páginas.

918 $ *La Tempestad. Periódico dominguero, tempestivo y joco-satírico. Director: Júpiter.—Imprenta de Rubio, sucesor de Alba.*

En fólio á tres columnas con una viñeta grabada en madera. El primer número á que llama Tormenta salió el 5 de Setiembre de 1880; el 16.° el 26 de Diciembre.

919 $ *Estatutos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros*

de Segovia. Imprenta de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.—1880.

Cuaderno en 4.°, de treinta y cinco páginas.

920 $ *Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia. Memoria leida en la Junta general de 10 de Octubre de 1880, por el vocal Secretario de dicho Establecimiento D. Antonio de Ochoa y Alvarez, Segovia: Imp. de Santiuste, Potenda, núm.* 1.—1880.

Cuaderno en 4.°, de treinta y dos páginas, y un apéndice de documentos que ocupa otras veinte.

921 $ *Invitacion. Imp. de Santiuste.*

Papeleta en medio pliego con orla y cruz negras, por la que el Ayuntamiento convida para las honras fúnebres que se celebraron el 3 de Agosto de 1880 en la Catedral por los heróicos defensores de esta ciudad, que en 4 de igual mes de 1837 sucumbieron por la libertad, el órden y el Trono constitucional.

922 $ *Subasta voluntaria de fincas á plazos en la provincia de Segovia.—Remates para el dia 11 de Octubre de 1880.—Imprenta de P. Ondero.*

Volúmen en fólio de treinta y siete páginas á dos columnas; fechada Segovia 1.° de Setiembre de 1880, y suscrita En virtud de poder del Excmo. Sr. Marqués de Bendaña, Cárlos de Lecea y García.

923 $ *Sres. Jefes y Oficiales del...*

Una hoja en 4.°, sin pié de imprenta. Es un prospecto del Almanaque Humorístico para 1881 con el titulo de El Fusil.

924 ✝ *La Asociacion de Hijas de María.... Segovia: 1880. Imp. de Santiuste.*

Un pliego estendido. Es el cartel anunciando la novena á la Purísima en la iglesia de San Martin.

925 ✝ *Reglamento de la Sociedad Casino de Segovia.—Segovia: 1880. Imprenta de Santiuste, calle de la Potenda, número 1.*

En 4.°, de diez y seis páginas; fechado Segovia 16 de Diciembre de 1880, y suscrito El Gobernador. Antonio Ron.

926 ✝ *Reglamento para el régimen interior de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Segovia, en sus secciones de Casa-inclusa y Huérfanos de ambos sexos, Departamento de Maternidad y Asilo de Ancianos, Aprobado por la Excma. Diputacion provincial en 5 de Noviembre de 1879.—Segovia: 1880. Imp. de Santiuste, calle de la Potenda, numero 1.*

Cuaderno en 4.°, de cuarenta y ocho páginas.

927 ✝ *Directorium annuale officii divini pro sacrosancto missæ sacrificio celebr. jussu Illmi. Capit. Almæ Eccles. Cathed. Segov anno. Dñi. MDCCCLXXXI. dispositum á D. Hermenegildo Camara Izquierdo, Presbytero.—Illmi. D. D. Episc. permis. Segoviæ. 1880.—Apud Petrum Ondero.*

En 8.°, de ciento catorce páginas.

928 ✝ *Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del Pais.—Año V. Imprenta de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

En fólio, trece números con foliacion cada uno, el pri-

mero 1.° de Enero de 1880, el 13.° catorce de Diciembre del mismo.

929 ⚘ *Boletin oficial eclesiástico de la Diócesis de Segovia.*

En 4.°, cuarenta y un números, ciento setenta y una páginas. Hasta el número trece inclusive en la imprenta de Alba á cargo de Santiuste; desde el catorce en la de Santiuste: corresponde al año de 1880.

930 ⚘ *Boletin oficial de la Provincia de Segovia.* 1880.

En fólio doble, ciento cincuenta y ocho números. Primer trimestre en la Imprenta de Santiuste; segundo en la de Ondero; tercero y cuarto en la de Rubio.

931 ⚘ *Breve de su Santidad el Papa Leon XIII, en que se conceden varias indulgencias y gracias á los Asociados de Nuestra Señora de la Fuencisla.*

En pliego doble apaisado, con orla, sin pié de imprenta: El Breve esta fechado en Roma, en San Pedro, el dia XXVII de Agosto de MDCCCLXXX: tiene los dos textos latino y castellano. Impreso en 1881.

932 ⚘ *Ejercicios devotos, en que se pide á la Virgen Santísima su amparo para la hora de la muerte. Por el Ilmo. Señor D. Juan de Palafox, obispo de Osma, corregidos en esta edicion por el Dr. D. Tomás Baeza Gonzalez, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Segovia. Sigue la visita á Nuestra Señora de Salcedon, jurisdicion de la Lastra de Cuellar, por este mismo. Con las licencias necesarias. Segovia.* 1881: *Imp. de Pedro Ondero, Juan Bravo* 40 *y* 42.

Un volúmen en 16.°, de sesenta y ocho páginas.

933 ✝ *Nociones de aritmética, para las escuelas de primera enseñanza, por D. Restituto Prieto, Regente de la Escuela Normal de Maestros de Segovia.—Segunda edicion.—Segovia: Imprenta de D. Segundo Rueda; calle de Juan Bravo, 20.=1881.*

En 8.°.

934 *Lecciones de geometria descriptiva.—Planos acotados por Don Vicente Correa y Palavicino, Coronel graduado Capitan de artilleria, Profesor de la academia especial del Cuerpo.—Segovia: Imprenta de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.—1881.*

En 4.°.

935 ✝ *Laberinto.—Carnaval 1881 Imprenta Ambulante: Los operarios de los Sres: Santiuste y Rueda.—Imprenta de Santiuste.*

Un pliego estendido.

936 ✝ *Carnaval de 1881.—Invencion de Guttemberg. Imprenta ambulante.—Segovia Imp. de Rueda.*

Una hoja en 4.°.

937 ✝ *A las Segovianas. Imprenta ambulante. Los operarios de las imprentas de los Sres: Santiuste y Rueda Imp. de Santiuste.*

Una hoja en 4.°.

938 ✝ *Comité liberal dinástico.—Sr. D.*

Una hoja en 4.°, sin pié de imprenta: es una circular fechada Segovia y Abril... de 1881, y suscrita El Presidente, José María de Ochoa, y El Secretario, Mariano Ruiz. Impresa en la de Santiuste.

939 $ *Sr. D.*

Dos hojas en fólio, sin pié de imprenta, pero está en la de Santiuste. Es una circular á los electores de la Motilla, fechada en Madrid... de Abril de 1881, y suscrita Pascual Altolaguirre. Impresa en la de Santiuste.

940 $ *El Adelantado. Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes. Director: Antonio de Ochoa y Alvarez.—Imprenta de Santiuste, calle de la Potenda, 1.*

En la misma marca en que empezó. El primer número de este año 1881 (104 del periódico) salió el 6 de Enero; el último (133 de aquel) el 14 de Abril; en la misma imprenta de Santiuste.

941 $ *Tabla de los Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Catedral en el segundo semestre de 1881.—Segovia,—Imp. de Ondero.*

Una hoja en fólio.

942 $ *Rosario de la Pasion que se repite cinco veces, formará un Rosario importantísimo á quien lo rece y al alma ó almas por quien se aplicare.*

Dos hojas en 8.°, sin pié de imprenta; pero es de la de Santiuste, año de 1881.

943 $ *Arte y Letras.—Imprenta de Santiuste.*

Una hoja en 4.°, sin fecha. Es un anuncio de venta de la Biblioteca Arte y Letras, cuyo encargado era Don Francisco Santiuste.

944 $ *Guia del Peon Caminero.—Segovia. Imprenta de Santiuste, Potenda, núm. 1.—1881.*

Cuaderno en 4.°, de cincuenta y cinco páginas.

945 ✤ *Invitacion. Imp. de Santiuste.*

. Una hoja en 4.°, convida el Ayuntamiento á las Casas Consistoriales el 14 de Junio de 1881 para asistir á la Procesion del Santísimo Corpus Christi.

946 ✤ *Instituto Provincial de Segovia.—Certámen literario.—Imprenta de Santiuste.*

Medio pliego. Es un manifiesto esplicando las condiciones, y demás del Certámen; fechado Segovia 23 de Marzo de 1881, y suscrito El Director, Epifanio Ralero.

947 ✤ *Sr. D.*

Una hoja en 4.°, sin pié de imprenta, pero lleva el sello del Gobierno civil de la provincia. Es una candidatura á favor de D. José Oñate, fechada Sepúlveda 2 de Julio de 1881 y suscrita por numerosos electores.

948 ✤ *Sr. D.—Segovia Imp. de Santiuste.*

Una hoja en fólio; contiene un manifiesto fechado Segovia 12 de Julio de 1881, y suscrito José Oñate y Ruiz, presentándose candidato á la Diputacion á Córtes por el Distrito de Santa María de Nieva.

949 ✤ *Sr. D.—Segovia. Imp. de Santiuste.*

Una hoja anónima, fechada Segovia 12 de Julio de 1881; es una circular recomendando la candidatura de D. José Oñate y Ruiz para la Diputacion á Córtes del distrito de (Santa María de Nieva.)

950 ✤ *Sr. D.—Imp. de Santiuste.*

Medio pliego estendido. Es un manifiesto fechado Segovia 14 de Julio de 1881, y suscrito Hipólito Finat, el

cual aspira á ser Diputado tercera vez, por el Distrito de Segovia.

951 $ *Electores del Distrito de Segovia:—Seg: Imp. de Rubio, pl.ª de Alfonso XII, núm. 14.*

Una hoja en fólio con la candidatura de D. Hipólito Finat y Leguizamon para la Diputacion á Córtes, fechada Segovia 14 de Julio de 1881, y suscrita por varios electores.

952 $ *Sr. D.—Segovia. Imp. de Santiuste.*

Una hoja en 4.° con la candidatura de D. Salvador Saulate Matesanz para la Diputacion á Córtes por el Distrito de Cuellar, fechada Segovia 21 de Julio de 1881, y suscrita por varios vecinos de Segovia.

953 $ *El Ayuntamiento de Segovia.—Segovia: Imp. de Santiuste.*

Papeleta en medio pliego con orla negra invitando para las honras fúnebres que se celebraron en la Catedral el 3 de Agosto de 1881 por los que en 4 del mismo mes de 1837 murieron por la libertad, el órden y el Trono Constitucional.

954 $ *Sr. D.—Segovia: Imp. de Santiuste.*

Una hoja en 4.°, fechada Segovia 17 de Agosto de 1881, y suscrita por los mismos que suscribieron la candidatura de D. Hipólito Finat el 14 de Julio.

955 $ *Invitacion. Imp. de Santiuste.*

Una hoja en 4.°, en la que el Párroco y Diputados de la iglesia de los Santos Justo y Pastor convidan para sacar el pendon en la Catorcena el Domingo 28 de Agosto de 1881.

956 $ *Electores de la provincia de Segovia: Imp. de Rubio, suc. de Alba.*

Una hoja en 4.°, fechado Segovia 31 de Agosto de 1881, y suscrito Ezequiel Gonzalez y otros catorce electores.

957 $ *Academia preparatoria para el ingreso en la especial de artilleria, dirigida por D. Juan Ollero y Carmona, Comandante Capitan del Cuerpo, establecida en Segovia, Calle Real del Carmen, núm. 28.—Imprenta de Pedro Ondero.—Juan Bravo, 40 y 42.*

En 8.°, de diez y seis páginas.

958 $ *Electores del Distrito de Segovia Segovia: Imp. de Rubio, suc. de Alba.*

Una hoja en fólio. Circular de D. Hipólito Finat, fechada San Ildefonso 12 de Setiembre de 1881, dando gracias por haber sido elegido Diputado á Córtes por Segovia.

959 $ *In solemni studiorum instauratione in Sanctorum Fructi et Ildephonsi Segoviensi Seminario Oratio publice recitata á D. Josepho del Castillo et Salinas, Præsb., et Sacræ Theologiæ Professore, Kalend. Octobris ann. Dñi. MDCCCLXXXI.—Segoviæ: Typis P. Ondero.*

Cuaderno en 4.°, de quince páginas.

960 $ *Ultimas profecias que tenia reservadas el profeta Bug de Milhas para varios puntos de Europa que empiezan en el año de 1881 y concluyen en el de 1887.—Segovia. 1881. Imprenta de F. Santiuste, calle de la Potenda, núm. 1.*

En 16.°, de quince páginas.

961 ✤ *Lecciones de Historia universal, arregladas al programa de la Academia de Artillería, por D. Antonio de Ochoa y Alvarez, Comandante graduado Capitan de Infantería.—Segovia —1877. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

Un tomo en 4.°, de trescientas ochenta y dos páginas.

962 ✤ *Trozos de los clásicos Latinos, coleccionados, dispuestos y anotados por D. Epifanio Ralero, Licenciado en Filosofía y Letras, y Catedrático numerario por oposicion de la asignatura de Latin y Castellano del Instituto de Segovia.—Segovia.—1879. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

Un tomo en 4.° de trescientas cuarenta y dos páginas.

963 ✤ *Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia.—Memoria leida en la Junta general del 9 de Octubre de 1881, por el Consejero Secretario de dicho establecimiento, Don Antonio de Ochoa y Alvarez.—Segovia: Imp. de Santiuste, Potenda, 1.—1881.*

Cuaderno en 4.°, de diez y ocho páginas. Es la segunda q̃ se ha dado á la prensa.

964 ✤ *Monólogo escrito espresamente para la Señorita*

Doña Petra Vaquero, por D. Eusebio Sanz.—Imprenta de Santiuste.

Dos hojas en 4.°, fechado Segovia 12 Octubre 1881, y suscrito E. S. Fué recitado en una reunion familiar.

965 ✠ *Sr. D.*

Medio pliego en fólio, sin pié de imprenta. Es una carta de D. Liborio Baeza y Cáceres, fechada Segovia 7 de Noviembre de 1881, en que se anuncia como corredor de comercio, legalmente autorizado, siendo el primero de este género que ha habido en Segovia.

966 ✠ *Segovia 14 de Julio.—Núm. 1.°—La X... Es igual á... ¡¡¡Un gran acontecimiento que va á tener lugar en Segovia!!! Imprenta de Ondero, Juan Bravo, 40 y 42.*

Dos hojas en 4.° mayor á dos columnas. Han ido saliendo números hasta el 10 que fué el 8 de Setiembre de 1881, todos anónimos.

967 ✠ *Cuatro palabras acerca del ferro-carril de Medina del Campo á Segovia, por...—Segovia: Imprenta de Ondero, calle Juan Bravo, 40 y 42.-1881.*

Cuaderno en 4.° de veinte páginas, escrito con el [illegible] de [illegible] confianza en el público Segoviano acerca de feliz [illegible] resultado que ha de obtenerse en esta empresa.

968 ✠ *Ordo recitandi divinum officium, missasque cele-*

brandi secundum Rubricas Breviarrii Romani, Carmelitani, et nova Decreta S. R. C. Ad usum Carmelitarum Provintiæ S. P. N. Eliæ in Veteri Castella. Dispositus sub approbatione R. P. Joschp á Sancta Theresia á P. Fr. Gregorio á Sancta Salomé. Pro anno Domini MDCCCLXXXII. cum licentia necesaria. Segoviæ: Apud Petrum Ondero. 1881.

Un volúmen en 16.°. de ochenta y cinco páginas.

969 ✝ *Tratado de Balística de la Artillería rayada; Por el Comandante Capitan D. Antonio de la Azuela y Gobantes y el Comandante Capitan Teniente Don Juan Loriga y Herrera- Dávila; Profesor y Ayudante de Profesor respectivamente, de la Academia de Artillería.—Segovia. Imprenta de Ondero, Juan Bravo,* 40 *y* 42.—1881.

En 4.°, de trescientas setenta y ocho páginas. Por separado tiene el atlas litografiado, pero con portada impresa en la misma casa de Ondero, en este mismo año.

970 ✝ *Sr. D..,. Segovia* 30 *de Noviembre de* 1881.

Una hoja en 4.°, impresa en casa de Ondero y firmada Valentin Mascaró y del Hierro, el cual solicita una suscricion para contribuir al sosten del establecimiento que ha fundado para recojer, mantener y educar niñas pobres.

971 ✝ *Programa para la funcion del* 7 *de Diciembre de* 1881.—*Segovia. Imp, de Santiuste.*

Una hoja en 4.° menor, y al reverso la invitacion

que para esta funcion hacen D. Martin García y Señora.

972 *Ferro-carril de Segovia á Medina del Campo. 1881.*

Varias hojas en fólio doble, de distintas formas y con diferentes objetos.

973 ✝ *Almacen de coloniales de Ochoa y Hermano, calle de Juan Bravo, 5, Segovia. Ventas á precio fijo. 1881.*

Cuaderno en 8.°, de diez y seis hojas.

974 ✝ *Directorium annuale officii divini pro sacrosanto missæ sacrificio celebrando horisque canonicis persolvendis jussu Illmi. Capit. Almæ Eccles. Cathed. Segov. ad ejus totiusque Diocesis usum anno Dñi. MDCCCLXXXII. Dispositum á D. Hermenegildo Cámara Izquierdo, presbytero, ejusd. Sanctæ Eccles. Sacrar. Cærem. Magistro.—Illmi. D. D. Episc. permis.—Segoviæ: 1881.—Apud Petrum Ondero.*

Cuaderno en 8.°, de ochenta y nueve páginas.

975 ✝ *Sr. D.—Segovia 15 de Diciembre de 1881.*

Una hoja en 4.°, anunciando la reaparicion del periódico titulado El Adelantado desde primeros del año próximo de 1882, con algunas modificaciones.

976 ✠ *Tabla de los Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Catedral en el primer semestre de 1882.—Segovia.—Imp. de Ondero.*

Un pliego estendido con orla.

977 ✠ *La Tempestad. Periódico dominguero, tempestivo y joco-satírico. Director: Júpiter. Imprenta de Rubio, sucesor de Alba, Plaza de Alfonso XII, número 14.*

Continúa con la misma marca en que empezó. El primer número de este año (37.° del periódico), ó sea la primera Tormenta, salio á la luz pública el dos de Enero con la misma viñeta del encabezamiento, la cual desapareció desde la Tormenta 38.ª: el último, de 25 de Diciembre, es el 68 del año II.

978 ✠ *Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del Pais.—Año VI.—Imp. de Santiuste, calle de la Potenda, núm. 1.*

En fólio á dos columnas, con el escudo de armas de la Sociedad. Este año comprende los diez primeros números del año VI, llevando la fecha de 1.° de Enero el primero, y de 20 de Diciembre el décimo y último.

979 ✠ *Boletin oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segovia.—Imprenta de Pedro Ondero, Juan Bravo 40 y 42.*

Un volúmen en 4.°, de cuatrocientas diez y seis páginas

en cuarenta y un número. Corresponde al año de 1881, 16.°, de existencia.

980 ✠ *Boletin oficial de la Provincia de Segovia. 1881. Imprenta de Rubio sucesor de Alba, Plaza de Alfonso XII, núm. 14.*

En fólio doble, ciento cincuenta y siete números.

APÉNDICE.

NUMERO 1.° CONTIENE LOS IMPRESOS QUE NO SE HAN TENIDO PRESENTES EN SUS AÑOS RESPECTIVOS.

1 § *Memoria sobre el modo de extraer el aceyte del orujo, ó bien sea de los granillos de la uva, Publicada por la Sociedad Geórgica de Montechio en la Marca. Traducida al castellano por Don Antonio Vitoria. Con licencia. En Segovia: En la Imprenta de Don Antonio Espinosa. Año de 1782.*

En 8.°, de cuarenta y siete pàginas, y una lámina gravada en cobre, que representa la máquina para la operacion.

2 § *Instruccion militar christiana, traducida del Francés para uso de los Caballeros Cadetes del Real Colegio militar de Segovia por el capitan D. Vicente de los Rios. Segovia. MDCCCVIII. Por Don Antonio Espinosa, con las licencias necesarias.*

En 8.° recortado, de setenta y dos páginas, impresion menuda, pero clara y buena.

3 § *Canciones patrióticas de vivas y aclamaciones á la Constitucion de la Monarquia Española, por su juramento, publicacion y colocacion de la Piedra Constitucional en esta córte en 12 de Marzo de*

1820.—Reimpresa en Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de 1820.

En 4.°, dos hojas.

4 $ *Cancion patriótica que manifiesta el amor que unánimes todos los Españoles debemos tener á la Religion, al Rey, á la Constitucion, á la Patria y á si mismos entre si.-Reimpresa en Segovia. Imprenta de Espinosa. Año de 1820.*

En 4.°, dos hojas.

5 $ *Aviso. Se hallará en la libreria de Domingo Alejandro, en los soportales de la plaza de la Constitucion á cuatro cuartos.*

Medio pliego apaisado, en que la Sociedad patriótica de Segovia anuncia que al siguiente dia 18 de.... de 1820 publica el primer número de sus tareas. Letra gorda y hermosa.

6 $ *Sociedad Patriótica de Segovia.—Segovia. Imprenta de Espinosa. Año de 1820.*

Periódico en fólio á dos columnas, cuyos números de dos hojas se vendian á cuatro cuartos en la libreria de Domingo Alejandro, en los soportales de la plaza de la Constitucion. Los primeros no llevan fecha, el 15.° es del 24 de Agosto, el 19.° del 21 de Setiembre; el 20.° del 28 del mismo; este es el último de la coleccion incompleta que yo tengo, y no he visto ninguna otra.

7 $ *Manifiesto de la Sociedad Patriótica de Segovia á los Electores de Partido y Provincia.—Segovia, Imprenta de Espinosa.*

En 4.°, dos hojas: fechado en Segovia á 3 de Mayo de de 1820.

8 $ *Ciudadanos. Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de 1821.*

Medio pliego, sin fecha, ni firma: es una exhortacion á sostener el sistema constitucional.

9 $ *Letrilla de un Labrador Constitucional. Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de 1821.*

Medio pliego en dos hojas.

10 $ *(Un manifiesto) Segovia, imprenta de Espinosa. Año de 1822.*

Medio pliego con las iniciales R. S. Contiene quejas sobre hechos contrarios á la Constitucion. Por las iniciales parece que el manifiesto es de D. Ramon Salas.

11 $ *Novena y ofrecimiento del Rosario de siete dieces y tres Ave-Marias á los siete Dolores de Maria Santisima, como se practica en la Real Hermandad del Real Sitio de San Ildefonso. Con licencia: Segovia, Imprenta de Espinosa. Año de 1824.*

En 8.°, treinta y dos páginas.

12 $ *R. I. P. Honor á las cenizas de los Libres.—Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa. 1843.*

Medio pliego con orla y adornos figurando un sarcófago. Es la papeleta por la que la Milicia nacional, de acuerdo con el Ayuntamiento, convida para el aniversario del 4 de Agosto por las almas de los compañeros que murieron en igual dia de 1837 defendiendo la Constitucion y la Libertad.

13 $ *Invitacion. Sr.*

Medio pliego apaisado, sin pié de imprenta; es la pape-

leta de convite para la posesion del Sr. Obispo D. Fr. Francisco Puente el 5 de Octubre de 1848.

14 $ *Cancion entonada alternativamente por los coros de niños y niñas de la Real Archicofradia de la Córte de María al hacer la primera entrada en Segovia su dignísimo Prelado el Excmo. é Ilmo. Señor Don Fr. Francisco Puente.—Segovia; 1848.—Imp. de D. E. Baeza.*

Una hoja en 4.°

15 $ *A la feliz llegada del Excmo. é Ilmo. Señor Don Fr. Francisco Puente, dignísimo Obispo de Segovia: Los Escolares internos y esternos de su Seminario.—Segovia, 1848.—Imp. de D. E. Baeza.*

Una hoja en 4.°

16 $ *Inscripciones puestas en la portada de la Iglesia del Seminario Conciliar de esta ciudad iluminada por los Seminaristas, en celebridad del arribo de su nuevo dignísimo Prelado el Excmo. é Ilmo. Señor Don Fr. Francisco Puente.—Segovia: Imp. de D. E. Baeza. 1848.*

Una hoja en 4.°, apaisada.

17 $ *Invitacion. Sr.*

Papeleta en medio pliego apaisado, sin pie de imprenta, invitando para el 22 de Octubre de 1848, en que el Señor Obispo Puente hizo su entrada pública en la Catedral.

18 $ *Conciudadanos: Segovia: Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Medio pliego, fechado Segovia 29 de Agosto de

1850, y firmado, Valentin Barbero, Sebastian Larios Nájera, Francisco P. Castrobeza, Juan Govea.

20 $ *Segovianos.—Imp. de D. Eduardo Baeza.*

Medio pliego fechado Segovia 5 de Agosto de 1852, en que D. Francisco Tiburcio Arribas escita el celo de los habitantes de esta ciudad para que contribuyan á las fiestas de Catorcena de la extinguida parroquia de S. Facundo.

21 $ *Hermandad de botica bajo la proteccion de Nuestra Patrona Maria Sma. de la Fuencisla. Segovia: 1853. Imp. y Litografia de D. Eduardo Baeza.*

Medio pliego con orla y un grabado de la Virgen de la Fuencisla: es la carta de hermandad.

21 $ *El Ilustre Ayuntamiento... Segovia, Julio 1854: Imprenta y Litog. de Baeza.*

Medio pliego con orla. Manifiesto de las funciones con que se solemnizó la entrada en Madrid del Duque de la Victoria, y el General Odonel.

22 $ *El Trono y la Nobleza. Revista monárquica de historia, ciencias, artes y literatura, dedicada á SS. MM. la Reina y el Rey, familia real y nobleza Española. Segovia: 1853.—Imprenta de los Sobrinos de Espinosa: Director y propietario D. M. Ovilo y Otero.*

Un tomo en fólio mayor, de trescientas cuaronta y dos páginas, y termina con un número extraordinario del 21 de Julio de 1854. La impresion es lujosa, con orla cada hoja; ostenta las armas reales, y tiene buenas litografias que representan escudos de armas y retratos de algunos Grandes de España.

23 § *Pensamientos Teológicos contra los errores del tiempo, por Don Nicolás Jamin. Nueva edicion aumentada con un apéndice por Don Ramon de la Fuente.... Segovia. 1855. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.*

Un volúmen en 4.°. Se publicó por entregas semanales de 16 páginas, y habia de constar de veinte entregas, pero sólo salieron siete, tal vez por falta de suscritores.

24 § *Ave Maria Purísima. Sin pecado concebida.—Segovia, 13 de Junio de 1855. Imprenta y Litografía de Baeza.*

Medio pliego con versos acrósticos y un grabado de la Purísima; abajo dice: Un seglar para mas solemnidad en los cultos de las Congregaciones.

25 § *María, A las hijas de su Inmaculada Concepcion en el quinto aniversario que la dedican. Segovia, 1856: Imp. de Baeza.*

Una hoja en 4.°, invitando para contribuir á la fiesta del 18 de Mayo.

26 § *Invitacion. Segovia: Imp. de Alba.*

Papeleta en 4.°, convidando para la funcion de Catorcena del Salvador del Domingo 4 de Setiembre de 1859.

27 § *Programa. Imp. de Alba.*

Medio pliego, fechado Segovia 20 Agosto de 1864, y firmado El Secretario de la Parroquia, Gabino Barbero. Es el programa de las fiestas de Catorcena de San Martin.

28 § *Invitacion. 1868.—Imp. de Alba.*

Papeleta en 4.°, invitando para la Catorcena de San Sebastian el 30 de Agosto.

29 $ *A los Electores del partido democrático republicano de la provincia de Segovia.—Segovia. Imp. de Alba.*

Medio pliego. Circular de D. José de Gorria y Gutierrez, presentándose candidato à la Diputacion á Córtes, firmada por él, y fechada Segovia 11 de Enero de 1869.

30 $ *Invitacion. 1870. Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Papeleta en 4.°. convidando para la Catorcena de la Santísima Trinidad el Domingo 28 de Agosto.

31 $ *El Eresma, periódico liberal.—Se publica los Martes, Jueves y Sábados.—Segovia: 187... Imp. de Alba.*

En fólio á dos columnas. El primer número salió el martes dos de Mayo de 1871; y el último, que fué el 76.° del año segundo, el sábado 20 de Junio de 1872. Se dá esta esplicacion que quedó incompleta en el lugar correspondiente.

32 $ *Invitacion. Segovia. Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Papeleta en 4.°, invitando para la Catorcena de San Sebastian el 1.° de Setiembre de 1872.

33 $ *Segovianos. Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Medio pliego, firmado Mariano Llovet Castelo, y fechado Segovia 24 de Setiembre de 1873. Manifiesto anunciando su eleccion para la alcaldia de esta ciudad.

34 $ *La Armonia médico-farmacéutica. Periódico quin-*

cenal. Organo oficial de las Juntas provincial y de partido.—Segovia: Imp. de la V. de Alba y Santiuste.

En fólio á dos columnas. El primer número salió el 30 de Noviembre de 1872: el cuarto, que es el último que he visto, el 15 de Enero de 1873. En este pone la portada del Reglamento de la Asociacion, impreso como folletin para poderse cortar y encuadernar por separado.

35 $ *El Magisterio Segoviano. Periódico oficial de la Asociacion de Maestros de la provincia. Segovia: Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

En fólio á dos columnas. El primer número salió el 5 de Abril de 1873, y el 20 de Diciembre el 18.° que fué el último de este año. En el siguiente salieron siete números, siendo el último el 5 de Abril.

36 $ *Escuela preparatória especial para artilleria, establecida y dirigida en Segovia en el ex-convento de Capuchinos, plazuela del mismo nombre, por D. José de Gornia y Gutierrez, Comandante graduado Capitan de aquel arma.—Segovia: 1874. Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.*

Cuaderno en 4.°, de diez y seis páginas.

37 $ *Segovianos.., Imp. de la V. de Alba y Santiuste.*

Medio pliego. Manifiesto fechado Segovia 3 de Marzo de 1874, y firmado Mariano Llovet Castelo, despidiéndose del pueblo, y manifestando haber cesado en la Alcaldía por disposiciones superiores.

38 $ *Invitacion.—Imprenta de la V. de Alba y Santiuste.*

Papeleta en 4.°, convidando para la Catorcena de Santa Columba el 29 de Agosto de 1875.

39 *Academia de Artillería. Prevenciones que han de tener presentes los Alféreces Alumnos y Alumnos de la misma, al salir de esta capital para disfrutar vacaciones ó licencia.—Segovia, 1876; Imprenta de P. Ondero, Calle Real, 40 y 42.*

En 4.°.

40 $ *Invitacion.—Segovia. 1876. Imp. de Ondero.*

Papeleta en medio pliego apaisado con orla negra y las armas episcopales, invitando para el entierro del Sr. Obispo Echevarria que se verificó el 24 de Diciembre, y la defuncion el 21.

41 $ *Invitacion. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

Papeleta en medio pliego, con orla negra, una viñeta, y el sello del Ayuntamiento; en la que esta corporacion convida para las honras fúnebres del 4 de Agosto de 1877 por los heróicos defensores de esta ciudad que sucumbieron en igual dia de 1837.

42 $ *El Acueducto de Segovia. Obra dedicada al Municipio de la misma ciudad. Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.*

Un pliego, á dos columnas, fechado Segovia 28 de Marzo de 1878, y firmado German Salinas.

43 $ *Solemnes fiestas de Catorcena en la Iglesia parroquial de San Martin de Segovia, en los dias 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del mes de Setiembre de 1878.—Imp. de Rueda.*

Medio pliego, fechado Segovia 24 de Agosto de 1878,

y suscrito El Secretario de la Parroquia Antonio de Llanos. Es el programa de las fiestas.

44 $ *Parroquia de San Martin.—Imp. de Ondero.*

Papeleta en 4.°, de invitacion para la Catorcena de San Martin el 1.° de Setiembre de 1878.

45 $ *La Congregacion de Nuestra Señora del Rosario, sita en la Parroquia de San Martin, celebra su funcion principal con motivo de la Catorcena el Martes 3 de Setiembre de 1878.—Seg. Imp. de Ondero.*

Papeleta en 4.°, de invitacion á la fiesta.

46 $ *Invitacion.—Imp. de Ondero.*

Papeleta en 4.°, de invitacion para la Catorcena de San Millan el Domingo 31 de Agosto de 1879.

47 $ *Seccion de Fomento de la Provincia de Segovia.—Memoria relativa á los trabajos en que se ocupó esta Dependencia, desde su instalacion en 10 de Julio de 1859, hasta 31 de Octubre de 1862.—Segovia: 1862. Imprenta y Libreria de D. Juan de Alba.*

Cuaderno en fólio de treinta y ocho páginas, fechada la Memoria Segovia 11 de Noviembre de 1862, y suscrita El Jefe de la Seccion de Fomento José María de Ochoa..

NUMERO 2.° CONTIENE LOS IMPRESOS SIN PIE DE IMPRENTA, PERO PARECEN SER DE LAS DE SEGOVIA.

1 $ *Oracion panegírica al festivo dia de S. Gregorio el Magno. Predicada en la Parroquia de S. Andrés de la Ciudad de Segovia. Con la circunstancia de solemnizar la Cobertura del Excelentisimo Señor Marqués de Mondejar, hijo, y feligrés de la misma Ciudad y Parroquia. Por el muy Reverendo Padre Bernardo Sartolo, Predicador mayor en su Colegio de la Compañia de Jesús. Dale á la estampa la misma Parroquia de San Andrés.*

En 4.°, trece hojas, y otras siete de dedicatoria y licencias. Fué censurada el 3 de Abril de 1681, por el Dr. Don Pedro de Santa Gadea, Penitenciario de esta Catedral; el 4 por el Dr. D. Juan de Villaze y Vozmediano, Magistral de la misma: el 7 concedió la licencia para la impresion el Obispo Dr. Matias de Moratinos Santos; el 8 se redactó la dedicatoria al Marqués de Mondejar que firman el Licenciado Juan Lopez de Lubiano, Párroco; cuatro feligreses, y el Notario. De esto infiero que la impresion se hizo aquí.

2 $ *Bula de gracias é indulgencias concedidas á esta Venerable Congregacion, sita en la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Segovia.*

Cuaderno en 8.°, de veintitres páginas, sin fecha. La concesion es á la Cofradía de la Concepcion, su fecha á 6 de Agosto de 1608, pero la impresion es muy posterior, y parece hecha en casa de Espinosa.

3 $ *Sumario de las Indulgencias concedidas á los Hermanos de la Congregacion de Nuestra Señora de la Anunciacion, sita en el hospital de la Parroquia de San Clemente, de la Ciudad de Segovia.*

Un pliego estendido en forma de edicto, con orla y un grabado de la Virgen, sin fecha.

4 $ *Sumario de las Indulgencias concedidas á los Hermanos de la Congregacion de Nuestra Señora de la Anunciacion, sita en el Convento de PP. Trinitarios Calzados de la Ciudad de Segovia.*

Un pliego estendido en forma de edicto, con orla y un grabado de la Virgen, sin fecha.

5 $ *Circular.*

Medio pliego, fecho en Segovia á veinte y quatro de Diziembre del año de mil setecientos y treze, y firmado Don Joseph de Rivera y Doriga, y Por mandado de su Señoria Gaspar de Quiros. El D. Joseph era Vizconde de Casta-Ossa, Superintendente General de lo Politico Militar, y Hacienda de esta Ciudad de Segovia, y su Provincia, por su Magestad. Trata de impuestos.

6 $ *Tanto de la Bula de indulgencias que tiene la Cofradía de la Purisima Concepcion de Maria Santisima en su Capilla del Real Convento de Nuestro Padre Seráfico San Francisco De la ciudad de Segovia: sacado de la Latina y de otro Trasunto antiguo, concedidas á pedimento del Gremio de Ancho de la Fábrica de Paños de dicha ciudad, año de 1526. Renovose en el mes de Octubre del año de 1725.*

Un pliego de marca estendido en forma de edicto, con orla estrecha y un grabado en madera de la Purisima.

7 ✠ *Resúmen de las indulgencias concedidas á los Esclavos y Esclavas de la Venerable Esclavitud en la Hermita de el Santísimo Christo de la Cruz, extramuros de la Ciudad de Segovia.*

Un pliego estendido con orla y un grabado del Santo Cristo.

8 ✠ *Invitacion. Sr.*

Papeleta en 8.°, apaisada sin fecha, en la que el Cura de San Millan, D. Cipriano Miguel de la Calle, convida para beber en su casa en la tarde del 29 (seria de Agosto), y el 30 para asistir al pendon en la funcion de Catorcena.

9 ✠ *Don Alonso Marcos de Llanes y Argüelles por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Segovia, del Consejo de S. M. Señor de las Villas de Turégano y Mojados, etc.*

Un pliego doble de cámara. Es un edicto dado en Segovia á 6 de Febrero de 1779 por el espresado Obispo, en que inserta un Brebe de Pio 6.° concediendo la gracia de comer huevos y lacticinios en ciertos dias de cuaresma.

10 ✠ *Conclusiones sostenidas por D. Miguel Pecharroman é Isasi, presidido por D. Leon Beano en la academia de S. Ildefonso del Seminario de Segovia el dia 23 de Marzo de 1794.*

En medio pliego.

11 ✠ *«Ensayo sobre la mejoria del Teatro, impreso en Segovia el año de 1798.»*

No he visto esta obra, pero en la Biblioteca de Escritores Aragoneses, seccion literaria, tomo 3.°, comprensivo de las Poesias selectas de D. Juan Francisco Lopez del Plano,

precedidas de un prólogo de D. Gerónimo Borao, á la página sesenta de dicho prólogo, se dice con referencia al protagónista Reclama un lugar aparte, y muy privilegiado su Ensayo sobre, etc.

12 $ *Preguntas á que han de responder los Señores Curas de la Provincia de Segovia, para satisfacer á una Orden del Rey comunicada por el Excelentísimo Señor D. Miguel Cayetano Soler, su fecha 26 de Marzo de 1800.*

Un pliego.

13 $ *Pastoral.*

Un pliego. Es del Obispo Santamaria, fechada en Segovia á 28 de Mayo de 1801.

14 $ *Bando.*

Un pliego estendido apaisado. Es del Corregidor D. Antonio Gonzalez Alameda, afeando trabajar en los dias festivos, y prohibiéndolo. Tambien prohibe todo juego y bailes en las cercas de la Ciudad, paseos públicos y demás sitios esternos: es del año 1804.

15 $ *Bando.*

Un pliego estendido apaisado, á cuatro columnas. Es del Corregidor Don Antonio Gonzalez Alameda. Prohibe catorce escesos, el primero los juramentos, la blasfemia, y las palabras torpes, impuras y mal sonantes; es del año 1804.

16 $ *Pastoral.*

Un pliego. Es del Señor Obispo Santamaria, fechada en Segovia á 6 de Agosto de 1804.

17 $ *El Rey se ha servido de expedir el Real Decreto siguiente: Don Josef Napoleon etc.*

En fólio, dos hojas. La Real órden está fechada Madrid 20 de Marzo de 1809, firmada El Conde de Cabarrús, y dirigida al Intendente de Segovia. El cumplimiento se dió en Segovia á quince de Abril del mismo, firmado Dàmaso Castillo Larroy, y Agustin Picatoste.

18 $ *Tabla perpétua y segura para lograr la Letra Dominical hasta el año de ocho mil setecientos.*

Medio pliego apaisado, sin fecha ni firma; pero la formó D. Miguel de Lázaro Villasana, canónigo de esta Iglesia, y puede ser anterior al año 1810.

19 $ *Edicto.*

Medio pliego: fechado Segovia 22 de Agosto de 1812, y firmado El Intendente Ramon Luis Éscobedo. Manda entregar al Corregidor los muebles ó alhajas de particulares, secuestrados por el gobierno intruso, etc.

20 $ *Circular.*

Dos hojas en fólio: fechada Segovia 28 de Agosto de 1812, firmada El Intendente Ramon Luis Escobido. Ordena el pago de diezmos.

21 $ *Intendencia nacional de Segovia.*

Un pliego fechado Segovia 16 de Julio de 1813, y firmado Ramon Luis Escobedo. Trata de la percepcion de contribuciones ordenada por las Córtes en los puntos que vaya desocupando el enemigo.

22 $ *Intendencia Nacional de Segovia.*

Un pliego en fólio, fechado Segovia 16 de Julio de 1813, y suscrito Ramon Luis Escobedo. Es una circular que trata

de las contribuciones que han de pagar Segovia y sus partidos.

23 $ *La Diputacion provincial de Segovia, á los habitantes de la provincia.*

Un pliego, fechado Segovia 11 de Noviembre de 1813; firmado el Jefe político superior, Presidente, José Fernandez Queypo, y Manuel de Iglesias Garcia, Secretario.

24 $ *Casa nacional de Moneda de Segovia. Estado mensual que manifiesta las entradas y salidas en esta Tesorería....*

Medio pliego estendido, fechado Segovia 4 de Febrero de 1814, y firmado, Antonio Diez y Sanchez.

25 $ *Tesorería Nacional.... Provincia de Segovia. Lista de los Donativos que para la plantificacion de los Hospitales Militares del quarto Exercito de Operaciones, han hecho.... en efectos y dinero.*

Medio pliego apaisado, fechado Segovia 9 de Mayo de 1814, y firmado, Vicente Noval y Camino.

26 $ *(Circular al) Señor Alcalde y Ayuntamiento Constitucional de....*

Medio pliego: la circular está fechada en Segovia 9 de Marzo de 1814; y firmada José Fernandez Queypo: inserta un decreto de las Córtes mandando que se hagan rogativas por la feliz llegada del Rey á la Corte.

27 $ *(Circular á los) Señores de Justicia de...*

Medio pliego: fechada Segovia... de Enero de 1815, y firmada Manuel Saenz de Viniegra. Trata del modo de formar las cuentas de Suministros de los ejércitos de operaciones.

28 $ *Intendencia de Segovia.*

Un pliego fechado Segovia 14 de Abril de 1818, y firmado Manuel Saenz de Viniegra. Circular dirigida á los Ayuntamientos sobre Vales Reales.

29 $ *Aviso al público. Españoles residentes en Segovia.*

En fólio, dos hojas. Es el anuncio de una fiesta patriótica para el dia 19 de Marzo de 1820; fechado en Segovia el 16 de los mismos.

30 $ *Ciudadanos de la provincia de Segovia.*

Un pliego estendido en forma de cartel, fechado en Segovia á 3 de Setiembre de 1820, y firmado por el Jefe Político interino José Balsera. Dá cuenta al público de los sucesos ocurridos con motivo de haber destinado de cuartel á Oviedo al general Riego.

31 $ *Milicianos.*

En medio pliego, fechado en Segovia á 1.º de Enero de 1821, y firmado por el Teniente Coronel Comandante Santiago Arranz de la Torre: es el manifiesto que dá con motivo de haber sido reeligido el dia anterior.

32 $ *Ciudadanos.*

Medio pliego fechado en Segovia 8 de Enero de 1821, firmado Juan Lopez Pinto. Es un manifiesto esponiendo lo ocurrido el 6 del mismo en la eleccion de concejales.

33 *Aviso al público.*

En medio pliego apaisado, sin fecha; pero del contesto se infiere que se imprimió en Enero de 1821. Los carácteres son de los mejores y mas gruesos de la imprenta de Espinosa.

34 $ *Milicianos.*

Medio pliego fechado en Segovia 14 de Enero de 1821, firmado El Teniente Coronel Comandante, Santiago Arranz de la Torre. Escita á los milicianos al cumplimiento del deber, y á que se hagan el uniforme.

35 $ *Gobierno politico de la provincia de Segovia.*

Un pliego sin fecha ni firma: inserta la ley hecha en Córtes, rubricada de la real mano á 26 de Abril de 1821, sobre las causas por conspiracion ó maquinaciones directas contra la Constitucion, la seguridad del Estado, y la sagrada é inviolable Persona del Rey Constitucional.

36 $ *Gobierno politico de la Provincia de Segovía.*

Un pliego, fechado en Palacio á 28 de Abril de 1821, y de mano en Segovia á 12 de Mayo, y suscrito el Gefe politico interino Angel Martinez Lorente. Traslada decretos de las Córtes.

37 $ *Gobierno politico de la Provincia de Segovia.*

Un pliego, fechado Segovia 28 de Noviembre de 1821, y firmado El Gefe Politico superior interino Leonardo Gil de la Cuesta. Correspondencia entre el Rey y las Córtes.

38 $ *Gobierno politico de la provincia de Segovía.*

Medio pliego, fechado Segovia 22 de Setiembre de 1821, firmado El Gefe politico superior interino, Pedro Martin de Bartolomé. Inserta una Real resolucion sobre elecciones á Diputados á Córtes, dirigida á los alcaldes y ayuntamientos constitucionales.

39 $ *Segovianos.*

Medio pliego apaisado, fechado Segovia 6 de Octubre

de 1821, firmado El Alcalde primero, Martin Antonio Cubero; y Por acuerdo del Ayuntamiento el Secretario Faustino Tejedor. Avisa para el Domingo 7 las eleciones parroquiales.

40 ½ *Señor.*

Un pliego fechado en Segovia á 14 de Noviembre de 1821, sin firma. Es una exposicion que el Ayuntamiento y ciudadanos de Segovia hacen al rey, á fin de que aleje de su persona á los que con engaños trataban de perderle.

41 ½ *Señor.*

Un pliego. fechado en Segovia á 18 de Noviembre de 1821. y firmado por El Capitan Comandante de Infanteria de la milicia nacional, Pablo Mataró, y muchos milicianos, los cuales dirigen al rey otra exposicion sobre los sucesos de Alcañiz.

42 ½ *Anuncio.*

Medio pliego, fechado Segovia 4 de Diciembre de 1821, firmado El Gefe politico superior interino. Leonardo Gill de la Cuesta. Espresa los Diputados á Córtes, y Provinciales, para los años de 1822 y 1823, nombrados en los dias 3 y 4 del espresado mes.

43 ½ *Invitacion Sr...*

En 4.° apaisado, El Subinspector de este departamento convida para los exámenes de los estudios sublimes que han de sufrir los Subtenientes Don Miguel Imaz, Don Cárlos de Hoyo, Don Francisco Tejada y Don Serapio de Pedro. Parece que tuvieron lugar el 19 de Diciembre de 1821.

44 ½ *Gobierno politico de la provincia de Segovia.*

Medio pliego sin fecha ni firma. Trascribe una Real Or-

den escitando la caridad pública en favor del vecindario de Barcelona acosada por una enfermedad, de cuyas resultas estaban paralizadas casi todas las fábricas, y resuelve que los Ayuntamientos Constitucionales habran suscriciones con este objeto.

45 $ *Intendencia Nacional de Segovia.—Sres. Alcalde y Ayuntamiento Constitucional de....*

Medio pliego, fechado Segovia 15 de Mayo de 1822, y firmado El Intendente Lorenzo Perabeles. Trata de rentas reales.

46 $ *A los Comandantes de la Milicia voluntaria y legal de la provincia de Segovia.*

Medio pliego, fechado en Segovia, Agosto de 1822, y firmado El Jefe politico superior Juan Lasaña.

47 $ *Gobierno político de la provincia de Segovia.*

Dos pliegos unidos en su longitud, en forma de cartel. Es una alocucion fechada Segovia 21 de Setiembre de 1822, y firmada El Jefe político superior Juan Lasaña; insertando el manifiesto del Rey de 16 de los mismos.

48 $ *Segovianos.*

Medio pliego, fechado Segovia y Mayo 8 de 1823, y firmado El Comandante de la Columna de observacion Don Eugenio Barvadillo. Proclama contra la Constitucion.

49 $ *Milicianos voluntarios Realistas.*

Medio pliego fechado en Segovia á 14 de Agosto de 1823, y firmado el Comandante de la Milicia voluntaria Real Juan Calisto de Ojeda: este manifiesta su satisfaccion por haber sido nombrado para tan honorífico cargo.

50 $ *Serenisimo Señor.*

Dos hojas en fólio, fechada Segovia 24 de Agosto de 1823, y firmada El Comandante: Juan Calisto de Ojeda, y los capitanes y demás del batallon de Voluntarios Realistas. Es una exposicion felicitando á la Regencia por la organizacion del cuerpo en todo el reino.

51 $ *Serenisimo Señor.*

Un pliego, fechado en Sepúlveda á 30 de Agosto de 1823, y firmado por Julian Artacho y Torre, Regente de la Jurisdiccion de la villa, y los demás individuos del Ayuntamiento, y representantes de la tierra. Contiene una exposicion á la Regencia en favor del restablecimiento de la Inquisicion.

52 $ *Serenisimo Señor.*

Un pliego, fechado en Segovia á 5 de Setiembre de 1823, y firmado por el Corregidor Josef Vargas. Es una manifestacion de lealtad del pueblo Segoviano al rey absoluto, y de amor á la Religion y à la Inquisicion.

53 $ *Serenisimo Señor.*

Un pliego, fechado en Segovia á 23 de Setiembre de 1823, y firmado por el Brigadier D. Gerónimo Merino, el cual hace á la Regencia una esmerada defensa de sus actos y de los de sus tropas.

54 $ *Edicto á la Plaza de Maestro de Capilla, vacante en la Santa Iglesia de Segovia, con término de quarenta dias, que cumplieron en...*

Un pliego estendido, con huecos para servir en distintas ocasiones, pero anterior al año de 1825.

55 $ *Intendencia de la Provincia de Segovia.—Sres. Justicia y Ayuntamiento de...*

Un pliego, fechado Segovia 18 de Mayo de 1827, y suscrito Pedro Alcantara Diaz de Labandero. Trata de diezmos.

56 $ *Intendencia de la Provincia de Segovia.—Sres. Justicia y Ayuntamientos de...*

Una circular de tres pliegos en fólio, sobre recaudacion de contribuciones, fechada Segovia 31 de Agosto de 1828, y suscrita Gabriel Gonzalez Maldonado.

57 $ *Intendencia de la Provincia de Segovia.—Sr...*

Un pliego fechado Segovia 30 de Octubre de 1827, y suscrito Como Intendente interino Francisco de Oteyza. Es una instruccion acerca de la exposicion de la industria que habia de verificarse el 30 de Mayo de 1828.

58 $ *Subdelegacion principal de Policia de la Provincia de Segovia.—Sres. Alcaldes encargados de Policia de...*

Un pliego, fechado Segovia 21 de Octubre de 1829, y firmado Manuel Maria de Aranguren. Trata de un empréstito para costear un camino de Bercedo á Burgos.

59 $ *Intendencia de la Provincia de Segovia.*

Dos pliegos en fólio. Es una circular sobre los derechos de Puertas, fechada Segovia 13 de Febrero de 1830, y firmada Gabriel Gonzalez Maldonado.

60 $ *Intendencia de la Provincia de Segovia.—Sres. Justicia y Ayuntamientos de...*

Cuaderno en fólio de diez hojas. Es una instruccion para la administracion y recaudacion del impuesto gradual sobre

las sucesiones de vínculos etc. conforme al Real decreto de 31 de Diciembre de 1829; fechada Segovia 10 de Abril de 1831, y suscrita C. I. I. Miguel Calvo.

61 ✝ *Edicto para la provision de la plaza de Sochantre, vacante en la Santa Iglesia de Segovia, con término de cuarenta dias que cumplen....*

Un pliego estendido, y con huecos para servir en diferentes casos; es anterior al año de 1832.

62 ✝ *Intendencia de Segovia.*

Un pliego fechado Segovia 18 de Junio de 1832, y firmado Rafael de Garfias. Trata de diezmos.

63 ✝ *Invitacion. Sr.*

En medio pliego apaisado. Es la invitacion que hace el Cabildo para dar la posesion de este obispado al Ilmo. Señor D. Fr. Joaquin Briz el dia 20 de Junio de 1832 á las once de la mañana; la cual tomó el Dean por poder.

64 ✝ *Invitacion. Sr. D.*

En una cuartilla apaisada. Sin fecha; pero es del año 1839 en Setiembre, y está en la imprenta de Espinosa. Los feligreses de San Justo y Pastor invitan á una solemne funcion para promover el culto del B. Alonso Rodriguez.

65 ✝ *Honor á las cenizas de los Libres.*

Medio pliego, con orla y una guirnalda. Es la papeleta por la que la Milicia nacional convida para el aniversario que el 4 de Agosto celebrará por las almas de sus compañeros, que en igual dia de 1837 sucumbieron defendiendo la Constitucion y la Libertad.

66 ✝ *Invitacion. Sr. D.*

Papeleta en 4.°, apaisada en que los Feligreses de San Andrés invitan para la Catorcena que se habia de celebrar el 30 de Agosto de 1846.

67 ✝ *Comisaría principal del quinto Departamento de Artillería.*

Medio pliego tirado en la imprenta de Baeza: fechado Segovia 26 de Marzo de 1847, y firmado El General Sub-Inspector, Juan Mantilla.

68 ✝ *Sociedad y nombres de las Señoras que en ciertos y determinados dias dan chocolate á los enfermos y enfermas del Hospital de la Misericordia de esta ciudad.*

Medio pliego, del año 1847.

69 ✝ *Te Mariam laudamus. Himmo á la bienaventurada Virgen María.*

Medio pliego tirado en la imprenta de Baeza en Octubre de 1847.

70 ✝ *Conciudadanos.*

Manifiesto en medio pliego, fechado en Segovia 29 de Agosto de 1850, y firmado Juan Rivas Orozco, Lorenzo Cubero, Leandro Odriozola, Martin Bermejo, El Conde de Pineda, Eusebio Blanco, Pedro Martin Orejas, Benito Gonzalez, Vicente Gonzalez.

71 ✝ *Invitacion. Sr. D.*

Papeleta en 8.° apaisada, en que el Teniente-cura y Diputados de S. Martin suplican á los feligreses que asistan á

la junta que el 21 de.... se habia de celebrar para acordar lo conveniente para la Catorcena de 1850.

72 $ *A Maria.*

Medio pliego con muchos gozos y versos á la Purísima, tirado en la imprenta de Baeza en Abril de 1855.

73 $ *Invitacion. Sr. D.*

Papeleta en 4.°, en la que D. Francisco Tomé del Rio convida para la asistencia al pendon en la Catorcena del 30 de Agosto de 1857 en la iglesia parroquial de San Clemente.

74 $ *Parroquia de San Martin Segovia.*

Medio pliego fechado en Mayo de 1864, y firmado por el Cura Económo y los Diputados de San Martin. Es una carta circular dirigida á los bautizados en esta parroquia escitándoles á contribuir para la Catorcena.

75 $ *Parroquia de San Martin.*

Papeleta en 4.°, invitando para las fiestas de Catorcena de 1864.

76 $ *El Ayuntamiento Constitucional de esta M. N. y M. L. Ciudad.*

Una hoja en 4.°, invitacion para recibir á SS. MM. el 15 de Setiembre de 1867.

77 $ *A los electores.*

Medio pliego. Candidatura para Diputados á Córtes, del Comité democrático-republicano de Segovia, fechada 10 de

Enero de 1869, y suscrita por el Presidente y varios individuos.

78 $ *A los electores de mi provincia.*

Medio pliego. Es un manifiesto de D. Ramon Depret, fechado Segovia 12 de Enero de 1869, declarándose republicano de buena fè.

79 $ *Invitacion.*

Medio pliego apaisado. Papeleta de convite para la bendicion y juramento de la bandera del Batallon de la Milicia nacional el domingo 27 de...

80 $ *Invitacion.*

Papeleta en 4.°, convidando para la Catorcena de Santa Eulalia el 29 de Agosto de 1869.

81 $ *La Benéfica Sociedad de Socorros mutuos de Segovia.*

Una hoja en medio pliego con el sello de la Sociedad, para espresar las bajas por enfermos.

82 $ *A la Santísima Virgen de la Aparecida, en su ermita de Mazuelos y término de Valverde del Majano: un devoto.*

Una hoja en 4.°, en verso, sin fecha.

83 $ *Orden general para los alumnos de la Academia de Segovia. Director general Rafael Echagüe.*

Medio pliego. Participa el Director la espulsion de quince alumnos.

84 $ *Edicto para la oposicion al Beneficio Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.*

Un pliego estendido, fechado á 2 de Noviembre de 1872, firmado Fr. Rodrigo, Obispo de Segovia.—Dr. Tomás Baeza Gonzalez, Dean;—y Licdo. Mariano Revilla de Villavieja, Canónigo Magistral Secretario; y con los sellos episcopal y capitular.

85 $ *Invitacion.*

Papeleta en 4.°, convidando para la Catorcena del Salvador el 31 de Agosto de 1873.

86 $ *Sr. D... Segovia... de Marzo de 1874.*

Una hoja en 4.°. Circular escitando á ofrecer dinero ó efectos á fin de terminar la guerra civil, firmada El Alcalde Francisco Catáneo.

87 $ *Feria de Segovia.*

Dos pliegos estendidos, es el programa de las fiestas con que se habia de solemnizar la feria el año de 1874, firmado El Alcalde Presidente, Felipe Herrera.

88 $ *Misa de doce. Segovia 10 de Octubre de 1874.*

Papeleta en 4.°, promoviendo una suscricion para establecer misa de doce los dias festivos en la iglesia de San Andrés.

89 $ *Manifiesto.*

Medio pliego fechado Segovia 12 de Enero de 1875, y firmado El Alcalde Mariano Llovet, trascribiendo la contestacion de la Reina Doña Isabel á la felicitacion que la dirigió este Ayuntamiento por el advenimiento al Trono de su hijo D. Alfonso XII.

90 $ *Sr. D.—Segovia... de Abril de 1875.*

Circular en medio pliego, suscrita por el Presidente de la Asociacion de Amigos del Pais, Francisco Catáneo, y muchos habitantes de esta ciudad, escitando á formar parte de ella.

91 $ *Gobierno político de la provincia de Segovia.*

Un pliego sin fecha, ni firma. Es una Real órden circular á los Ayuntamientos Constitucionales para que recauden los fondos posibles para atender á los apuros del vecindario de Barcelona.

92 $ *Edicto para la oposicion al Beneficio Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.*

Un pliego estendido con los sellos del Obispo y del Cabildo; fechado Segovia á 17 de Junio de 1875, y firmado Fr. Rodrigo, Obispo de Segovia, y Dr. Tomás Baeza Gonzalez, Dean.

93 $ *Segovianos.*

Medio pliego fechado Segovia 29 de Febrero de 1876, y firmado Mariano Llovet Castelo. Es un manifiesto con motivo de la terminacion de la guerra civil.

94 $ *Invitacion.*

Medio pliego con orla negra: es la papeleta de invitacion á las honras fúnebres que por disposicion del Ayuntamiento se celebraron el 4 de Julio de 1878 en la Catedral por el descanso eterno de la que fué nuestra Reina Doña Maria de las Mercedes de Orleans.

95 $ *Invitacion.*

Medio pliego en el que la Diputacion provincial convi-

da para las honras fúnebres que celebró en la Iglesia de San Martin el dos de Julio de 1878 por el descanso eterno del alma de la reina Doña Maria de las Mercedes de Orleans consorte de S. M. el Rey Don Alfonso XII.

96 $ *Invitacion.*

Papeleta en medio pliego, con orla negra, una viñeta y el sello del Ayuntamiento, sin pié de imprenta, invitando para las honras fúnebres que habian de celebrarse en la Catedral el 3 de Agosto de 1878 por los heróicos defensores de esta ciudad, que en 4 de igual mes de 1837 sucumbieron por la libertad, el órden y el Trono constitucional.

97 $ *Invitacion.*

Papeleta en medio pliego con orla negra y viñeta, sin pié de imprenta, por la que el Ayuntamiento convida para las honras fúnebres que el 5 de Agosto de 1879 se celebrarian en la Catedral por el alma de los heróicos defensores de esta ciudad que en 4 de igual mes de 1837 sucumbieron por la libertad; el órden y el Trono constitucional.

NUMERO 3.° CONTIENE ALGUNAS DE LAS IMPRESIONES HECHAS EN ESTA CIUDAD, NO INCLUIDAS ANTES POR CARECER DE FECHA.

1 § *Introduccion á la Vida devota de San Francisco de Sales, Obispo y Principe de Ginebra, Fundador de la Orden de la Visitacion de Santa Maria, Traducida del Francés, enmendada y añadida Por el Licenciado Don Francisco Cubillas Donyagüe, Presbitero, Abogado de los Reales Consejos.—Con licencia En Segovia, é imprenta de Espinosa, donde se hallará.*

Un tomo en 8.°, de cuatrocientas cincuenta páginas.

2 § *Nuevo itinerario ó guia de caminos para ir desde Madrid á todas las ciudades y villas mas principales de España y Portugal, y tambien para ir de unas ciudades á otras. Nuevamente corregido y añadido por D. Santiago Lopez. Con licencia en Segovia en la Imprenta de Espinosa.*

En 2.°, de ciento ochenta y ocho páginas.

3 § *Modo de oir misa con gusto y provecho. Dispuesto por un devoto. Segovia: Imprenta de Espinosa.*

En 16.°, trece páginas. Está en verso y es reimpresion.

4 § *Conocimiento de tiempos. Para el uso de los que estudian los rudimentos de la Gramática. Segun el estilo que se usa en los Generales de estos Reinos.*

...

Se hallará en Segovia en la librería de Phelipe García.

En 16.°, catorce páginas, sin pié de imprenta.

5 $ *Invitacion. Señor Don..*

En 8.°, apaisado, sin pié de imprenta. El Subinspector y Oficialidad del quinto Departamento del Real Cuerpo de Artillería convidan para la funcion de Santa Bárbara, y el aniversario por los difuntos del mismo Cuerpo en la Iglesia de San Miguel.

6 $ *Saludable remedio contra la peste: Segovia: Imprenta de Espinosa.*

Dos hojas en 8.°. Tiene en la primera plana una cruz formada de adornos, y dentro letras versales, cuya esplicacion sigue en las planas posteriores. Puede ser del año 1833.

7 $ *Patente para las Hijas de la Purísima é Inmaculada Concepcion de María, de la Diócesis de Segovia.—Segovia: Imp. de D. Eduardo Baeza.*

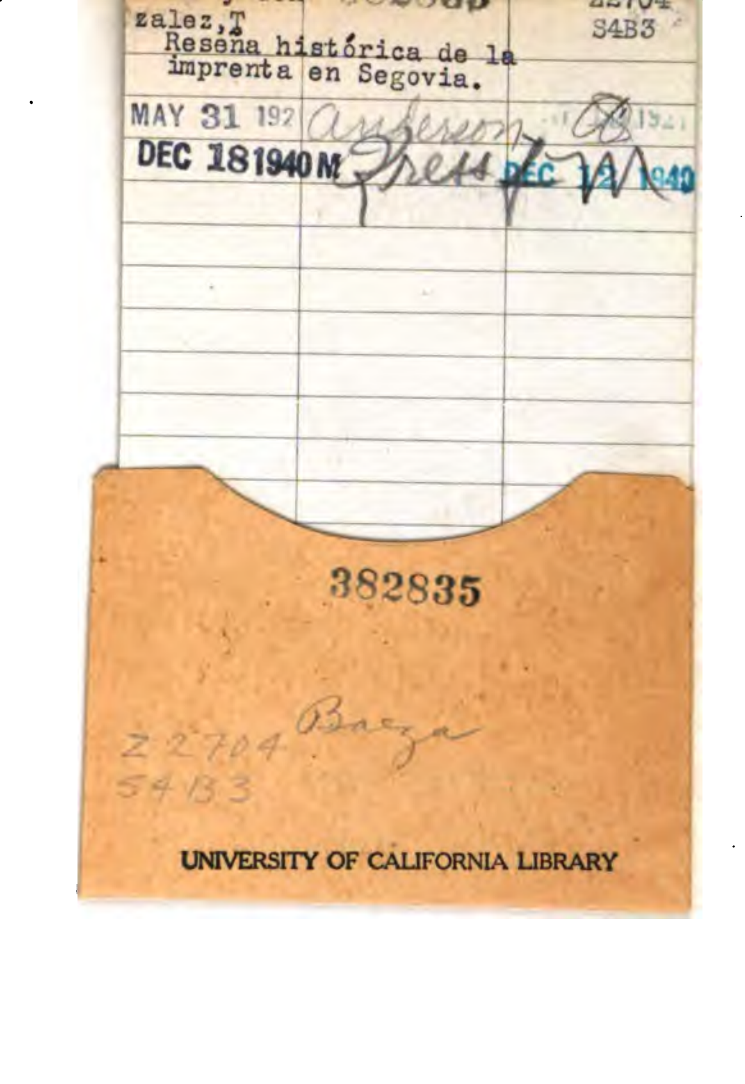
Dos hojas en 4.°, con orla y un grabado de la Purísima; parece del año de 1858.

FIN.

FE DE ERRATAS.

PAGINA.	DICE.	LEASE.
41	MDCCXXXII. . .	MDCCLXXXII.
52	Agricultura. . . .	Arquitectura.
75	Libro de la oracion.	Suprímase este por estar ya puesto en la página 72.
92	Como la anterior. .	Como la anterior núm. 36.
92	S. R.	R.S .
93	110.	100.
230	1881.	1871.





zalez,T
Resena histórica de la imprenta en Segovia.
Z2704
S4B3
MAY 31 192
DEC 18 1940
DEC 12 1940
382835
Z2704
S4B3
Baeza
UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY